

Pilar Cuder-Domínguez • Nidia Gloria Mora-Quiñones
Irene López-Rodríguez • Mónica Montaño-Garcés

[Eds.]

FEMINISMOS Y MIGRACIONES

Propuestas
Feministas para
el Desarrollo y
la Cooperación
Internacional



Editorial
Universidad
de Huelva

EUHU

Feminismos y Migraciones: Propuestas Feministas para el Desarrollo y la Cooperación Internacional

Feminismos y Migraciones: Propuestas Feministas para el Desarrollo y la Cooperación Internacional

Pilar Cuder-Domínguez
Nidia Gloria Mora-Quiñones
Irene López-Rodríguez
Mónica Montaño-Garcés

[Eds.]

Editorial
Universidad
de Huelva



DATOS EDICIÓN

PRIMERA EDICIÓN EN FORMATO EBOOK: NOVIEMBRE 2024

PRIMERA EDICIÓN EN FORMATO PAPEL: NOVIEMBRE 2024

© Editorial Universidad
de Huelva

© Pilar Cuder-Domínguez, Nidia Gloria
Mora-Quiñones, Irene López-Rodríguez
y Mónica Montaño-Garcés. [Eds.]

I.S.B.N. (Papel): 978-84-10326-53-8

E.I.S.B.N. (PDF): 978-84-10326-54-5

E.I.S.B.N. (EPUB): 978-84-10326-55-2

Depósito legal: H-729-2024

PAPEL

Papel

Offset industrial ahuesado de 90 g/m²

Impreso en papel de bosque certificado.

Encuadernación

Rústica, encolado PUR.

Printed in Spain. Impreso en España.

Maquetación y Ebook

Art&maña Publicitaria (artimana.com)

Imagen de portada

Jaime Zarandieta Mendez

Obra sometida al proceso de evaluación de calidad editorial por el sistema de revisión por pares.

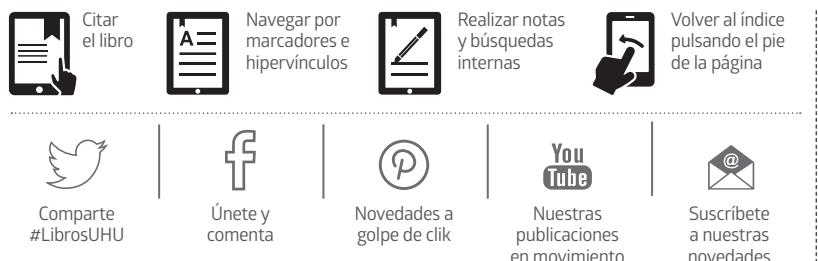
Editorial Universidad de Huelva es miembro de UNE

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutivo de delito contra la propiedad intelectual.

 Clique para mayor información

Este trabajo se ha realizado al amparo de los proyectos nacionales de investigación I+D+i PID2020-113063RB-I00: "Pasiones y afectos en femenino. Europa y América, siglos XVII-XX. Un estudio interdisciplinar desde la Historia y la Literatura" e I+D+i HAR2015-63804-P: "La vida emocional de las mujeres: experiencias del mundo, formas de la sensibilidad. Europa y América, 1600-1900". Asimismo, se ha enmarcado dentro de una ayuda para la formación del personal investigador, concedida por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades entre 2017-2021.

EL EBOOK LE PERMITE



Índice

INTRODUCCIÓN

Pilar Cuder-Domínguez Nidia Gloria Mora-Quiñones Irene López-Rodríguez Mónica Montaño-Garcés [Universidad de Huelva]	11
--	----

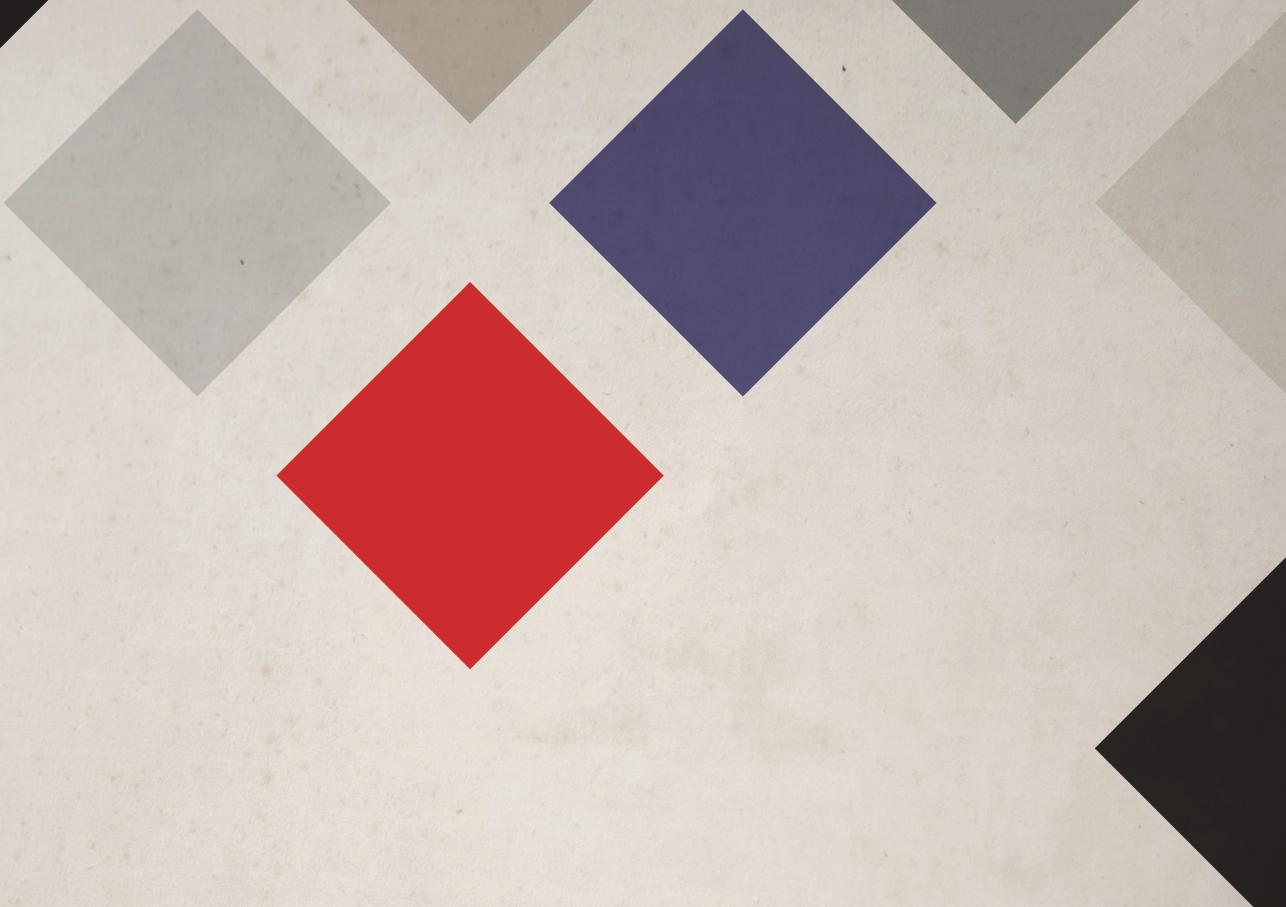
I. INVESTIGACIÓN EN FRONTERAS 25

01 Transgresoras y creativas. La presencia de mujeres en los corredores migratorios de América Latina. Claudia Pedone [CONICET, Universidad de Buenos Aires, Argentina]	27
02 Migraciones femeninas en Senegal entre empoderamiento y desafíos sociales: una perspectiva feminista interseccional. Fatou Diop Sall Diabel Ndiaye Alioune Ndiaye [Universidad Gaston Berger, Senegal]	61
03 Mujeres que cruzan fronteras: un análisis de la migración venezolana en Roraima (Brasil). Francilene dos Santos Rodrigues Márcia Maria de Oliveira Adrián José Padilla Fernández Luziene Correa Parnaíba Ana Lucía Sousa [Universidad Federal de Roraima, Brasil]	97
04 Trata de mujeres con fines de explotación sexual: aproximaciones a una pedagogía de la visibilidad. Carmen García Navarro [Universidad de Almería, España]	127

II. INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS	157
05 La salud reproductiva neoliberal y el derecho al aborto como predictores del consumo excesivo de alcohol: las experiencias de las mujeres inmigrantes congoleñas en Uganda	
Grace Akello	
[Universidad Gulu, Uganda]	159
06 La maternidad en tránsito. Mujeres subsaharianas migrantes en Marruecos.	
Rajae El Khamsi	
[Universidad Mohamed V, Marruecos]	201
07 Abordaje desde una perspectiva de desarrollo y cooperación internacional de las mujeres y la diversidad sexual por parte de los y las profesionales de la Ruta de Atención a las Violencias de Género en Santa Rosa de Copán, Honduras.	
Laura Esteban García	
[Universidad Loyola Andalucía, España].....	233
08 Mujeres Africanas y Afrodescendientes en España ante la interseccionalidad de la violencia.	
Mónica Montaño-Garcés	
[Universidad de Huelva, España].....	267

III. ACTIVISMO, REFLEXIONES Y EXPERIENCIAS.....	299
09 Migradas: reflexiones desde un enfoque feminista a partir de los testimonios de las mujeres viajeras.	
Carla Cingolani María Elena García-Mora	
Marina Tuvilla Rodríguez	
[MZC - Mujeres en Zona de Conflicto, Universidad de Córdoba y Universidad de Sevilla].....	301
10 Migradas: avances, frenos y palancas para el desarrollo glocal desde un enfoque feminista.	
Sonia Díaz Zapata	
[Oxfam Intermón]	315
11 El cuerpo social feminismo-migraciones. Una exploración con teatro de presencia social.	
Blanca Miedes Ugarte	
[COIDESO, Universidad de Huelva, España]	325
12 Estudiar la identidad atravesada por la frontera: reflexiones acerca de una tesis.	
Alicia Español Nogueiro	
[Universidad de Sevilla, España]	341
13 Roots and Routes: un proyecto doctoral sobre literatura afrolatina en Estados Unidos.	
Macarena Martín-Martínez	
[Universidad de Sevilla, España]	359
14 Mujeres que atraviesan laberintos de papel: las barreras burocráticas para el acceso bonificado al primer ciclo de Educación Infantil y sus implicaciones feministas.	
Cristina del Villar Toribio	
[Universidad de Sevilla, España]	375

ANEXOS	391
Biografías de las autoras	393
Registro fotográfico del evento	407
Artículos en su lengua original	415
<i>Migrations féminines au Sénégal: Entre autonomisation et défis sociaux – une perspective féministe intersectionnelle</i>	
Fatou Diop Sall Diabel Ndiaye Alioune Ndiaye	417
.....	
<i>Mulheres que transitam entre fronteiras e violências: Uma análise da migração venezuelana em Roraima_Brasil</i>	
Francilene dos Santos Rodrigues Márcia Maria de Oliveira Adrián José Padilla Fernández Luziene Correa Parnaíba Ana Lucía Sousa	453
.....	
<i>Neoliberal reproductive health and abortion rights are predictors of alcohol overuse: Congolese migrant women's experiences in Uganda</i>	
Grace Akello	483
.....	



Introducción

Pilar Cuder-Domínguez
Nidia Gloria Mora-Quiñones
Irene López-Rodríguez
Mónica Montaño-Garcés

[Universidad de Huelva]



La creciente feminización de los procesos migratorios a nivel global genera nuevos espacios territoriales móviles, provisionales e inestables, de oportunidades difusas, pero también de opresión y exclusión de los cuerpos, mentes y espíritus de las mujeres migrantes y sus hijos/as. Estas peligrosas y frágiles estancias transnacionales y/o fronterizas representan todo un reto a la esfera política, el mundo académico y la sociedad civil organizada. Para responder a dicho reto presentamos este libro, surgido del diálogo internacional e intersectorial acaecido en los foros del *II Simposio Internacional de Feminismo y Desarrollo: Feminismos y Migraciones*, celebrado en la Universidad de Huelva los días 24 y 25 de octubre de 2022. Esta iniciativa partió de la propuesta de representantes de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, quienes contactaron con las universidades andaluzas para iniciar la organización del segundo simposio tras la grata experiencia del primero. Este, celebrado en 2021 en la Universidad de Granada, había concluido con la propuesta de dedicar el siguiente a tratar la problemática de las migraciones desde la perspectiva de género.

La Universidad de Huelva inmediatamente se ofreció para acogerlo, ya que contamos con una dilatada trayectoria investigadora

en ambos campos por separado y conjuntamente, es decir, en los estudios de género y en los estudios migratorios, pero también en las intersecciones entre ambos, como esta que nos ocupa. Nuestro trabajo en estudios migratorios se desarrolló en un primer momento a través del Centro de Investigación en Migraciones, que posteriormente se convertiría en el actual Departamento de Migraciones e Igualdad dentro de COIDESO (Centro de Investigación sobre Pensamiento Contemporáneo e Innovación para el Desarrollo Social). Al mismo tiempo, la Universidad de Huelva es también una referencia obligada en los Estudios de Género en Andalucía, a través del título de posgrado oficial más antiguo de nuestra comunidad autónoma sobre esta temática y uno de los siete más consolidados en el territorio nacional, el Máster Oficial Interuniversitario en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía, que se encuentra en su decimoctava edición en estos momentos. Asimismo, en el Programa de Doctorado Interuniversitario en Estudios Interdisciplinares de Género aunamos intereses, experiencias y masa crítica con otras siete universidades españolas pioneras en esta línea de investigación.

De todas estas sinergias y conocimientos compartidos se nutrió nuestro comité organizador con el propósito de generar un espacio productivo de intercambios no sólo entre los estudios académicos sobre género y migraciones que se vienen produciendo en el ámbito andaluz, nacional e internacional, sino también en las redes activistas y organizaciones no gubernamentales y en las agencias para el desarrollo. El caluroso recibimiento que la iniciativa tuvo, con centenares de inscripciones en un tiempo récord, atestigua el interés y la relevancia que esta temática tiene para la sociedad civil dentro y fuera de nuestras fronteras.

Así, durante dos días reflexionamos y aprendimos de forma colaborativa sobre las condiciones en que realizan las mujeres el

paso de fronteras; las desigualdades y vulnerabilidades a las que han de hacer frente, y las formas de resistencia que han adoptado. Nuestro objetivo principal consistió en diagnosticar sus necesidades e identificar los retos que se han producido antes, durante y después de la pandemia de COVID-19, a fin de generar propuestas concretas para proteger sus derechos y garantizar movilidades seguras y respetuosas para todas las personas. Se trata de contribuir así al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 sobre igualdad y equidad de género de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

El simposio sobre feminismos y migraciones se articuló a través de un primer panel presencial altamente enriquecedor, que dio a conocer los proyectos que están llevando a cabo sobre el terreno tres ONGs: Codenaf, Oxfam, y Mujeres en Zona de Conflicto. Continuamos desgranando los principales factores relativos a fronteras y cuidados a lo largo de ambas tardes de la mano de magníficas ponentes de diversas disciplinas venidas de lugares muy distantes del mundo, y completamos el encuentro con un taller doctoral en el que el comité científico, comité organizador y ponentes tuvieron ocasión de aportar sus comentarios y reflexiones a los diversos proyectos predoctorales y postdoctorales llevados a cabo en diversas universidades andaluzas para avanzar en la investigación sobre feminismos y migraciones. Se trataba, por tanto, de mirar tanto al pasado como al presente y especialmente al futuro del análisis e intervención social sobre la problemática migratoria desde la perspectiva de género.

Las sesiones plenarias con académicas invitadas se transmitieron asimismo en *streaming*, consiguiendo incrementar exponencialmente el impacto de estos trabajos, donde se presentaban desde la investigación, experiencia y/o visión de sus autoras esos diversos contornos de interseccionalidad en las vidas de las mujeres

migrantes, que luchan por hallar un sitio seguro, estable y próspero para desarrollarse solas o con sus familias según su propio ideal del proyecto migratorio inicial, que no siempre se cumple. En total se contó con unas 300 inscripciones entre alumnado, profesionales, personal académico e investigador procedentes de al menos 6 países iberoamericanos y el simposio tuvo repercusión en 46 medios de carácter internacional, nacional, autonómico y regional entre noticieros televisivos y radiales, junto a webs institucionales y redes sociales.

Feminismos y Migraciones: Propuestas Feministas para el Desarrollo y la Cooperación Internacional recoge sólo parte de las aportaciones que se hicieron en aquel II Simposio Internacional de Feminismo y Desarrollo: Feminismos y Migraciones, celebrado en la Universidad de Huelva a finales de 2022. Reciben atención las inesperadas e insospechadas rutas transcontinentales o intra-regionales de la movilidad forzada, que convierten a países de tránsito en países de destino, retan a los Estados a reconfigurar, con la presencia en ocasiones activa de las nuevas habitantes, no solo su composición demográfica sino también sus estructuras socioculturales y político-administrativas para dar cumplimiento de deberes y cobertura de derechos humanos inalienables. Estamos convencidas de que los feminismos deben dar cuenta de la interseccionalidad de las desigualdades y violencias que viven las mujeres migradas en las nuevas comunidades, mediadas por relaciones androcéntricas del poder. Las investigaciones y visiones presentadas en los capítulos de este libro ponen de manifiesto no solo el sufrimiento e incertidumbre que viven las mujeres en los diversos territorios, imaginados en el sueño migratorio como espacios de libertad, oportunidad y bienestar, sino también cómo construyen dinámicas de supervivencia y resistencia para defender sus derechos y su dignidad.

El volumen *Feminismos y Migraciones: Propuestas Feministas para el Desarrollo y la Cooperación Internacional* está estructurado en torno a tres ejes temáticos; el primero, que hemos denominado *Investigación en Fronteras*, se cuestiona sobre vulnerabilidades específicas originadas en el cruce de fronteras que afectan a las mujeres en el transcurso del trayecto migratorio. Se atiende a cuestiones tales como los puntos de origen y en qué condiciones se realiza el tránsito, cómo se han visto afectadas por los conflictos bélicos y la pandemia, sus condiciones de refugio y asilo y una de las graves problemáticas a las que se ven expuestas las mujeres, niñas y otros colectivos minorizados o discriminados que es la trata con fines de explotación sexual.

Abre esta sección el capítulo titulado *Transgresoras y creativas. La presencia de mujeres en los corredores migratorios de América Latina*, de la investigadora argentina Claudia Pedone, quien a partir de reflexiones teóricas y metodológicas ofrece un panorama de reconfiguración de las actuales dinámicas migratorias caracterizadas por la “familiarización” y presencia de mujeres, niñas, niños, adolescentes y disidencias sexo-genéricas. Los estudios sobre sus experiencias de tránsito evidencian prácticas de contorneamiento y despliegue de estrategias, entre ellas la agencialidad y organización colectiva por el derecho a la vida.

Sigue a este estudio el análisis de las investigadoras Fatou Diop Sall, M. Diabel Ndiaye y M. Alioune Ndiaye, *Migraciones femeninas en Senegal: entre empoderamiento y desafíos sociales. Una perspectiva feminista interseccional*, que revela los múltiples desafíos a los que se enfrentan estas migrantes, a saber, dificultad para acceder al mercado laboral, discriminación social, trabas administrativas, cargas familiares y precariedad económica. No obstante, a pesar de los numerosos retos, la migración femenina se erige como un factor clave para lograr el empoderamiento de estas mujeres al

tiempo que contribuye a redefinir los roles de género tanto en el ámbito familiar como social.

A continuación, en *Mujeres que cruzan fronteras y violencia*, el equipo de investigación compuesto por Francilene Rodriguez, Márcia Oliveira, Adrián J. Padilla, Luziene Parnaíba y Ana Lucía Sousa, tratan la migración venezolana hacia Brasil debido a la grave crisis económica y política en que está sumida Venezuela. Al llegar a Roraima, un estado brasileño limítrofe con Venezuela que se mantiene en el mapa nacional de la violencia y el femicidio, la violencia de género se intensifica a medida que los cuerpos de las mujeres migrantes tienen que desplazarse y, cuando cruzan las fronteras, el control sobre sus vidas se desliza hacia territorios de violencia. Es la desigualdad de género en las relaciones entre hombres y mujeres, consolidada a lo largo de cientos de años, la que delinea las asimetrías y produce relaciones violentas a través de conductas de opresión.

Por su parte, y concluyendo este primer eje del libro, la investigadora de la Universidad de Almería Carmen García Navarro reflexiona en su capítulo *Trata de mujeres con fines de explotación sexual: aproximaciones a una pedagogía de la visibilidad* sobre este delito, que constituye una grave vulneración de derechos y una forma de esclavitud que forma parte de la estructura social de nuestro entorno. Su contribución se enmarca en un proyecto de visibilización y pedagogía feminista en el ámbito académico a través de una experiencia con alumnado de posgrado utilizando la novela Trafficked, de la escritora nigeriana Akachi Adimora-Ezeigbo, como instrumento para dar voz a las mujeres objeto de trata.

El segundo eje, titulado *Investigación en Cuidados*, sirve para profundizar en el mandato de poner los cuidados en el centro de la vida y contrarrestar discursos y delitos de odio cada vez más frecuentes. Expone el conocimiento situado sobre las condiciones

y violencias sufridas por las mujeres migrantes y las estrategias que ponen en marcha ante los roles y compromisos familiares en su periplo migratorio, destacando que la diversidad sexual y de género obliga a reformular la intervención social bajo el enfoque de derechos, decolonial e interseccional.

El trabajo de la profesora ugandesa Grace Akello, *Derechos reproductivos y abortivos neoliberales como predictores del alcoholismo: las experiencias de las mujeres migrantes congoleñas en Uganda*, explora el impacto que los derechos neoliberales de salud reproductiva y abortivos tienen sobre las mujeres migrantes congoleñas en Uganda. Su capítulo indaga en los mecanismos de supervivencia que estas mujeres emplean: desde las que optan por el aborto, cayendo muchas veces en la depresión y el alcoholismo, hasta las que tienen relaciones con múltiples soldados que cambian de destino, exponiéndose a enfermedades de transmisión sexual y al abandono de sus parejas y asumiendo en exclusiva la crianza de los hijos y las hijas.

En el siguiente capítulo, *La maternidad en tránsito. Mujeres subsaharianas migrantes en Marruecos*, la académica marroquí Rajae El Khamsi nos comparte los resultados de su estudio sobre mujeres migrantes subsaharianas asentadas casi de manera obligada en Rabat que han sido madres durante su tránsito migratorio. Siguiendo una metodología cualitativa desvela su trayectoria migratoria, las situaciones de máxima vulnerabilidad en su rol materno y su capacidad de agencia en el territorio marroquí. Asimismo, llama la atención sobre la falta de cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de migración, asilo y refugio en un periodo especialmente crítico en el desarrollo humano.

Desde el marco de la cooperación internacional, en su capítulo *Abordaje desde una perspectiva de desarrollo y cooperación internacional de las mujeres y la diversidad sexual por parte de*

los y las profesionales de la Ruta de Atención a las Violencias de Género en Santa Rosa de Copán, Honduras la investigadora de la Universidad Loyola Andalucía Laura Esteban García subraya que las mujeres y los miembros del colectivo LGBTIQA+ se enfrentan a diversos desafíos, algunos comunes y otros de carácter específico, entre los que destacan la discriminación, el estigma y los prejuicios. Como detalla Esteban en estas páginas, en Honduras la crisis económica y social del país agrava, aún más, la situación de estos colectivos. Esteban concluye que es preciso un mayor nivel de conocimiento sobre diversidad sexual para brindar una correcta atención.

Concluye esta sección *Mujeres Africanas y Afrodescendientes en España ante la interseccionalidad de la violencia*, un trabajo de la profesora de la Universidad de Huelva Mónica Montaño-Garcés que comparte, desde la mirada y experiencia de mujeres migrantes africanas o afrodescendientes residentes en España, la dureza psicológica, emocional y social de su situación. Describe aquí la interseccionalidad de las múltiples violencias que enfrentan tanto en lo cotidiano como en lo público en una reproducción constante de la colonialidad del poder y del género, no sin antes realizar un ejercicio cuantitativo y cualitativo de aproximación a la caracterización inicial de las mujeres africanas y afrodescendientes presentes en España que chocará con el imaginario social etnocolonizado donde “las españolas no son afro”, lo que las enfrenta a una reivindicación constante de su origen y a una continua resignificación identitaria.

En el tercer eje, que hemos titulado *Activismo, Reflexiones y Experiencias*, recogemos miradas y experiencias provenientes de diversos colectivos donde se entrecruzan la investigación y la intervención social. En primer lugar, desgranan sus reflexiones dos de las ONGs participantes en el *II Simposio*. Iniciamos la sección con

la aportación de Carla Cingolani de la ONG Mujeres en Zonas de Conflicto (MZC), María Elena García-Mora (Universidad de Sevilla), y Marina Tuvilla Rodríguez (Universidad de Córdoba), *Migradas: reflexiones desde un enfoque feminista a partir de los testimonios de las mujeres viajeras*, que pone de relieve la situación de las mujeres migrantes procedentes de África Occidental en contextos de exclusión social y riesgo en espacios de asentamientos de Huelva y Almería, sobre todo en entornos de extorsión y explotación sexual y laboral, con el fin de contribuir a la construcción de conocimientos que mejoren las estrategias de intervención.

Continuando con esta línea de análisis e intervención social, en *Migradas: avances, frenos y palancas para el desarrollo glocal desde un enfoque feminista*, Sonia Díaz Zapata (Intermóvil Oxfam) ofrece una reseña sobre el proceso de auto-representación y organización comunitaria de las mujeres temporeras de origen magrebí, víctimas de diversas violaciones de sus derechos laborales y humanos a través de la organización Jornaleras de Huelva en Lucha, rompen el relato del miedo para tejer futuros comunitarios y ponen la vida en el centro de las relaciones interdependientes de las dos orillas que separan África de Europa por el Estrecho de Gibraltar.

Un segundo tipo de trabajos introduce las experiencias encarnadas propias del feminismo. En *El cuerpo social feminismo-migraciones. Una exploración con teatro de presencia social*, Blanca Miedes Ugarte (Universidad de Huelva), nos invita a reflexionar sobre las vulnerabilidades específicas en estos procesos migratorios a partir de la realización durante el *II Simposio* de una sesión de Teatro de Presencia Social frente al binomio feminismo- migraciones, enfocando la vivencia de los cuerpos de los actores institucionales y sociales que intervienen en estas realidades y el conjunto de relaciones que se establecen entre los mismos.

No podíamos cerrar esta colección de trabajos sin contar con las voces y experiencias de esas nuevas miradas que sobre los feminismos y sus construcciones actuales arrojan estudiantes pre-doctorales y personal investigador emergente. Así, en *Estudiar la identidad atravesada por la frontera: reflexiones acerca de una tesis*, Alicia Español Nogueiro (Universidad de Sevilla), considera que desvelar algunos de los pasos seguidos en su proceso investigativo, reflexionando sobre el papel investigador en la construcción de conocimiento sobre los proyectos migratorios de las mujeres, podría ayudar y/o acompañar el avance de otros proyectos doctorales.

De modo similar, en su viaje académico para obtener el doctorado, Macarena Martín-Martínez (Universidad de Sevilla) nos guía en *Roots and Routes: un proyecto doctoral sobre literatura afrolatina en Estados Unidos* por sus descubrimientos, tanto literarios como personales y de vida, frente a otras formas de ver y entender el mundo desde un diálogo constante de aprendizaje con los discursos y realidades de afrofeministas nativas o residentes en Estados Unidos.

Por último, Cristina del Villar Toribio (Universidad de Sevilla), se detiene igualmente en las barreras administrativas en el ámbito educativo andaluz y español. *Mujeres que atraviesan laberintos de papel: Las barreras burocráticas para el acceso bonificado al primer ciclo de Educación Infantil y sus implicaciones feministas* analiza cómo la restricción de acceso a bonificaciones en los centros de educación infantil basada en el estatus de residencia de las madres y padres, genera una desigualdad aún mayor entre las mujeres locales y migrantes con implicaciones profundas no solo para las mujeres migrantes, sino también para sus hijos e hijas, quienes ven comprometido su acceso a una educación temprana y de calidad.

Las editoras del presente volumen deseamos hacer constar aquí nuestro agradecimiento al resto del comité organizador del *II Simposio Internacional de Feminismo y Desarrollo: Feminismos y Migraciones*, nuestras queridas compañeras y amigas Nuria Arenas Hidalgo, Mar Gallego Durán, Blanca Miedes Ugarte, Estrella Gualda Caballero, Elena Morales Marente, María Soledad Palacios Gálvez y Auxiliadora Pérez Vides. Todas ellas hicieron el camino más grato y los encuentros infinitamente más productivos. Asimismo, agradecemos sinceramente la confianza depositada en nosotras por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y en especial por sus representantes Mar Correa García, Olga Pozo Teba, y Ángeles Peña Neva, con quienes tuvimos la fortuna de colaborar estrechamente durante meses y que nos apoyaron con su buen hacer, su disponibilidad y sus sugerencias a lo largo de todo el proceso. Recibimos también un apoyo incondicional de nuestro Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global, que fue clave para la puesta en marcha y gestión del evento, así como para las traducciones necesarias para la actual publicación. No podríamos dejar de mencionar la colaboración de nuestras compañeras del comité científico, que nos lanzaron ideas y sugerencias a lo largo de numerosas reuniones digitales. Algunas de ellas pudieron estar presentes en Huelva y otras nos estuvieron siguiendo por streaming: Ana Alcázar Campos y Carmen Gregorio Gil (Universidad de Granada); Carmen García Navarro (Universidad de Almería); María Dolores Adam Muñoz (Universidad de Córdoba); Laura Esteban García (Universidad Loyola); Fátima León Larios y Rosa María Casado Mejía (Universidad de Sevilla); Belén Agrela Romero (Universidad de Jaén); y desde el otro lado del Atlántico France Dos Santos Rodrigues (Universidad Federal de Roraima, Brasil). Agradecemos igualmente la disponibilidad de todas las

organizaciones, estudiantes pre-y post- doctorales y ponentes para aceptar nuestra invitación e ilustrarnos con sus saberes teóricos y prácticos. Esperamos que la publicación de estas investigaciones y experiencias, fruto de muchos meses de trabajo tras cerrar el simposium, sirva para iluminar el camino de muchas mujeres, migrantes y/o investigadoras, en nuestra búsqueda común de una sociedad más justa.

I

Investigación
en fronteras



01

Transgresoras y creativas
La presencia de mujeres en
los corredores migratorios
de América Latina*

Claudia Pedone

[Universidad de Buenos Aires]

* El desarrollo de este artículo se realizó durante una estadía como Becaria del CALAS, Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos, en FLACSO, Ecuador, cuya hospitalidad y apoyo agradezco.



La geografía de las migraciones en América Latina está siendo contestada por complejas dinámicas de movilidad. La consolidación del Corredor Migratorio del Oeste en América del Sur y la existencia de cambios en las trayectorias de tránsito y retornos en el corredor migratorio entre América Central-México-Estados Unidos, así como la continuidad de movilidades en espacios fronterizos clásicos, dan cuenta de estos cambios. Las migraciones contemporáneas, previas, durante y después de la pandemia por COVID19, experimentan importantes reconfiguraciones de composición poblacional, estrategias de asentamiento, espera y tránsito en los sistemas migratorios en y desde América Latina. Numerosas investigaciones en épocas de pandemia evidenciaron que las personas no se quedaron inmóviles. Por el contrario, el cierre de fronteras nacionales e internacionales y el endurecimiento de políticas migratorias y los mecanismos de control, sumado al racismo y la heteronormatividad estructural en espacios fronterizos no detuvieron las movilidades, sino que profundizaron la vulnerabilidad de las poblaciones migrantes especialmente entre mujeres, niños/as, jóvenes y disidencias sexuales (Pedone et al., 2021).

En este texto planteo algunas cuestiones temáticas, teóricas y metodológicas que presenté en la Conferencia Marco del II Simposio Internacional “Feminismos y Migraciones”, organizado por la Universidad de Huelva y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo en octubre de 2022. En este sentido, la principal finalidad de este artículo es esbozar un panorama de algunas problemáticas que se suceden en los corredores migratorios de América Latina, poniendo énfasis en la presencia de las mujeres, niños, niñas y adolescencias, sobre sus complejas estrategias para organizar y sostener las movilidades en estas rutas. Asimismo, quisiera introducir el tema de la “familiarización” de estos desplazamientos desde la capacidad de agencia de las mujeres en las nuevas geografías de las migraciones de la región, donde se intersectan desigualdades y precariedades que ellas enfrentan con sus luchas en resistencia y donde, afianzan, cada vez más, la politicidad en sus trayectorias migratorias a lo largo de estos espacios transnacionales. Estas reflexiones derivan de mi trabajo de campo ininterrumpido en el Corredor Migratorio del Oeste en América del Sur desde el año 2014 hasta la actualidad y de diálogos y debates con colegas que abordan las migraciones y movilidades desde una mirada crítica, transnacional e interseccional.

Co-crear en el camino: etnografías multisituadas y móviles

Reconstruir y analizar las trayectorias y estrategias migratorias de la población migrante a través de las fronteras de estos corredores migratorios supone toda una serie de desafíos teóricos-metodológicos desde el transnacionalismo: superar la bifocalidad origen/

destino y enfatizar en la simultaneidad multisituada. Desde la perspectiva de la interseccionalidad, rescatar la riqueza del enfoque etnográfico que toma la categoría clase junto con género, generación y nacionalidad (Fonseca, 2005) permite reflexionar sobre la pertenencia a clase social en origen y destino, los procesos materiales y/o simbólicos de desclasamiento social a partir de algunos criterios contextuales y referenciales de las y los propios sujetos en contextos migratorios transnacionales (Jiménez Zunino, 2010).

Por otro lado, al analizar las nuevas dinámicas en los corredores migratorios es clave asumir desde lo teórico la contigüidad territorial como una categoría de análisis. Ya no es pertinente enfatizar solamente en la construcción, funcionamiento y dinámicas de los vínculos –foco analítico predominante en el estudio de los procesos de transnacionalismo transatlántico América Latina-Europa Mediterránea–, sino que al abordar el análisis de la reconfiguración de los flujos migratorios intrarregionales tener en cuenta el territorio es fundamental (Pedone, 2020a).

Estudiar las trayectorias migratorias prestando atención a las nuevas territorialidades que se conforman en los actuales corredores migratorios en América Latina, nos conduce a poner en tensión conceptos como: origen-destino, migración en tránsito, lugares de espera, y a pensar nuevas estrategias metodológicas donde el trabajo etnográfico en los lugares de inmigración y los lugares de emigración ya no es suficiente para analizar los actuales procesos de transnacionalismo en la geografía migratoria regional (Çağlar y Glick Schiller, 2015; Glick Schiller, 2018; Haesbaert, 2011; Pedone, 2020a).

Las nuevas territorialidades son móviles, contingentes, provisorias y se construyen en red, pueden desaparecer y aparecen otras a partir de la información y de los recursos que circulan en las redes migratorias. Su aparición se debe a las prácticas del contorneamiento (Haesbaert, 2011) de la población migrante para hacerle frente a

los efectos de las políticas restrictivas, los controles fronterizos, el ahorro de recursos, sortear sobornos y la represión de las fuerzas militares. Estas transformaciones no sólo competen a los procesos migratorios sino también a las comunidades en los lugares de llegada, puesto que, a partir del arribo, tránsito, espera o residencia de las poblaciones migrantes experimentan nuevas dinámicas políticas, económicas, sociales, sanitarias, educativas, no exentas de conflicto atravesadas por situaciones de xenofobia y discriminación.

Explorar estos espacios transnacionales con alta movilidad de los flujos en toda su complejidad, atravesada por la edad, el género, la pertenencia a clase social, la nacionalidad, los territorios donde esperan ya sean urbanos y/o fronterizos, supone uno de los mayores desafíos metodológicos. Para poder comprender estos procesos migratorios de alta movilidad es imprescindible tener en cuenta la dimensión temporal y los cortes longitudinales en las investigaciones, para salir de la inmediatez de la entrevista en el paso fronterizo, en “lugares de tránsito” que a menudo se transforman en lugares de esperas, y en numerosas ocasiones, en un confinamiento territorial dependiendo de los controles de los regímenes migratorios, la disponibilidad de recursos y las condiciones que diversas territorialidades ofrecen en los periplos hacia el Norte Global. Por ello, para aprehender estas realidades es preciso poner en marcha estrategias metodológicas que combinen las etnografías presenciales con las virtuales continuas, lo cual nos permitirá salir de la fotografía instantánea de la peligrosidad de los espacios fronterizos y profundizar en los procesos migratorios, laborales, de cuidado y organización comunitaria y en las luchas y resistencias migrantes que están teniendo lugar en los corredores migratorios.

A continuación, recurriré a algunas de mis etnografías realizadas en los últimos 5 años y mi participación en espacios de militancia política por los derechos humanos de la población migrante, para

reflexionar sobre la presencia de mujeres migrantes y sus familias. Estas migraciones provienen cada vez de lugares más diversos y de guerras silenciadas y, en ocasiones, la heterogeneidad de las trayectorias de la población migrante se ve invisibilizada mediante análisis cuantitativos y técnicos procedentes de organismos internacionales y de los gobiernos involucrados que sólo reflejan una mirada homogénea y de “urgencia” bajo el paraguas de las denominadas “crisis migratorias”.

La presencia de las mujeres en los corredores migratorios de América Latina

Los corredores migratorios tienen una densidad histórica, que son producto de relaciones de poder cambiantes, y que deben comprenderse a la luz de la tensión entre movilidad y control. Se trata así de espacios en disputa donde no sólo la movilidad entre países de origen y destino tiene lugar (Álvarez et al., 2021). En este contexto, los países de inmigración como de emigración cuentan con varios tipos de desplazamientos de población: migración laboral, migración regular, irregularizada, migración en tránsito, migración forzada, reunificación familiar, trabajo temporal, migración cualificada, migraciones circulares, migraciones fallidas y retornos.

En los últimos años la mayoritaria presencia masculina en algunas rutas ha ido cediendo paso a la presencia cada vez mayor de mujeres, niños, niñas, adolescencias y disidencias sexuales. Las movilidades, especialmente en contexto de pandemia, están condicionadas por la incidencia de prácticas políticas y la aplicación de los regímenes migratorios que tiene consecuencias directas sobre los cuerpos y las vidas cotidianas de las personas

migrantes generando flujos regulares e irregularizados, circularidades migratorias transfronterizas y la consolidación de procesos de transnacionalismo.

Las medidas restrictivas a las movilidades crearon fronteras físicas y simbólicas dentro de los espacios urbanos que reforzaron antiguas desigualdades. Las violencias se caracterizan por su condición interseccional, atravesadas por las condiciones de género, sexualidad, generación y racialización que aparecen en la militarización y heteronormatividad en los espacios fronterizos. Se trata de violencias situadas que adquieran diferentes significados de acuerdo a la historia y el contexto analizado (Karasik y Yufra, 2021; Ruiz, 2022).

Incluso en estas condiciones, es posible generar nuevas solidaridades y construcciones colectivas, donde las mujeres y la familiarización de estos flujos tienen un papel preponderante para garantizar la vida. Desde el año 2014 hasta la actualidad realice etnografías y netnografías de corte longitudinal en algunos puntos del corredor migratorio del Oeste en América del Sur, principalmente en Quito (Ecuador) y Buenos Aires (Argentina) como lugares de destino, tránsito y espera, lo cual me ha permitido acceder a historias de mujeres, niños/as y jóvenes procedentes de migraciones intrarregionales –como el flujo venezolano y población desplazada por la violencia en Colombia– y migraciones extracontinentales como aquellas que arriban a la ciudad de Quito como un lugar de espera en su migración hacia países del Norte Global.

América Latina en los últimos años se ha convertido en una región donde llegan mujeres que huyen de guerras silenciadas e invisibilizadas, como el caso de las mujeres procedentes de Asia que han llegado a algunas ciudades, producto de las redes de tráfico que prometen llevarlas al Norte. La agudización de los conflictos armados en Medio Oriente y el redireccionamiento de flujos africanos han impulsado desplazamientos de población hacia

ciudades latinoamericanas como una parada en la ruta hacia el Norte (Miranda, 2023; Navarro Alvarado, 2021, 2022; Pedone, 2020b).

En 2017, tuve la oportunidad de trabajar con mujeres árabes procedentes de Yemen y Libia que luego de un largo periplo habían arribado a Quito, como un lugar de espera frente a las restricciones para poder ingresar a Estados Unidos. Las limitadas oportunidades para poder optar al Programa de Reasentamiento de Tercer País, gestionado por los organismos internacionales como OIM y ACNUR, las confinó en un país al cual nunca habían planeado migrar. Pude acceder a historias de mujeres altamente cualificadas, que se habían transformado en madres transnacionales en cuanto a las nuevas formas de organización familiar, y que en Quito habían quedado confinadas al ámbito doméstico debido a la imposibilidad de insertarse laboralmente en una ciudad donde su corporalidad en el espacio público revelaba profundas diferencias culturales y religiosas. Además, las dificultades para manejar rápidamente el idioma las inmovilizaba a la espera de remesas de parientes que lograron residir en los países del Norte Global.

RELATOS DE MUJERES ÁRABES MIGRANTES EN QUITO

AISHA, 35 años, procedente de Yemen

“Soy de Yemen, y conseguí llegar a Ecuador luego del segundo intento. La ruta que hice fue Malasia, Turquía, Bogotá, Ecuador, tuve problemas en Colombia, me hicieron muchas preguntas que ahora no recuerdo, pero luego me dejaron pasar. La primera vez traté viajar por Brasil y no me dejaron llegar a Ecuador, y me regresaron a Malasia. Entonces

yo compro otro pasaje, fue mucho dinero, cada pasaje fue 2.700 dólares.

Yo tengo muchos amigos de mi país aquí. Ellos dicen es muy fácil para mí trabajar aquí para dar clases de inglés, porque yo soy profesora de inglés. Pero no ha sido nada fácil, estoy aquí desde hace 7 meses. Yo era profesora de inglés en mi universidad, fui la primera estudiante en mi clase, yo tenía trabajo allá. Ahora es muy difícil vivir en mi país por la guerra y yo tenía muchos problemas políticos por eso decidir salir. Llego a Ecuador porque era más fácil para mi entrar sin visa, es muy difícil andar con un pasaporte de Yemen, no puedes entrar a cualquier país por eso vine aquí. Vine con mi amiga que es profesora en la universidad. Mi familia estaba de acuerdo porque ya no tendría más problemas, estoy casada pero vine sola, él está en Jordania, porque tiene trabajo allá. Tengo tres niños que están con mi mamá en Yemen. Es muy difícil que él venga, sólo si consigo trabajo puedo traerlo, fue duro separarse. Estábamos en Malasia, pero fue muy difícil porque no logramos tener visa y no podíamos trabajar, entonces mi esposo fue a trabajar a Jordania, y yo vine a Ecuador, no teníamos suficiente dinero para venir los dos. Ahora soy solicitante de refugio.

Si encuentro trabajo aquí me quedaría, Ecuador es un país muy bonito y muy tranquilo para vivir aquí, pero es muy difícil trabajar. Yo vivo en una habitación con mi amiga que es soltera, cocinamos en la misma habitación, es difícil pero necesitamos tener paciencia. No hablo mucho con mis hijos porque no tengo internet, sólo hablo una vez al mes, o cada dos meses, mi mamá no quiere que regrese porque tiene miedo por la persecución política, pero aquí no veo posibilidades de trabajo. En cuanto al idioma, un amigo me dijo si

quieres aprender español gratis hay un edificio donde dan clases y vine a la Oficina de Movilidad Humana. Para pedir la solicitud de refugio fui a Hias y a ACNUR. Mi esposo me manda dinero, mi amiga tiene hermanos en Estados Unidos y ellos le mandan. Necesitamos trabajar y pedirle a ACNUR para que nos lleven a otros países”.

AMAR, 31 años, procedente de Libia

“Soy de Libia, soy solicitante de refugio hace 10 meses, sa- limos toda la familia por la guerra y llegamos a Ecuador por- que no necesitamos visa. De Libia fuimos a España, luego a Bogotá y después a Quito. Ahora estoy embarazada de mi tercer hijo, mi marido aún no consigue trabajo y todos vivi- mos en una habitación con baño”.

Es oportuno destacar que las mujeres árabes entrevistadas provenían, en su mayoría, de una clase media y media/alta en sus países de origen que sufrieron un claro proceso de desclasamiento social material y simbólico en esta migración por etapas y signada por las incertidumbres y las esperas. A pesar de ello, estas fami- lias recibían remesas de manera continua y fluida de sus parientes radicados en países europeos y Estados Unidos, lo cual les permi- tía acceder a viviendas en mejores lugares de la ciudad de Quito, en relación con la población procedente de flujos intrarregionales (Pedone, 2020b).

La lucha por la preservación de la vida está íntimamente vincu- lada con el accionar de organismos internacionales y sus progra- mas, concretamente en el Programa de Reasentamiento en Tercer

País. Esta lucha de larga data e intensidad es bien conocida, también, por mujeres colombianas desplazadas por la violencia que desde hace décadas migran por pasos autorizados y no autorizados hacia diferentes ciudades de la región, particularmente hacia Ecuador. Tanto sus estrategias y movilidades dentro de Quito, como las expectativas por concretar un asentamiento definitivo en un lugar sin ser perseguidas, estaban signadas principalmente por la pertenencia a clase social y disponibilidad de recursos económicos y socioeducativos. Estas madres ensayan una suerte de *performances* para encajar en los perfiles requeridos por las instituciones. En nuestras conversaciones enfatizaron sobre las narrativas que debían ensayar durante las interminables entrevistas que les realizaban funcionarios/as de los organismos internacionales para saber si ellas y sus familias eran idóneas para convertirse en beneficiarias de sus programas.

RELATOS DE MUJERES COLOMBIANAS DESPLAZADAS EN LA CIUDAD DE QUITO

ANGIE, 33 años, procedente de Buenaventura, Colombia,
entrevista realizada en 2017

“Mi esposo se encontraba en Quito desde hace meses, después llegué yo con los 3 niños, de Buenaventura, Colombia. Teníamos negocio y empezaron a pedir vacuna (dinero por soborno) y pidieron una suma muy alta, perdimos la casa. Teníamos una tienda en la calle, poco a poco fuimos creciendo y nos cayeron los paramilitares, llegaron a cobrarle a mi esposo una suma muy alta, de lo que vendíamos teníamos que darle la mitad. Llegaron con armas, mi esposo

a raíz de eso decidió irse. Yo pensé que mejor me quedaba en la casa de mis padres, entonces decidió venirse solo a Quito. Igual siguieron amenazando y la última amenaza me la hicieron frente a los niños, que si yo no decía dónde estaba mi esposo, nos mataban. Entonces yo vendí lo poquito que me quedaba y me vine, mi familia me colaboró en todo. Ahora todos somos solicitantes de refugio, Hias nos ha colaborado bastante, metimos los niños a estudiar, colaboraron con uniformes. Acá nosotros casi no salimos, porque el niño grande está con una psicóloga porque como él vivió la amenaza, tiene miedo. Del colegio nos mandaron a llamar porque no salía al recreo. La verdad vivimos asustados como dice mi hijo porque hay mucho paisano y no se sabe quién lleva información. Nos llamaron de ACNUR que parece que nos han escogido en Estados Unidos. Nosotros queremos irnos, acá sentimos mucha cercanía con Colombia. La experiencia en Quito ha sido positiva, sobre todo por mis hijos ellos no saben mucho del tema, creen que estamos más de paseo. Nosotros no le comentamos a nadie, sólo lo saben las oficinas del gobierno y organizaciones, pero la gente de la calle no sabe nada. Con esta noticia ahora estamos más tranquilos, porque mi esposo sigue preocupado porque él está mucho en la calle”.

MARÍA, 41 años, Buenaventura Valle, Colombia, entrevista realizada en 2017

“En Buenaventura trabajaba como auxiliar de enfermería, vivía con el papá de mis hijos, teníamos una relación estable y teníamos una buena vivienda. Tengo dos hijos uno de 13

y otra que ahoritica tiene 19 años. Vivíamos bien hasta que empezamos a trabajar unas minas de oro de mi abuelo, ahí empezamos a tener problemas. En 2009, los paramilitares llegaron a la casa de mi primo, le quitaron una moto que acababa de comprar y le dijeron que tenía que ir a las minas y traerle plata en un mes, pero mi primo nunca más regresó. En esa época me empezaron a amenazar y a pedir plata. Ahí empezaron los problemas con mi esposo, yo le pedí que nos saliéramos, a finales del 2014 hasta el 2016 me fui a vivir a la casa de mi hermana y nos separamos. Yo intentaba volver a la casa por las noches, pero ya no se podía vivir en el barrio, pertenecía a la junta de presidencia del barrio, era la coordinadora de salud, por eso empecé a hacer el proceso de desplazamiento. Llegué al terminal de Cali, sola, mis hijos se quedaron con mi hermana, yo lloraba y se me acerca una señora, me dijo para qué va para Bogotá si todo el país estaba vuelto igual, que por qué no me venía para Ecuador. Llegué al Ecuador, llegué a la Fundación Esperanza me enseñaron a hacer productos de aseo, y encontré mucho apoyo ahí. ACNUR me llamó que pasaba a reasentamiento, ya va a hacer un año. En marzo me entrevistó Canadá, me eligió a toda la familia, y en mayo empezó el proceso. Nos vamos el 5 de diciembre, tengo tristeza porque se queda mi hija, no sabemos qué pasa que ella se queda y yo no, no nos dan explicaciones. Nos ofrecen un año de arrendamiento, alimentación, aprender el idioma y de ahí tengo que ubicarme, cualquier cosa será mejor de lo que hemos pasado acá. ACNUR es poco lo que le dice a uno, no te explican muchas cosas, te dicen que a los 6 y 8 meses hay que movilizarse para buscar trabajo. Pero siempre será mejor que acá, que apenas he sobrevivido. Dicen que la mayor barrera es el idioma, y

que después hay trabajo. Según lo que entendí es que todo depende del padrino que te acoge, dicen que hay tres tipos de padrinazgos, el Estado, privados e iglesias, cuando llegás estás en un albergue una semana y luego ellos te dan a escoger un apartamento, pero no te dicen que cantidad económica hay para uno. Hay que estar allá para vivir la experiencia y estoy convencida porque aquí estoy demasiado cansada. Yo tenía mi vida realizada en Buenaventura y salir sólo con un bolso en la mano, nunca me lo imaginé”.

Como aseveran Mallimaci y Magliano (2020), las esperas pueden analizarse como una relación social de dominación entre quienes esperan y quienes hacen esperar; de esa manera, la espera evidencia su carácter social susceptible de ser problematizada. Esperar que se resuelva la solicitud de refugio, parecería “naturalizar” una situación donde es imposible adaptarse en los lugares de destino. Quito continúa en el imaginario como un lugar de tránsito y los países de espera se transforman con el tiempo en espacios de confinamiento donde no se puede construir un futuro, pero tampoco se puede pensar en retornar a los lugares de emigración con conflictos armados, persecución política y crisis socioeconómica. A partir de esta lucha por ser “madres que encajen en los perfiles pedidos”, me interesa reforzar el carácter interseccional de las esperas, es decir, determinadas por el género, la edad, la disponibilidad de recursos simbólicos y materiales, la pertenencia a clase social en origen, la procedencia étnica y/o nacional, las racializaciones y sexualizaciones de los cuerpos migrantes y los territorios donde se producen. La convergencia de diversos actores –funcionarios y acciones gubernamentales, organismos internacionales, instituciones religiosas y

ONGs– configuran una micropolítica del poder donde las maternidades migrantes quedan expuestas, una vez más, ante quienes las interpelan desde la gestión de las migraciones y la externalización de las fronteras, con dudosos criterios de definición y clasificación sobre qué mujer con hijos/as y qué tipo de familia es idónea para encajar en sus programas.

A partir del año 2015, año que podemos mencionar como la cúspide de la crisis socioeconómica y política en Venezuela, en los corredores migratorios se acelera y masifica el flujo migratorio procedente de este país de América del Sur. Si bien, numerosas investigaciones pioneras en esta problemática revelan que los destinos son diversos y abarcan tanto países del Sur como del Norte (Gandini et al., 2019), es una realidad que sus trayectorias migratorias impactaron en la conformación y dinámica del corredor migratorio del Oeste en América del Sur. Para marzo de 2023, las cifras apuntan a que 6.095.464 personas venezolanas son refugiadas y migrantes en América Latina y el Caribe, de las cuales, 4.683.000 migran y se movilizan a través de los espacios fronterizos de América del Sur (R4V, 2023).

Mis investigaciones tanto colectivas como en solitario, en ciudades como Buenos Aires y Quito, con población venezolana entre los años 2018 y 2023, revelan que existe una alta movilidad de jóvenes, mujeres y varones, que toman un especial protagonismo en la organización transnacional familiar en cuanto a desplazamientos por la región para conseguir mejores oportunidades de empleo, mayores facilidades para obtener la regularidad migratoria y enviar remesas a sus mayores en origen, muchos de los cuales se niegan a ser reagrupados en un intento por evitar un desclasamiento social, principalmente simbólico (Pedone et al., 2019; Pedone y Mallimaci, 2019; Pedone, 2022). Abordar el trabajo con migrantes procedentes desde Venezuela, desde la intersección

de diversas desigualdades con una mirada longitudinal, me permitió profundizar en los perfiles migratorios y analizar las heterogeneidad que presenta este flujo migratorio en cuanto a género, edad, momentos de salidas, momentos de llegada, lugares de origen regional como de destino, y principalmente, la pertenencia a clase social en origen, que marca profundamente sus trayectorias y estrategias migratorias individuales y familiares. Estas movilidades incluyen tanto salidas masivas en grupos, con escasos recursos, caminando por las rutas de América del Sur, América Central y México rumbo hacia Estados Unidos, como migraciones organizadas con recursos financieros obtenidos de la venta de los bienes acumulados durante gran parte de la vida familiar. Tanto en Buenos Aires como en Quito, pude identificar dos perfiles de migrantes: un perfil de migrantes pioneros/as profesionales con proyectos migratorios autónomos e inserción laboral cualificada en destino y otro, de recientes llegadas caracterizado por una mayor diversidad en cuanto a cualificación y la pertenencia a clase social, donde aparecen también los proyectos migratorios familiares, con una inserción laboral en destino más precaria. En este perfil se observan procesos más agudos de desclasamiento social tanto en origen como en destino.

En esta oportunidad –y como un ejercicio analítico para demostrar la heterogeneidad de esta migración– me centraré en algunas trayectorias de mujeres jóvenes venezolanas, para las cuales sus planes y expectativas de futuro no incluía la migración. Son mujeres entre los 20 y 35 años que tenían una inserción laboral fija y estable en Venezuela y pertenecían a los sectores de clase media, media-alta en sus lugares de origen. Los relatos que detallo a continuación aluden a esa necesidad imperiosa por salir para resistir a los procesos de desclasamiento social.

RELATOS DE MUJERES MIGRANTES VENEZOLANAS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Coro, 31 años, procedente de Valencia, Venezuela, entrevista realizada en abril de 2018

“Recuerdo que una tarde estaba en la computadora, mis padres en la cocina, volteeo y les digo me voy pa’ Argentina. Vendí mi negocio y solo me alcanzó para el boleto y vivir un mes. Dejé a mi niña de 5 años con mis padres. Recién la traje cuando le podía dar la misma calidad de vida que tenía allá y me fui por escalas, Buenos Aires, San Pablo, Brasilia, Manaos, Frontera, todo el viaje lo hice en tres días cambiando de aviones. Mis padres la llevaron a la frontera entre Venezuela y Brasil, agarré a mi muchacha, ella estaba callada, no hablaba una palabra. Nos quedamos esa noche en un hotel en Manaos porque de ahí iba a Brasilia. El viaje fue toda una experiencia para ella, nunca se había montado en un avión y le tocó montarse en 4. Ella llegó un miércoles y el jueves fue a su primer día de escuela, yo había hecho los trámites antes de irme y ya la estaban esperando. En la escuela fue muy fácil me pidieron partida de nacimiento y pasaporte, los llevé a la escuela y no me pidieron más nada, entró casi finalizando el año. Ella salió de Venezuela en tercer grado, le hicieron el examen y la pasaron a quinto grado. Mi mamá es educadora así que la hizo leer y escribir desde muy pequeña. La maestra que tenía en esa escuela aplicó la xenofobia al máximo. En Venezuela tú escribes con lapicera cuando quieres, pero aquí a partir de tercer cuarto grado ya no escribes con lápiz. Marcela escribía con lápiz, la maestra le pega en la mesa y le dice estás en Argentina no en Venezuela y aquí se

escribe con lapicera. Y por mi parte... Una vez me llaman de una oficina del Estado, y me dicen usted no está garantizando la alimentación de su hija y yo les digo ¿de dónde sacan eso? Aquí el Estado te da una bolsa de comida mensual. Yo me imagino que los datos lo sacaron del colegio y era porque era migrante, y que la tengo que retirar porque es la única manera que tiene el Estado argentino para garantizar que los menores de edad extranjeros están siendo bien alimentados y si no la retiras pueden hacer una visita, fue muy impactante, nosotros no precisamos comida”.

Andrea, 31 años, procedente de Mérida, Venezuela, entrevista realizada en mayo de 2022

“Yo no tengo el peso de tener que enviar dinero porque todos estamos fuera, todas mis hermanas también migraron. Yo siento que he envejecido muy rápido con la migración! Si porque no es la misma vida que llevábamos en Venezuela por más que en el último tiempo las cosas no estuvieran bien. Acá siento que nos hicimos adultos rápidamente, acá estamos en el negocio de domingo a domingo todo el día y siento que no tenemos respiro, pensamos mucho en el descanso, por ejemplo, si nos invitan a un cumpleaños, pensamos a qué hora salimos de acá, a qué hora nos vamos a dormir, preferimos descansar que ir a compartir muchas veces. En Venezuela a nuestros 30 años estaríamos haciendo otras actividades. Logramos tener ahorros, tanto mi pareja como yo, yo tenía un trabajo fijo y estable, era representante de ventas de equipos de laboratorios, tenía mi salario y por ventas tenía comisión y ahí ahorré. El año pasado yo viajé a

Estados Unidos y ahí me ví con mi mamá y mis hermanas, estuve en Miami y en Ohio, mi hermana ya está ubicada, en Ohio tienen un restaurante propio, así que como para arrancar ya podemos. Yo allá luego puedo validar mi título. Si te soy sincera yo voy para cuatro años acá (Argentina) y no me he adaptado, como me sentí en Ecuador, no me he sentido acá. En ese entonces no había tanta migración, por lo cual no había tanta xenofobia, y en los lugares en donde trabajé los jefes me acogieron muy bien, en Guayaquil la gente es más parecida a nosotros. En cuanto acá, hay menos xenofobia, en general te reciben bien, pero cuando entras a trabajar es distinto. Por eso me preguntan ¿qué piensas de volver a migrar? Yo migro todas las veces que tenga que migrar, hasta llegar a un lugar donde me sienta bien, porque yo no pienso vivir 5 años más en Buenos Aires sintiéndome como me siento de mal acá, es horrible”.

Actualmente, la migración venezolana presenta una alta complejidad y movilidad en sus dinámicas migratorias por los corredores de América Latina. Estas dinámicas incluyen una gran diversidad de proyectos migratorios. A partir de los hallazgos de mi trabajo de campo, es oportuno resaltar aquellos individuales de población joven con una inserción laboral acorde a su cualificación profesional, o familiares que han dado paso a una organización transnacional de su vida cotidiana y migraciones de retornos. Y más recientemente, migraciones *en familia* o familiarizadas, como una estrategia frente a los peligros de las rutas y de los espacios fronterizos, que debido a la punitividad de los regímenes migratorios de control los convierte cada vez más en territorios letales, como veremos a continuación.

La familiarización de las movilidades en los corredores migratorios de la región

FOTO 1: Caravana de Familias Migrantes Hondureñas en Guatemala¹



En el Corredor de América Central-México-EE. UU., las caravanas aparecen como una manera de avanzar con seguridad. Son nuevas formas de resistencia y lucha frente a los controles punitivos

¹ La imagen fue tomada por Jorge Madrid, joven hondureño que se sumó a la Caravana de Familias Hondureñas debido a la persecución que sufrió por su militancia política en la Universidad. Esta imagen pertenece a una de las esperas en Tecún Umán, Guatemala, un grupo de niños y niñas caravaneros/as junto a sus madres en una actividad organizada por la sociedad civil (Entrevista virtual realizada en junio de 2022). En este único caso el nombre es real debido a que Jorge está comprometido en las luchas migrantes. Desde hace un año compartimos espacios de diálogo y militancias políticas.

y letales de los gobiernos que son interpelados por la agencia y politización de la población migrante que reivindica su derecho a la movilidad (Pombo-Paris y Varela Huerta, 2021). Asimismo, en América del Sur, en el Corredor Migratorio del Oeste, los recientes flujos migratorios intrarregionales, pero también extracontinentales están adquiriendo estas dinámicas de caminantes para preservar la vida.

La migración irregular de niñas/os y jóvenes en los corredores migratorios explica un proceso en el que se deposita una responsabilidad jurídica, económica y familiar sobre los niños y las niñas que los obliga a transformarse en adultos a través y debido a la migración (Glockner Fagetti y Álvarez Velazco, 2021; Prunier, 2021; Rodríguez Cruz, 2021).

Actualmente, UNICEF (2021) estima que alrededor de tres millones y medio de niñas, niños y adolescentes forman parte de las migraciones contemporáneas en la región latinoamericana. En este sentido, son variadas las formas en que se ha llevado a cabo la migración de las infancias. Esta presencia infantil se da principalmente en los grupos familiares, pero también se hace presente en las Caravanas de migrantes que se dirigen hacia EE.UU. o en el peligroso cruce del Tapón del Darién en la frontera colombo-panameña e igualmente como niñeces llamadas “no acompañadas” que salen de sus países de origen siendo menores de edad y durante el tránsito se convierten en personas adultas (Observatorio Venezolano de Migración, 2021). En tiempos de pandemia, estas movilidades, pero también las esperas en los espacios fronterizos, se convirtieron en fuentes de opresión y vulneración de derechos –y en casos extremos en letales– para la población migrante en general y para las niñeces y adolescencias en particular. Asimismo, hoy en día las niñeces y las adolescencias migrantes están presentes en las escuelas, en los centros de

salud, en las viviendas y en los barrios y de la misma manera han emergido como protagonistas de diferentes movimientos sociales en la reivindicación de los derechos humanos en nuestra región (Bravo Hidrovo et al., 2022; Pávez Soto y Pedone, 2022).

Como adelantáramos, en el corredor migratorio del Oeste uno de los flujos que presentan mayor aceleración y una alta movilidad en la región es el venezolano. En este contexto y desde Ecuador, el “Colectivo Corredores Migratorios”, a partir de un trabajo etnográfico y reportaje gráfico, evidencian y denuncian la situación de extrema precariedad que viven adolescentes y jóvenes migrantes de origen venezolano, en su mayoría varones, que optan por transitar la ruta migratoria a través de las carreteras de Ecuador como una estrategia de sobrevivencia para ellos y sus familias. Su deambular por el camino, con trayectorias circulares los coloca en una situación de extrema precariedad vital –jurídica, socioeconómica– donde son alcanzados por la punitividad de los regímenes de control fronterizo en la región que no tienen en cuenta las condiciones de salida y terminan acuerpando la letalidad en los espacios fronterizos (Corredores Migratorios, 2022).

A partir de 2014, los estudios sobre la *familiarización* de la migración, constatan una disminución de la movilidad laboral de hombres y mujeres adultos y un aumento de miles de familias, de niñas, niños y adolescentes que huyen de la violencia extrema en Centroamérica. En una reciente línea de investigación que hemos abierto con Amarela Varela-Huerta sostenemos que la familiarización de los desplazamientos poblacionales por América Latina son estas repuestas vitales, que proponemos entender como una forma de justicia feminista no punitivista, pues migrando en familia se desafían los dispositivos punitivos de los regímenes migratorios. Tener derecho a vivir juntos y vivir bien es un proyecto político

central para quienes sobreviven al neoliberalismo en las periferias del mundo (Pedone y Varela-Huerta, en prensa).

La politicidad de mujeres, jóvenes y niñeces migrantes: recuperar el poder y la voz

Desde hace más de una década, es el movimiento de personas migrantes irregularizadas en tránsito o de solicitantes de refugio, adultas y menores de edad, con diversidades sexo- genéricas, pertenencias étnicas y diversos orígenes de clase y nacionalidades, el que lleva a cabo una lucha espacial, una lucha por la vida. Así, las poblaciones migrantes en sus periplos por los corredores de América Latina adquieren un protagonismo donde organismos internacionales y ONGs ya no toman la palabra en su nombre. La emergencia, más o menos institucionalizada, de prácticas de resistencia y organización colectiva vinculadas con la población migrante muestran una capacidad de agencia, incluso en contextos de alta vulnerabilidad, que subvierte los controles de los régimenes migratorios y revelan una politicidad que actualmente atraviesa las luchas migrantes (Varela Huerta, 2020). En algunos países de la región –México, Argentina, Brasil, Chile, Ecuador– el vínculo entre las luchas migrantes y los movimientos feministas están evidenciando una politicidad desde uno de los postulados del feminismo: lo personal es político y en este sentido, las maternidades y juventudes migrantes han subvertido el orden político y socioeconómico que dentro de los procesos migratorios familiares los había relegado al ámbito de lo doméstico-privado y abordados principalmente desde la vulnerabilidad. La politicidad de mujeres y jóvenes migrantes en disímiles contextos migratorios

transnacionales: rastreadoras, buscadoras, sostenedoras del aislamiento comunitario, jóvenes que reivindican identidades múltiples, crean espacios deivismos.

En los últimos años algunas investigaciones visibilizan la problemática de adolescentes y jóvenes de familias migrantes centroamericanas y mexicanas con irregularidad jurídica en Estados Unidos, las dificultades de su inserción educativa, deportaciones, retornos, la vulneración de los derechos humanos y la compleja reinserción socioeducativa y laboral en México y en los países de América Central (Aguilar y Jacobo, 2019; Rodríguez-Cruz, 2020; Suárez Ávila, 2019). En este contexto, me interesa resaltar como una problemática emergente en las migraciones intrarregionales en América Latina, el hecho que se refiere a la politicidad de la juventud migrante donde los y las jóvenes en situación de movilidad toman el protagonismo de sus proyectos, sus trayectorias migratorias, educativas, laborales y militantes, y en la producción del conocimiento a partir de su incorporación a las luchas migrantes (Anderson y Solís, 2022; Madrid, 2022) pero también en luchas colectivas en los lugares donde nacieron y se formaron como nuevas generaciones como en el caso de Argentina (Gavazzo, 2019; Identidad Marrón, 2021). Por último, algunos colectivos de niñeces y adolescencias migrantes ahora se posicionan en un diálogo multisituado entre lugares de inmigración y emigración para interpelar la ausencia del Estado y la falta de escucha del mundo adulto, por lo cual sus voces en su calidad de generadores/as de conocimiento, que surge desde sus experiencias, con un sentido crítico y propositivo, confirma la capacidad creadora de contenidos de las infancias y que realizan sus aportes en los debates globales (Bravo Hidrovo et al., 2022).

Actualmente, una cuestión fundamental a destacar es que no sólo reivindican su condición migrante, sino que existen experiencias que demuestran una implicación política en los lugares de

origen, tránsito y destino que luchan contra las desigualdades donde se intersectan el género, la edad, la nacionalidad, la raza/etnia y, por sus derechos como trabajadores/as.

Algunas reflexiones finales: la academia y el extractivismo académico interpelados

MADRE activista hondureña, radicada en México

“Me da mucho gusto que se traten estos temas en la academia y sé que hay muchos estudiantes que nos están viendo. En realidad, en todo este proceso he tenido muchas experiencias. Cuando algunos estudiantes se han acercado a mí para que les dé una entrevista, quieren conocer el tema para sus estudios, yo creo que a veces salen unas preguntas que son muy incómodas, tenemos que ser muy cuidadosos y me ha pasado por mi propia experiencia, toman la entrevista, toda la información y luego no se vuelve a saber nada de ellos”.

Este testimonio pertenece a una madre hondureña activista, fundadora de la Red Regional de Familias Migrantes, que hace más de una década que busca a su hijo desaparecido en México, en ruta hacia Estados Unidos. En un Seminario sobre Maternidades Migrantes fue muy crítica con el extractivismo académico, no sólo con la falta de empatía, sino en relación con el desconocimiento de los protocolos que se siguen en la búsqueda de desaparecidos/as y los riesgos que corren los familiares que emprenden la

búsqueda. Asimismo, en otros territorios más al sur del continente, recientemente, desde el Colectivo Identidad Marrón, en una intervención para el 8M en Argentina, una interpellación llamó mi atención y quiero traer a este texto “*a tu teoría le falta calle*” (@identidadmarron). Esta vez desde las juventudes marrones –ver cómo se autodefinen– son muy críticos con el extractivismo académico y con la falta de una mirada crítica e interseccional en una sociedad argentina que no reconoce la presencia de estructuras y prácticas clasistas y racistas (Identidad Marrón, 2021).

Por ello, es imprescindible reforzar y consolidar vínculos en el debate Sur-Sur en nuestros enfoques teóricos-metodológicos que enfaticen en las miradas políticas del Sur. Actualmente, algunos enfoques feministas están profundizando en el abordaje de las injusticias desde una mirada no-punitivista y antiracista, no sólo a nivel teórico sino también poniendo foco en la posicionalidad de quienes investigamos en un diálogo comprometido con las poblaciones migrantes, que desde su politicidad cuestionan fuertemente a la academia y sus modos de accionar. Es imprescindible afrontar las interpellaciones que nos llegan desde estas luchas y resistencias, si la academia pretende estar a la altura e involucrarse en la defensa de la preservación de la vida.

Referencias

- **Aguilar, R. y Jacobo, M.** (2019). Migración de retorno infantil y juvenil en México: cambios y desafíos educativos. En J. Nájera, Lindstrom, D. y Giorguli, S. (Eds.), *Migraciones en las Américas*, (pp. 167-196). El Colegio de México.

- Álvarez Velasco, S., Pedone, C. y Miranda B. (2021). Movilidades, control y disputa espacial. La formación y transformación de corredores migratorios en las Américas. *PÉRIPLOS, Revista de Investigación sobre Migraciones*, 5 (1), 4-27.
https://periodicos.unb.br/index.php/obmigra_periplos/article/view/37116/29145
- Anderson, J. y Solis, N. (2022). *Lxs Otrxs Dreamers*. ODA.
- Bravo Hidrovo, M., Arias Espinoza, A., Luna, I. y Bravo Hidrovo, J. (2022). Movilidad humana Una mirada desde la falta de garantías y protección de los derechos de las niñeces. *Niñeces y adolescencias migrantes en América Latina: entre desigualdades y derechos PRIMERA PARTE*, (3), 10-17.
- Çağlar, A. y Glick Schiller, N. (2015). A Multiscalar Perspective on Cities and Migration. *Sociologica, Geographical Review*, (111), 206-232.
- Colectivo Corredores Migratorios (2022). El país de los Carajitos. *Niñeces y adolescencias migrantes en América Latina: entre desigualdades y derechos PRIMERA PARTE*, (3), 18-23.
- Fonseca, C. (2005) La clase social y su recusación etnográfica. *Etnografías contemporáneas*, (1), 11-138.
- Gandini, L., Lozano, F. y Prieto, V. (Eds.) (2019). *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y seguridad jurídica en ciudades latinoamericanas*. UNAM.

- **Gavazzo, N.** (2019). *Boliviantinos y argenguayos: una nueva generación de jóvenes migrantes e hijos de inmigrantes en Buenos Aires*. Grupo Editor Universitario.
- **Glick Schiller, N.** (2018). Theorising Transnational Migration in Our Times: A multiscalar temporal perspective. *Nordic Journal on Migration Research, Special Issue*, 8 (4), 201- 212.
- **Glockner Fagetti, V. y Álvarez Velasco, S.** (2021). Espacios de vida cotidiana y el continuum movilidad/inmovilidad: el protagonismo de niñxs y adolescentes migrantes en el continente americano. Un proyecto etnográfico multimedia. *Anales de Antropología*, 55 (1).
<https://doi.org/10.22201/ia.24486221e.2021.1.72881>
- **Haesbaert, R.** (2011). *El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. Siglo XXI Ediciones.
- **Identidad Marrón** (2021). *Marrones escriben. Perspectivas antirracistas desde el Sur Global*. Identidad Marrón-USAM-Manchester University.
- **Jiménez Zunino, C.** (2010). Transnacionalismo y migraciones: aportaciones desde la teoría de Pierre Bourdieu. *Empiria*, (20), 13-38.
- **Karasik, G. y Yufra, L.** (2021). Alteridades móviles, restricciones diferenciadas y retórica gubernamental en Jujuy. *(Trans)Fronteriza Movilidades y Fronteras desde una perspectiva interseccional*, (8), 14-20.

- **Madrid, J.** (2022). *Los espejos de Tláloc*. Goblin Editores.
- **Mallimaci, A. y Magliano, M. J.** (2020). Esperas y cuidados. Reflexiones en torno a la gestión del tiempo de mujeres migrantes en dos espacios urbanos de Argentina. *REMHU, Rev. Interdisciplinaria de Mobilidad Humana*, 28 (59), 161-176.
- **Miranda, B.** (2023). Migración africana en situación de espera: nuevo alcance y dimensión de la contención migratoria en México. *Revista Pueblos y fronteras digital*, (18), 1-30.
<https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2023.v18.633>
- **Navarro Alvarado, G.** (2021). Migraciones en tránsito sur-norte, fronteras selectivas y la Costa Rica del covid-19. Sul-Sul. *Revista De Ciências Humanas E Sociais*, 2 (01), 62-89.
- **Navarro Alvarado, G.** (2022). Flujos migratorios africanos en Costa Rica (2014-2020). *Estudios Sociológicos de el Colegio de México*, 40 (120), 825–864.
<https://doi.org/10.24201/es.2022v40n120.2177>
- **Observatorio Venezolano de Migración** (2021). *Participación de niñas, niños y adolescentes en el proceso migratorio venezolano*. Análisis exploratorio basado en la ENCOVI 2019/2020. En linea:
<https://www.observatoriovenezolanodemigracion.org/informes-y-reportes/participacion-de-ninas-ninos-y-adolescentes-en-el-proceso-migratorio-venezolano>
- **Pávez Soto, I. y Pedone, C.** (2022). Introducción. *Niñeces y adolescencias migrantes en América Latina: entre desigualdades y derechos PRIMERA PARTE*, (8), 5-10.

- **Pedone, C.** (2020a). Reconfiguración de los flujos migratorios en América del Sur. Desafíos teóricos y metodológicos desde las perspectivas transnacional e interseccional. En C. Galaz, Gissi, N. y Facuse, M. (Eds.), *Migraciones Transnacionales: inclusiones diferenciales y posibilidades de reconocimiento* (pp. 265-286). Editorial Universitaria.
- **Pedone, C.** (2020b). Nuevos flujos, nuevas rutas, nuevas territorialidades en Quito-Ecuador. En M. De Oliveira y Ribeiro, L. C. (Eds.), *Sociedades em movimento: dimensões nacionais nos fluxos internacionais* (pp. 205-230). Universidade Federal do Paraná.
- **Pedone, C.** (2022). *La alta movilidad de la juventud migrante venezolana. Los lugares sociales en el transnacionalismo familiar.* Conferencia dictada en el Seminario Internacional Nuevos Retos de las Movilidades Transnacionales, organizado por GEDIME-UAB y el GT CLACSO Migración Sur-Sur, 2 de noviembre de 2022, Barcelona, España.
- **Pedone, C. y Varela-Huerta, A.** (2023). La familia migrante como sujeto político colectivo en los sistemas migratorios desde y en América Latina. *Dossier Punitivismo y estigma: reflexiones desde los feminismos, Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México* (en prensa).
- **Pedone, C., Mallimaci, A. y Franco, J.** (Coords.). (2021). Introducción. *(Trans)Fronteriza Movilidades y Fronteras desde una perspectiva interseccional*, (8), 5-13.

- **Pedone, C. y Mallimaci, A.** (2019). Trayectorias laborales de la población venezolana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En C. Blouin (Coord.), *Después de la llegada. Realidades de la migración venezolana* (pp. 129-148). THEMIS.
- **Pedone, C., Mallimaci, A., Gutiérrez, J. y Delmonte, A.** (2019). De la estabilidad económica y la regularidad jurídica al ajuste socioeconómico y precariedad del trabajo. Migración venezolana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En L. Gandini, Lozano, F. y Prieto, V. (Eds.), *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y seguridad jurídica en ciudades latinoamericanas* (pp. 209-234). UNAM.
- **París-Pombo, D. y Varela-Huerta, A.** (2021). Caravanas de Migrantes, nueva forma de lucha migrante en Mesoamérica. *(Trans)Fronteriza Movilidades y Fronteras desde una perspectiva interseccional*, (8), 59-65.
- **Prunier, D.** (2021). El exilio hondureño visto desde las desigualdades y violencias multidimensionales. *(Trans)Fronteriza Movilidades y Fronteras desde una perspectiva interseccional*, (8) 53-58.
- **R4V** (2023) Migración Venezolana. Disponible en:
<https://www.r4v.info/es/home>
- **Rodríguez Cruz, M.** (2020). Política educativa, inserción escolar y desigualdad en Oaxaca, México. ¿A qué se enfrentan la niñez y la adolescencia migrante? En L. Gandini (Ed.), *Temas y aproximaciones actuales para el estudio de las migraciones y movilidades en las Américas* (pp. 217-237). Universidad Autónoma de México.

- Ruiz, M. C. (2022). *Transacciones eróticas en la frontera sur de Ecuador*. FLACSO- Ecuador.
- Suárez Ávila, P. V. (2019). De los *dreamers* a los DACA documentados: vulnerabilidad y derecho al acceso a la educación superior para la juventud migrante no documentada en San Francisco, California. En J. Nájera, Lindstrom, D. y Giorguli, S. (Eds.), *Migraciones en las Américas* (pp. 361-386). El Colegio de México.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2021). *América Latina y el Caribe: Cerca de 3,5 millones de niños, niñas y adolescentes podrán verse afectados por la migración el próximo año*. Comunicado de prensa. En línea:
<https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/america-latina-y-el-caribe-cerca-de-3.5-millones-de-ninos-y-ninas-podran-verse-afectados-por-la-migracion-el-proximo-ano>
- Varela Huerta, A. (2020) Caravanas de migrantes y refugiados centroamericanos. Un feminismo para abrazar las fugas de quienes buscan preservar la vida. *Revista de antropología social*, 29 (2), 245-255.



02

Migraciones femeninas en
Senegal entre empoderamiento
y desafíos sociales:
Una perspectiva feminista
interseccional

Fatou Diop Sall
Diabel Ndiaye
Alioune Ndiaye

[Universidad Gaston Berger de Saint-Louis, Senegal]



Introducción

La migración femenina con fines laborales desde Senegal constituye un elemento esencial y dinámico en el desarrollo socioeconómico del país. A lo largo de las décadas, las mujeres han emergido como figuras centrales en la migración internacional, generando transformaciones en los paisajes económicos y sociales tanto en los países de acogida como en las comunidades de origen. Este estudio se fundamenta en una realidad demográfica en constante evolución, marcada por la creciente presencia de migrantes a nivel internacional. Datos estadísticos diversos testimonian esta evolución, arrojando luz sobre el crecimiento y la distribución geográfica de estas mujeres migrantes en el mundo.

La migración femenina en el país se enmarca en un contexto en constante evolución, configurado por la interacción de diversos elementos sociales, económicos, políticos y culturales. Este fenómeno migratorio responde a muchos factores como las oportunidades económicas, el acceso a la educación y la búsqueda de un entorno propicio para el desarrollo profesional. Su impacto

sigue siendo considerable en la economía senegalesa, desempeñando un papel esencial tanto en la oferta de mano de obra local como en los envíos de remesas. Las mujeres migrantes participan en varios sectores, desde los servicios domésticos hasta los cuidados de salud, el comercio informal e incluso en puestos profesionales altamente cualificados. Su contribución va más allá del envío de remesas a sus familias; también se involucran activamente en el desarrollo local mediante la aplicación de sus habilidades y experiencias.

No obstante, esta migración no está exenta de desafíos. Las mujeres migrantes se enfrentan generalmente a unas condiciones laborales precarias como son la explotación, la discriminación y los obstáculos socio-culturales en los países de acogida. Esta realidad pone de relieve el interés en brindar una atención adecuada a las migrantes, tanto para garantizar su bienestar como para maximizar su contribución económica. El impacto de la migración laboral femenina no se limita únicamente a las propias migrantes. Esta dinámica migratoria puede redefinir las normas y roles tradicionales de género en la sociedad, modificando las expectativas, representaciones y prácticas sociales. También puede influir en las familias de las migrantes, remodelando dinámicas familiares y estructuras sociales. Por lo tanto, la migración femenina laboral representa un componente esencial y dinámico del tejido socioeconómico de Senegal, que requiere una comprensión profunda para desarrollar políticas e iniciativas que respalden adecuadamente a las mujeres migrantes, aprovechen su potencial económico y promuevan una integración social armoniosa.

Este artículo estudia los matices de esta migración, poniendo de manifiesto las profundas motivaciones que impulsan a las mujeres a cruzar las fronteras nacionales, los desafíos afrontados a lo largo de sus trayectorias migratorias, así como los avances

y beneficios derivados de esta migración, tanto para las propias migrantes como para los países de origen y de acogida. Al examinar estas distintas dimensiones, este estudio trata de ofrecer una visión integral de estas prácticas, resaltando tanto los desafíos como las oportunidades emergentes para su inclusión y el fortalecimiento de su agentividad.

El estado actual de la migración laboral femenina en Senegal

Estimación de emigrantes senegaleses según diferentes fuentes

Desde la década de 1960, el porcentaje de mujeres en la migración internacional ha experimentado un ligero aumento. En la actualidad, las mujeres representan más de la mitad de los migrantes internacionales en todo el mundo. La evaluación precisa de la emigración internacional a nivel nacional sigue siendo difícil de establecer. Sin embargo, se puede esbozar una comprensión del fenómeno y su evolución basándose en tres fuentes de datos que se enfocan en la “migración reciente”, abarcando los últimos cinco años previos a la recopilación de datos. Dichas fuentes incluyen la Encuesta sobre Migración y Urbanización en Senegal (1992-93), la Encuesta Senegalesa de Hogares (2004) y el Censo General de Población, Vivienda, Agricultura y Ganadería (ANED, 2014). Además, se dispone de la Encuesta sobre Migración y Urbanización en Senegal (EMUS), que representa el primer estudio específico sobre las migraciones internas e internacionales. Esta iniciativa se llevó a cabo en un conjunto representativo de

hogares a nivel nacional y regional. Basándose en el lugar de residencia inicial de los hogares, esta encuesta permitió contabilizar a los miembros que abandonaron el país entre 1988 y 1992 y que aún residían en el extranjero en 1993. Según esta fuente, las estimaciones de migrantes establecidos en el extranjero entre 1988 y 1992 ascienden a 140.121 personas. Más de la mitad (55%) de estos migrantes reside en África, equivalente a 76.871 personas. La región de África Occidental acoge al 83% de este número, representando el 46% del total. Esta significativa concentración de migrantes en África, especialmente en África Occidental, se acompaña de movimientos extracontinentales menos numerosos, principalmente dirigidos hacia Europa. El número de senegaleses establecidos en este continente se estima en 56.932, representando el 41% del total. América del Norte constituye el tercer destino de inmigración de senegaleses, con 2.455 personas censadas, lo que representa el 2%.

TABLA 1: Población emigrante según los censos/encuestas nacionales

Fuente	Efectivos	DESTINO (%)			
		África	Europa	América del Norte	Resto del mundo
EMUS (1992-1993)	140.121	55,0	41,0	2,0	2,0
ESH II (2004)	142.131	44,0	46,0	7,5	2,5
CGPVAG (2013)	164.901	45,9	44,5	2,3	7,4

FUENTE: ESH-II, 2004

La Encuesta Senegalesa de Hogares (ESH-II) de 2004 constituye el segundo censo sobre la migración reciente de los senegaleses hacia el extranjero, con el objetivo de identificar sus características sociodemográficas, sus destinos y sus motivos de partida. Según los resultados de la encuesta, se estima en 142.131 el número de senegaleses que emigraron al extranjero en los cinco años anteriores al estudio (1999-2003), mostrando un ligero incremento en comparación con 1993 (+2010 personas). De estos 142.131 migrantes senegaleses, el 44% reside en África, mientras que el 46% se encuentra en Europa. Se destaca que, en comparación con 1993, un mayor número de senegaleses tiende a migrar hacia Europa en lugar de África, señalando un cambio de tendencia según los datos de la ESH II. Asimismo, se observa un aumento en el porcentaje de emigrantes hacia América del Norte, pasando del 2% al 7,5%, así como un leve repunte en la categoría “otros”, que pasa del 2% al 2,5%.

Por otro lado, los datos del último censo (CGPVAG, 2013) indican que 164.901 senegaleses emigraron entre 2008 y 2012. De este grupo, el 45,9% reside en África, el 44,5% en Europa, el 2,3% en América y el 7,4% en otras partes del mundo. África Occidental acoge al 27,5% de estos emigrantes, seguido de África Central con el 11,5%. Estas regiones constituyen los principales polos de la inmigración senegalesa en África. La parte norte del continente cuenta con el 5,8% de los emigrantes, mientras que otras naciones africanas acogen el 1,1%. En cambio, los países de Oriente (0,8%) y Asia (0,5%) son los destinos que reciben menos migrantes.

La migración internacional en Senegal se divide principalmente en dos flujos distintos: los desplazamientos intracontinentales sur-sur, hacia los países de la subregión de África Occidental, y los desplazamientos sur-norte, que llevan a las poblaciones sene-galesas hacia los países industrializados de Europa y América del

Norte. Esta dualidad en los flujos migratorios genera dos campos migratorios distintos, aunque interconectados. Por un lado, se observa una migración de proximidad que involucra a Senegal y sus países vecinos, mientras que, por otro lado, los movimientos de población se dirigen a destinos lejanos, principalmente en Europa y América.

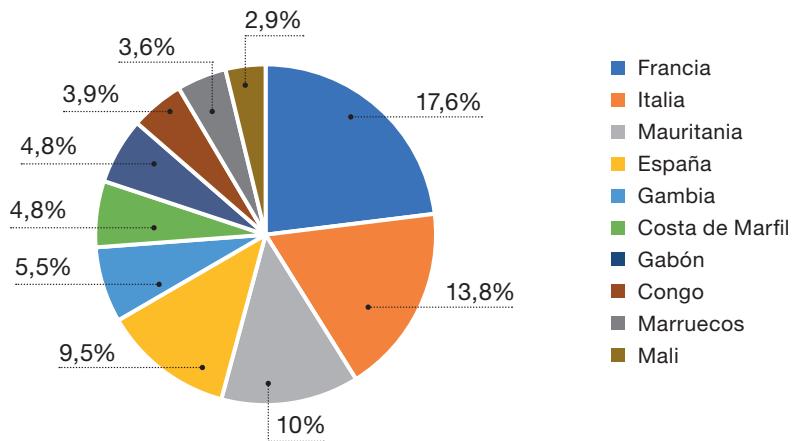
El primer campo migratorio se extiende ligeramente hacia algunos países de África Central y del Sur, con corrientes extra-regionales, principalmente dirigidas hacia Gabón y Sudáfrica. Simultáneamente, en el otro sentido, las migraciones lejanas eran tradicionalmente dominadas por Francia. No obstante, han surgido nuevos países de acogida, reflejando un cambio en los flujos migratorios e incluso se observa una recomposición dentro del campo migratorio norte.

TABLA 2: Emigrantes senegaleses según el país de destino

País	Porcentaje (%)	País	Porcentaje (%)
Francia	17,6	Costa de Marfil	4,8
Italia	13,8	Gabón	4,8
Mauritania	10,0	Congo	3,9
España	9,5	Marruecos	3,6
Gambia	5,5	Malí	2,9

FUENTE: CGPVAG, 2013

GRÁFICO 1: Emigrantes senegaleses según el país de destino



Los datos del censo de 2013 revelan una información detallada de los diez principales países de destino de los senegaleses, repartidos entre la Europa Occidental (Francia, Italia y España), el África Occidental (Mauritania, Gambia, Costa de Marfil y Mali), el África Central (Gabón y Congo) y África del Norte (Marruecos) (ver Gráfico 10). Entre estos principales destinos, Francia (17,6%) e Italia (13,8%) destacan a la cabeza de los flujos migratorios, seguidos de Mauritania (10%) y España (9,5%). Gambia (5,5%), Costa de Marfil (4,8%) y Gabón (4,8%) también presentan un número considerable de migrantes senegaleses. Además, el Congo (3,9%), Marruecos (3,6%) y Mali (2,9%) constituyen destinos significativos para la diáspora senegalesa.

A la par, las estadísticas de la División de Población de las Naciones Unidas ofrecen una estimación global del número de migrantes internacionales, organizados por el origen, país de destino,

edad, sexo, etc. Estas cifras, basadas principalmente en proyecciones a partir de datos de los censos generales de población, indican que en 2013 más de 533.000 senegaleses estaban establecidos en el extranjero. Este grupo de población se distribuye en Europa (49,7% con 265.000 personas), África (47% con 251.000) y América del Norte (3% con 16.000). En Europa, Francia encabeza estos países como el principal país de residencia de cerca de 116.000 senegaleses, seguida por Italia (79.000) y España (59.000). En África, la región de África Occidental destaca como el principal hogar de acogida, con 203.000 senegaleses, de los cuales una parte significativa residía en Gambia (101.000), Mauritania (46.000) y Costa de Marfil (21.000). En África Central, alrededor de 42.000 migrantes senegaleses se establecieron principalmente en Gabón (29.000), Congo (10.000) y República Centroafricana (3.000). América del Norte acoge a cerca de 16.000 senegaleses, la mayoría distribuidos entre los Estados Unidos (13.200) y Canadá (3.000).

TABLA 3: Emigrantes senegaleses (en últimos 5 años) según el grupo de edad y sexo

Grupo de edad quinquenal	Efectivos	%	SEXO (%)	
			Masculino	Femenino
0-4 años	2.529	1,5	1,3	2,8
5-9 años	2.377	1,4	1,1	2,9
10-14 años	3.030	1,8	1,6	3,2

Grupo de edad quinquenal	Efectivos	%	SEXO (%)	
			Masculino	Femenino
15-19 años	13.759	8,3	7,5	12,2
20-24 años	28.306	17,2	16,6	20,1
25-29 años	33.214	20,1	20,1	20,2
30-34 años	26.576	16,1	16,4	15,0
35-39 años	17.153	10,4	10,8	8,4
40-44 años	10.720	6,5	6,9	4,4
45-49 años	6.717	4,1	4,4	2,3
50-54 años	5.218	3,3	3,5	1,5
55-59 años	2.649	1,7	1,8	0,7
60 años y más	12.654	7,8	8,0	6,3
TOTAL	164.902	100,0	100,0	100,0

FUENTE: CGPVAG, 2013

En la tabla se muestra una distribución de emigrantes sene-galeses en los últimos cinco años según grupos de edad, distin-guiendo también los porcentajes por sexo. Los datos revelan una predominancia de grupos de edad jóvenes, especialmente de 20 a

34 años, los cuales constituyen más del 50% del total. Las franjas de edad de 20 a 29 años, en conjunto, representan más del 60%. En relación con la distribución por género, se observa una relativa paridad en la mayoría de los grupos de edad, con una ligera sobrerepresentación masculina, especialmente en las franjas de 20 a 34 años. Sin embargo, en los grupos de edad más avanzada (45 años y más), el porcentaje de mujeres emigrantes disminuye considerablemente, representando menos del 5% del total, indicando una tendencia hacia un predominio masculino en estas categorías de edad más elevadas.

Las conclusiones respaldan la narrativa que conceptualiza la migración como un proceso selectivo, influenciado por las características sociodemográficas de los migrantes. En el caso de Senegal, este proceso se caracteriza por un alto porcentaje de jóvenes, principalmente de 20 a 34 años, con un nivel educativo generalmente bajo. Según los datos del CGPVAG de 2013, la mayoría de senegaleses que emigran no cuentan con ningún nivel educativo (45.5%), mientras que el 18% ha completado la enseñanza primaria, el 10% la secundaria, y el 10% la educación superior. Además, al momento de emigrar, el 19% se encontraban en desempleo, el 16% eran estudiantes, el 11% trabajaban en la agricultura, y el 8% en el comercio. Esta migración reciente es mayoritariamente masculina (83%), con una presencia significativa de personas entre 20 y 29 años. En lo que respecta al género, se observa una marcada disparidad entre hombres y mujeres. La migración se presenta mayoritariamente masculina, con un 83% de hombres entre los migrantes y un 79.9% de mujeres. Esta predominancia masculina destaca patrones migratorios distintos según el género, sugiriendo desafíos específicos que afrontan los hombres y las mujeres en sus decisiones y oportunidades de migración.

TABLA 4: Emigrantes senegaleses según el nivel de educación de salida y sexo

Nivel de educación	Efectivos	%	SEXO (%)	
			Masculino	Femenino
Ninguno	74.949	45,5	48,8	29,2
Primario	30.120	18,3	17,9	19,9
Medio	15.446	9,4	8,9	11,6
Secundario	16.790	10,1	9,0	16,2
Superior	17.724	10,7	9,1	18,8
No sabe	9.870	6,0	6,3	4,3
TOTAL	164.899	100,0	100,0	100,0

FUENTE: CGPVAG, 2013

Esta tabla presenta la distribución de emigrantes senegaleses según su nivel de educación al momento de la salida, poniendo en evidencia las diferencias entre los géneros. Se observa que el grupo más significativo está conformado por personas sin ningún nivel de estudios, representando el 45,5% del total de emigrantes. En esta categoría, las mujeres muestran un porcentaje ligeramente menor en comparación con los hombres. En cambio, en los niveles de educación primaria y media, se observa una similitud relativa en

los porcentajes entre hombres y mujeres. Sin embargo, en los niveles de educación secundaria y superior, aunque los porcentajes totales son modestos, las mujeres (18.8%) están más representadas que los hombres (9.1%), especialmente en el nivel superior, donde superan ligeramente en número a los hombres.

Datos sobre flujos migratorios femeninos en el ámbito laboral en Senegal

Los patrones de migración, tanto internos como internacionales, reflejan una creciente participación de las mujeres en Senegal. Según los datos del censo de 2013, no se observan disparidades significativas entre los géneros en cuanto a la propensión a la migración interna en el país. Sin embargo, se destaca una tendencia marcada entre las mujeres jóvenes, especialmente en las franjas de edad de 15 a 29 años, donde la migración es más pronunciada que entre los hombres jóvenes. Por ejemplo, entre las mujeres de 15 a 19 años, aproximadamente el 9.6% migra internamente, en comparación con el 8.2% de los hombres. Estos porcentajes aumentan, respectivamente, al 11.6% frente al 10.1% para las de 20 a 24 años, y al 12% frente al 11.3% para las de 25 a 29 años. En paralelo, la migración internacional de las mujeres ha experimentado cambios en los últimos años. Inicialmente, entre 1999 y 2003, las mujeres representaban alrededor del 16% de migrantes senegaleses que abandonaban el país, según el estudio ESH II de 2004. En 2013, esta presencia aumentó ligeramente, alcanzando aproximadamente el 17% entre los senegaleses que emigraron al extranjero entre 2008 y 2012, según los datos de la Agencia Nacional de Estadística y Demografía (ANED) en 2014. Tradicionalmente, los flujos migratorios internacionales femeninos estaban caracterizados

por estudiantes y mujeres que se reunían con sus cónyuges ya establecidos en el extranjero de forma permanente. Sin embargo, en los últimos años, ha surgido una evolución notable: la emergencia de una migración femenina distinta. Esta nueva ola presenta a mujeres solteras, activas e independientes, que buscan mejorar su estatus económico y social a través de la migración internacional. Esta tendencia simboliza un cambio significativo en el que la migración femenina trasciende los roles tradicionales, dando cabida a mujeres que se embarcan en una trayectoria autónoma en busca de oportunidades y crecimiento personal. El aumento de la participación de las mujeres en los flujos migratorios internacionales refleja una evolución notable en las dinámicas migratorias contemporáneas, evidenciando cambios en las aspiraciones, oportunidades y necesidades de las mujeres senegalesas. Estas mujeres buscan establecerse y prosperar más allá de las fronteras nacionales, lo que ilustra un cambio profundo en la percepción de la migración como una vía hacia la autonomía y el desarrollo personal. Además, la migración internacional individual femenina senegalesa, conocida como “Fatou-Fatou”, ha adquirido relevancia en los actuales itinerarios migratorios. Iniciada principalmente por mujeres Wolofs, mayoritariamente mourides, esta movilidad se está expandiendo gradualmente a todas las comunidades étnicas (Hal Pulaar, Sérères, Soninkés) y a diversas afiliaciones religiosas.

Sectores de actividad preferidos por las migrantes senegalesas

Las migrantes senegalesas exhiben una notable diversidad en sus elecciones profesionales, influenciadas por una amalgama compleja de factores que abarcan desde su nivel educativo, sus

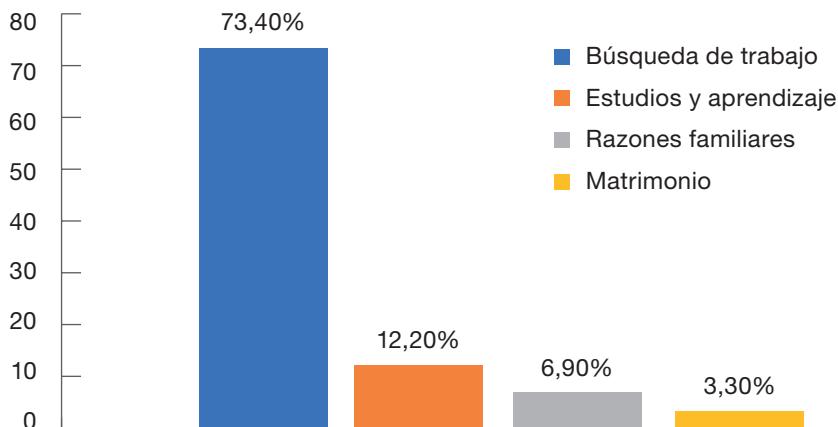
oportunidades económicas, sus habilidades profesionales hasta sus redes sociales y capacidad de agentividad. Las investigaciones revelan que, en términos generales, estas mujeres se dedican comúnmente a sectores como los servicios domésticos, el comercio informal, la hostelería, el sector textil y de la moda, así como las áreas de salud, el cuidado y educación superior para aquellas con calificaciones específicas. Sin embargo, las migrantes a menudo se enfrentan a la discriminación laboral en los países de acogida, encontrándose frecuentemente en trabajos poco cualificados o no cualificados, como obreras, empleadas domésticas, auxiliares de enfermería, limpiadoras o incluso en el trabajo sexual. Estas ocupaciones contribuyen de manera significativa a perpetuar la división tradicional de tareas entre hombres y mujeres. En este contexto de vulnerabilidad, la cuestión de la división sexual del trabajo emerge como un nuevo paradigma que exige una reevaluación del impacto de las normas sociales. Esto puede reforzar las desigualdades de género o, por el contrario, provocar una reevaluación y transformación de estos esquemas tradicionales.

Los motivos de la migración internacional de las mujeres senegalesas

En Senegal, la migración internacional femenina individual, conocida con la denominación “Fatou-Fatou”, ha emergido como una faceta significativa en los actuales patrones migratorios. Inicialmente comenzó con las mujeres Wolofs, mayoritariamente

Mourides, esta movilidad se ha expandido progresivamente a todas las componentes étnicas (Toucouleurs, Serer, Soninkés) y religiosas (Tijânes, Layènes, Khadres, etc.). Los motivos detrás de esta movilidad son diversos, pero los factores principales incluyen la búsqueda de ingresos y autonomía, así como el deseo de obtener un reconocimiento auténtico del estatus de la mujer senegalesa.

GRÁFICO 2: Emigrantes senegaleses según el motivo principal de salida

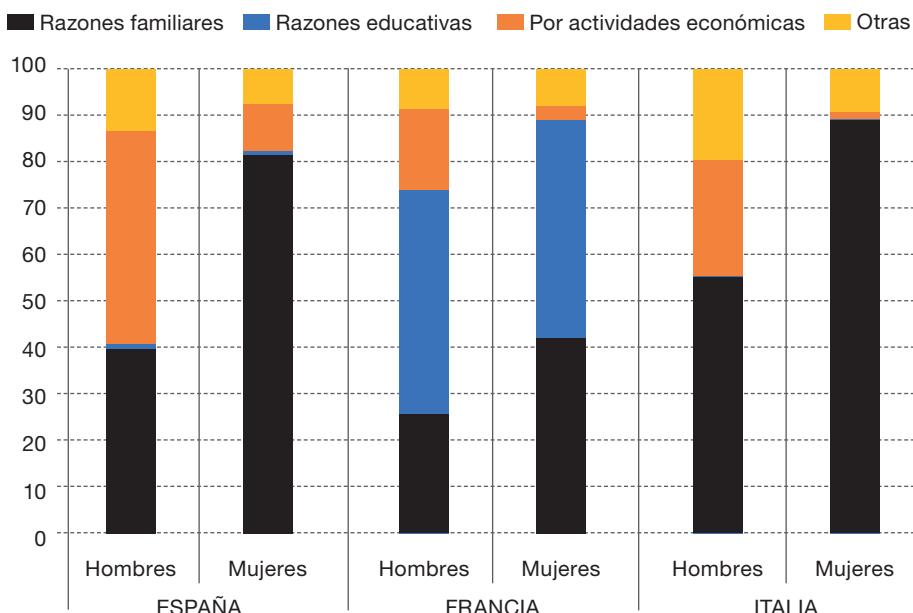


FUENTE: CGPVAG, 2013

Este gráfico muestra los motivos de la migración internacional de los senegaleses, distribuidos en porcentajes. La búsqueda de empleo destaca como la razón principal, representando más del 73% de las motivaciones para emigrar, seguida por las aspiraciones educativas, que rondan el 12%. Los motivos familiares

y matrimoniales constituyen aproximadamente el 7% y el 3.3%, respectivamente. Estos datos subrayan el predominio del trabajo como el principal impulsor de la migración senegalesa al extranjero, seguido de las metas educativas, las consideraciones familiares y los compromisos matrimoniales.

GRÁFICO 3: Permisos de residencia expedidos por España, Francia e Italia a nacionales senegaleses, por género y categoría de admisión, 2020.



FUENTE: Eurostat, 2020 (base de datos “Permisos expedidos por primera vez por motivo, duración de validez y nacionalidad”)¹

1 Citado en: OECD, *Panorama de l'émigration sénégalaise*. <https://doi.org/10.1787/0e279cfb-fr>. Disponible en: <https://www.oecd-ilibrary.org>

Como muestra el Gráfico 3, las mujeres suelen recibir permisos de residencia por motivos familiares en mayor porcentaje que los hombres. En 2020, más del 60% de los permisos otorgados a mujeres senegalesas por todos los países europeos de la OCDE fueron permisos por motivos familiares, mientras que solo el 37% de los permisos otorgados a los hombres tenían esta razón. Esta disparidad es especialmente notable en los permisos otorgados por España e Italia: más del 80% de las mujeres senegalesas recibieron permisos familiares, en comparación con casi el 50% de los hombres en 2020. El porcentaje de permisos de residencia por motivos de estudio (principalmente otorgados por Francia) es, sin embargo, similar entre mujeres y hombres.

Con estos trayectos, las mujeres migrantes han asumido nuevos roles en Senegal, como el de jefas de hogar. Ahora están involucradas en la toma de decisiones familiares y en la redefinición de los roles de cada miembro de la familia. De hecho, la evolución de la movilidad femenina ha contribuido significativamente a las mutaciones socioeconómicas observadas; los estudios sobre la migración internacional han destacado el notable crecimiento de la migración autónoma de las mujeres desde hace más de una década.

Las investigaciones recientes realizadas en el país han arrojado luz sobre la aparición de esta migración individual femenina a finales de la década de 1980 en los centros urbanos, una tendencia que ahora se extiende a las zonas rurales (Dianka, 2008). Varias teorías intentan explicar esta evolución en las migraciones africanas. En parte, sería una respuesta a las crisis económicas, democráticas y sociales, reflejando así la necesidad de empoderamiento. Esta emigración sería la continuación, a escala internacional, de la creciente contribución de las mujeres a los ingresos de los hogares africanos (Antoine y Fall, 2000). También podría derivar de cambios sociales y educativos recientes, otorgando a las mujeres un creciente deseo

de lograr cierta independencia financiera y social, así como una mayor libertad de movimiento y toma de decisiones (cambio de mentalidades, aumento del nivel educativo de las mujeres, apertura al mundo). Esta evolución ha contribuido a un aumento en el número de mujeres en los flujos migratorios globales, alcanzando el 49% en 2000 (Zlotnik, 2003). La llegada de migrantes individuales ha fortalecido la feminización de la migración, inicialmente impulsada por el reagrupamiento familiar en Francia en la década de 1974, al tiempo que llama a una reevaluación de los problemas relacionados con la inmigración (Diaby, 1998). Es crucial analizar este fenómeno, especialmente en el contexto de una migración Sur/Norte. Así, estas migrantes, enfrentadas a las mismas dificultades económicas que los hombres, se ven obligadas a diversificar sus roles tradicionales en el hogar. Desarrollan estrategias de supervivencia al abrazar actividades económicas diversas para brindar apoyo, e incluso asumir ellas mismas, las necesidades familiares que suelen ser responsabilidad de los hombres (esposo, hermano o padre, hijo). Estas estrategias las orientan hacia una participación activa en los flujos migratorios, ya sea a nivel regional, continental o internacional, ya sea de manera regular o utilizando vías no convencionales. La feminización de la migración se debería en gran medida al empoderamiento creciente, tanto en el ámbito económico como cultural, de estas mujeres. Esta evolución se manifiesta en las migraciones internas, donde a menudo convergen hacia las metrópolis como Dakar para ofrecer sus habilidades y servicios. Al mismo tiempo, su presencia en las migraciones internacionales adquiere una nueva magnitud, colocándolas en el centro de la exportación y circulación de mano de obra. En este contexto, las mujeres senegalesas desempeñan un papel fundamental en los movimientos migratorios, no solo como actrices directas, sino también por su participación en los procesos de toma de decisiones y financiamiento de la migración (Ndione y Dial, 2010).

Así, la participación de las mujeres en estas migraciones destaca la necesidad de renovar la narrativa y reconsiderar las dinámicas de género dentro de la sociedad y los desafíos de igualdad y equidad en las políticas migratorias. Al mismo tiempo, ya sea a través de las migraciones de mano de obra femenina, cualificada o no, a nivel local o internacional, estos desplazamientos generan flujos de transferencias financieras, materiales y de conocimientos hacia las regiones de origen. Estas contribuciones desempeñan un papel clave en el desarrollo económico y social de las zonas de origen, aportando beneficios significativos a las comunidades locales. Del mismo modo, las mujeres y las niñas, generalmente más afectadas por la pobreza, desempeñan un papel fundamental en la resolución de esta problemática en varios niveles de la sociedad. Su posición central en la familia, la comunidad y la sociedad las coloca como protagonistas indispensables para la mejora de todos los aspectos de la vida humana. Estas palabras pronunciadas por Lesley-Anne Knight, secretaria general de Caritas Internationalis (2007–2011) durante la Conferencia de Saly en Senegal en noviembre de 2010, subrayan el rostro femenino de la migración y resaltan el potencial transformador de las mujeres en la lucha contra la pobreza y el avance de la sociedad.

Existen márgenes de fuerte progresión en la oferta para satisfacer la demanda interna muy dinámica, impulsada por el gasto público y los ingresos de los hogares, incluidas las remesas de la migración (PSE, PAP, 2019-2023). La contribución de la diáspora al desarrollo nacional es cada vez más importante. El porcentaje de las remesas de los emigrantes en el PIB ha pasado del 6% en 2001 al 12.1% en 2017. En términos de volumen, la cantidad pasó de 233 millones de dólares en 2000 a 925 millones en 2006, luego a 1,614 millones en 2013, alcanzando los 2.220 millones en 2017. Esto representa un promedio de aproximadamente 930 mil

millones de FCFA por año en la última década (2008-2017). La mayoría de estos recursos se destinan principalmente a respaldar el consumo de los hogares (Ndione, 2019). En 2018, el crecimiento del 6.8% está impulsado por el sector primario (7.7%), el sector secundario (6%) y el sector terciario (6.6%). En el sector primario, el crecimiento es impulsado por el subsector agrícola, que experimentó un crecimiento del 9.4%. Lo mismo ocurre con el subsector de industrias extractivas en el sector secundario (9.8%) y el subsector de transporte en el sector terciario (11.7%) (DPEE, 2018).

La migración femenina: entre el empoderamiento, las dinámicas de género y los persistentes desafíos

La configuración de la migración femenina se revela como un paisaje complejo, arraigado profundamente en dinámicas de género en constante cambio y enfrentado a los persistentes desafíos de desigualdad. En el núcleo de esta realidad compleja, las mujeres migrantes emergen como protagonistas centrales, buscando incansablemente el empoderamiento y la redefinición de sus identidades y estatus en las familias y la sociedad. Estas aspiraciones entran en conflicto con el sistema patriarcal, particularmente con la persistencia de la división sexual del trabajo. Además, la intersección de problemas sociales complejos, tanto a nivel local como global, la discriminación y la vulnerabilidad económica implican la necesidad de adoptar una perspectiva feminista para comprender de manera completa y analizar las dinámicas subyacentes y los desafíos que enfrentan estas migrantes. Esto, a su vez, aboga por la formulación de políticas e intervenciones inclusivas y equitativas.

La migración femenina: agentividad y redefinición de roles familiares

La migración internacional de estas mujeres se presenta como un vector esencial que refuerza su resiliencia y empoderamiento. A pesar de afrontar desafíos significativos, ellas adquieren nuevas habilidades, amplían sus recursos y tejen valiosas redes, preparándolas para superar obstáculos de manera más efectiva. Esta experiencia de movilidad les abre puertas hacia nuevas perspectivas económicas, sociales y educativas, elevando así su agentividad y confianza en sí mismas. Al involucrarse en la vida social y económica de sus países de acogida, consolidan su seguridad e independencia, contribuyendo de manera significativa a su propia emancipación (Lazaar, 1995).

La inserción de las mujeres inmigrantes en el mercado laboral de los países de acogida generalmente responde a una estrategia de supervivencia para el hogar, posicionándolas como el pilar principal de la economía familiar en tres escenarios distintos. En primer lugar, como tomadoras de decisiones e iniciadoras de la migración, envían fondos a sus familias que permanecen en sus países de origen. En segundo lugar, se convierten en los actores económicos principales de una familia reunida en el país de acogida, debido al desempleo o enfermedad del cónyuge. Finalmente, asumen el rol de jefas de hogar en situaciones monoparentales, ya sea como mujeres separadas, divorciadas, viudas o madres solteras.

En la década de 1990, el componente económico de la migración femenina adquirió una relevancia más significativa, insertándose en un proceso global de transferencia del trabajo reproductivo a escala internacional, en paralelo con la creciente globalización de las actividades productivas. Esta tendencia se alinea con el aumento global del número de mujeres que encabezan familias

y sostienen económicamente sus hogares. La migración internacional también ha proporcionado recursos financieros sustanciales a las mujeres migrantes, permitiéndoles enviar a sus hijas a las mejores escuelas. Estas mujeres, a menudo enfrentando desafíos significativos en sus países de acogida, son conscientes de la importancia crucial de la educación y alientan activamente a sus hijas a continuar su formación.

Un estudio exhaustivo centrado en las mujeres divorciadas de Saint-Louis revela que la migración laboral representa una oportunidad sustancial en un contexto marcado por fuertes disparidades, desempeñando un papel clave en la construcción de un mundo más igualitario y sostenible para las mujeres. Esta dinámica compleja y multifacética se manifiesta a través de la posibilidad que se brinda a las mujeres de acceder a oportunidades económicas y educativas, contribuyendo así a mitigar las desigualdades de género.

A través de un enfoque feminista interseccional, los resultados de la tesis realizada por Fall (2023) resaltan el papel transformador de la migración laboral en la vida de estas mujeres. La experiencia de la migración laboral se revela como una fuente significativa de autonomía después del divorcio. Estas mujeres utilizan la migración como un recurso estratégico para adquirir capital económico y fortalecer su independencia.

Nd. Mb, 55 años, en 2020

“Me casé a los 18 años... dejé mis estudios muy temprano. Después de mi matrimonio, como mi marido no podía cubrir todas mis necesidades, comencé a trabajar en la venta de tejidos, carbón, leche cuajada y luego en la hostelería.

Solicité el divorcio porque ya no me llevaba bien con mi marido... Intenté emigrar... Pasé varios años en el extranjero antes de obtener una visa de larga duración. Mis actividades me permitieron lograr cosas importantes: invertir en los estudios de mis hijos, construir una casa, hacer la peregrinación a La Meca, adquirir bienes inmuebles para prepararme para mi jubilación. Mi autonomía me permitió adquirir cierta notoriedad dentro de mi familia”

El fenómeno de la migración de mujeres se acompaña de un fortalecimiento de la agentivididad y un creciente reclamo del derecho a la libertad de movimiento, así como de la voluntad de participar activamente en las esferas de toma de decisiones. Esta posición destaca su importancia crucial en el fenómeno migratorio, cuestionando las normas establecidas y promoviendo la afirmación de su propia personalidad. Según Bardem (1993), la agentivididad adquirida a través de este proceso es indicativa de un nuevo individualismo. Este cambio se asocia con la creación de solidaridades menos jerárquicas y restrictivas, favoreciendo relaciones más igualitarias basadas en innovadoras bases contractuales. Los roles tradicionales se redefinen como resultado de la voluntad consciente de las mujeres de reinterpretar los estatus que les son asignados, ya sea que los hayan adquirido o les hayan sido impuestos.

Esta nueva libertad de movimiento, construida a través de la experiencia migratoria, se manifiesta en dos niveles distintos. En primer lugar, en sus comunidades de origen, donde la migración actúa como un catalizador de cambio, modificando las normas sociales y redefiniendo las relaciones sociales de género. Los ajustes realizados durante el proceso migratorio crean modelos alternativos que fomentan la igualdad de género en la educación primaria, secundaria

y superior. Algunas migrantes se convierten en agentes de cambio al remodelar las dinámicas familiares para integrar estrategias intermedias entre las normas de origen y las del país de acogida.

Por otro lado, en los países de acogida, la migración femenina influye en el estatus socioeconómico de los migrantes y en su contribución al desarrollo de su país de origen. La educación, la experiencia profesional y la autonomía adquiridas durante la migración liberan a las mujeres de sus roles tradicionales, permitiéndoles reclamar igualdad de derechos. Sus voces se vuelven tan legítimas como las de los hombres dentro de los hogares, lo que a menudo conduce a un mayor equilibrio dentro de las parejas y fortalece la autoestima y la influencia de las mujeres.

Este vínculo entre la actividad productiva y la agencia de las mujeres es parte de un contexto más amplio de reflexión sobre las relaciones de poder vinculadas al género dentro de los hogares. Según Kabeer (2002), la dependencia económica de las mujeres respecto de los hombres es un factor determinante en la jerarquía de roles y su subordinación dentro de las estructuras familiares. Así, el empleo asalariado les ofrece la oportunidad de mejorar su posición contribuyendo financieramente al hogar, lo que puede promover su acceso a la toma de decisiones. Esta observación lleva a Kabeer a concluir que la actividad asalariada constituye un medio de empoderamiento económico de las mujeres; También agregaremos a nivel social y personal.

Es a esta misma conclusión a la que llega el estudio de Onibon Doubogan (2017) sobre el empoderamiento económico de las mujeres en Benín, considerada aquí a través de tres dimensiones: oportunidades económicas, mejora de los estatus legales y derechos de las mujeres, y participación e inclusión de las mujeres en los procesos de toma de decisiones económicas. Su investigación destaca el dinamismo empresarial de las mujeres y la diversidad

de actividades económicas que despliegan, favoreciendo así su autonomía y su contribución financiera al funcionamiento de los hogares. Por ejemplo, su actividad productiva tiene un impacto benéfico en la seguridad alimentaria de los hogares y en la escolarización de las niñas.

No obstante, ¿estas capacidades implican un reequilibrio de poder en los hogares y las comunidades a favor de las mujeres? Esta interrogante, según los datos disponibles actualmente, no encuentra una respuesta clara ni profunda. Es fundamental destacar que estas observaciones no garantizan necesariamente un reequilibrio inmediato de poder en los hogares.

Aunque la actividad productiva puede contribuir al empoderamiento económico de las mujeres, otros aspectos de las dinámicas familiares y de las relaciones de poder también pueden desempeñar un papel crucial. Se requerirían investigaciones adicionales y análisis más detallados para comprender completamente el alcance de la actividad productiva de las mujeres migrantes en la transformación de las dinámicas de poder en los hogares y las comunidades.

Los desafíos complejos de la migración femenina: entre la división sexual del trabajo, la vulnerabilidad económica y los dilemas sociales

Sin embargo, en el contexto internacional, las mujeres a menudo se concentran en los trabajos del ámbito del cuidado en el país de acogida, lo que refuerza la percepción de su trabajo en relación con su función reproductiva. Investigadores como Oso Casas (2002) han observado que, en España, las mujeres extranjeras con permisos de trabajo suelen ocupar principalmente empleos domésticos, independientemente de su continente o país

de origen. Su participación en estos trabajos de cuidado, a menudo mal remunerados, puede interpretarse como una extensión de su trabajo doméstico no remunerado. En general, tanto en los países del Norte como del Sur, el trabajo de las mujeres está menos remunerado, es más precario y las expone a una mayor vulnerabilidad en comparación con el de los hombres.

La globalización ha contribuido a la exportación de mano de obra femenina hacia el Norte, especialmente en el sector del cuidado, como el personal doméstico (el cuidado de niños, la limpieza, la atención a personas mayores, etc.). Esta situación puede considerarse como una forma de “colonialismo” que mantiene el modelo dominante de la división sexual del trabajo (Girardi, 2002). Al permitir que las mujeres de las clases medias y altas de las sociedades occidentales deleguen las tareas domésticas, estas trabajadoras migrantes contribuyen a la construcción de carreras profesionales para otras mujeres. Sin embargo, esta entrada de las mujeres en el sector productivo no cuestiona necesariamente los mecanismos de la división sexual del trabajo, ya que la esfera reproductiva sigue siendo ampliamente considerada como responsabilidad de las mujeres, y la distribución desigual de las tareas domésticas persiste entre los géneros.

Así, la migración puede llevar a una posición social menos favorable en el país de acogida, mientras mejora el estatus social en el país de origen (Oso Casas, 2002). Campani (1989) destaca esta tensión paradójica: aunque marginadas en la sociedad y en el mercado laboral del país de acogida, estas mujeres a menudo se encuentran en una posición económica y social superior a la de los hombres de su país de origen, enfrentados a situaciones aún más precarias. Existe, por lo tanto, un dilema real entre el mantenimiento del estatus social en ambos espacios sociales, donde lo ganado en uno se pierde en el otro.

La migración laboral femenina internacional en Senegal: entre la búsqueda de autonomía y las transformaciones sociales

La contribución significativa de las mujeres migrantes a la mejora del bienestar familiar es un pilar fundamental de su éxito actual. Han surgido como pilares indispensables para las familias y los padres que se quedaron en el país, respondiendo de manera más rápida a las necesidades familiares que los hombres. Esta evolución positiva de la imagen de las migrantes sacude profundamente las estructuras sociales establecidas, redefiniendo las relaciones entre los géneros (Mainguet y Dianka, 2003). Lazaar (1995) destaca que, en el marco de las migraciones externas, la migración femenina marroquí representa una diversidad de perfiles sociales. Esta migración involucra a mujeres de diferentes orígenes: jóvenes graduadas (en 1996, Marruecos contaba con 230,000 desempleados graduados, constituyendo un potencial para la migración), solteras, viudas, divorciadas e incluso mujeres casadas que dejan a sus esposos en Marruecos para contribuir a la economía familiar desde el extranjero. Así, las migrantes han evolucionado como apoyos financieros esenciales para sus familias, convirtiéndose en actrices cada vez más involucradas en las discusiones y decisiones familiares. Sus actividades comerciales y profesionales les otorgan más poder y refuerzan su posición en los hogares, generando nuevas dinámicas sociales que trabajan para reducir las disparidades de género. Sin embargo, esta evolución resultante de la migración internacional femenina e individual a veces es mal aceptada por algunos hombres.

Esta situación puede generar tensiones y conflictos dentro de las familias emigradas en Francia, a veces incluso llevando a situaciones de separación o divorcio. Además, Kane (2003) destaca una perturbación en la dinámica económica del hogar, llevando a

una gestión bicéfala del hogar donde los roles tradicionales de los cónyuges parecen mantenerse en la superficie, pero donde la voz y la autoridad de la mujer adquieren una nueva dimensión. Esta transformación perturba el equilibrio de la autoridad en el hogar, generando una crisis latente.

Por un lado, los hombres monógamos, cuyas esposas han emigrado, experimentan un sentimiento de soledad afectiva y a veces una falta de consideración, especialmente en algunos entornos y grupos étnicos (como los Soninkés y los Hal Pulars), donde son percibidos como esposos dominados. Los testimonios de hombres, como el de un residente de Bakel, cuya esposa emigró a Francia, reflejan esta realidad:

“Aunque la partida de mi esposa haya mejorado nuestra vida diaria, me siento incomprendido e incluso menospreciado por algunos miembros de mi comunidad, que me ven como un hombre incapaz y sometido a las decisiones de su esposa. Esta situación se vuelve difícil de soportar. La presión de la familia aumenta, mis hermanos y especialmente mi hermana mayor me instan vivamente a volver a casarme. Los niños sufren la ausencia de su madre”.

Se desprende de las observaciones que, paralelamente, la tasa de divorcio aumenta, especialmente entre las mujeres de 20 a 35 años, según los datos del tercer censo general de población y vivienda (CGPV) de 2002. Estas rupturas, en parte atribuibles a las migraciones internacionales femeninas, reflejan una fragilidad social y una redefinición de las relaciones entre hombres y mujeres. También se producen cambios en el plano social, modificando el estatus y el papel de las mujeres a través de diversas

transformaciones que implican su autoimagen, autonomía, libertad y responsabilidades. Como resultado, algunas mujeres adquieren el estatus de verdaderas jefas de familia. Sin embargo, la migración no es la única explicación para la mejora del estatus de las mujeres y su agentividad. No obstante, tiene un impacto positivo al introducir nuevas prácticas que catalizan los cambios sociales (Mainguet y Dianka, 2003).

Conclusión

La migración laboral femenina internacional en Senegal representa un fenómeno complejo y dinámico que influye profundamente en la búsqueda de autonomía de las mujeres, así como en las estructuras familiares y sociales. Las mujeres migrantes senegalesas emergen como actrices centrales, contribuyendo de manera significativa a la mejora del bienestar familiar y redefiniendo los roles tradicionales. Por un lado, la migración ofrece oportunidades de empoderamiento a las mujeres migrantes, dotándolas de nuevas habilidades, ampliando sus recursos y fortaleciendo su independencia. Involucradas en actividades económicas y profesionales, ellas se convierten en pilares financieros esenciales para sus familias, contribuyendo así a la reducción de las disparidades de género. Este empoderamiento económico a menudo se acompaña de una transformación de las dinámicas familiares, desafiando las normas establecidas y abriendo el camino a relaciones más igualitarias. Sin embargo, esta evolución positiva no está exenta de desafíos. La persistencia de la división sexual del trabajo se refleja en muchas mujeres migrantes concentradas en empleos de cuidado mal remunerados, a veces reforzando la

percepción de su papel en relación con la función reproductiva. También surgen dilemas sociales, con tensiones dentro de las familias emigradas, especialmente para las mujeres casadas cuyos esposos permanecen en el país.

Esta realidad compleja llama a una aproximación feminista e interseccional para comprender completamente las dinámicas subyacentes. Las investigaciones presentadas destacan la importancia de la migración como medio de empoderamiento económico, pero también los desafíos sociales que enfrentan las mujeres migrantes. Es crucial adoptar políticas e intervenciones que reconozcan y aborden estas complejidades, fomentando así una migración femenina más equitativa e inclusiva.

En última instancia, la migración internacional de mujeres trabajadoras desde Senegal revela un panorama rico en matices, marcado por éxitos individuales y transformaciones sociales, subrayando la necesidad de un enfoque holístico para comprender y respaldar a las mujeres migrantes en su búsqueda de empoderamiento.

Referencias

- **ANED.** (2014). *Censo General de Población y Vivienda, Agricultura y Ganadería*. Agencia Nacional de Estadística y Demografía. Ministerio de Economía, Finanzas y Planificación.
- **Bardem, I.** (1993). La emigración de los jóvenes: un factor descuidado en la migración interafricanas. *Cuadernos de Ciencias Humanas*, 29 (2-3), 375-393.
- **Bissiliat, J.** (1996). *Mujeres del Sur, jefas de familia*. Karthala.

- **Dianka, D.** (2008). *La Migración femenina individual de Senegal a Francia: el caso de las Fatou-Fatou*. [Tesis doctoral, Universidad de Reims Champaña-Ardenas].
- **Dianka, D. y Étongué Mayer, R.** (2014). Migración femenina y condiciones de vida de las mujeres senegalesas en París: el caso de Fatou-Fatou. *Revista Canadiense de Geografía Tropical (RCGT)*, 1 (1), 8-21.
- **Diop Sall, F.** (1998). Balance de las políticas y perspectivas sobre la problemática de las mujeres en Senegal: el valor del análisis de género. *África Desarrollo*, vol. XXIII (3 y 4). CODESRIA.
- **Diop Sall, F.** (2003). *Touki ligeey la, mo ko yor. La migración es la mejor modalidad de trabajo*. Actas de la conferencia de Saint-Louis del 23 al 25 de junio de 2003, Abdoulaye Niang (bajo la dirección de), Desarrollo local y desarrollo sostenible, Saint-Louis Luis, 269-286.
- **Dirección de la previsión y estadística (DPE)** (2002). *Censo General de la Población y la Vivienda (CGPV)*. Ministerio de Economía y Finanzas, Oficina Nacional de Estadística.
- **Fall, A.** (2023). *Situación matrimonial y empoderamiento de la mujer. Ejemplo de la mujer divorciada en la comuna de Saint-Louis en Senegal*. [Tesis doctoral, Universidad Gaston de Saint-Louis].
- **GESTES** (2014). Género y comercio transfronterizo en la región de la CEDEAO. Comisión de Género de la CEDEAO.

- **GESTES** (2016). *La situación de los derechos de las mujeres en el Valle del Río Senegal, específicamente en el departamento de Podor (Municipios de Mery y Madina Ndiathbé), y en la región de Brakna en Mauritania (Municipio de Aéré M'Bar y Bababé)*. Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD).
- **Kane, E.** (11 de marzo de 2003). *L'Actuel*. Diario de información en Senegal, n.º 429, p. 4.
- **Lazaar, M.** (1995). La migración internacional marroquí. Aspectos recientes. *Anuario del Norte de África*, 34, 993-1002.
- **Lazaar, M.** (1995). Migración internacional y crecimiento de las ciudades del noroeste de Marruecos. Los casos de Tétouan y Tánger. En R. Escallier y P. Signoles (Eds.), *Las nuevas formas de movilidad espacial en el mundo árabe*, Vol. II, (pp.145-150).
- **Mainguet, M., & Dianka, D.** (2003). *Informe de misión en Dakar y en el triángulo de emigración*. Laboratorio de Geografía Zonal para el Desarrollo (LGZD), inédito, 20 pp.
- **Organización Internacional para las Migraciones** (2000). *Las mujeres y la migración. Síntesis de la conferencia de la OIM*. OIM.
- **Organización Internacional para las Migraciones** (2003). *World Migration, Managing Migration Challenges and Responses for People on the Move*. OIM.
- **Oso Casas, L.** (2000). La inmigración en España de mujeres jefas de familia. *Cuadernos du CEDREF*, (8-9), 73-77.

- **Senegal, Dirección de la previsión y estadística** (1992). *Encuesta Senegalesa de Prioridades (ESP)*. Ministerio de Economía y Finanzas DPE.
- **Senegal, Dirección de la previsión y estadística** (2004). *Encuesta Senegalesa de Hogares (ESHII)*. Informe DPE.
- **Zanga, J.** (2003). El reino del ingenio. El auge de las mujeres en África subsahariana. Sisyphe. Obtenido de <http://sisyphe.org/spip.php?Artículo332>
- **Zlotnik, H.** (4-8 de junio de 2003). *Migrants, Rights, Forced, Migration and Migration Policy in Africa*. Conference on African Migration and Urbanization in Comparative Perspective, Johannesburg, South Africa.

03

Mujeres que cruzan
fronteras y violencia:
un análisis de la migración
venezolana en Roraima (Brasil)

Francilene dos Santos Rodrigues
Márcia Maria de Oliveira
Adrián José Padilla Fernández
Luziene Correa Parnaíba
Ana Lucía Sousa

[Universidad Federal de Roraima]

* Este texto forma parte de los resultados del proyecto de investigación Migración, Violencia y Derechos Humanos en Roraima, financiado por la convocatoria MCTIC/CNPQ N° 28/2018 – UNIVERSAL del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CNPq) y por la convocatoria Pro-Pesquisa de la PRPPG/UFRR, desarrollada en el ámbito del Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre Fronteiras_GEIFRON. Traducción del portugués de Pilar Cuder-Domínguez.



Introducción

Esta investigación tiene como objetivo presentar algunos aspectos de la migración venezolana y, en particular, la experiencia de las mujeres frente a la violencia en un estado brasileño (Roraima) que se mantiene en el ranking nacional en el mapa de la violencia y el feminicidio. Este capítulo presenta parte de la investigación realizada en el marco del Proyecto de Investigación sobre “Migración, Violencia y Derechos Humanos en Roraima”, cuyos resultados indican que, si bien la violencia afecta a las mujeres en el proceso migratorio de manera extrema y a través de diferentes formas de subordinación y poder (Akotirene, 2019), las migrantes muestran diferentes formas de resistencia y confrontación con la violencia.

En la coyuntura internacional, las dinámicas migratorias actuales en la región amazónica revelan la existencia de problemas sistémicos vinculados a procesos históricos de expulsión, como ocurre con el desplazamiento de pueblos indígenas para dar paso a grandes proyectos de desarrollo y económicos con grave impacto ecológico y socioambiental tanto en Brasil como en Venezuela. La creciente

migración a Roraima ha puesto de manifiesto la violación de los derechos humanos, expresada en situaciones de racismo, sexismo, discriminación de clase, aporofobia, xenofobia, entre otras. Se constatan desplazamientos migratorios marcados por la violencia (Sassen, 2016), principalmente contra las mujeres.

“La violencia contra las mujeres pone de relieve la condición de género como categoría central de análisis para comprender la dinámica de este fenómeno” tanto en el ámbito privado-familiar como en el trabajo y en los espacios públicos (Bandeira, 2014, p. 449). La violencia contra las mujeres revela o denuncia las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres histórica y socialmente instituidas como una forma de control sobre los cuerpos, la sexualidad y las condiciones de su reproducción (Federeci, 2017).

La metodología cualitativa de nuestra investigación estuvo guiada por el análisis documental y bibliográfico que permitió realizar una recogida de información y datos ya sistematizados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres – ONU Mujeres, Casa Brasileña de Mujeres de Roraima, Policía Federal, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

Se analizaron tesis y dissertaciones defendidas en universidades brasileñas que abordan el tema de la migración y que contribuyeron con datos empíricos y reflexiones teóricas y conceptuales. Se realizaron métodos de observación de campo con recolección de datos durante el desarrollo del proyecto Migración, Violencia y

Derechos Humanos en Roraima (2019- 2022). El análisis se basó en la articulación de la literatura existente y los datos sobre la migración venezolana y la violencia de género.

La investigación reafirma que la cuestión de género como categoría de análisis considera que la migración y la violencia dirigida al cuerpo de las mujeres son prácticas históricas, complejas y controvertidas. En esta investigación se identificó que la migración no libera a las mujeres de la violencia de género; por el contrario, reproduce otras formas de violencia muchas veces sumadas a la violación de los derechos humanos (Oliveira, 2016). De esta manera, el tema del género como categoría de análisis permite comprender cómo se procesan las tensas relaciones de género en contextos migratorios.

El artículo se divide en cinco partes. En la primera, se presentan algunos aspectos del contexto sociopolítico de Venezuela, a partir de la discusión de autores venezolanos como De Lisio (2022), Fernández (2019), y Páez y Vivas Peñalver (2019). En la segunda parte se analizan los datos sobre la migración y los migrantes y refugiados venezolanos en Roraima. En la tercera sección, titulada “El miedo a los bárbaros y a los extraños que llaman a nuestra puerta”, en alusión a los textos de Todorov (2010) y Bauman (2017) y apoyados por Cortina (2018; 2020), se analizan las reacciones violentas de parte de la población de Roraima contra personas venezolanas, los frecuentes llamamientos a impedir la circulación migratoria en el país y el concepto de transitoriedad. La feminización (Oliveira, 2017; Oliveira y Costa, 2018) se entiende como parte de este proceso y trata el protagonismo de las mujeres venezolanas como una característica importante del nuevo contexto migratorio. En la cuarta parte del texto, “Violencia de género y políticas en el contexto migratorio en Boa Vista”, abordaremos la violencia estructural y su relación con las prácticas de poder y dominación masculina, las relaciones de género y la intersección de diferentes sistemas

de poder (Akotirene, 2019) que condicionan a las mujeres a experimentar simultáneamente diferentes formas de opresión y control social. En la quinta parte, “El peligro vive al lado: ser mujer y migrante en Roraima” se presentan datos sobre la violencia doméstica que viven estas mujeres en un proceso de agravamiento de la estructura machista vivida en el país de origen. Para finalizar, se hacen algunas consideraciones sobre la violencia diagnosticada en las dinámicas migratorias transfronterizas, específicamente la referida a las migrantes venezolanas en la ciudad de Boa Vista.

La migración venezolana a Roraima (Brasil)

Desde inicios de la década de 2000, Venezuela se ha convertido en el centro de atención de los más diversos medios de comunicación a escala planetaria por presentar una sucesión de violaciones de los derechos humanos fundamentales, que terminaron impulsando el éxodo venezolano que supera los siete millones de personas migrantes y refugiadas venezolanas en el mundo (R4V, 2023b)¹. Los organismos internacionales consideran que esta es una de las olas migratorias más grandes en la actualidad. Desde el punto de vista de la coyuntura interna, la llegada de Hugo Chávez Frías a la presidencia de la República de Venezuela y el proyecto político de la Revolución Bolivariana crearon una ruptura con una tradición política bipartidista que se mantuvo en el poder durante 40 años, respondiendo a los intereses de los grupos de poder de la oligarquía nacional y totalmente alineada con la política exterior

¹ R4V es el acrónimo brasileño de Plataforma Coordinación Interagencial para Personas Refugiadas y Migrantes. <https://www.r4v.info/>

del gobierno de Estados Unidos y las corporaciones financieras, petroleras y mediáticas de este país del norte global (Fernández, 2019).

De acuerdo con Páez y Vivas Peñalver (2017), el éxodo venezolano ha experimentado tres períodos. El primero va desde la llegada de Chávez al poder en el año 2000 hasta la crisis global en 2009, y durante éste el perfil migrante era predominantemente de clase media alta, empresarios y estudiantes, cuyos destinos eran Estados Unidos y Europa, y aún en forma reducida. El segundo período comenzó en 2012 y coincide con el empeoramiento de la economía rentista y los embargos económicos que se tradujeron, entre otros, en escasez de alimentos y medicamentos. El perfil socioeconómico es diverso, al igual que los destinos, pero con predominio de América Latina y el Caribe. El tercer periodo, que Páez y Vivas Peñalver (2017, p. 2) denominan “migración de la desesperación”, se inició en 2015, cuando las condiciones políticas, sociales y económicas en Venezuela empeoraron (Fernández, 2019). Las personas migrantes venezolanas que buscan otros países, ya sea temporal o permanentemente, pueden ser descritas como “migrantes para sobrevivir” que, según Betts (2010), son quienes viven en una situación de privación o restricción del derecho a la subsistencia básica en su país de origen y que, por lo tanto, necesitan buscar este derecho en otro país (Correa et al., 2015).

De enero de 2017 a julio de 2023, 946.353 personas venezolanas ingresaron a Brasil y de estos, 458.628 salieron del país por las fronteras con Venezuela o hacia otros países. Así, existe un saldo de 487.725 que supuestamente aún se encuentran en el territorio nacional (OIM, 2023). En el mismo período, el Brasil expidió 410.805 permisos de residencia temporal y residencia indefinida y registró 629.987 en el Registro de Contribuyentes Individuales

(CPF)². En el caso de quienes tienen la condición de refugiado, ya son 89.247 o el 18,3% y, en proceso de solicitud de reconocimiento de ella, hay 51.876, es decir, el 10,6% de migrantes venezolanos/as. En otras palabras, Brasil se configura, en el contexto regional, como uno de los países que más ha reconocido la condición de refugiados y residentes para personas de dicha nacionalidad (Fernández, 2019). El perfil de la población venezolana que buscó regularización migratoria en este periodo es 52% masculino y 48% femenino. El grupo de edad predominante es la población joven y económicamente activa, es decir, el 33% tiene entre 18 y 29 años, y el 36% tiene entre 30 y 59 años. Mientras tanto, se ha producido un aumento considerable de la población de 0 a 17 años, que representa el 27% de todo el flujo migratorio. Las personas mayores de 60 años representan el 4% de este total (OIM, 2023).

Aunque los datos del Censo Demográfico de 2022 aún no están totalmente consolidados, el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE, 2022) señaló que Roraima alcanzó una población de 636.303 habitantes, es decir, un crecimiento del 41,25% en comparación con el Censo anterior, realizado en 2010. En ese momento, la población del estado era de 451,227 habitantes. Así, hay 185.076 nuevos habitantes en Boa Vista, la capital del estado, que sigue siendo el municipio más poblado, con 413.486 habitantes, lo que equivale al 64,9% de la población total del estado. La capital tuvo la quinta tasa de crecimiento poblacional más alta en relación al Censo de 2010, es decir, 3,17% y Pacaraima, el municipio

2 El Registro de Contribuyentes Individuales (CPF) es un documento emitido por la Receita Federal como una forma de identificar a contribuyentes del Impuesto sobre la Renta; tiene una numeración única de 11 dígitos y es obligatorio para la apertura de una cuenta bancaria, préstamos, acceso a beneficios gubernamentales, emisión de tarjeta de trabajo, pasaporte y registro nacional de inmigración (RNI) o solicitud de asilo.

fronterizo con Venezuela, una tasa de 5,26%. A este respecto, se estima que el 12% de la población de Roraima está conformada por personas venezolanas (Shamsuddin et al., 2021), lo que significa algo alrededor de ochenta mil venezolanos/as que viven o transmigran entre Roraima (Brasil) y Venezuela y que demandan atención y acceso a los servicios públicos como elemento fundamental para garantizar sus derechos.

La migración venezolana es predominantemente transnacional y, por lo tanto, puede ser considerada “transmigrante” ya que se mantienen relaciones sociales de múltiples dimensiones simultáneas en los dos o más países en los que transitan. Forjan múltiples interconexiones, se incorporan, en cierta medida, a la economía, las instituciones y los niveles de vida de Brasil, y no dejan de contribuir al país de origen a través de las remesas (Schiller et al., 2019). En una encuesta realizada en marzo y abril de 2023 en el municipio de Pacaraima, ciudad fronteriza con Venezuela, con personas que cruzaban la frontera hacia Venezuela, el 87% lo hacía de manera temporal y solo el 10% regresaba de manera permanente. Entre quienes cruzaron la frontera temporalmente, la duración máxima de la estadía en Venezuela fue de tres meses. Más mujeres que hombres estaban haciendo el movimiento de salida y, entre ellas, más de la mitad (55%) habían llegado a Roraima entre 2022 y 2023. Las motivaciones para el retorno temporal fueron: visitar a familiares y amigos, revisar el estado de los bienes e inmuebles, y buscar a un familiar para traerlos a Brasil (R4V, 2023a). Vivir en Roraima permite el contacto directo y el apoyo a familiares que se resisten a o que no pueden migrar y, por lo tanto, permanecen en Venezuela. Esto demuestra que la reproducción social de la familia y, especialmente, el cuidado de sus miembros sigue recayendo sobre las mujeres en persistentes desigualdades de género.

El miedo a bárbaros y a forasteros que llaman a nuestra puerta

Roraima, estado ubicado en el extremo norte de Brasil, es un espacio de múltiples fronteras (concretas y simbólicas), configurado como un lugar de alteridades y, al mismo tiempo, de violencia, contradicciones y conflictos sociales (Martins, 1996). Es un estado marcadamente movilizado por las migraciones internas e internacionales y, actualmente, por la presencia constante de personas refugiadas. El sector de empleo en el estado se centra en el sector terciario (comercio y servicios) y la importante llegada de población venezolana, especialmente a partir de 2017, fue interpretada como una amenaza por la población local.

La investigación exploratoria señala que se identificaron manifestaciones de violencia contra migrantes y refugiados/as en los medios de comunicación, en los discursos de políticos y autoridades locales. La xenofobia institucional comenzó a difundirse en discursos de odio que difundieron la idea de que los y las migrantes son responsables del aumento de la delincuencia, la inseguridad y el agotamiento de los servicios públicos. Los diversos episodios de violencia y barbarie provocados en Pacaraima³, Mucajaí⁴ y

3 Brasileños queman pertenencias y expulsan migrantes venezolanos en estado de Roraima piden ayuda al Ejército La situación no ha sido controlada. Artículo publicado en *Poder360* el 18/08/2018.

4 Costa E. y Brandão, I. “Mucho miedo”, dicen los venezolanos que fueron expulsados de la construcción y tuvieron propiedades quemadas en RR. La acción tuvo lugar tras el asesinato de un brasileño en Mucajaí. El crimen fue cometido por dos venezolanos, según la Policía Civil. Artículo publicado en *G1 Roraima* el 20/03/2018.

Boa Vista⁵ corroboran las prácticas racistas en las que la xenofobia es una de estas modalidades dirigidas a personas no brasileñas y/o racializadas, como es el caso de la población venezolana. Esta también se enfrenta a manifestaciones aporófobas ya que migran en busca de mejores condiciones de vida y casi siempre llegan en situaciones de extrema vulnerabilidad social y económica (Cortina, 2018). Para este autor, la aporofobia es distinta de la xenofobia, porque la razón no estriba en ser extranjeros/as, sino porque son pobres: “Son los pobres los que molestan” (Cortina, 2020, pp. 19-20).

El estado brasileño, en sus más diversas instancias (municipales, estatales y federales), ha sido silencioso e ineficiente en el tratamiento de la migración desde la perspectiva de la seguridad nacional. Un ejemplo de ello fue el intento de deportación de 450 personas venezolanas en diciembre de 2016, en el que los más vulnerables fueron indígenas de la etnia Warao, en su mayoría mujeres y niños. A raíz de este hecho, el Gobierno Federal determinó una política de acogida de emergencia que se materializó con la Operación Bienvenida⁶, una estrategia gubernamental manejada

5 Marques, M., Oliveira, V. Brasileños y venezolanos mueren tras confusión por presunto robo de mercado en Boa Vista. La Policía Militar dijo en un informe que la confusión se produjo después de que un brasileño intentara evitar el robo en un mercado. El venezolano fue perseguido y cuando fue alcanzado por un brasileño, lo apuñaló en el cuello con un cuchillo; intentó huir, pero fue linchado por un grupo de brasileños, dijo la policía. Artículo publicado en *G1 Roraima* el 09/06/2018.

6 La Operación Bienvenida es una respuesta humanitaria del Gobierno Federal al intenso flujo migratorio venezolano en la frontera entre ambos países. Creada en 2018, con el objetivo de garantizar la asistencia a las personas refugiadas y migrantes venezolanas, la Operación Bienvenida consiste en la reubicación voluntaria, segura, ordenada y gratuita de estas personas, en situación de vulnerabilidad, desde los municipios de Roraima a otras ciudades de Brasil. Esta

por el ejército basada en la securitización y militarización de la atención a los migrantes.

En este contexto, predominó el papel de las mujeres en los procesos de desplazamiento, así como en las estrategias de inclusión social y en la lucha por la supervivencia. También aparecen como las más afectadas por la violencia, los ataques de xenofobia y la aporofobia. Al ser las principales víctimas, también son protagonistas en las estrategias de denuncia y enfrentamiento a todas las formas de violencia. De acuerdo con Freitas (2021, p. 183), la modalidad de internalización⁷ impuesta por la Operación Refugio resultó en situaciones de separación de parejas y familiares, ya que “el relato de abandono de exmaridos y parejas apareció en el discurso del 90% de las entrevistadas”. La investigadora identificó que el traslado de esposos y parejas a otras regiones del país provocó que muchas mujeres migrantes acumularan aún más vulnerabilidades, ya que no tenían a quién dejar a sus hijos para trabajar. Para la investigadora en cuestión (2021, p. 32), el proceso de feminización de las migraciones “aportó cambios epistemológicos en el análisis de la movilidad humana a partir de las relaciones de género, permitiendo resaltar las desigualdades

reubicación, conocida como internalización, tiene como objetivo permitir que tengan mejores oportunidades de integración social, económica y cultural, así como reducir la presión sobre los servicios públicos que existe actualmente, principalmente en Roraima, ubicada en la frontera norte de Brasil con Venezuela. La acción involucra al Gobierno Federal, estados, municipios, Fuerzas Armadas, órganos judiciales, organismos internacionales y más de 100 organizaciones de la sociedad civil (<https://www.gov.br/mds/pt-br/acoess-e-programas/operacao-acolhida>).

⁷ Esta es una estrategia utilizada por la Operación Bienvenidos para enviar migrantes a otras regiones de Brasil para no desbordar el estado de Roraima.

presentes en estas relaciones y cuestionando el anonimato en el que quedaron las mujeres”.

Oliveira (2016) enfatiza que, desde un punto de vista cualitativo, la feminización de la migración indica que las mujeres comenzaron a ganar mayor evidencia en las dinámicas migratorias. Esto no quiere decir que no migraran antes, sino que comenzaron a ser contabilizados y medidos por indicadores migratorios como una dinámica específica. La investigación que resultó en este debate se basa en las teorías de la Feminización de la Migración (Oliveira, 2016), que refuerzan el rol femenino en los diversos procesos de desplazamiento y, en consecuencia, un mayor grado de vulnerabilidades impuestas a las mujeres migrantes, especialmente a las venezolanas. Entre otros temas, la investigación abordó el tema de la trata de mujeres con fines de explotación sexual comercial, un delito global estrechamente vinculado a la feminización de la migración (Oliveira y Costa, 2018).

Según las autoras mencionadas, la explotación comercial de la prostitución tiende a intensificarse en situaciones de trata, en las que las víctimas se sienten amenazadas y, en muchas situaciones, tardan mucho tiempo en comprender que han caído en la trampa de la trata. La ausencia de políticas migratorias específicas para las mujeres y las restricciones migratorias en los países de destino hacen que la migración sea un riesgo importante para las mujeres vulnerables a la extorsión, el tráfico y la trata de personas, especialmente con fines de explotación sexual comercial, que representa un negocio internacional altamente rentable. Los resultados de la investigación indican que las mujeres, niños, niñas y adolescentes de países de ingresos bajos y medianos son más vulnerables a la violencia estructural, la pobreza y las desigualdades que potencian las diversas formas de violencia, como

las desapariciones y muertes en el trayecto migratorio⁸, el matrimonio infantil y, entre ellas, la violencia física o sexual⁹.

En la coyuntura actual, se observa que la feminización de las migraciones ha presentado elementos importantes tanto en la visibilización de la presencia de las mujeres como en su protagonismo. Freitas (2021, p. 185) señala que

La articulación entre las mujeres migrantes es sumamente poderosa y el sentimiento de solidaridad que se construye entre ellas, la combinación de diferentes saberes, culmina en la creación de estrategias importantes que deben ser observadas y tenidas en cuenta tanto por el gobierno como por las instituciones de ayuda humanitaria.

Nóbrega y Oliveira (2021, p.133) señalan que “la feminización de la migración también pone de manifiesto la violencia contra las mujeres refugiadas o migrantes” e informan que el estado de

8 Según el proyecto Migrantes Desaparecidos (ONU), América del Sur alcanzó un sombrío récord de muertes y desapariciones en 2021, con 64 de las 137 muertes de ciudadanos venezolanos. En 2022, hubo 321 muertes en el camino, con un 21% de mujeres, un 19% de hombres, un 9% de menores de 17 años y un 51% de no identificados. De ellos, 80 eran haitianos, 69 cubanos, 56 de República Dominicana y 25 venezolanos. <https://www.iom.int/es/news/en-2022-cifra-record-de-migrantes-desaparecidos-en-el-caribe-y> <https://missingmigrants.iom.int/region/americas>

9 Desigualdad. La violencia contra las mujeres es mayor en los países de ingresos bajos y medianos bajos. Alrededor del 37 por ciento de las ciudadanas de entre 15 y 49 años en los países pobres han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja. Y en algunos países, este número se eleva a la mitad. En América Latina y el Caribe y América del Norte, la tasa es del 25% cada una. Asia Central (18%), Asia Oriental (20%) y Asia Sudoriental (21%). <https://news.un.org/pt/story/2021/03/1743912>

Roraima tuvo la tasa más alta de feminicidios en 2018 y concluyen “que el estado no brinda seguridad a las mujeres migrantes”. Los resultados de la investigación indican que la inserción en el mundo del trabajo, la posibilidad de continuar estudios y la garantía de los derechos reproductivos son medios importantes para lograr la autonomía y el protagonismo de las mujeres migrantes que ensayan nuevas intersecciones de género, identidad y ciudadanía en las trayectorias migratorias. Sin embargo, cuando se es mujer, migrante pobre, migrante negra o indígena, los desafíos son aún mayores y pueden entenderse mejor desde la perspectiva de la interseccionalidad y el género, que representan categorías de análisis teórico ampliamente utilizadas en los estudios de género y violencia.

Violencia de género y política en el contexto migratorio en Boa Vista

El fenómeno de la violencia es una práctica persistente, especialmente cuando se trata de mujeres. Como cuestión social, se basa en una red más amplia de violencia estructural y se vincula a las prácticas de poder y dominación masculinas, propias de las lógicas patriarcales. Así pues, la violencia desde la perspectiva de las relaciones de género está marcada por las asimetrías de poder que, en general, se dan entre hombres y mujeres con algún vínculo, ya sea en el ámbito privado o público” (Bandeira, 2014, p. 450).

La investigación señaló que la violencia doméstica contra las mujeres debe ser analizada no solo por la categoría de género y la lucha contra el patriarcado, sino principalmente considerando la teoría de la “interseccionalidad” (Akotirene, 2019), que considera

que las mujeres víctimas de violencia experimentan simultáneamente diferentes formas de opresión y control social, ya que están inmersas en contextos sociales donde se cruzan diferentes sistemas de opresión como la raza, la etnia, la clase social, el género y la orientación sexual.

Tal es el caso de las mujeres venezolanas, con una composición étnico-racial de ascendencia africana (mestiza y negra) e indígena. En el estado de Roraima, la población indígena representa el 2% de todo el contingente venezolano en Brasil, principalmente de las etnias Warao y Pemón, E'ñepá, Kariña, Wayúu y Ye'Kwana. De acuerdo con los resultados de la investigación, las mujeres experimentan diferentes formas de opresión y control social en sus grupos étnicos. La opresión tiende a acentuarse cuando se declaran LGBTQIAPN+ porque los sistemas de poder se cruzan¹⁰. Las situaciones de violencia pueden agravarse más allá de los factores de estatus migratorio, etnia y generación¹¹, entre otros marcadores sociales, sin dejar de considerar la dificultad con el idioma portugués. Las mujeres indígenas venezolanas, especialmente las mujeres mayores, no hablan español ni portugués. Esta restricción lingüística dificulta el conocimiento de sus derechos y puede contribuir a reducir la capacidad de las mujeres migrantes para buscar protección frente a situaciones de violencia y abuso. Al analizar la intersección de la violencia contra las

10 Sigla que cubre a las personas que son lesbianas, gays, bisexuales, trans, queer/cuestionadoras, intersexuales, asexuales/Agénero, Pan/Poli, No binario y más.

11 La investigación encontró que algunas denuncias llegan a las autoridades de los albergues, como las de las niñas, de entre 12 y 14 años, que son “donadas” a hombres mayores a cambio de algo de dinero para la familia. Hay casos de niñas que son violadas y quedan embarazadas durante la trayectoria migratoria. Entre los niños y niñas indígenas, el 18% tiene nacionalidad brasileña, lo que significa que fueron concebidos o nacieron durante el “éxodo venezolano”.

mujeres, se percibió que las formas de organización comunitaria y política de los grupos étnicos deben ser consideradas como formas de resistencia, ya que estos cuerpos racializados lo son, principalmente, por ser de países de la periferia del capitalismo global (Castro, 2020).

El peligro está al lado: ser mujer y migrante en Roraima

Según Cerqueira et al. (2021; Cerqueira, 2022), **algunos de los principales indicadores de violencia**, como el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE, 2022) indican el grado de violencia extrema contra las mujeres en Brasil. Según Bueno et al. (2023, p. 5), el 33,4% de las mujeres brasileñas de 16 años o más han experimentado alguna forma de violencia física y/o sexual por parte de su pareja, cónyuge, novio o expareja, excónyuge o exnovio. Este resultado es superior a la media mundial, estimada en un 27%, según la Organización Mundial de la Salud. En 2022, entre las mujeres que denunciaron haber sufrido violencia, el 65,6% eran negras, el 29% blancas, el 2,3% asiáticas y el 3% indígenas. De acuerdo con Bueno, et al. (2023, p. 6) se puede inferir que “las mujeres negras experimentaron mayores niveles de violencia (29,9%) que las mujeres blancas (26,3%)”. Según el informe del Foro Brasileño de Seguridad Pública (2020), Roraima, además de ser el estado brasileño con mayor número de homicidios de mujeres, es también el que tiene la mayor tasa de violación de mujeres y niñas, es decir, una tasa de 154,6 violaciones por cada 100 mil mujeres, tres veces superior al promedio nacional, que es 51,8.

También según el informe, Brasil registró una violación cada 10 minutos y un feminicidio cada 7 horas.

Entre los mecanismos legales para la protección de las mujeres víctimas de violencia en Brasil se encuentran: la Ley 11.340/2006, conocida como Ley María da Penha, cuyo objetivo principal es estipular un castigo adecuado y frenar los actos de violencia doméstica contra las mujeres; la Ley 13.827/2019 y la Ley 13.984/2020, que instituyen Medidas de Protección de Emergencia en los casos en que la mujer está en riesgo de muerte. Estas normas fueron conquistas de los movimientos sociales y feministas, esenciales en la lucha y garantía de los derechos de las mujeres. Aunque ha habido muchos avances, la violencia está aumentando estadísticamente como resultado, en parte, de los valores culturales sexistas y patriarcales que estructuran la sociedad brasileña y que están asociados a las desigualdades de poder y derechos que enfrentan las mujeres (Balbinotti, 2018). La definición de los tipos de violencia y su tipificación como conducta delictiva está respaldada por el Código Penal y la Ley María da Penha. Los datos de la Casa de la Mujer Brasileña de Roraima, en el período de 2019 a julio de 2023, apuntan a un aumento de todas las formas de violencia y, entre ellas, el mayor porcentaje de violencia psicológica, seguido de la violencia moral y física. La disposición legal para la violencia psicológica se encuentra en el inciso II del artículo 7 de la Ley María da Penha, que define que la violencia psicológica contra las mujeres consiste en “cualquier conducta que cause daño emocional y disminuya la autoestima o que dañe y perturbe su pleno desarrollo o que tenga por objeto degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones” (Brasil, 2006).

Los resultados de la investigación indican que el pico de violencia contra las mujeres en Roraima, especialmente la violencia

psicológica, se produjo durante la pandemia de coronavirus, una infección respiratoria aguda causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19), ya que el aislamiento social dificultaba que las víctimas se pusieran en contacto con las redes de apoyo y accedieran a medios legales y servicios de protección (Gomes y Carvalho, 2021). El informe sobre la asistencia a las mujeres víctimas de violencia en la Casa de la Mujer Brasileña¹² también indicó un aumento significativo en el número de mujeres venezolanas que recurren a la red en caso de violencia. El inicio del funcionamiento de la Casa de la Mujer Brasileña en 2019 coincidió con el año del mayor saldo migratorio de Brasil¹³. Durante este período, el 15% de todas las consultas fueron de mujeres venezolanas y representan, en promedio, el 20% de todas las consultas. Estos datos permiten inferir que parte del aumento de la violencia se debe al proceso de feminización de la migración, no solo por el aumento del número de mujeres que migran a Brasil, sino también porque asumen las responsabilidades de la condición de mujeres y migrantes, por lo tanto, el protagonismo en los proyectos migratorios (Oliveira, 2016).

12 La Casa de la Mujer Brasileña (CMB), una de las acciones previstas en el Programa “Mujeres: Seguras y Protegidas”, es un espacio de acogida y atención humanizada y su objetivo general es brindar asistencia integral y humanizada a las mujeres en situación de violencia, facilitando su acceso a servicios especializados y asegurando condiciones para el enfrentamiento de la violencia, el empoderamiento y la autonomía económica de las usuarias. El CMB es un servicio de la red de lucha contra la violencia contra las mujeres y trabaja en colaboración con los servicios del sistema de justicia y seguridad.

13 En 2017, el saldo (diferencia entre entradas y salidas) fue de 101.320 venezolanos/as; 2108 fueron 227.433; en 2019, fueron 236.405; en 2020 fueron 47.661 venezolanos/as; 2021, 62.419; 2022, 161.375 y, a abril de 2023, había 66.666 venezolanos/as.

De acuerdo con los resultados de la investigación, la dependencia económica y la maternidad dificultan que las migrantes rompan el ciclo de violencia. La ausencia de una red de apoyo, amistades o familiares que vivan cerca, dificulta aún más la formalización de la denuncia. Las mujeres, y especialmente los niños, niñas y adolescentes en contexto migratorio, son más vulnerables y susceptibles a las violaciones de derechos humanos en general y, en particular, a la trata con fines de explotación sexual, abuso sexual y otras formas de violencia (Oliveira y Costa, 2018). Las migrantes venezolanas han recurrido, cuando están debidamente informados, a las redes de protección para víctimas de violencia y a algunas políticas sociales, como el Programa Bolsa Familia¹⁴. La investigación demostró que los beneficios contribuyen a minimizar las condiciones de extrema vulnerabilidad de las personas migrantes y, en particular, de las mujeres venezolanas.

Algunas consideraciones finales

Los análisis teóricos y comparativos realizados en la investigación concluyen que los mayores desplazamientos humanos que marcaron el final del siglo XX y todo el siglo XXI son producidos por las dinámicas del capitalismo global, basado en un modelo extractivista, depredador y antropocéntrico que reproduce las

¹⁴ El Gobierno Federal tiene como objetivo combatir la pobreza extrema y la desigualdad social a través de transferencias monetarias. Del total de 68.416 familias beneficiadas en el estado, el 20% son familias venezolanas. El beneficio oscila entre mil nueve reales (R\$ 1.009,00) y novecientos tres reales (R\$ 903,00). Al precio de 18/09/2023, el valor equivale a 194,43 euros y 174,0, respectivamente.

marcas del colonialismo y el patriarcado que perduran, aún hoy, y se expresan en las formas de colonialidad del poder.

Se observó que la elección de Brasil, un país de habla portuguesa se debe, por un lado, a la proximidad territorial con el oriente venezolano (estado Bolívar, Delta Amacuro y estado Amazonas) y, por otro lado, a las acciones implementadas por la Fuerza de Tarea Operación Bienvenida y sus socios. Se puede observar que, a pesar del carácter militarista, de los rígidos y muchas veces etnocéntricos y eurocéntricos “protocolos” por parte de las Agencias Intergubernamentales y algunas empresas que administran y controlan los albergues y espacios institucionales para la atención de las personas migrantes, siguen siendo necesarias acciones de emergencia. Sin embargo, no se ha avanzado mucho en la superación de la emergencia humanitaria y en algunas situaciones se identificó la violación de los derechos humanos y la violencia contra las mujeres por parte del aparato institucional guiado por el patriarcado revestido de autoritarismo y relaciones de poder y opresión.

La investigación identificó que las situaciones de violencia que viven las personas venezolanas no solo son producidas por quienes históricamente han sufrido procesos de opresión, sino por la reproducción de los sistemas de dominación que son los principales responsables de la perpetuación de la violencia. Esta violencia se traduce en actos de discriminación, limitación del ejercicio de derechos y violencia psicológica y puede implicar procesos más violentos y organizados, asociados a sectores conservadores de la sociedad, que se traducen en violencia física y atentados contra la vida, como los diversos episodios de violencia y barbarie en Pacaraima, Mucajaí y Boa Vista.

La violencia de género sigue siendo una de las violaciones más graves de los derechos de las mujeres. En todo el mundo, las

mujeres son víctimas de violencia por el simple hecho de serlo. Con la perspectiva de la feminización de la migración, se profundizó el problema de la violencia desde una perspectiva interseccional, llamando la atención sobre las mujeres migrantes venezolanas que buscan mejores condiciones de vida en Roraima, reconocido como el Estado brasileño más violento y peligroso para las mujeres.

Se concluye que, cuando se trata de mujeres migrantes, múltiples formas de violencia permean los lugares de origen, tránsito y llegada. La acumulación de precariedad de vida se suma a las interseccionalidades, lo que hace que el camino de estas mujeres pobres, negras, indígenas, trans, ancianas, discapacitadas y otras mujeres esté marcado por abusos y violencias sexuales, físicas, psicológicas, morales, laborales y patrimoniales, entre otras. Al llegar a Roraima, la violencia de género se intensifica a medida que los cuerpos de las mujeres migrantes tienen que desplazarse y, cuando cruzan las fronteras, el control sobre sus vidas se desliza hacia territorios de violencia. La que afecta a las niñas y las mujeres tiene sus raíces en los diferentes valores atribuidos culturalmente a mujeres y hombres y que determinan las expectativas sobre sus comportamientos. Es la desigualdad de género en las relaciones entre hombres y mujeres, consolidada a lo largo de cientos de años, la que delinea las asimetrías y produce relaciones violentas a través de conductas que mantienen a las mujeres bajo la condición de opresión y sumisión.

La investigación confirma que las acciones de emergencia destinadas a acoger a los migrantes son importantes, pero insuficientes para garantizar su inserción en la sociedad local y, en consecuencia, el pleno acceso a las políticas públicas migratorias. El actual conjunto de acciones desarrolladas por la Operación Bienvenida ha sido incapaz de reconocer a las personas migrantes como sujetos de derechos y, por lo tanto, no

les permite desempeñar un papel protagónico en el sentido de una participación más activa y efectiva. La minimización de la violencia de género contra las mujeres migrantes también afecta a condiciones dignas y acceso a derechos básicos para ellas y sus familias.

Asimismo, la investigación confirma que es innegable que los y las migrantes son portadores de cambios importantes tanto en el modo de vida de las sociedades de origen como en las de destino migratorio, contribuyendo a ampliar la visión del espacio amazónico más allá de las fronteras brasileñas y a relacionarlos con la idea de simultaneidad de tiempos y espacios. Las migraciones revelan que las fronteras dan lugar a transformaciones simultáneas del espacio regional, en las que las distancias culturales se estrechan o amplían y las diferencias experimentan un proceso de reelaboración o exasperación de las relaciones sociales. El aporte migrante al desarrollo de Roraima es innegable, ya que el desplazamiento de poblaciones hace circular nuevas bases de producción, transferencias de tecnologías y conocimientos, enriqueciendo, en mayor o menor medida, las relaciones culturales, sociales, políticas y económicas. En este sentido, las personas migrantes y refugiadas, lejos de ser un problema social, representan importantes avances para la región.

Finalmente, se concluye que los intentos de humanizar la acogida de migrantes en Roraima es una práctica extremadamente reciente, aunque las migraciones no lo son. Por lo tanto, es hora de re-evaluarlos desde una perspectiva decolonial, escuchando a los sujetos migrantes en la elaboración de políticas migratorias y en la protección de los derechos de las personas migrantes, refugiadas, solicitantes de asilo, apátridas y sus familias. Y con especial atención a los espacios que ocupan las mujeres en las nuevas dinámicas migratorias en esta región.

Referencias

- **Akotirene, C.** (2019). *Interseccionalidade. Feminismos Plurais*. Polen.
- **Balbinotti, I.** (2018). La violencia contra las mujeres como expresión del patriarcado y el machismo. *Revista ESMESC*, 25 (31), 239-264.
<https://doi.org/10.14295/revistadaesmesc.v25i31.p239>
- **Bandeira, L.** (2014). Violencia de género: la construcción de un campo teórico e investigativo. *Revista de Sociedad y Estado*, 29 (2), 449-469.
<https://www.scielo.br/j/se/a/QDj3qKFJdHLjPXmvFZGsrLq/?format=pdf&lang=pt>
- **Bauman, Z.** (2017). *Extraños en nuestra puerta*. Jorge Zahar Ed.
- **Betts, A.** (2010). Migración de supervivencia: un nuevo marco. *Gobernanza Global*, 16, 361– 382.
- **Brasil. Presidencia de la República** (2006). LEY N° 11.340, DE 7 DE AGOSTO DE 2006. *Crea mecanismos para frenar la violencia doméstica y familiar contra las mujeres*.
https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2004-2006/2006/Lei/L11340.htm

- Bueno, S., Martins, J., Brandão, J., Sobral, I. y Lagreca, A. (2023). *Visibles e invisibles: la victimización de las mujeres en Brasil.* Resumen Ejecutivo, 4^a edición. Foro de Seguridad Pública.
<https://forumseguranca.org.br/wp-content/uploads/2023/03/visiveleinvisivel-2023-sumario-executivo.pdf>
- Castro, M. (2020). Militarización y necropolítica de la frontera: las respuestas de Brasil a la creciente migración venezolana. *Mural Internacional*, 11, e48787.
<https://doi.org/10.12957/rmi.2020.48787>
- Cerqueira, D. (2022). *Violencia contra la mujer.* IPEA.
<https://www.ipea.gov.br/atlasviolencia/publicacoes/244/atlas-2022-infograficos>
- Cerqueira, D., Helder, F. y Bueno, S. (Coords.) (2021). *Atlas de la Violencia 2021.* IPEA.
<https://www.ipea.gov.br/atlasviolencia/arquivos/artigos/5141-atlasdaviolencia2021completo.pdf>
- Corrêa, M., Nepomuceno, R., Mattos, W. y Miranda, C. (2015). Migración para sobrevivir: soluciones brasileñas. *REMHU, Revista Interdisciplinar Da Mobilidade Humana*, 23(44), 221-236.
<https://doi.org/10.1590/1980-85852503880004414>
- Cortina, A. (20 de octubre de 2018). ‘Aporofobia’ o el rechazo al pobre. Ethic.
<https://ethic.es/2018/10/aporofobia-rechazo-al-pobre/>

- **Cortina, A.** (2020). *La aporofobia, la aversión a los pobres: un desafío a la democracia*. Traducido por Daniel Fabre. Editorial Contracorriente.
- **Costa E. y Brandão, I.** (20/03/2018). “Mucho miedo”, dicen los venezolanos que fueron expulsados de la construcción y tuvieron propiedades quemadas en RR. La acción tuvo lugar tras el asesinato de un brasileño en Mucajaí. El crimen fue cometido por dos venezolanos, según la Policía Civil. G1 Roraima.
<https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/tivemos-muito-medo-dizem-venezuelanos-que-foram-expulsos-de-predio-e-tiveram-bens-queimados-em-rr.ghtml>
- **De Lisio, A.** (2022). Extractivismo minero-hidrocarburífero versus bioeconomía en América Latina y el Caribe. El caso venezolano en tiempos de cambio climático. *Tramas y redes* (3), 51–74.
<https://doi.org/10.54871/cl4c302a>
- **Federici, S.** (2017). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación*. Traficantes de sueños.
- **Fernández, A.** (2019). Venezuela entre la Hegemonía y la Contra-Hegemonía (una lectura contextual para comprender una complejidad socio-histórica). *Textos E Debates*, 1 (32), 175-198.
<https://doi.org/10.18227/2317-1448ted.v1i32.5697>
- **Foro Brasileño de Seguridad Pública - FBSP** (2020). *Violencia doméstica durante la pandemia de COVID-19*.
<http://forumseguranca.org.br/wpcontent/uploads/2018/05/violencia-domestica-covid-19-v3.pdf>

- Freitas, M. I. de A. (2021). De *Experiencias y Conversaciones: el protagonismo femenino en la migración venezolana*. [Tesis de Maestría, Universidad del Estado de Amazonas].
- G1RR (28/06/2023). *La población de Roraima crece un 41,2% y alcanza los 636,6 mil habitantes, según el Censo del IBGE*. Globo.com.
<https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/2023/06/28/populacao-de-roraima-cresce-412percent-e-chega-a-6366-mil-habitantes-aponta-censo-do-ibge.ghhtml>
- G1RR (10/03/2022). *Roraima lidera la tasa de violaciones de niñas y mujeres en el país en 2021, según el Foro de Seguridad*. Globo.com.
<https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/2022/03/10/roraima-lidera-taxa-de-estupro-de-meninas-e-mulheres-no-pais-em-2021-aponta-forum-de-seguranca.ghhtml>
- Glick Schiller, N., Basch, L. y Szanton, C. (2019). De inmigrante a transmigrante: teorizando la migración transnacional. *Cadernos CERU*, 30 (1), 349-394.
<https://doi.org/10.11606/issn.2595-2536.v30i1p349-394>
- Gomes, M. C. A. y Carvalho, A. B. (2021). Pandemia de COVID-19 y violencia doméstica en la coyuntura sociopolítica brasileña. *Revista Estudios Feministas*, 29 (3), 1-13.
<https://doi.org/10.1590/1806-9584-2021v29n374781>
- Instituto Brasileño de Geografía y Estadística- IBGE (2022). *Censo de población: panorama general del censo 2022*.
<https://www.ibge.gov.br/estatisticas/sociais/populacao/22827-censo-demografico-2022.html>

- **Martins, J. de S.** (1996). El tiempo de la frontera: Volver a la polémica sobre el tiempo histórico del frente de expansión y del frente pionero. *Tempo Social*, 8 (1), 25-70.
<https://doi.org/10.1590/ts.v8i1.86141>
- **Marques, M. y Oliveira, V.** (09/06/2018). Brasileños y venezolanos mueren tras confusión por presunto robo de mercado en Boa Vista. La Policía Militar dijo en un informe que la confusión se produjo después de que un brasileño intentara evitar el robo en un mercado. El venezolano fue perseguido y cuando fue alcanzado por un brasileño, lo apuñaló en el cuello con un cuchillo; intentó huir, pero fue linchado por un grupo de brasileños, dijo la policía. G1 Roraima.
<https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/2018/09/06/brasileiro-e-venezuelano-morrem-apos-confusao-em-boa-vista.ghtml>
- **Nóbrega D. y Oliveira, M. M. de.** (2021). Migrantes venezolanos víctimas de violencia en Boa Vista, Roraima. En C. Reginensi, F. Rodrigues, L. Drebes (Coords.), *Entre fronteras, ciudades y calles: experiencias de migrantes y vendedores ambulantes* (pp. 133-156). Editora de la UFRR.
- **Oliveira, M. M. de** (2017). *Feminización de las migraciones en las fronteras de la Amazonía*. Seminario Internacional Construyendo Género 11º y 13º Congreso Mundial de Mujeres (Anales Electrónicos), Florianópolis.
- **Oliveira, M. M. de.** (2016). *Dinámicas migratorias en la Amazonía contemporánea*. Editorial Scienza.

- Oliveira, M. M. de y Costa, W. (2018). Feminización de la migración, trata y tratamiento de las mujeres en la Amazonía. En L. Albor-Chadid, M. L. Pimentel Cotinguiba, D. C. Fernández-Matos y G. Castro Cotinguiba (Comp.), *Reflexiones sobre la migración en América Latina* (pp. 91-136). Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Organización Internacional para las Migraciones - OIM (2023). *Migración a Venezuela: Movimientos de entrada y salida*. Boa Vista, enero de 2017 a julio de 2023. Subcomité Federal de Recepción, Identificación y Selección de Inmigrantes.
https://brazil.iom.int/sites/g/files/tmzbd1496/files/documents/2023-08/informe_migracao-venezuelana_jul23.pdf
- Páez, T. E, y Vivas Peñalver, L. (2017). *La diáspora venezolana, ¿otra crisis inminente?* FreedomHouse.
DOI: 10.13140/RG.2.2.17819.87843
- Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados, Refugiados y Migrantes de Venezuela - R4V (2023a). *Seguimiento de los movimientos de producción*. Abril, 2023.
<https://www.r4v.info/pt/document/relatorio-monitoreamento-dos-movimentos-de-saidaAbril23#:~:text=Descri%C3%A7%C3%A3o%20A%20research%20was%20a%20initiative%20of%20Platform,as%20motivate%C3%A7%C3%B5es%20to%20a%20your%20sa%C3%ADda%20do%20pa%C3%ADs>

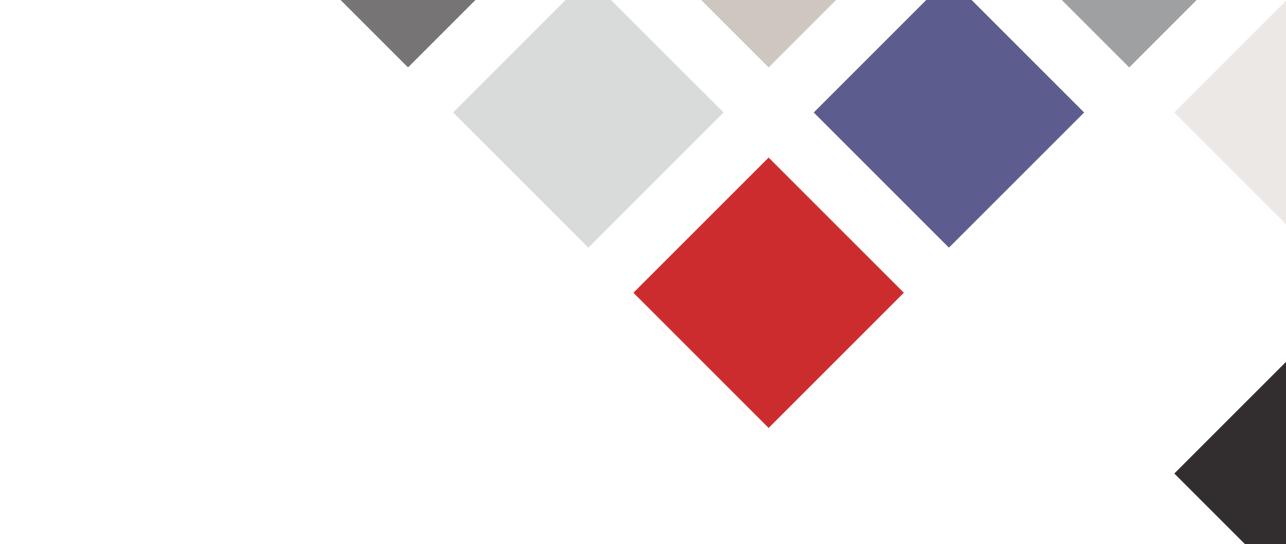
- Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados, Refugiados y Migrantes de Venezuela - R4V (2023b). *Refugiados y migrantes de Venezuela*. Consultado el 25 de agosto de 2023 en <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>
- Poder360. (18 /08/ 2018). Brasileños queman pertenencias y expulsan migrantes venezolanos en estado de Roraima piden ayuda al Ejército La situación no ha sido controlada. <https://www.poder360.com.br/brasil/brasileiros-queimam-pertences-e-expulsam-imigrantes-venezuelanos-em-roraima/>
- Sassen, S. (2016). *Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global*. Paz y Tierra.
- Shamsuddin, M., Acosta, P., Schwengber, R., Fix, J., y Pirani, N. (2021). *Integración de refugiados y migrantes venezolanos en Brasil*. Documento de trabajo sobre investigación de políticas, n.º 9605. Banco Mundial y ACNUR. <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/498351617118028819/integration-of-venezuelan-refugees-and-migrants-in-brazil>
- Todorov, T. (2010). *El miedo a los bárbaros: más allá del choque de civilizaciones*. Voces.

04

Trata de mujeres con
fines de explotación sexual:
aproximaciones a una
pedagogía de la visibilidad

Carmen García Navarro

[Universidad de Almería]



Introducción

La sociedad actual está marcada por circunstancias económicas, sociales, políticas y culturales influidas por el modelo sociocultural hegémónico androcéntrico y capitalista. Este se encuentra amparado, principalmente, en el marco territorial del estado-nación y ubicado en un escenario globalizado. El patrimonio democrático que nos ha servido para hacernos dueños y dueñas de una vida ciudadana con altas cotas de dignidad y derechos se ve menoscabado cuando constatamos la existencia de realidades que pervierten el sentido de la dignidad humana y los principios democráticos de convivencia, a los que todas las personas tenemos derecho por igual. Como integrante del comité científico de los dos Simposios celebrados en Andalucía en las universidades de Granada (2021) y Huelva (2022), respectivamente, promovidos ambos por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID), en los que se trataron problemas sociales relevantes sobre la desigualdad de género y vinculados al aumento de los movimientos migratorios, con este trabajo pretendo

contribuir a la generación de un espacio de reflexión hacia el desafío representado por el fenómeno de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, conectando ejes como el de las fronteras y el cuidado, sobre los cuales discurrieron algunas de las líneas temáticas de los congresos aludidos.

Además de la pregunta sobre si es posible promover más acciones en la cooperación internacional en el ámbito de la lucha contra la trata, mi reflexión me lleva a formular otras preguntas relacionadas, en este caso, con mi vínculo con la institución universitaria y mi trabajo en ella como profesora e investigadora. Me pregunto qué papel juega la universidad en este escenario, cómo podemos alentar la implicación de las y los miembros de la comunidad universitaria, qué enfoques formativos se pueden desarrollar para contribuir a la formación del estudiantado en aspectos sobre esta materia. Traigo hasta aquí, por tanto, mi inquietud respecto a la búsqueda de iniciativas pedagógicas de conocimiento de un problema social relevante como la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

Trata de mujeres con fines de explotación sexual

La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, un fenómeno “aberrante y antiguo” (Contursi, 2017, p. 59), no es solo un delito (Protocolo de Palermo, 2000) y una grave vulneración de derechos (Cordero Ramos et al., 2012; Ortiz Ruiz, 2023), sino una forma de esclavitud (Correa Da Silva, 2011, 2018) mediante la cual se legitiman, se normalizan, se transmiten y se perpetúan ciertos roles en hombres y mujeres (Juliano, 1996). Este fenómeno está relacionado con la noción dicotómica presencia/ausencia

de un abstracto que ataña a hombres y a mujeres y sobre el que conviene saber que se produce y forma parte de la estructura social de nuestro entorno.

En el espacio de la Unión Europea, el marco de convivencia ciudadana democrático que nos hemos dado es protegido por amplios sectores sociales. Este marco de convivencia es deseado, soñado, por otras personas que se ven obligadas a desplazarse de sus países de origen motivadas por diversas razones, como las derivadas de la necesidad de encontrar mejoras de orden laboral, económico y social. Ciento es que el nuestro es un mundo en constante movimiento, pero interesa dirigir la mirada hacia los tránsitos que nacen como intentos de búsqueda de mejoras de carácter económico y social ante situaciones de falta de oportunidades debido a la pobreza extrema, a la desigualdad, a los conflictos armados, vividas por las personas en sus países de origen. Como revelan diversos estudios, la trata es un fenómeno intrínsecamente unido al contexto de las migraciones por motivos de trabajo (Global Alliance Against Traffick in Women, 2021, p. 12). No me referiré aquí al tráfico ilícito de inmigrantes (conocido en inglés como smuggling). En el tráfico ilícito de inmigrantes, las personas consienten voluntariamente su traslado y conocen las condiciones en las que este se produce. No ocurre así con la trata de personas (trafficking en inglés), que viven la vulneración de sus derechos desde el momento en que inician el trayecto migratorio, viendo su capacidad de decisión reducida o anulada conforme van comprobando que ni las condiciones del traslado y trayecto, ni la relación con el comerciante o autor de este trayecto es consentida y durará hasta que este lo decida, normalmente tras el pago de una cantidad de dinero por parte de la víctima en concepto de deuda por traslado. La trata de personas tiene, principalmente, fines de explotación sexual y es un problema social creciente en las sociedades democráticas actuales, que impacta

mayoritariamente en mujeres y niñas (Comisión Europea, 2022; Eurostat, 2018). Por estas razones nació el Protocolo de Palermo, auspiciado por las Naciones Unidas y firmado por 147 países en dicha ciudad italiana en el año 2000. El Protocolo tiene como finalidad “prevenir y combatir la trata de personas, proteger, ayudar a las víctimas y promover la cooperación entre los Estados miembros” (Castro Rodríguez, 2012, p. 448). En su artículo número 3 (a), el documento define el proceso de la trata de personas como

la captación, transporte o traslado, la acogida o recepción de personas recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, fraude, engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá como mínimo la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos¹.

¹ “The recruitment, transportation or transfer, harbouring or receipt of persons, by means of the threat or use of force or other forms of coercion, of kidnapping, of fraud, of deception, of the abuse of power or of a position of vulnerability or of the giving or receiving of payments or benefits to achieve the consent of a person to have control over another person, for the purpose of exploitation. Exploitation shall include at a minimum the exploitation of the prostitution of others or other forms of sexual exploitation, forced labour or services, slavery or practices similar to slavery, servitude or the removal of organs”. (La traducción al inglés de esta y las siguientes citas es de la autora de este trabajo).

La trata de mujeres con fines de explotación sexual es, como he señalado, un delito (Protocolo de Palermo [UN, 2000]), una violación de derechos humanos, una manifestación de violencia de género (Declaración de Naciones Unidas para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres [UN, 1993]) y una forma de esclavitud (Correa Da Silva, 2011, 2018) cometida contra las mujeres más empobrecidas (Russell, 2014). Como puede observarse, en la definición de este fenómeno aparecen aspectos relacionados con la acción (captación, transporte, embarque o recepción de personas), con los medios empleados (amenaza, fuerza, engaño, abuso de poder, vulnerabilidad, pago o remuneración a alguien que ejerza un control previo sobre la víctima) y con la finalidad de explotación tanto de tipo sexual mediante trabajos forzados, esclavitud y prácticas similares como de extracción de órganos (Plan Integral de lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, 2008). Hay que añadir que la trata se considera un delito con unas características que lo hacen difícil de ser detectado. Ello quiere decir que, aunque la cooperación internacional sobre esta materia existe, la legislación en algunos países se está adaptando a las necesidades que impone la detección y persecución de traficantes que idean y mantienen las redes de trata (Correa Da Silva, 2011, 2018; Limoncelli, 2010; O'Brien, 2016). A punto de finalizar el primer cuarto del siglo XXI, es difícil entender que los fenómenos de subordinación y explotación sexual de las mujeres, de manera más específica dentro del mercado de la trata, persistan en nuestras sociedades democráticas. Por otra parte, el dar visibilidad a esta forma de esclavitud es cada vez más evidente. Así, en una entrevista realizada a Beatriz Sánchez Álvarez, Fiscal de Sala Coordinadora de la Unidad de Extranjería, el 30 de julio de 2022, esta explica que

la trata es conocida como “la esclavitud del siglo XXI” porque supone una forma intolerable de explotación del ser humano mediante su “cosificación”, convirtiendo a las personas en mercancías, en productos que se pueden utilizar, alquilar o vender. A las víctimas se las priva de su dignidad, se les sustraen los derechos y libertades que las conforman como personas y que las pertenecen como tales².

Los datos y cifras son alarmantes, como reflejan los estudios de entidades como ACCEM (2020) cuando se refieren a la complejidad de un fenómeno invisibilizado donde “el 72% de las víctimas (...) son mujeres y niñas, como revelan los datos de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, Informe Anual, 2018)”. España, por ejemplo, es uno de los principales destinos de mujeres tratadas con fines de explotación sexual (Gobierno de España, 2022). La trata tiene también consecuencias en la salud física y emocional de las personas que sufren este delito, constituyendo un problema de salud pública de gran magnitud (Muftí y Finn, 2013; Zimmermann, et al., 2011; Zimmermann y Stöckl, 2013). La constatación de que estas situaciones existen me interpela como mujer, como formadora y académica. Ello me lleva a reflexionar sobre las formas de abuso y desigualdad, en este caso, en un fenómeno como el de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, y sobre la indignación por las consecuencias derivadas de su existencia para las personas traficadas.

2 “Trafficking is known as ‘the 21st century slavery’ because it is an intolerable form of exploitation of human beings by ‘objectifying’ them, turning them into commodities, in products that can be used, hired or sold. Victims are deprived of their dignity, rights and freedoms that make them a person and that belong to them as such.”

La trata en la actualidad: conocimiento y debates

Estoy de acuerdo con Hua y Nigorizawa (2010, p. 402) cuando afirman que los discursos sobre la trata de seres humanos pueden crear

a dominant narrative of victimization that helps define who is ‘genuinely’ trafficked (and who is not). These dominant narratives rely on and reproduce troubling gender–race–nation discourses of victimization, which construct a stereotype of the ‘helpless victim’ that links femininity to dependency and racial ‘otherness’ to cultural deviancy.

Otras autoras (Andrijasevic y Mai, 2016; Russell, 2014) señalan que la representación de mujeres traficadas como meras víctimas puede ser una opción que empobrece el conocimiento de esta realidad y la de sus protagonistas porque las reduce en sus potencialidades y sus posibilidades para llevar a cabo acciones resistentes y resilientes a lo largo de su proceso migratorio. Igualmente, perniciosa para las mujeres víctimas de trata es la imagen que se institucionaliza de su situación, pues conlleva consecuencias que se reflejan en el aumento de políticas antimigración. Para Simpson, estas medidas pueden convertirse en lo que esta autora llama una “política de la distracción”, que nos aleja del foco principal del problema merced a la creación y puesta en marcha por parte de los Estados de “politics that are designed to reinforce the status quo rather than deconstruct it” (Simpson, 2017, pp. 239-240). Como explican Gregoriu y Ras (2018), con demasiada frecuencia elaboramos un retrato de las mujeres víctimas de trata que contribuye a la pervivencia de un estereotipo que las confina a la condición de

víctimas permanentes, atrapadas en la red de trata sin ninguna posibilidad de agencia ni emancipación. Mientras tanto, los Estados-nación responden con medidas que pueden considerarse como medidas de rescate que dañan a personas tratadas cuyas trayectorias vitales y narrativas no se ajustan a los estereotipos creados sobre ellas (De Villiers, 2016; Hill, 2016; Hua y Nigorizawa, 2010; O'Brien, 2016; Russell, 2014; Szörényi y Eate, 2014). En todo caso, existe una realidad como la de las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, si bien es necesario tener en cuenta la singularidad de cada caso, que debe ser tomado en su especificidad cultural y geopolítica dentro de una construcción discursiva que gira en torno a la sexualidad, el género, la raza, la clase, o la edad.

Desde hace algunos años, la inclusión de un fenómeno como la trata en el ámbito académico ha sido asumida por las universidades, llevándose a cabo diferentes planes con la finalidad de visibilizar el compromiso de estas instituciones con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En esta línea, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) expone que “con la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la comunidad internacional ha adquirido el compromiso de poner fin a [esta forma de] esclavitud moderna [...] a más tardar en 2025, y de forma universal en 2030 (Meta 8.7)” (OIT, 2022). En efecto, la universidad no puede dejar de mirar a los problemas sociales que nos acucian, en concreto los relacionados con la explotación de las mujeres, el aplastamiento de la dignidad humana y la falta de respeto o la ausencia de los Derechos Humanos. La intervención pedagógica sobre este centro de interés formativo propicia, además, la creación de conocimientos desde la multidisciplinariedad y la interseccionalidad a través de espacios dedicados a la reflexión sobre problemas que afectan a la sociedad en su conjunto (Alejano-Steele, 2021).

Presento a continuación una experiencia formativa pensada para contribuir a dar visibilidad a la trata de mujeres con fines de explotación sexual en los espacios académicos. Para ello, relataré el trabajo llevado a cabo con textos literarios empleados con este fin formativo dentro del marco del Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profesionales y Comunicación Intercultural de la Universidad de Almería, en concreto en la asignatura Estudios Culturales: Narrativa, Identidad y Género, propia de carácter optativo y 3 créditos ECTS, de la que me hice cargo durante dos cursos académicos. Con mi aportación pretendo mostrar y contribuir a la difusión de acciones áulicas pensadas para propiciar la sensibilización hacia la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y asimismo hacia el conocimiento de las posibilidades y recursos personales (y comunitarios) que encuentran estas mujeres para recorrer senderos de recuperación de la dignidad después de haber sido explotadas con dichos fines.

Desde el ámbito de la docencia universitaria en el campo de los estudios ingleses, en el que desarrollo mi labor docente e investigadora, me he preguntado cómo abordar la trata de mujeres en los espacios universitarios para que el estudiantado alcance más conocimiento y sensibilización sobre este problema y sus consecuencias para las vidas de las mujeres tratadas. Partiendo de la idea anterior, me interesa indagar en la forma de abordar contenidos que versan sobre colectivos minorizados e invisibilizados por el sistema patriarcal dominante, como sucede con el fenómeno de la trata con fines de explotación sexual. Para intentar dar respuesta a estas preguntas es necesario buscar en los ejemplos de luchas feministas contra la existencia de estas desigualdades desde la creación literaria en lengua inglesa, con el fin de conocer qué se ha hecho y qué se está haciendo en este sentido desde el ámbito de la formación universitaria. Por un lado, en los últimos años se

ha desarrollado un corpus de literatura científica en el que académicas de distintas áreas de conocimiento están contribuyendo al mejor conocimiento del fenómeno de la trata desde una perspectiva poscolonial y de género. En España son cada vez más numerosos los estudios sobre este tema, como lo demuestran los trabajos de Angulo Urturi (2019), Casado Caballero (2011), Castro Requena (2012), Cordero Ramos y Guerra López (2018), Correa Da Silva (2011, 2018), García Navarro (2018), Requena Espada et al. (2012), entre otros. Por otro lado, diversas expresiones artísticas se han ocupado del fenómeno social de la trata de mujeres con fines de explotación sexual, detectándose su presencia en las artes visuales, la ficción literaria, la poesía o en el cine documental (García Navarro y García Navarro, 2021; Muñoz Bellerín y Cordero Ramos, 2018)³.

Como ciudadana de un sur, el europeo y español, que es frontera marítima con las costas del continente africano, y como docente universitaria, no podía pasar por alto la reflexión sobre un presente habitado por las desigualdades generadas por el entramado formado por las necesidades y los intereses creados en relación con las personas migrantes llegadas a la costa mediterránea de Andalucía. Fueron estas las razones principales que me impulsaron a acercar al aula universitaria el fenómeno de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. El trabajo al que me estoy refiriendo en estas páginas se enfocó en las posibilidades de

3 Por ejemplo, la instalación de la artista Yolanda Domínguez sobre la trata de mujeres con motivo del Día Europeo contra la Trata de Seres Humanos (2018, https://www.eldiario.es/madrid/manifestacion-artistica-callao-publicidad-prostitution_1_1883811.html). Entre los documentales sobre este asunto, mencionaré aquí como ejemplo significativo el documental “Biografía del cadáver de una mujer” (2020) dirigido y producido por Mabel Lozano y ganador del premio Goya 2021 a Mejor Cortometraje Documental (véase <https://www.filmin.es/corto/biografia-del-cadaver-de-una-mujer>).

llevar una educación feminista, pensamiento crítico y autorreflexión como parte de los aprendizajes que pueden ser activados dentro y fuera del aula para hacerlos más accesibles tanto en los espacios públicos comunitarios como en nuestras vidas cotidianas. Si bien dicho trabajo lleva consigo desafíos y también limitaciones, es importante dar pasos que promuevan el acceso del estudiantado a la ampliación de conocimientos sobre teorías e ideas feministas y poscoloniales junto con la reflexión sobre y la práctica de la justicia social.

Aproximaciones a una pedagogía de la visibilidad de la trata

La literatura, como instrumento de la creación artística, ha permitido a la humanidad conocer espacios sociales segregados por el statu quo hegemónico del patriarcado. La ficción literaria permite ampliar la mirada social sobre la exclusión y la esclavitud en entornos democráticos y amparados en el Estado de derecho. Como revela Contursi (2017, p. 60), podemos aportar nuestra mirada y nuestra práctica desde nuestro lugar, el ocupado, en este caso, por la lectura, análisis, discusión de la obra literaria, y que el conocimiento derivado de ese encuentro con la forma y el contenido nos conduzca a llevar a cabo la transposición didáctica sobre este contenido que se traslada al aula. Se trata de indagar en las posibilidades y alcances de este conocimiento desde la riqueza de los aprendizajes e intercambios que tienen lugar en el aula y también fuera de esta. Así, a partir de mi contribución como miembro del Grupo Docente de Innovación de la Universidad de Almería “La inclusión de voces, contenidos y espacios ausentes en la cultura escolar

formal para fortalecer la formación inicial de docentes y educadores sociales para la justicia social en educación” durante el bienio 2014-2016, y como formadora del Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profesionales e Interculturalidad de la misma institución, desde un planteamiento crítico y teniendo en cuenta los contenidos curriculares de la asignatura mencionada más arriba, me propuse ofrecer al estudiantado un acercamiento a la trata tal y como la refleja la representación textual. La relevancia que tiene la difusión del conocimiento, el acceso a la educación y el pensamiento crítico, centrales para los movimientos feministas y poscoloniales, presentes en la justificación y los objetivos de aprendizaje de la asignatura, se convirtieron en el centro del interés que guiaría la intervención pedagógica. Mi propio camino formativo y laboral, sostenido por el feminismo, me había ayudado a aprender sobre los matices y las intersecciones que pueblan las vidas de las mujeres tratadas, situadas en distintos planos de contacto con el poder, el privilegio, el abuso o la exclusión. Además, teniendo en cuenta el carácter complejo de nuestro mundo globalizado, la práctica de la competencia ciudadana puede verse sustentada y animada desde las aulas por la reflexión crítica sobre el conocimiento, el que aceptamos como válido y sobre el cual hemos de abrir vías para que sea incluido como parte de un currículum que debe aspirar a tener presente la realidad que nos circunda.

Este acercamiento pedagógico se centró en el trabajo conjunto entre mi estudiantado de la asignatura mencionada y yo misma a la hora de reflexionar y hacer aportaciones críticas sobre la representación como materia literaria de la experiencia de mujeres del África subsahariana protagonistas de un itinerario migratorio desde sus lugares de origen hasta llegar a las costas de Europa, principalmente la Europa mediterránea, mientras se enfrentan a una progresiva violencia ejercida sobre ellas en distintas formas para

obligarlas a prostituirse y tratarlas con fines de explotación sexual. En el caso de las mujeres subsaharianas, sobre todo las procedentes de Nigeria, los recorridos migratorios hacia Europa están diseñados, patrocinados y vigilados por mafias que capitanean los desplazamientos de estas mujeres y las utilizan con fines de explotación sexual una vez llegadas a los países europeos de acogida (Castro Rodríguez, 2012). Las convierten así en víctimas de lo que, en un principio, había sido un proyecto de vida basado en la necesidad de mejora económica y social. Al mencionar a las mujeres subsaharianas cabe pensar en las formas en que históricamente se ha depositado la mirada sobre el Otro, la Otra, el negro, la negra, cuando la mirada ha sido velada por el poder, un poder ejercido para no ver (Mbembe, 2016, p. 185). La violencia colonial, como nudo desde el que se desatan otras múltiples violencias, provoca una desfiguración de la humanidad que conlleva cada ser y cada cuerpo, siendo la vulnerabilidad extrema la misma forma de miseria y de indignidad ante la que se ve sometido el cuerpo vulnerado.

Cuando hablo del carácter irregular de los procesos de tránsito hago alusión a que las mujeres traficadas con fines de explotación sexual no son las que llegan a Europa con un proyecto migratorio organizado dentro de la dificultad social como migrantes esperadas y recibidas por su familia, por ejemplo, ni tampoco son aquellas que traen consigo contratos de trabajo legales. Las mujeres de la trata con fines de explotación sexual son (García Navarro y García Navarro, 2021), las otras de las otras, es decir, las violadas sistemáticamente para convertirlas en prostitutas, son a las que se les roba o se les destruye el pasaporte en cuanto llegan al país de destino para convertirlas en migrantes ilegales (Russell, 2014; Stepnitz, 2012, p. 110), son las enfermas, las invisibles, las pobres de las pobres, en tránsito a lo largo de un viaje de miles de kilómetros que han de pagar céntimo a céntimo en concepto de deuda. Desde

las acciones que tenemos al alcance, referidas a las formas de co-crear conocimiento en la formación universitaria, el propósito ha de consistir en rescatar la mirada, la experiencia, la memoria, de esas Otras cuyas vidas están atravesadas por la violencia, el abuso, el engaño: la del colonizador en el pasado y la de los conflictos étnicos y tribales contemporáneos.

Teniendo en cuenta todo lo dicho, el material escogido para la clase debía ser ejemplo de representación del conjunto de factores y circunstancias que favorecen los procesos de trata de mujeres con fines de explotación sexual. Durante el primer curso que acometí esta propuesta, trabajamos la novela *Trafficked* (2008) de la escritora Akachi Adimora-Ezeigbo (Nigeria del Este, 1947) e indagamos en el contenido y el alcance de proyectos en red como PowerPoetry⁴. Aunque los dos tipos de materiales mencionados formaban parte del conjunto de contenidos de la asignatura, por razones de espacio en este trabajo me referiré únicamente a la novela de la escritora nigeriana. El apoyo de la literatura científica vino de la mano de trabajos sobre la trata de mujeres con fines de explotación sexual, el trauma y la resiliencia, principalmente el informe de Naciones Unidas del Protocolo de Palermo (2000), así como las investigaciones de Correa Da Silva (2018), Cyrulnik (2006) y Rodríguez Murphy (2016), a los que mis estudiantes tuvieron acceso desde el primer momento, pues fueron alojados en el Aula Virtual de la asignatura, permaneciendo en este espacio hasta el final del curso. Consideré que el tratamiento pedagógico del fenómeno de la trata con fines de explotación sexual debía acometerse por etapas o estaciones: primero debíamos conocer más sobre los tránsitos que realizan las mujeres, para pasar seguidamente al conocimiento de algunas de ellas tal y como están representadas

4 Véase <http://www.powerpoetry.org>

en los textos literarios, específicamente la novela de Adimora-Ezeigbo. Así, en esta experiencia formativa el foco de atención se centró en el conocimiento del carácter irregular de numerosos procesos de tránsito hacia Europa de las mujeres tratadas.

Al mencionar Europa hemos de referirnos a los procesos de tránsito que, de manera general, se realizan a través de frontera marítima, en pequeñas embarcaciones, dirigidas principalmente hacia las costas de Andalucía, en concreto de Motril (Granada), Algeciras (Cádiz) y Almería (Correa Da Silva, 2018). Hablo, por tanto, de mujeres que, junto con el sueño compartido con otras para mejorar sus vidas y el arrojo para emprender un trayecto de enormes dimensiones, ven cómo dicho sueño se va convirtiendo en un camino hacia el sometimiento y el abuso sistemático, obligadas a mantener lealtad a los abusadores mientras pagan la deuda contraída por el viaje desde el país de origen. Cabe añadir que algunas investigaciones hablan de una resistencia psicológica personal para sobreponerse a las vivencias de ser forzadas y sometidas por terceros una vez abandonan sus países de origen. Dicha resistencia personal comunica un aspecto relevante acerca de la resiliencia de muchas de estas mujeres, aspecto este que les permite elaborar su experiencia de dolor y abusos continuados y transformarla para emprender nuevos caminos en sus vidas (García Navarro, 2018). Es importante, por tanto, prestar atención a la voz de las mujeres tratadas con fines de explotación sexual e involucrarnos de manera crítica con respecto a los impactos, potenciales y reales, de los estereotipos construidos sobre las víctimas. Cabe, pues, diferenciarlos de los discursos que consideran el proceso migratorio de las mujeres tratadas solo como un recorrido demográfico, y conocerlos como un camino psicoemocional paralelo en el que es posible señalar las fortalezas, las capacidades y los recursos de quienes lo recorren.

Así lo muestra la novela de Adimora-Ezeigbo, sobre todo en su personaje principal, la jovencísima Mneoma⁵. El texto evoca una realidad y unos conceptos que se van elucidando a medida que leemos la experiencia de Mneoma, que vive al menos dos transformaciones a lo largo del relato. En un contexto marcado por la violencia extrema –en Nigeria, de donde es originaria la protagonia–, el cuerpo se va transformando en un bien de consumo. Esta transformación conlleva una serie de consecuencias psicoemocionales que generan síntomas que van desde la fatiga constante (hasta convertirse en indescriptible) hasta la culpabilidad motivada por las contradicciones sentidas por Mneoma ante la necesidad de ser leal a los abusadores por su propia supervivencia.

Mis estudiantes y yo nos servimos de algunas preguntas guías que preparé para que sirvieran como acicates reflexivos, por ejemplo: ¿qué enfoques se ponen de manifiesto sobre la esclavitud en la novela? ¿Hay diferencias en las formas de ejercer la violencia/esclavitud en las distintas personas que actúan como abusadores(as) y proxenetas? ¿De qué manera están representadas en la novela la resistencia y la resiliencia de las mujeres tratadas? Estas preguntas debían ser pensadas y respondidas después de la lectura de la novela y contando con el apoyo teórico ofrecido.

En la novela, el pasado colonial es una sombra que no desaparece: la realidad de la trata se toma metafóricamente como un producto consecuencia de la esclavitud del pasado. Así lo revela la voz narradora cuando presenta a Mneoma como parte del grupo de jóvenes que son transportadas desde Lagos hasta una ciudad del sur de Europa en la que pasará seis años como prostituta tras

5 En clase visitamos la página web de Adimora-Ezeigbo para conocer un poco más a la escritora y profesora, su obra y su labor como activista social en su país. Véase <https://akachiezeigbo.org/>

haber sido traficada (Adimora-Ezeigbo, 2008, p. 20). Las jóvenes con las que viaja se saben ya “humiliated young women shuffled out of the aircraft, past the crew who stood aside, watching them as if they were lepers or slaves disembarking from a slave ship” (Adimora- Ezeigbo, 2008, p. 4). La comparación entre la imagen de los leprosos y los esclavos señala a los comerciantes de esclavos e igualmente a los traficantes contemporáneos, unos y otros a la cabeza de un fenómeno-red más visible que invisible, más real que inventado. Otro aspecto relevante de la novela es que la alienación de la esclavitud se iguala con la de la trata, especialmente notorio cuando Menoma escucha el relato de su compañera Efe mientras esta le cuenta su historia en la red de trata en la que ha permanecido durante cinco años:

Madam Gold sold me to a pimp -a white man- after four years of slaving for her. I worked for my ‘new owner’ for two years before I escaped. Then (...) I worked independently for about another year because I wanted to save up money to return home (Adimora-Ezeigbo, 2008, p. 100).

Los paralelismos con el fenómeno esclavista se hacen presentes a medida que Mneoma y Efe se van contando sus respectivas historias. Ambas saben que la red de trata está formada también por continuos abusos y engaños de los proxenetas hacia ellas, como lo demuestran los nombres por los que se hacen llamar el hombre y las dos mujeres que ejercen de proxenetas (Madam Dollar, Madam Gold y Baron).

La segunda transformación a la que aludí anteriormente es la experimentada por quien se da a sí misma la oportunidad de resurgir más allá de la vulnerabilidad y del trauma. Para ello,

Mneoma se centrará en aquello que desea y aprenderá a estar afianzada, a seguir creyendo en los sueños que se permitió tener desde temprana edad. Esto queda ejemplificado en sus propias palabras: “I learnt that you have to be focused. I need all the time I can get. I’ll complete my training as a tailor soon and then I can go to other things” (Adimora-Ezeigbo, 2008, p. 165). La resiliencia de Mneoma la sostiene a la hora de reconocer el engaño al que fue sometida, la sostiene en su experiencia de haber sido tratada, una experiencia de la que extracta el máximo beneficio al afirmar que le ha ayudado a tomar decisiones y a ser más fuerte, sobre todo tras conseguir un empleo: “I’ve been employed as a tailor in a garment factory” (Adimora-Ezeigbo, 2008, p. 201), un logro que puede incluso llevarla a conseguir otros en el futuro: “then I can go on to other things” (Adimora-Ezeigbo, 2008, p. 165). Como Efe cuando decidió seguir ahorrando para regresar a su país, Mneoma ha podido reconstruirse aceptando la ayuda de la Organización No Gubernamental Oasis, donde pasará un tiempo hasta ser capaz de distanciarse del pasado y crecer a partir de la adversidad de su vida. Ese es su trabajo para la vida: mientras que el período en la red de trata sugiere la metáfora de la época colonial, el aspecto resiliente de Mneoma, esa parte que mira hacia adelante sin aferrarse a la experiencia del dolor del pasado, podría ser también la metáfora de otra época que se abre a nuevas posibilidades.

El interés de Adimora-Ezeigbo por exponer un problema que forma parte del entramado social no solo del país africano, sino de la comunidad internacional, revela, como he señalado, la preocupación por los ecos y huellas dejados por el estado colonial. Trafficked, como narrativa poscolonial, refleja algunas preocupaciones feministas que tienen que ver, sobre todo, con debates en torno a la prostitución y también al sometimiento de las mujeres a

situaciones estructurales de marginación y exclusión. Pero también está presente en el texto la contestación a un sistema como el capitalista neoliberal que violenta, somete, extrae la vida de las personas para someterlas al trabajo en forma de esclavitud. En estas formas agonizantes de salir de sí (Mbembe, 2016, p. 229-232), la identidad se experimenta y se recupera por medio de la resistencia y la resiliencia, que posibilitan una redefinición de la persona a través de cambios en el modo de verse a sí misma y en la propia escala de valores (Cyrulnik, 2006; Ungar, 2012).

El acercamiento de este contenido al aula de Máster fue bienvenido, en general, por mi estudiantado. Ello se refiere, por ejemplo, a las reflexiones expuestas en clase sobre el hecho de que, a pesar de la existencia de leyes nacionales e internacionales y de los programas de cooperación entre distintos estados, la trata con fines de explotación sexual (como otras formas de trata, como la explotación laboral) existe en el entramado social del que formamos parte, si bien los mecanismos que invisibilizan están diseñados para que pase desapercibida. Para dar visibilidad se necesita la lectura crítica de las representaciones de un poder que ha dominado al sujeto colonizado y que ejerce sobre el Otro y la Otra la violencia y el sometimiento. Mis estudiantes reflexionaron también sobre los procesos mediante los cuales las mujeres víctimas de trata pierden la libertad individual; pero también pusimos en valor en clase la mirada de fortaleza que nos comunica la capacidad resiliente de las mujeres tratadas para reordenar y sostener sus vidas desde el punto de vista psicoemocional. Lo dicho no quiere decir que no existieran reticencias, sobre todo a la hora de mantener la atención cuando abordamos el relato de los abusos a que son sometidas las protagonistas de la novela. Debo también mencionar la apertura de mis estudiantes hacia el conocimiento de textos cuya materia literaria desconocían.

Igualmente, valoro la predisposición del grupo para el debate y la exposición en público de los dilemas que suscitaron en ellos y ellas el contacto con esta situación de aprendizaje. Destaco también dos limitaciones principales. Una tiene que ver con la dificultad para acceder a la novela de Adimora-Ezeigbo. Aunque contábamos con mi propio ejemplar en papel, que fui prestando a mis estudiantes para que pudieran leerlo, ello implicaba leer por turnos mientras esperábamos la llegada de algunos ejemplares solicitados al servicio de préstamo interbibliotecario de la Universidad de Almería; otros estudiantes prefirieron comprar la novela a través del comercio electrónico⁶.

Sabiendo de la complejidad de nuestro tiempo presente, necesitamos seguir investigando sobre las mujeres tratadas con fines de explotación sexual, sus circunstancias, sus cuerpos, sus historias, una temática que mantengo viva en mi práctica investigadora y docente. La realidad de muchas de las mujeres tratadas con fines de explotación sexual va haciéndose cada vez más visible, no solo en los medios de comunicación, sino también en relatos de ficción y en investigaciones académicas que defienden el carácter transversal y sistémico de este fenómeno. Por ello, sus presencias deben ser también integradas en el conjunto de los contenidos de los planes de la formación universitaria abordándose de manera interdisciplinar e interseccional. Colaboraremos así en la reparación de situaciones históricamente injustas que no deben ser movilizadas solo por las víctimas reconocidas como tales.

⁶ Principalmente Amazon e Iberlibro. En la actualidad, el libro está descatalogado y, hasta donde sé, solo es posible conseguirlo mediante préstamo interbibliotecario.

Conclusiones

El bienestar integral de las personas es clave en las sociedades democráticas. Para conseguir una meta como esta hace falta proteger a todas las personas, y en el caso de las mujeres y niñas tratadas con fines de explotación sexual, se hace necesario garantizar sus derechos, tanto en sus países de origen como en los países receptores de esta población. La trata vulnera los derechos de estas mujeres y niñas, muchas de ellas protagonistas de tránsitos a través de distintos países y rutas. Los recorridos desde distintos países del África subsahariana tienen como meta Europa, siendo España uno de los países a través de los cuales las mafias introducen a las mujeres tratadas. Las mujeres de la trata con fines de explotación sexual inician unos procesos de tránsito costosos en términos personales y económicos, empujadas por la pobreza extrema, las situaciones de violencia de sus países de origen o unas condiciones sociales y jurídicas que no garantizan ni protegen la igualdad de derechos.

La expresión artística de estas realidades en diversas formas de representación textual y audiovisual da cuenta de la necesidad de integrar estas presencias como parte de los contenidos y voces invisibilizados o ausentes en la realidad de la docencia y en distintas investigaciones académicas. De este modo, y teniendo en cuenta también la eventual finalidad formativa de la literatura académica y científica, reconocemos el valor cultural y político de voces y contenidos invisibles o ausentes de los procesos de producción y formación científica. Los contenidos formales recogidos en los currículos y guías docentes de la educación universitaria han de

revisarse continuamente, ya que los cambios y el dinamismo social exigen este ejercicio. Por esa razón, al abordar el fenómeno social de la trata de mujeres con fines de explotación sexual, tanto estudiantes como docentes tenemos la oportunidad de familiarizarnos con contenidos y textos como los de Adimora-Ezeigbo, que da voz a aquellas a quienes hemos de visibilizar en la cultura curricular universitaria. Teniendo en cuenta esta finalidad formativa, reconocemos el valor cultural y político de dichas voces y contenidos en los procesos de formación, para que puedan ser conocidos y utilizados en un proceso de enseñanza y aprendizaje más cercano al conocimiento y a la reflexión crítica sobre un problema global que está también presentes en nuestro entorno.

Referencias

- **ACCEM** (29/07/2020). ¿Por qué tenemos que abandonar para siempre la expresión ‘trata de blancas’?
<https://www.accem.es/por-que-abandonar-la-trata-de-blancas/>
- **ACCEM** (24/04/2023). *Los datos de Eurostat muestran un incremento del 10% en las víctimas de trata detectadas en la UE.*
<https://www.accem.es/incremento-del-10-de-las-victimas-de-trata-detectadas-en-la-ue/>
- **Adimora-Ezeigbo, Akachi** (2008). *Trafficked*. Lantern Books.

- Alejano-Steele, A. R. (2021). Civically engaged and inclusive pedagogy: Facilitating a multidisciplinary course on human trafficking. *Anti-Trafficking Review*, 17, 91-112.
<https://doi.org/10.14197/atr>
- Casado Caballero, Vanessa (2011). La trata de mujeres con fines de explotación sexual. La globalización de la violencia de género. En Vázquez Bermúdez, I., Guil Bozal, A., Flecha García, C. y Cala Carrillo, M.J. (Eds.), *Investigación y género, logros y retos: III Congreso Universitario Nacional Investigación y Género, [libro de actas]* (pp. 253-273). Unidad para la Igualdad, Universidad de Sevilla.
<http://hdl.handle.net/11441/39463>
- Castro Rodríguez, M. C. (2012). La trata de personas: la esclavitud más antigua del mundo. *Documentos de Trabajo Social*, 51.
https://www.trabajosocialmalaga.org/wp-content/uploads/2019/05/51_23.pdf
- Comision Europea (19 de diciembre de 2022). *Trata de seres humanos: La Comisión propone normas más estrictas para luchar contra este delito en evolución*.
https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_22_7781
- Contursi, A. (2017). De la metáfora como forma política: sobre el mostrar/dicir del arte en torno a la trata de mujeres. *Artes La Revista*, 17(24), 58–74.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/artesudea/article/view/339995>

- Cordero Ramos, N., Cruz, P. y Solórzano, N. (2012). *Trata de personas, dignidad y derechos*. Arcibel Editores.
- Cordero Ramos, N. y Guerra López, M. A. (2018). La intervención social con mujeres migrantes en situación de trata de seres humanos: Aportes desde la creación colectiva. *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, (9), 80-98.
<http://www.revistadeantropologia.es/Textos/N9/La%20intervencion%20social%20con%20mujeres%20migrantes.pdf>
- Correa Da Silva, Waldimery (2011). *Forma contemporánea de esclavitud: Trata de mujeres*. [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla].
- Correa Da Silva, Waldimery (2018). Tráfico humano en el contexto de crisis migratoria del Mediterráneo: Riesgos y amenazas para la protección de los Derechos Humanos. En Romero Velasco, M. *Nuevos horizontes y perspectivas para el Derecho en el siglo XXI* (pp. 97-117). Thomson Reuters-Aranzadi.
- Cyrulnik, B. (2006). *La resiliencia: desvictimizar a la víctima*. Feriva Ltda. y CEIC- RAFUE Casa Editorial.
- De Villiers, N. (2016). Rebooting trafficking. *Anti-Trafficking Review*, 7, 161–181.
<https://doi.org/10.14197/atr.20121779>
- Eurostat (2018). *Trafficking in human beings*. Luxemburgo. Eurostat

- García Navarro, M. y García Navarro, C. (2021). Sub-Saharan Women Trafficked for Sexual Exploitation. *Investigaciones Feministas*, 12 (2), 601-612.
<https://doi.org/10.5209/infe.72056>
- García Navarro, M. (2018). *Fracturas emocionales y procesos de resiliencia en víctimas de trata con fines de explotación sexual: el caso de las mujeres de origen subsahariano*. [Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavide].
- Global Alliance Against Traffick in Women (2021). *Annual Report*.
https://gaatw.org/GAATW%20Reports/2021_GAATW_Annual_Report.pdf
- Gobierno de España (2022). *Trata y explotación de seres humanos en España. Balance estadístico 2018-2022*. Ministerio del Interior. Secretaría de Estado de Seguridad.
<https://www.interior.gob.es/pdf/prensa/balances-e-informes/2022/BALANCE-ESTADISTICO-2018-2022.pdf>
- Gregoriu, C. y Ras, I. (2018). Representations of Transitional Human Trafficking: A Critical Review. En C. Gregoriu. (Ed.), *Representations of Transitional Human Trafficking. Present-day News Media, True Crime, and Fiction*. Palgrave.
- Hill, A. (2016). How to stage a raid: Police, media and the master narrative of trafficking. *Anti-Trafficking Review* 7, 39–55.
<https://antitraffickingreview.org/index.php/atrjournal/article/view/199/196>

- Hua, J. y Nigorizawa, H. (2010). US sex trafficking, women's human rights and the politics of representation. *International Feminist Journal of Politics*, 12 (3-4), 401-423.
<https://doi.org/10.1080/14616742.2010.513109>
- Limoncelli, S. A. (2010). *The Politics of Trafficking: The First International Movement to Combat the Sexual Exploitation of Women*. Stanford University Press.
- Juliano, D. (1996). Las que saben... Elaboraciones feministas y subcultura de las mujeres. *Política y cultura*, 6, 7-24.
<https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/121/120>
- Mbembe, A. (2016). *Crítica de la razón negra. Ensayo sobre el racismo contemporáneo*. Futuro Anterior Ediciones y Nuevos Emprendimientos Editoriales (Ned).
- Ministerio de Igualdad (2008). *Plan Integral de lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual*. Gobierno de España.
- Muñoz Bellerín, M. y Cordero Ramos, N. (2021). Citizen art and human rights: Collective theatre as a way of combatting exclusion. *Social Inclusion*, 9(4), 106-115.
<https://doi.org/10.17645/si.v9i4.4372>
- O'Brien, E. (2016). Human trafficking heroes and villains: Representing the problem in anti- trafficking awareness campaigns. *Social & Legal Studies*, 25(2), 205–224.
<https://doi.org/10.1177/0964663915593410>

- **Organización Mundial del Trabajo (OIT)** (2022). *Resumen Ejecutivo. Estimaciones mundiales sobre la esclavitud moderna. Trabajo forzoso y matrimonio forzoso.*
https://www.ilo.org/global/topics/forced-labour/publications/WCMS_854797/lang--es/index.htm
- **Ortiz Ruiz, A.** (2023). *Por una Ley Integral contra la Trata de Seres Humanos.* Amnistía Internacional.
<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/ley-integral-contra-la-trata-de-seres-humanos/>
- **PowerPoetry** (s. f.). *Why Should You Write a Poem?* [Actions Section].
<https://powerpoetry.org/actions/why-should-you-write-poem>
- **Requena Espada, L., Gimánez-Salinas Framis, A. y De Juan Espinosa, M.** (2012). Estudiar la trata de personas. Problemas metodológicos y propuestas para su resolución. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 14(13), 2-28.
<http://criminet.ugr.es/recpc/14/recpc14-13.pdf>
- **Rodríguez Murphy, E.** (2016). Nuevas escritoras africanas: Chimamanda Ngozi Adichie, feminismo(s) africano(s) y el “peligro de una sola historia”. *Asparkía*, 28, 33-49.
<http://www.e-revistes.uji.es/index.php/asparkia/article/view/1368>
- **Russell, A.** (2014). Victims of trafficking: The feminisation of poverty and migration in the gendered narratives of human trafficking. *Societies*, 4(4), 532–548.
<https://doi.org/10.3390/soc4040532>

- **Sánchez Álvarez, B.** (30 de julio de 2022). *Entrevista a Beatriz Sánchez Álvarez, Fiscal de Sala Coordinadora de Extranjería*.
<https://www.fiscal.es/-/beatriz-s%C3%A1nchez-%C3%81lvarez-fiscal-de-sala-de-extranjer%C3%ADa-debemos-fomentar-la-sensibilizaci%C3%B3n-y-el-conocimiento-de-la-trata-de-seres-humanos-en-nuestra-sociedad->
- **Simpson, L. B.** (2017). *As We Have Always Done: Indigenous Freedom Through Radical Resistance*. University of Minnesota Press.
- **Stepnitz, A.** (2012). A Lie More Disastrous than the Truth: Asylum and the identification of trafficked women in the UK. *Anti-Trafficking Review 1*.
<https://doi.org/10.14197/atr.201216>
- **Szörényi, A., y Eate, P.** (2014). Saving virgins, saving the USA: Heteronormative masculinities and the securitisation of trafficking discourse in mainstream narrative film. *Social Semiotics*, 24(5), 608–622.
<https://doi.org/10.1080/10350330.2014.950009>
- **Ungar, M. (Ed.)**. (2012). *The social ecology of resilience. A handbook of theory and practice*. Springer.

II

Investigación
en cuidados

05

La salud reproductiva neoliberal
y el derecho al aborto como
predictores del consumo
excesivo de alcohol:
las experiencias de las mujeres
inmigrantes congoleñas en Uganda

Grace Akello

[Universidad Gulu, Uganda]

Antecedentes

Este trabajo tiene como fin analizar el modo adoptado por las mujeres inmigrantes congoleñas de abordar el entorno social en el norte de Uganda respecto a la salud reproductiva neoliberal y los derechos al aborto. Uganda goza de un reconocimiento mundial por ser país acogedor de refugiados, aceptando en 2020, por ejemplo, más de 1,9 millones de personas procedentes de los países vecinos de la República Democrática del Congo, Sudán del Sur, Ruanda y Burundi. A fin de asegurar el bienestar de los/as refugiados/as, Uganda respalda las intervenciones humanitarias, incluido el marco sobre la salud reproductiva y los derechos sexuales de ACNUR (ACNUR, 2023).

Más allá del reconocimiento de estos marcos neoliberales dirigidos a salvaguardar la salud de las/os refugiadas/os, para las ciudadanas ugandesas el aborto es ilegal. Los derechos sexuales y reproductivos vienen siendo polémicos para las ciudadanas ugandesas, y aunque hasta 2023 el estado ha regulado los tipos de intervenciones en los cuerpos de sus ciudadanas, junto con

las poblaciones de refugiados/as hospitalizados/as, se siguen las directrices humanitarias en el caso de la prestación de servicios, sobre todo por parte de ACNUR. Según el propio ACNUR, el acceso a los servicios de anticoncepción y de planificación familiar es un derecho humano. Con una anticoncepción adecuada, junto con la planificación familiar, las refugiadas podrían prevenir embarazos no deseados además de abortos inseguros, y evitar muertes y discapacidades por parte de las madres y neonatas/os.

Según la visión neoliberal, el aborto y la contracepción constituyen el motor que impulsa la segunda revolución demográfica, en la que las mujeres trabajan, se casan a su elección, y tienen hijos/as a una edad tardía, mientras la institución del matrimonio entra en un declive por ser considerado un lujo en lugar de una necesidad. No obstante, cabe decir que la promoción de los derechos neoliberales de la salud reproductiva conlleva un aumento en las tasas de aborto y el uso de contracepción.

En su libro *El aborto, la contracepción y el movimiento neoliberal* (2014), Rudi-Ann Miller sostiene que la suscripción a un proyecto neoliberal dirigido a colectivos vulnerables, como las mujeres y sus derechos reproductivos, por parte del estado, defensor de los derechos de la ciudadanía, representa una amenaza hacia los mismos. En la misma línea, Audrey Chapman indica que la doctrina neoliberal pretende reducir el papel del estado, siendo este el responsable del amparo y de la implementación de los derechos humanos, hasta reducir o incluso eliminar sus responsabilidades en cuanto a lo social y el bienestar.

Basado en un estudio etnográfico de tres años de duración, este trabajo indaga en las conexiones y contradicciones existentes entre, por una parte, la promoción de los derechos neoliberales de salud y reproducción, y, por otra parte, el recurrir al aborto, siendo este último un acto que, como se evidencia, conduce a

la angustia mental en las mujeres refugiadas. Por ejemplo, se ha demostrado que muchas mujeres que llevaron a cabo un aborto posteriormente se mostraban propensas a recurrir al abuso del alcohol para paliar sus sentimientos de angustia y culpabilidad. Del mismo modo, algunas mujeres que recurrieron al aborto tuvieron relaciones sociales con varios soldados, mientras otras tenían tantos/as niños/as que no podían cuidarlos/as a todos/as y los/as descuidaban. De gran utilidad en el análisis actual es la afirmación de Rosaldo y Lamphere (1974) sobre “cómo un interés en la perspectiva de las mujeres proporcionaría una visión distinta al campo”, junto con la conceptualización de *Mujeres Invisibles* ideada por Criado-Perez (2020). Este trabajo muestra el modo en que las observaciones de las mujeres sobre sus derechos de salud reproductiva y el aborto les hacen muy presentes y visibles a la hora de desenvolverse en su entorno social local. Sin embargo, su vulnerabilidad y exposición al VIH/SIDA aumentan a raíz de la asociación que mantienen con soldados muy propensos a ser movilizados. Al mismo tiempo, se analiza la frecuencia de las enfermedades mentales asociadas con los derechos neoliberales sexuales y al aborto.

En 2010, las migraciones internacionales a nivel mundial alcanzaron unos 214 millones de personas, cifra que aumenta hasta los 244 millones en 2015 y unos 258 millones en 2017 (IOM Birchall, 2016; IOM, 2019, 2015). Respecto a África, había aproximadamente 25 millones de migrantes internacionales en 2017, un aumento de 3% desde 2000 (IOM, 2019). La mayoría de los migrantes en África pertenecen a la franja reproductiva de edad 14-49 (ACNUR, 2020; IOM, 2019). Son muchos los estudios que han encontrado una relación entre el hecho de ser migrante y tener un acceso mermado a la asistencia sanitaria, entre los cuales se incluyen los servicios de salud sexual y reproductiva (Almeida et al., 2013; Woodward et

al., 2014), altos niveles de morbilidad y mortalidad maternas por causas directas e indirectas (Campbell et al., 2006; Esscher et al., 2014; Pedersen et al., 2023), y mortalidad, altas tasas de aborto y complicaciones en el aborto, además de una prevalencia por VIH (Campbell et al., 2006; Deblonde et al., 2010; Syse et al., 2018). En el mismo sentido, Esscher et al. (2014) y Philibert et al. (2008) demuestran el papel en las tasas de mortalidad de mujeres migrantes que juegan los retrasos en las consultas médicas, las barreras de comunicación, como las incongruencias en el idioma y un uso inadecuado de intérpretes, y cuidados inapropiados. Campbell et al., (2006) señalan los riesgos de mortalidad maternal entre las mujeres migrantes, entre los cuales se incluyen las complicaciones del aborto inducido y VIH/SIDA.

Entre los factores a los que se atribuye el acceso limitado de las mujeres migrantes a los servicios de salud sexual y reproductiva figuran las creencias religiosas, la falta de información sobre la salud sexual y reproductiva, las barreras lingüísticas, restricciones financieras, la actitud de los proveedores de los servicios, y el miedo a la deportación (Bentancourt et al., 2013; Oucho et al., 2009). Se incluyen como barreras también los niveles bajos de educación, el no estar casadas, la instabilidad financiera y los altos costes de los servicios para las/os migrantes (Futiriyelle et al., 2018; Mengesha et al., 2016).

En 2000, Uganda inició una campaña militar de pacificación, mediante un fuerte despliegue de tropas, en el país vecino de la República Democrática del Congo, donde, según informe, había más de 300 grupos de milicias reagrupados en activo (Vlassenroot, 2008). Aunque la misión tenía prevista una duración de varias semanas, se prolongó hasta 2003. Durante su estancia, muchos soldados entablaron relaciones sociales con mujeres congoleñas, en muchos casos llegando a formar familias. Al llegar el momento del

regreso, se repatrió a una gran parte de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda (FDPU) junto con sus mujeres y niñas/os congoleñas/os. En algunos casos, las relaciones que los soldados mantenían con las mujeres migrantes fueron polígamias. Aunque difícilmente se puede saber las cifras exactas, se calcula que unas 400 mujeres migrantes de origen congoleño fueron repatriadas con las FDPU (Akello, 2020). Por otra parte, la prensa local también publicó con frecuencia fotografías de mujeres indocumentadas del Congo, a las que retrató como varadas en los puestos fronterizos, siendo abandonadas por sus cónyuges de las FDPU, aunque aun así decididas a reunirse con ellos.

Con el tiempo se les concedió permiso para entrar en el país para localizar a sus cónyuges en cualquiera de los cuarteles de Uganda, incluido uno en el norte. Mayoritariamente, las mujeres migrantes de la República Democrática del Congo se instalaron cerca de cualquier cuartel o destacamento de las FDPU a lo largo y ancho del país. Aunque algunas fueron conscientes de las relaciones polígamias de los soldados (Akello, 2020), y de las altas tasas del VIH/SIDA entre las fuerzas armadas, concretamente un 6,7% comparado con los 5,3% de la población general, como destaca Avert (2020), las mujeres migrantes, pronto se asentaron en los centros urbanos, sobre todo en las ciudades con importantes cuarteles. Son estas las mujeres migrantes con quienes realicé el estudio etnográfico entre 2019 y 2022 aquí presentado.

Este trabajo pretende indagar en los problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva que encuentran las mujeres migrantes congoleñas en Uganda. Se demuestra que, a raíz de su vinculación con las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda, institución que en gran medida defiende sus derechos, estas mujeres ocupan un espacio sociocultural tanto precario como privilegiado. En esta línea, sostiene que la agencia de las mujeres, además de

su comportamiento sexual liberal, les ha permitido sortear dilemas sociales, económicos y morales. Sin embargo, del mismo modo, es esta agencia la misma, junto con los mecanismos de supervivencia identificados por las propias mujeres en un contexto neoliberal, la que les ha propiciado una vida caracterizada por el consumo excesivo de alcohol, la exposición a la infección por VIH/SIDA, la angustia, y la alienación por parte de los habitantes locales. Esta doble vertiente se localiza en la política neoliberal actual por la que, desde principios de los años 2000, Uganda repatria a los soldados que prestan sus servicios en el extranjero junto con sus cónyuges o las mujeres con las que entablan relaciones en el frente. Antes de adoptar un planteamiento neoliberal, las FDPU seguían la política de un hombre, un arma a la hora de repatriar. Por consiguiente, en el pasado, las FDPU cometían una violación grave de los derechos de las mujeres por repatriar únicamente las fuerzas armadas y desatender a las cónyuges y los/as hijos/as. Por el contrario, gracias a ACNUR y la aprobación del estado, en la actualidad las mujeres migrantes tienen acceso al aborto y a información acerca de la salud reproductiva.

Este artículo se organiza de la siguiente forma: después de un repaso a las concepciones de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres migrantes por parte de otros investigadores, se presenta la metodología adoptada para este estudio. En el apartado de los resultados, se comparten los datos relativos a la agencia movilizada por parte de las mujeres migrantes congoleñas, además de los mecanismos de supervivencia a corto plazo constatados por ellas mismas. Entre estos últimos se incluyen la prostitución, relaciones a corto plazo con diversos soldados, y la elección del aborto si el cónyuge es destinado a otro lugar, estrategias beneficiosas a corto plazo, pero en un plazo más dilatado propensas a desencadenar problemas de índole social, económico y de salud

más complejo que incluyen familias numerosas, VIH/SIDA, el abuso del alcohol y el estigma social.

Metodología

Este estudio fue avalado por el Centro de Investigación para el Género, la Justicia y la Seguridad, y se centró en el asesoramiento de las guerras transfronterizas y su incidencia en la ciudadanía y los derechos de la salud sexual y reproductiva de las mujeres en el norte de Uganda. El protocolo fue presentado y aprobado por el comité de ética a nivel tanto local como nacional (Licencia Investigadora SS 4895).

Realicé 56 entrevistas a mujeres congoleñas migrantes de entre 24 y 43 años, que habían estado vinculadas con las FDPU. Vivían en las afueras que bordeaban el Distrito 4 de Gulu, donde se alojaban en los cuarteles un gran número de ellas. La pregunta principal de este estudio etnográfico fue: ¿Cómo se desenvuelven respecto a su agencia y los derechos de la salud sexual y reproductiva las mujeres migrantes en un entorno social complejo que está mediado por la actividad militar? ¿Cómo gestionan estos entornos sociales complejos, siendo caracterizados por su estatus de migración ilegal y ‘traídas de vuelta’ por los soldados después de la operación de pacificación del RDC, en la cual figuraba múltiples despliegues de las fuerzas del modo tanto interno como transfronterizo? Las mujeres congoleñas migrantes se caracterizaban por una escasa o inexistente escolarización, y experimentaron importantes barreras lingüísticas. En lo referente a sus parejas militares, muchos ya estaban casados o mantenían relaciones polígamias. No tenían intención de llevar a las mujeres

inmigrantes a sus ‘aldeas ancestrales’, a las que los soldados solían llamar hogar. Sin embargo, las mujeres migrantes también ‘sabían’ cómo vivir en estas relaciones múltiples, logrando gestionar un complejo entorno social a través de mecanismos de supervivencia de índole social y sexual, y caracterizados por un alto nivel de riesgo, el abuso del alcohol, y el aprovechamiento del espíritu institucional de las FDPU. Las entrevistas se realizaron a lo largo de un periodo de tres años. La mayoría contaba con un intérprete, aunque en algunos casos las mujeres habían aprendido el idioma local de modo que lograron comunicarse con eficacia. Las preguntas que se formulaban incluían las siguientes: 1) ¿Cómo abordan las mujeres migrantes al asunto del desplazamiento frecuente de los soldados? 2) ¿Cómo afrontan el hecho de estar asociadas a cónyuges que tienen relaciones múltiples y un alto grado de movilidad? Y 3) ¿Cuáles son los motivos por los que las mujeres migrantes tienen hijas/os con soldados diferentes? En pos de garantizar el anonimato se han ocultados los nombres y las identidades de las participantes.

Resultados: Cómo las mujeres migrantes hacen frente a los desafíos sociales

En este apartado, se presentan los resultados distribuidos en las siguientes áreas temáticas: la migración a Uganda en calidad de cónyuges de soldados; los entornos sociales complejos en los centros urbanos; y las formas en las que las mujeres congoleñas se enfrentan a las repercusiones de los derechos sexuales y reproductivos neoliberales.

La migración a Uganda en calidad de cónyuges de soldados

Uganda comparte con la República Democrática del Congo una frontera porosa. Según estimaciones, existen unas 300 milicias armadas y grupos rebeldes diferentes en la región oriental de la RDC (Titeca, 2011; Vlansenroot, 2008). Con frecuencia, las actividades de dichas milicias se desbordan a territorio ugandés, llevando a la inseguridad, a la entrada masiva de refugiados, y a la amenaza de epidemias de enfermedades infecciosas como el ébola (Bedford y Akello, 2018). Aunque el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas respalda la respuesta de Uganda respecto al uso de la fuerza en defensa propia o cuando se determina necesario por parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) con el fin de restaurar y preservar la paz y la seguridad internacional (artículos 24 y 42), el despliegue militar intermitente de Uganda en la República Democrática del Congo no ha conseguido una restauración de la paz en esta región a corto plazo.

A principios de 2000, Uganda emprendió una operación intensa en la zona Este de la RDC con el objetivo de erradicar a los grupos insurgentes en un plazo de varias semanas. Sin embargo, debido a un terreno difícil junto con unos fallos logísticos, la operación se terminó en 2003, con la consiguiente repatriación de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda (FDPU). A diferencia de operaciones anteriores, tanto dentro como a través de las fronteras, en las que el estado aplicaba su política de “un hombre, un arma” a la hora de repatriar las tropas, los soldados de las FDPU que se habían desplegado en la RDC fueron repatriados en esta ocasión con sus esposas e hijos/as. Hasta 400 mujeres migrantes de la

RDC volvieron con los soldados desplegados en el país entre 2000 y 2003. Así es como lo expresaron muchos de los soldados:

“Cuando llegamos a la RDC no conocíamos muy bien el lugar. Los grupos armados nos atacaron en sitios desprevenidos. En cambio las mujeres congoleñas fueron simpáticas. Los soldados no les daban miedo. Solían acercarse a los soldados, ofrecerse a ayudar a cocinar y a enseñarles los mercados. Como resultado de su comportamiento, muchos soldados entablaron relaciones polígamias durante su estancia en la RDC. Sin embargo, la mayoría de los soldados ya tenían familias en casa. Entablaron estas relaciones pensando que, a la hora de ser repatriados, volverían únicamente los soldados” (entrevista en grupo, diciembre de 2019).

No obstante, durante la entrevista, un oficial de alto rango hizo el comentario a continuación:

“Pero en el momento de la repatriación, las mujeres de la República Democrática del Congo fueron las primeras en subir a los vehículos de los soldados. Estaban decididas a regresar y vivir en Uganda con sus cónyuges. Unos soldados idearon planes para perderse y cambiar de identidad para evitar la confusión que causaría la presencia de las mujeres migrantes de la RDC. Las tácticas impropias de los soldados culminaron en una situación en la que muchas mujeres y niñas/os migrantes de la RDC terminaron viviendo al lado de los cuarteles, buscando a sus cónyuges retornados, que habían negado cualquier asociación con ellas”.

Aunque por parte de los soldados entrevistados en este trabajo, el asunto de la presencia de las mujeres y niños/as refugiados/as fue representado como un evento neutral, Chinkin (2018, p. 328) demuestra que existe una variación en los patrones y las manifestaciones de violencia sexual entre distintos conflictos e incluso durante los mismos. Estos incluyen violaciones y otras formas de violencia sexual, matrimonios forzados de mujeres y niñas, y prostitución forzada. Además, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CETFDCM) pone de manifiesto cómo las desigualdades sociales y económicas preexistentes se agravan en tiempos de conflictos y otras formas de emergencia, lo cual expone a las mujeres y niñas a un riesgo acentuado de diversas formas de violencia de género por parte de agentes estatales y no estatales (CEDAW, 2013, p. 34). Lo anteriormente expuesto resuena con las experiencias de las mujeres migrantes de la RDC, sobre todo su exposición a la violencia sexual relacionada con el conflicto durante la inestabilidad en el Este de la RDC.

Varios soldados de la FDPU también hicieron alusión a unas “elevadas exigencias económicas y sociales” por parte de las mujeres de la RDC repatriadas recientemente a Uganda. En una entrevista grupal, cinco soldados revelaron como las mujeres congoleñas querían una dieta distinta, compuesta en su mayoría de carne y pescado, y que querían una casa cómoda. Afirieron que un soldado de rango bajo no podía permitirse tales comidas, y menos una casa que semejaba sus requisitos. Por consiguiente, cuando volvieron “los soldados se veían obligados a desasociarse de las mujeres congoleñas” (Entrevista grupal con soldados, diciembre de 2019, Gulu).

En el transcurso de la entrevista, muchos soldados mantenían que “lo peor del comportamiento de las mujeres congoleñas migrantes de la RDC es que no tienen ningún límite. Entablan relaciones con cualquier soldado con quien tropiezan. Pasan su tiempo en los bares bebiendo alcohol” (Entrevista grupal, marzo de 2021).

Seis de los soldados compartieron sus experiencias después de volver a Uganda con mujeres de la RDC, afirmando: “En los cuarteles, tienen relaciones con cualquier soldado y duermen donde quieren. Por eso muchos soldados contrajeron VHI/SIDA” (Entrevista grupal, diciembre 2020). Otro soldado dijo:

“Todos mis amigos tuvieron que terminar las relaciones que mantenían con las mujeres de la DRC. Después del abandono del soldado retornante, algunas de las mujeres no tardaron en buscar relaciones con cualquier otro soldado que se mostró dispuesto. Con frecuencia, una mujer congoleña podía llegar a establecer lazos con más de cinco soldados sin conocimiento de estos en el espacio de un año. Por eso las FDPU tardarán muchos años en tratar en su totalidad la cuestión de las mujeres congoleñas y sus hijos” (entrevista grupal en el distrito cuatro de Gulu, noviembre de 2019).

Las narrativas de los soldados ponen de manifiesto lo que Chinkin (2018, p. 332) califica como actos de violencia sexual basados en género cometidos tanto contra los hombres como las mujeres por parte de las mujeres en áreas de conflicto. Además, las relaciones de las mujeres de la RDC con los soldados de las FDPU que se despliegan con frecuencia han dado lugar al hecho de que muchos hogares estén encabezados por una sola figura. Dichos hogares, encabezados por una mujer soltera, dejan

a las mujeres y niñas expuestas a la violencia sexual, puesto que no tienen ningún hombre que les proteja. La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH, 2015, p. 61) ha constatado cómo las mujeres y niñas en dicha situación recurren a la prostitución para sobrevivir.

Sin embargo, en el presente estudio, se ha descubierto que muchas mujeres afectadas por la Guerra viven en relaciones consensuales con militares ugandeses. Por ejemplo, algunas mujeres congoleñas, abandonadas en el momento de la repatriación de las fuerzas de las FDPU, o bien por falta de transporte o bien por decisión propia de sus cónyuges, caminaron largas distancias hasta llegar a Uganda. Algunas caminaron distancias muy largas hasta llegar a la frontera entre Uganda y la RDC. Muchas de las mujeres migrantes tenían hijas/os, y estaban decididas a encontrar a sus esposos. “Si visitas pueblos fronterizos como Arua, Kasese o otros pueblos situados en la frontera entre Uganda y la RDC, o incluso Gulu y Kampala, encontrarás muchas mujeres congoleñas que llegaron a Uganda después de la guerra en la RDC de 2000. Algunas lograron encontrar a sus cónyuges, pero no lograron asentarse en las aldeas por no dominar el idioma, otras formaron nuevas familias, y algunas sobrevivieron solas, con niños/as procedentes de varios hombres” (entrevista a fondo con soldados de rango inferior participantes en las intervenciones militares en la RDC, diciembre de 2020 y enero de 2021).

Menos destacado por los medios locales, fue la consideración de hasta qué punto el entorno violento en el que vivían las mujeres de la RDC era responsable de arrojarlas a las relaciones precarias en las que se encontraron. Muchos investigadores (ACNUDH, 1993; CETFDCM, 1993; Chinkin, 2018) indican que las mujeres y niñas están expuestas a la violación, el asesinato y la violencia sistemáticos durante los conflictos. Sin embargo,

escaso se denuncian estos actos cuando ocurren debido a factores que incluyen el estigma y el trauma a los que las supervivientes tienen que enfrentarse, además de una falta de investigación y respuestas creíbles. En efecto, la presencia de mujeres y niñas abandonadas en los puntos de entrada a Uganda, podría ser una concretización de sus experiencias con la violencia sexual y de género, incluidas la violación, la prostitución forzada y la esclavitud sexual. Por lo tanto, las mujeres y niñas afectadas por el conflicto podrían necesitar lo que la ONU Mujeres (2013) recomienda en cuanto a la provisión de un completo abanico de servicios médicos, legales, psicosociales y de sustento, correspondientes a los entornos tanto durante como después de los conflictos. Existe también la necesidad de poder acceder a las prestaciones completas de salud sexual y reproductiva, incluidas las que corresponden a embarazos y violación. No obstante, el argumento que defiende el presente artículo va más allá de dar la recomendación de proporcionar una amplia gama de servicios de la salud reproductiva a las mujeres afectadas por la guerra, e indagar en los impactos a largo plazo de las mismas intervenciones. Efectivamente, urge precaución al implementar algunas intervenciones de salud reproductiva aparentemente neutrales, como es el caso del aborto. A lo largo de un estudio de tres años, en el cual se observaba los retos enfrentados de forma cotidiana por las mujeres que habían optado por el aborto, se notaba la angustia mental sufrida y la ansiedad relacionada con las experiencias vividas por haber recurrido a este procedimiento como estrategia de superación. Cabe afirmar que existe la necesidad de concienciar a los soldados de cómo evitar embarazos no deseados en sus cónyuges. Volveremos a esta cuestión más adelante.

También censuraron el impacto en la sociedad de las mujeres congoleñas muchas personas asociadas con los soldados,

incluidos sus cónyuges e hijos/as. Por ejemplo, en reuniones con grupos de cónyuges e hijas/os de los militares revelaron que “muchos soldados sufrieron enfermedades de transmisión sexual a su regreso. Sus cónyuges también se vieron afectadas. Las mujeres congoleñas no temen a nada. En una sola noche son capaces de visitar las manyatta de varios soldados” (Entrevista grupal, Gulu, marzo de 2020).

Dado que las intervenciones expuestas en las entrevistas ponen de manifiesto el riesgo de infecciones de transmisión sexual, al mismo tiempo que se constata una alta prevalencia de las mismas en el momento del regreso, las FDPU deben concienciar a los soldados, junto con aquellas personas con las que se relacionan, sobre los métodos preventivos y de tratamiento disponibles. A las mujeres afectadas por la guerra y expuestas a dichas infecciones se les ofrecerá apoyo médico, jurídico y psicosocial sobre cómo afrontar la violencia sexual.

Operaciones militares, la ética institucional y los papeles de género

A la luz de la evidencia cualitativa anterior, este artículo problematiza el servicio militar en Uganda, respecto a los múltiples despliegues, la ética institucional, y el modo en el que las mujeres gestionan la dinámica creada por los mismos. En este sentido, se destacan las mujeres migrantes con hijos/as engendrados/as por soldados, que aun así no disponían de los medios de subsistencia o seguridad y apoyo social. A pesar de obligar a los soldados a cuidar a sus familias, el planteamiento de las autoridades no resultaba eficaz, llevando a las mujeres a enviar sus hijas/os a la calle a buscarse la vida en los momentos más graves. Aunque la

ética institucional suele facilitar el buen funcionamiento de los sistemas sociales y económicos (Noreen, 1988), los cambios de comportamiento pueden conducir al abuso de la misma (ver a Chua y Rahman, 2010). Sin embargo, como evidencia la historia, hay momentos cuando el péndulo de la ética oscila con otro ritmo, creando una crisis social y económica. En concreto, se ha reavivado un interés en las normas que regulan la institución militar debido a la presencia de las mujeres migrantes de la RDC y sus relaciones con los soldados de las FDPU. En el afán de evitar cualquier impacto adverso sobre las FDPU en el porvenir derivado del cambio del comportamiento de las mujeres migrantes o de las exigencias laborales, se recomienda que se establezcan unas normas y medidas más estrictas. Dichas normas pretenderían aconsejar cómo tratar con las relaciones múltiples sostenidas por algunos soldados, junto con el reparto de sus escasos ingresos con sus cónyuges e hijos/as.

Para que estas reglas estén puestas en la práctica se requiere la participación de los soldados, quienes, según lo observado, han mantenido el silencio respecto al asunto. Este comportamiento de evasión podría ser motivado por eludir a las situaciones negativas, incluidos los riesgos y daños que se perciben al actuar (Sherf et al., 2021). Otros posibles motivos del silencio pueden ser la agresividad (Wei et al., 2022), experiencias negativas con los altos mandos (Hamstra et al., 2011), la personalidad destructiva (Guo et al., 2021; Song et al., 2022) o el liderazgo explotador (Schmid et al., 2019). Sin embargo, el liderazgo explotador podía causar daños a los empleados (Syed et al., 2021), al rendimiento del servicio (Sun et al., 2023), y fomentar comportamientos poco éticos (Lyu et al., 2022).

Por ejemplo, las FDPU podrían establecer las normas rectoras de comportamiento entre los soldados y sus cónyuges migrantes.

La ética basada en la evidencia, sobre todo respecto a los numerosos casos de las mujeres migrantes de la RDC, debe orientar los consejos sobre el cuidado de las/os niñas/os por parte de varios soldados. Un soldado contó su experiencia de la siguiente forma:

“Cuando llevé a mi mujer de la RDC a mi gente, no le dieron la bienvenida en absoluto. Ella no sabía el idioma. Pero todo lo que le llevaron de comer lo rechazó, decía que no estaba acostumbrada a la comida local. Le gustaba mucho dormir. Por esa época, me enviaron de nuevo a otro distrito lejano, por lo que la dejé con mi gente, en casa. Pasadas unas semanas me enteré de que había abandonado la aldea y ahora vivía con otro hombre en los cuarteles”. (Entrevista con un soldado raso retornado, diciembre de 2020).

Se ha evidenciado una asociación entre el despliegue múltiple de soldados de forma interna y transfronteriza (Akello, 2020) con múltiples relaciones sociales a corto plazo que resultan en la formación de familias difícilmente mantenidas en todos los aspectos por parte de muchos soldados. Un ejemplo de la misma es el caso de las mujeres congoleñas migrantes entabladas en relaciones polígamias con soldados. Se puede restringir las cuestiones de relaciones sociales y el riesgo de exposición a la infección de VIH/SIDA mediante un calendario de despliegue programado de los soldados. Los despliegues también deben tener en cuenta el grado y la frecuencia del acceso al hogar y a la familia de que disponen los soldados.

En consideración de estas acusaciones y contraacusaciones sobre las mujeres migrantes de la RDC y sus relaciones con los soldados de las FDPU, y después de haber visto la precariedad

de las vidas de las mujeres congoleñas, decidí llevar a cabo un estudio etnográfico con la participación de las mujeres migrantes. Cabe destacar que, en muchas ocasiones, y en muchas partes del mundo, los/as migrantes son objeto de culpa de los males que afectan a la sociedad, y se ven acusados/as de ser la causa de problemas de naturaleza o bien económica o bien social, por parte de las fuerzas políticas de derechas en los estados anfitriones, que aluden a las diferencias que existen o a la divergencia cultural para explicar los males que afectan a la sociedad, como son la pobreza, las enfermedades y la discordia. Långstedt (2018) y Van Dijk (1998) demuestran cómo la cultura puede ser tanto la razón que motiva las acciones como la excusa que las justifica. Es decir, una conceptualización esencialista de la cultura establece un marco en el que se utiliza la misma tanto como causa como justificante de las acciones. Sin embargo, la interpretación que conlleva dicho marco oculta los problemas que subyacen a los desafíos que se atribuyen a la cultura. Así que, para evitar una conceptualización esencialista de la experiencia vivida por las mujeres migrantes de la DRC, indagué en su punto de vista.

Las perspectivas de las mujeres congoleñas sobre la vida de las migrantes en Uganda

Este apartado pretende indagar en el punto de vista de las mujeres congoleñas con respecto al modo en el que abordan los complejos entornos sociales caracterizados por sus asociaciones con los soldados y sus frecuentes despliegues dentro y fuera del país. Hace mención a varias narrativas obtenidas a través de las

técnicas etnográficas con el propósito de demostrar cómo contribuyen su agencia y su asociación con un colectivo caracterizado por un alto grado de movilidad a la precariedad de su experiencia cotidiana, incluido el uso excesivo del alcohol. Se argumenta la ineeficacia de las soluciones rápidas como el aborto para hacer frente a las circunstancias extremas estresantes que representan los embarazos múltiples y los conjugues de alta movilidad.

En el transcurso de varias entrevistas con mujeres migrantes congoleñas, ellas explicaron cómo abordaban entornos sociales precarios y cómo se vieron desaventajadas por su condición de ser extranjeras o migrantes en Uganda. Por ejemplo, durante un debate de grupo de discusión, con las demás participantes de acuerdo con ella, una mujer migrante matizó:

“Verás, parecemos diferentes, sobre todo cuando vivimos aquí en el norte de Uganda o en cualquier cuartel. Las mujeres y la gente de aquí, en el instante en que ven una congoleña, se ponen a hablar, estigmatizando y usando vocablos como prostituta, enferma, portadora de VIH/SIDA o ébola. Dentro de nuestro grupo de mujeres congoleñas decidimos simplemente no prestar atención. Nos limitamos a seguir con nuestras vidas. Si eso significa que la única forma de mantener a nuestros hijos era la de tener muchos hombres, ¿por qué no?” Debate de grupo de discusión, las mujeres congoleñas en abril de 2020; también en varias entrevistas individuales, junio-agosto de 2020).

Lo que destacaba en estos debates era la transparencia mostrada por las mujeres a la hora de compartir sus experiencias respecto a “tener hijos con distintos soldados”. Fue un indicio de una

táctica de supervivencia por su parte, aunque al mismo tiempo una forma nociva de afrontar los desafíos socioeconómicos. El modo en el que lograron vivir de esta manera fue otro aspecto de la investigación en el que se indaga tanto con los soldados como con las mujeres migrantes.

Cómo las mujeres congoleñas abordan las directrices institucionales militares

En el servicio militar en Uganda, la disciplina es uno de los parámetros más valorados. Con frecuencia, se cita la disciplina como base del ascenso a rangos superiores además de la designación de tareas de recompensa de entre los soldados. Puede parecer una idea arbitraria que un soldado exhiba un comportamiento ético y moral elevado, sin embargo, parece que las mujeres congoleñas han dominado cómo explotar este concepto, en la medida en que aluden al mismo y lo utilizan como base para reclamar los derechos de los niños. Las mujeres migrantes podrían reclamar el 50% de los ingresos de los soldados. Así es el caso de una madre congoleña de seis niños/as de padres militares:

“Vine a Uganda con un caballo. En aquel momento teníamos dos hijos. Luego un día lo trasladaron a un cuartel más alejado y él pensaba que sería mejor dejarme en el cuartel de Gulu. De hecho, me dejó sola. Durante meses, tenía sólo vecinas y compatriotas congoleñas de quienes depender. Hasta que un día trajeron un grupo grande de soldados de otro destacamento. Eran muy amables. En una semana, tenía dos soldados dispuestos a cuidar de mí y mis dos hijos.

Cuando fueron desplegados a Somalia, me dejaron con otro niño y me encontraba embarazada. Decidí terminar el embarazo porque ya tenía muchos niños. Lo único a lo que he recurrido es a anotar el número de servicio del soldado para pasárselo al Comisario Político (CP) y a la Oficina de Investigación Especial (OIE) del cuartel en pos de desgravar lo que corresponde de la nómina del soldado cada mes.” (Entrevista con mujer migrante procedente de la RDC, julio de 2020).

“Muchas de mis hermanas congoleñas tienen hijos de varios hombres [soldados]. Cuando los soldados están en el cuartel son amables. Sin embargo, cuando les llevan a otro sitio, los soldados nos dejan al cuidado de sus hijos. ... En este caso, tenemos que anotar el número de servicio para que hagan las correspondientes desgravaciones de la nómina. Sabemos que estarán con otras mujeres donde sea que les desplieguen. La mayoría no nos llevarán a un hogar porque tienen otra cónyuge ahí”. (Entrevista con mujer migrante procedente de la RDC, abril de 2021).

Según las mujeres congoleñas, el número elevado de movilizaciones por parte de los soldados de las FDPU en misiones internas y en el extranjero, les concede la posibilidad de estacionarse en las inmediaciones del cuartel, con el propósito de cuidar a las/os niñas/os de los militares. Sin embargo, vivir dentro del cuartel, o en las inmediaciones, también les proporciona la oportunidad de entablar relaciones con otros soldados.

En el caso de que semejante asociación conduzca a un embarazo, las mujeres informan a las autoridades para que el/la niño/a

sea registrado/a y para que ellas reciban la ayuda adicional a través del número de servicio del soldado. Una mujer de la RDC con tres hijos de tres soldados dijo:

“En una relación con un soldado, lo más importante es saber su número personal [número de servicio]. Este número personal es importante porque mienten mucho sobre su nombre y el rango que ocupa. Yo, después de tener un hijo con un soldado, procuro acercarme al Comisario Político y pedirle que adjunte el número personal al niño. Entonces, incluso si el soldado niega conocerme y se va a otro lugar sin intención de volver, la institución seguirá pagando el mantenimiento. Actualmente, recibo tres nóminas distintas ya que me he separado de los tres soldados, pero tengo sus hijos”. (Entrevista con mujer migrante procedente de la RDC, julio de 2020).

“En el caso de un soldado, ... debido a que ya tenía tantos hijos adjuntados a su número personal, tuve que terminar el embarazo”. (Entrevista con mujer migrante procedente de la RDC, diciembre de 2021).

En otra entrevista, una mujer de la RDC, encamada con VIH/SIDA, aunque con cinco hijos/as, dos de otra relación, contó cómo le visitó uno de los padres, que dos días después se escapó con sus tres hijos/as. Las autoridades no quisieron implicarse en estos complejos asuntos sociales en las que están involucradas las mujeres congoleñas, y el departamento OIE se negó a discutir el asunto por ser este tipo de incidentes demasiado numerosos. Al localizar al soldado correspondiente para entrevistarlo, argumentó lo siguiente:

“La única manera de evitar que las FDPU le envíen mi dinero a esa mujer es si tengo a mis hijos en mi casa. Las mujeres congoleñas son muy listas, lo primero que hacen es pedirte el número personal [de servicio]. No pretenden quedarse contigo, sino quieren encontrar una forma de recibir parte de tu nómina, diciendo que sirve para cuidar a los niños. Ya le he dicho al Comisario Político [CP] lo que hice y porqué”.
(Entrevista con un soldado, febrero de 2022).

En otro incidente, una mujer de la RDC registró la propiedad, incluido terreno, que había comprado un soldado a su nombre. Intuía que el soldado entablaría otra relación donde fuese destinado. Al volver después de tres años de despliegue en Somalia, el soldado ‘robó’ las escrituras de las tierras y las vendió porque encontró a su conyuge con dos hijos/as más de otro soldado. A raíz de su enfado por a la situación, a menudo peleaba con su mujer. En consecuencia, la mujer de la RDC le denunció tanto al CP como a la OIE, el departamento legal de las FDPU, alegando que el soldado le había robado y le había infectado también con VIH/SIDA, por lo que el soldado fue encarcelado por violar los derechos de las mujeres e intimidar a la población civil (acontecimiento seguido a lo largo de 5 meses, marzo a agosto de 2022).

En los ejemplos expuestos anteriormente, encontramos situaciones en las que las mujeres demuestran su agencia de manera novedosa, explotando la ética institucional y las vulnerabilidades de los soldados. Por su parte, los soldados se veían obligados a cumplir las normas institucionales de cuidar a sus familias y sus cónyuges. Sin embargo, tenían varios cónyuges debido a la naturaleza de su trabajo, que requería múltiples despliegues dentro y fuera del país. La angustia de las mujeres migrantes congoleñas

es producto de unos factores complejos y de múltiples facetas. En primer lugar, constan las asociaciones con miembros de las fuerzas de seguridad en un contexto de traslados frecuentes, frente a la resistencia de las mujeres a involucrarse en estas movilizaciones constantes. Cabe destacar también las lamentables condiciones de vida y los bajos ingresos de los soldados. En la medida en que se ven obligadas a depender de relaciones múltiples, como medio para satisfacer sus necesidades cotidianas (y en este respecto los soldados se consideran un blanco fácil), las mujeres migrantes corren el riesgo de embarazos no deseados y abortos. Sin embargo, según se ha observado, las mujeres migrantes también aprovechaban los nacimientos múltiples junto con sus relaciones con los soldados en pos de explotar tanto a los mismos soldados como la ética institucional. En el apartado siguiente, se pone en tela de juicio la eficacia de las peligrosas estrategias de afrontamiento utilizadas por las mujeres de cara a unas complejas experiencias sociales, económicas y políticas. Desde el punto de vista opuesto, destaca la reticencia por parte de los soldados a la hora de usar el preservativo como medida del control de la natalidad. Por lo tanto, sus relaciones con las mujeres migrantes resaltan la necesidad de promover una mayor conciencia entre los soldados en sus relaciones, o bien a corto plazo o bien de matrimonio.

Las mujeres congoleñas frente a los derechos sexuales y reproductivos neoliberales

En este apartado, además de abogarse por una mejora en la prestación de servicios de salud reproductiva para las mujeres migrantes, se demuestra que muchas de las mujeres congoleñas

entrevistadas experimentaron angustia y un consiguiente trauma después de abortar o verse involucradas en negligencia infantil. Esto último ocurría a raíz de cambios de directrices en el cuartel, según los cuales, con frecuencia los/as adolescentes y las familias con numerosas/os niñas/os (más de cinco) fueron obligadas a abandonar los cuarteles debido a la ‘amenaza para la seguridad’ que representaban. Dicha amenaza se manifestaba cuando un soldado abusaba sexualmente del hijo o hija de otro. En otros casos, algunos soldados, insatisfechos por vincularse con una conyuge con muchos niños/as de relaciones anteriores, alienaron, amenazaron y castigaron a esos/as niños/as. Las mujeres de la RDC compartieron muchos ejemplos de este tipo, sobre todo cuando tenían hijos varones de relaciones anteriores. Los aspectos de género implicaron frecuentes abusos sexuales de niñas. Los informes de la OIE y del CP de los cuarteles correspondientes asociaban acontecimientos de este tipo sobre todo a las familias con hijos/as de distintos padres. A través de la observación se evidenciaba ataques entre los/as adolescentes dentro de los cuarteles, siendo estos últimos espacios caracterizados por el hacinamiento, las malas condiciones sanitarias y la violencia. En ocasiones ataques verbales y físicos ocurrieron entre las/os niñas/os privilegiadas/os y las/os no tan privilegiadas/os de padres de rango inferior que compartieron el espacio congestionado del cuartel. Además, en el caso de las mujeres congoleñas con varios/as hijos/as (de distintos soldados), los/as hijos/as se convirtieron en niños/as de la calle por no poder identificar con facilidad sus ‘hogares’ ni su asociación con su pariente varón. Muchas mujeres migrantes de la RDC, además de varias cónyuges de soldados, confirmaron que las/os niñas/os de la calle en muchas ciudades pertenecían a soldados, algo que admitieron los propios soldados. Sabían muy bien cómo estos niños/as terminaron en los cuarteles, y a menudo indicaban que las

relaciones sociales múltiples fueron un indicador de que las/os niñas/os terminaran en la calle. Sin embargo, señalaron cómo la naturaleza de sus despliegues frecuentes y su bajo nivel socioeconómico contribuyeron a este comportamiento.

Como se ha expuesto anteriormente, una de las estrategias de supervivencia empleadas por las mujeres de la RDC con varias parejas militares era la de terminar el embarazo, estrategia escogida por 17 de las 56 mujeres participantes de este estudio (17/56 =30%). De estas 17, seis terminaron el embarazo cuando el soldado correspondiente fue trasladado a un lugar lejano, mientras cinco lo terminaron cuando descubrieron que el soldado en cuestión tenía muchos hijos/as y por consiguiente sería imposible que se beneficiara de su número personal de servicio por tener muchos dependientes. Las otras cuatro mujeres terminaron sus embarazos al descubrir que su pareja tenía relaciones polígamias y no tendría los recursos económicos para mantenerles. Es preciso extremar la precaución a la hora de interpretar estos datos, dado el trauma, el estigma y la marginación social que se asocian con las mujeres que libremente comparten sus experiencias. Es posible que la cifra sea aún mayor, pero aun así los datos son alarmantes teniendo en cuenta el impacto perjudicial de semejantes estrategias de supervivencia con respecto a la salud y la vida familiar de las mujeres. Uno de estos impactos es el uso excesivo de alcohol, tema del siguiente apartado.

El uso excesivo de alcohol como estrategia de supervivencia frente a los factores estresantes del día a día en el cuartel

Es normal que, en una institución militar, los soldados y las personas asociadas a los mismos tengan horarios que cumplir. En

tiempos de paz las actividades que constituyen dicho horario son escasas, y las pocas tareas que realizar son monótonas, repetitivas y aburridas, lo que lleva a algunos soldados a recurrir al consumo excesivo de alcohol como modo de abordar el aburrimiento de la rutina. Entre las personas asociadas con los soldados, en especial las mujeres migrantes, el uso excesivo de alcohol fue vinculado a varios factores estresantes de su entorno, que trataban de las necesidades insatisfechas y los despliegues múltiples de los soldados.

Para las treinta y seis mujeres migrantes que participaron en las entrevistas, el consumo de alcohol en exceso fue considerado una de las estrategias de supervivencia utilizadas. Por ejemplo, una entrevistada dijo:

“Esto ocurre a menudo y no sé cómo lidiar con eso. Mi esposo puede estar fuera durante meses, y su teléfono está apagado. Hasta me dicen que está por aquí, pero se esconde de mí. A veces me dicen que está con otra mujer en la ciudad, pero está ilocalizable. ¿Qué quieres que haga al respecto? Pues, bebo, y mucho y así evito muchos pensamientos”. (Entrevista individual, junio de 2021).

Otra mujer migrante, que había llamado mucho la atención en el cuartel por su excesiva dependencia de alcohol, dijo en la entrevista:

“Si los soldados no te cuidan en casa, al menos no pueden dejar de darte algo de alcohol cuando te reúnes con ellos en el bar. Es eso a lo que yo recurri... Despertar por la mañana e ir a sentarme donde los soldados para beber durante el largo día”. (Entrevista individual, julio de 2021).

Así que, el consumo excesivo de alcohol ‘resolvió’ los problemas del abandono, los factores estresantes en casa y las dificultades económicas familiares.

A lo largo del periodo de un año, muchas cónyuges militares acudieron al Centro de Salud del cuartel con insomnio, presentando, según afirmó el médico en una entrevista, síntomas de depresión que varían de leves a graves. Las mujeres son conscientes de que los soldados reciben sueldos reducidos, que a menudo buscan préstamos, y apenas son capaces de mantenerse a sí mismos, y mucho menos a sus familias. Una mujer migrante expuso extensamente que:

“Los soldados nos prometieron una vida mejor al llegar a Uganda. Sobre todo, dijeron que tendríamos una vida cómoda, pero en el cuartel apenas logramos comer lo suficiente. Vivimos en pequeñas chozas localizadas en sitios congestionados, junto con la familia, cosa que ha provocado peleas y tensiones tanto dentro como entre las familias en el cuartel”. (Entrevista, junio de 2022).

Las mujeres migrantes congoleñas frente a factores estresantes sociales, económicos y políticos

Como los resultados evidencian, tanto los soldados como las mujeres se enfrentan a varios factores estresantes de índole social, económica y política en sus vidas cotidianas. Aunque las mujeres de la RDC procuran desenvolverse en estos espacios sociales caracterizados por las relaciones sociales polígamias, el riesgo de VIH/SIDA y el alto grado de movilidad de los

soldados, los mecanismos de supervivencia que eligen amplifican su vulnerabilidad.

Supervivencia a través de alcohol y fármacos

El vínculo de los factores estresantes familiares y sociales con los trastornos por consumo de alcohol ha sido indagado en varios estudios (Brady y Sonne, 1999; Callan y Littlewood 1998; Nadkarni et al., 2013; Prasad, 2009). En un estudio, cuyas participantes fueron mujeres casadas, alfabetizadas y empleadas, hicieron alusión el estrés psicológico, la presión de los compañeros, la presencia de una renta disponible, y el placer de beber como factores vinculados al consumo de alcohol (Nadkani et al, 2013). Sin embargo, los trastornos por consumo de alcohol (AUD, por su sigla en inglés) impactaban de forma significativa en su vida social y familiar, y en su salud. Además, el uso excesivo de alcohol tuvo un impacto en las finanzas familiares (Brady y Sonne, 1999; Prasad 2009).

La contribución al debate del presente estudio consiste en demostrar que los trastornos por consumo de alcohol son frecuentes entre las mujeres migrantes angustiadas. Tras recurrir a unos mecanismos de supervivencia nocivos frente a los retos complejos socioeconómicos, recurrieron también al uso excesivo de alcohol. Por consiguiente, los problemas fueron complejos y múltiples, entrelazando la migración, la incapacidad de integrarse, y los intentos de explotar la ética institucional junto con los derechos liberales al aborto. Del mismo modo, el intento de resolver dichos problemas por medio de soluciones rápidas o técnicas como el aborto o la negligencia infantil llevó únicamente a más angustia y trastornos por consumo de alcohol.

En este artículo se recomienda la implementación de un programa de concientización sobre la reducción o el cese del consumo de alcohol dirigido tanto a las mujeres migrantes como a los mismos soldados (Callan y Littlewood, 1998; Jordans et al., 2019). Programas de este tipo son capaces de mejorar las relaciones familiares, además de la salud física y emocional, y puede resultar en un mejor funcionamiento ocupacional entre los soldados y sus cónyuges. La comprensión de los médicos sobre las causas fundamentales del elevado consumo de alcohol por parte de los soldados y sus parejas migrantes les permitirá apreciar la difícil situación de sus pacientes. En la misma línea, una implicación empática con las mismas ayudará a los médicos a comunicarse mejor y tratar los AUD de manera más efectiva. Callan y Littlewood (1998) sostienen que la comprensión de los modelos explicativos referentes a los pacientes con los AUD representa un paso importante en el proceso clínico. Por ejemplo, en el caso de que las mujeres de la RDC atribuyan su uso excesivo de alcohol a los factores estresantes extremos que prevalecen en el cuartel, incluida la violencia de pareja, la desatención infantil y la falta de necesidades básicas, el médico les capacitará para recanalizar sus energías de mejores maneras y abordar estos mismos problemas sociales y desafíos económicos. En los casos en que sus pacientes hayan llegado a un consumo de alcohol peligroso, caracterizado por un consumo compulsivo y en solitario hasta la intoxicación, los médicos deberán llamarles la atención sobre la pérdida salarial por el consumo de alcohol, donde los pobres beben más de lo que ganan, el índice de fatalidad provocada por alcohol, y los estudios que vinculan la muerte, discapacidad y hospitalización con los AUD.

Del mismo modo, es necesario establecer en el norte de Uganda redes institucionales locales, en lo que se refiere a la estructura física y personal de apoyo a los médicos, con el fin de promover la

atención y el tratamiento no farmacológico de las personas con AUD. Dicha intervención incluiría la contratación de psicólogos/as y trabajadores/as sociales en todos los Centros de Salud pertenecientes a las FDPU.

La desatención infantil y el aborto como mecanismos de supervivencia

La existencia de obstáculos de acceso a los servicios de planificación familiar ha sido demostrada por muchos investigadores, sobre todo en el caso de las mujeres inmigrantes¹. Sin embargo, en Uganda estos servicios de planificación familiar, incluido el aborto, se proporcionan a través del marco humanitario liberal de ACNUR. Según la comprobación llevada a cabo para este estudio, las razones que más se dan para la interrupción del embarazo incluyen el estado médico de la mujer embarazada, las denuncias de violación, y la penosa situación económica de la usuaria. A aquellas migrantes que se quejaban de tener muchos/as hijos/as ya, sin ingresos estables suficientes para mantener una familia numerosa, se les solía ofrecer la opción de abortar a su hija/o no nacida/o. Sin embargo, estas mujeres migrantes padecían posteriormente varias enfermedades psicológicas y mentales asociadas con la terminación de su embarazo. Por ejemplo, tres mujeres recurrieron al uso excesivo de alcohol derivado del sentido de la culpabilidad y malestar por haber realizado esta elección. Otra lamentaba que “cometí un error que jamás olvidaré y me arrepiento. En el momento de decidir a favor de un aborto, sólo quise vengarme del soldado y su familia.” Por consiguiente, este artículo pone de relieve los efectos

1 Obstáculos para obtener acceso a los servicios de planificación familiar.

a largo plazo de las soluciones inmediatas, como el aborto, a problemas complejos y de múltiples facetas a los que se enfrentan las mujeres migrantes.

Asimismo, algunas mujeres revelaron que habían desatendido a los/as hijos/as de los soldados a tal extremo que muchos terminaron convirtiéndose en niños/as de la calle. Carecían de apoyo financiero y vínculos con los miembros de la familia del soldado a donde enviar sus hijos para estar ‘en casa’. Del mismo modo, muchas mujeres migrantes aludieron al hecho de que “ningún soldado quiere cuidar del hijo de otro soldado”. Aunque las mujeres migrantes entablaban relaciones múltiples en pos de buscar apoyo para sus hijas/os, fueron estas mismas relaciones las que crearon el insoportable entorno social para los/as niños/as de los militares. Y así llegó al fenómeno de las/os niñas/os de la calle. En la ciudad de Gulu, a lo largo de los tres años del estudio, los soldados y los/as niños/as de la calle llevaban una precaria dinámica social caracterizada por frecuentes encuentros violentos. Una estrategia para las (ex) esposas militares fue la de vivir en los barrios contiguos a los cuarteles, estrategia también elegida por las/os niñas/os de los militares que carecían de un parentesco patri- o matrilineal. Los soldados hablaban con frecuencia de haber sido agredidos por niños/as de la calle. Dichas agresiones contra los soldados, llevadas a cabo por estas/os niñas/os, reclamando cuidados y apoyo financiero, representan un claro indicador de que hay asuntos pendientes en los cuarteles. Por una parte, existe una desatención de sus hijos/as por parte de los soldados que se despliegan en misiones fuera. Estos se despliegan en múltiples ocasiones, entablando relaciones en cada destino, mientras que las mujeres correspondientes, por su parte, forman relaciones con otros soldados. Las/os niñas/os nacidas/os a raíz de estas múltiples relaciones consentidas tienen una identidad en conflicto, o carecen de una clara identidad.

Por consiguiente, se está constituyendo una comunidad de adultos/as y niños/as, formada por niños y niñas, hombres y mujeres, que comparten vínculos con los soldados, pero carecen de una clara identidad más allá de lo militar. Por la presente, en vista de las circunstancias sociales expuestas arriba, exijo una mejora en las intervenciones, para que incluyan servicios modernos de planificación familiar para las mujeres vinculadas con los soldados, una disminución en las estrategias militaristas a la hora de resolver los problemas duraderos, y una recurrencia a los medios pacíficos de resolución de conflictos. Además, hay una necesidad urgente de que psicólogos/as y trabajadores/as sociales se involucren en la sensibilización de los soldados y las mujeres asociadas con ellos sobre la crianza de los/as niños/as.

Conclusión

En este artículo se ha analizado la situación de las mujeres congoleñas migrantes en el norte de Uganda, destacando el modo en que viven y cómo afrontan los múltiples retos sociales, económicos y políticos. Se ha demostrado que las mujeres congoleñas aprovechan las éticas institucionales de las FDPU de tal manera que sus efectos perjudiciales los padecen tanto los soldados como las/os niñas/os y las mujeres. Del mismo modo, se enfrentan a los desafíos cotidianos a través del uso excesivo del alcohol, el aborto y la desatención infantil. Sin embargo, para asegurar el bienestar de las mujeres migrantes es imprescindible tener en cuenta un enfoque transversal. Primero, los servicios de aborto que se han puesto a su disposición a raíz de los derechos neoliberales de la salud reproductiva se han mostrado dañinos para su salud psicológica,

social y mental. Por ende, hay una necesidad de la prestación de unos servicios de planificación familiar más amplios, tanto para los soldados como para sus cónyuges, sobre todo en los casos de las mujeres con familias numerosas y las que se encuentran en relaciones sociales múltiples de corta duración. Segundo, respecto a tratar el uso excesivo de alcohol, habrá de involucrar no sólo a los médicos, sino también una intervención no farmacológica por parte de las/os psicólogas/os, además de contemplar la intervención de los/as asistentes/as sociales/as. Tercero, cabe considerar, para tratar este complejo reto social, que se entrelaza con el aumento de los/as niños/as de la calle y los despliegues múltiples de los soldados dentro y fuera del país, las cuestiones más amplias a nivel institucional y político. Por ejemplo, podría redactarse una programación más equilibrada a la hora de asignar los soldados a los distintos despliegues militares.

Referencias

- **Akello, G.** (2020). *Multiple deployments, cross-border war women and implications for building stronger military institutions*. LSE-GSJ. <https://www.lse.ac.uk/women-peace-security/assets/documents/2020/PBS01Akello.pdf>
- **Almeida, L. M., Caldas, J., Ayres-de-Campos, D., Salcedo-Barrientos, D., & Dias, S.** (2013). Maternal healthcare in migrants: a systematic review. *Maternal and child health journal*, 17(8), 1346–1354. <https://doi.org/10.1007/s10995-012-1149-x>

- **Avert** (2020). *HIV/AIDS in Uganda*.
[https://www.org.avert/professionals/HIVaroundtheworld/
subSaharan Africa/Uganda](https://www.org.avert/professionals/HIVaroundtheworld/subSaharan%20Africa/Uganda)
- **Bedford, J. & Akello, G.** (2018). *Uganda-DRC cross-border dynamics during ebola epidemic*. In Social Science in Humanitarian Action.
www.socialscienceinaction.org
- **Betancourt, G. S., Colarossi, L., & Perez, A.** (2013). Factors associated with sexual and reproductive health care by Mexican immigrant women in New York City: a mixed method study. *Journal of immigrant and minority health*, 15 (2), 326–333.
<https://doi.org/10.1007/s10903-012-9588-4>
- **Birchall, J.** (2016). Gender, age and migration: an extended briefing. *Institute of Development studies*.
<https://www.ids.ac.uk/publications/gender-age-and-migration-an-extended-briefing/>
- **Brady, K. T. & Sonne, S. C.** (1999). The role of stress in alcohol use, alcoholism treatment and relapse. *Alcohol research and health*, 23, 263-271.
- **Campbell, O. M., Graham, W. J., & Lancet Maternal Survival Series steering group** (2006). Strategies for reducing maternal mortality: getting on with what works. *Lancet*, 368 (9543), 1284–1299.
[https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(06\)69381-1](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(06)69381-1)
- **Callan, A., & Littlewood, R.** (1998). Patient satisfaction: ethnic origin or explanatory model? *The International journal of social psychiatry*, 44 (1), 1–11.
<https://doi.org/10.1177/002076409804400101>

- Chapman, A. (2019). Being Bold about Rights in a Neoliberal World. *Health and Human Rights*, 21 (1), 287–291.
- Chinkin, C. (2018). Violence against women and girls. In T Allen, A Macdonald & H Radice (Eds.), *Humanitarianism: a dictionary of concepts* (pp. 328-339). Routledge.
- Chua, F. & Rahman, A. (2011). Institutional Pressures and ethical reckoning by business corporations. *Journal of business ethics*, 98 (2), 307-329.
<https://doi.org/10.1007/s10551-010-0551-9>
- Criado Perez, C. (2020). *Invisible Women: Exposing Data Bias in a World Designed for Men*. Vintage.
- Deblonde, J., De Koker, P., Hamers, F. F., Fontaine, J., Luchters, S., & Temmerman, M. (2010). Barriers to HIV testing in Europe: a systematic review. *European journal of public health*, 20(4), 422–432.
<https://doi.org/10.1093/eurpub/ckp231>
- Esscher, A., Binder-Finnema, P., Bødker, B., Högberg, U., Mulic-Lutvica, A., & Essén, B. (2014). Suboptimal care and maternal mortality among foreign-born women in Sweden: maternal death audit with application of the ‘migration three delays’ model. *BMC pregnancy and childbirth*, 14, 141.
<https://doi.org/10.1186/1471-2393-14-141>
- Guo, L., Cheng, K. & Luo, J. (2021). The effect of exploitative leadership on knowledge hiding: a conservation of resources perspective. *Leadership & Organization Development Journal*, 42 (1) 83-98.
<https://doi.org/10.1108/LODJ-03-2020-0085>

- Hamstra, M.R., Schreurs, B., Jawarhar, L., Laurijssen, L.M. & Hunermund, P. (2021). Manager narcissism and employee silence. A socio-analytic theory perspective. *Journal of occupational and organisational psychology*, 94(1) 29-54.
<https://doi.org/10.1111/joop.12337>
- IOM (2019). *International Organisation for Migration 2020. Central America, North America, Caribbean. Regional Strategy 2020-2024.*
<https://www.iom.int/resources/iom-regional-strategy-2020-2024-north-america-central-america-and-caribbean>
- IOM (2015). *International organisation of migration. World health migration report 2015.*
<https://worldmigrationreport.iom.int/what-we-do/world-migration-report-2015>
- Långstedt, J. (2018). Culture, an excuse? —A critical analysis of essentialist assumptions in cross-cultural management research and practice. *International Journal of Cross Cultural Management*, 18(3), 293-308.
<https://doi.org/10.1177/1470595818793449>
- Lyu, Y. J., Wu, L. Z., Ye, Y. J., Kwan, H. & Chen, Y. (2022). Rebellion and under exploitation. How and when exploitative leadership evokes employees' workplace deviance. *Bus Ethics*, 185, 483–498.
<https://doi.org/10.1007/s10551-022-05207-w>

- Nadkarni, A., Dabholkar, H., McCambridge, J., Bhat, B., Kumar, S., Mohanraj, R., Murthy, P., & Patel, V. (2013). The explanatory models and coping strategies for alcohol use disorders: an exploratory qualitative study from India. *Asian journal of psychiatry*, 6 (6), 521–527.
<https://doi.org/10.1016/j.ajp.2013.06.010>
- Oucho, J. O. & Ama, M. O. (2009). Immigrants and refugees 'unmet reproductive health demands in Botswana: perceptions of public healthcare providers. *South African Fam Pract*, 51 (3), 237-43.
- Pedersen, G. S., Grøntved, A., Mortensen, L. H., Andersen, A. M., & Rich-Edwards, J. (2014). Maternal mortality among migrants in Western Europe: a meta-analysis. *Maternal and child health journal*, 18 (7), 1628–1638.
<https://doi.org/10.1007/s10995-013-1403-x>
- Philibert, M., Deneux-Tharaux, C., & Bouvier-Colle, M. H. (2008). Can excess maternal mortality among women of foreign nationality be explained by suboptimal obstetric care?. *BjOG: an international journal of obstetrics and gynaecology*, 115 (11), 1411– 1418.
<https://doi.org/10.1111/j.1471-0528.2008.01860.x>
- Prasad, R. (2009). Alcohol use on the rise in India. *Lancet* 373 (9657), 17-18.
[https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(08\)61939-X](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(08)61939-X)
- Rosaldo Z. M & Lamphere, L. (1974). *Woman, culture and Society*. Stanford University Press.

- Schmid, E. A., Pircher Verdonfer, A., & Peus, C. (2019). Shedding Light on Leaders' Self- Interest: Theory and Measurement of Exploitative Leadership. *Journal of Management*, 45 (4), 1401-1433.
<https://doi.org/10.1177/0149206317707810>
- Sherf, E. N., Parke, M. R. & Isaakyan, S. (2021). Distinguishing voice and silence at work. Unique relationships with perceived impact, psychological safety and burnout. *Academy of Management Journal*, 64 (1) 114-148.
<https://doi.org/10.5465/amj.2018.1428>
- Song, B., Qian, J., Wang, B., Yang, M., & Zhai, A. (2017). Are you hiding from your boss? Leader's destructive personality and employee silence. *Social Behavior and Personality: An International Journal*, 45 (7), 1167–1174.
<https://doi.org/10.2224/sbp.6421>
- Syse, A., Dzamarija, M. T., Kumar, B. N., & Diaz, E. (2018) An observational study of immigrant mortality differences in Norway by reason for migration, length of stay and characteristics of sending countries. *BMC Public Health*, 18(1), 508.
<https://doi.org/10.1186/s12889-018-5435-4>
- Syed, F., Naseer, S., Akhtar, M. W., Husnain, M., & Kashif, M. (2021). Frogs in boiling water: A moderated-mediation model of exploitative leadership, fear of negative evaluation and knowledge hiding behaviors. *Journal of Knowledge Management*, 25 (8), 2067– 2087.
<https://doi.org/10.1108/JKM-11-2019-0611>

- Titeca K (2011) Access to Resources and Predictability in Armed Rebellion: The FAPC's Short-lived "Monaco" in Eastern Congo. *Africa Spectrum*, 46 (2), 43-70.
<https://doi.org/10.1177/000203971104600202>
- UNHCR (July 2023).
www.unhcr.org/publichealth
- Van Dijk, R. (1998). Culture an excuse: The failure of healthcare to migrants in the Netherlands. *The art of Medical Anthropology*, 243-250.
- Vlassenroot, K. (2008). Armed groups and militia in Eastern Dr. Congo. Lecture series on African Security. *The Nordic Africa Institute*.
- Wei, H., Shan. D I., Wang, L., Zhu y S. Y. (2022). Research on the mechanism of leader aggressive humor on employee silence: a conditional process model. *Journal of vocational behaviour*, 135, 1-12.
- Woodward, A., Howard, N. y Wolffers, I. (2014). Health and Access to care for undocumented migrants living in European union. *A scoping review. Health Policy Plan*, 3, 818-830.



06

La maternidad en tránsito.
Mujeres subsaharianas
migrantes en Marruecos

Rajae El Khamsi

[Université Mohammed V de Rabat]

Introducción

En pocas décadas Marruecos ha pasado de ser un país emisor de migrantes a convertirse, sin dejar de serlo, en país de tránsito, receptor y de asentamiento de muchos migrantes subsaharianos. El principal destino de los marroquíes ha sido Europa, especialmente Francia y Bélgica y, posteriormente, España e Italia. Se trata de una migración que se ha ido feminizando y diversificando. La situación geográfica de Marruecos, que ha propiciado los flujos de marroquíes hacia el norte, lo ha convertido a su vez en escenario de tránsito de continuos flujos de migrantes subsaharianos que se dirigen a cruzar la estrecha frontera mediterránea que lo separa de España y Europa. Muchos de estos migrantes, hombres y mujeres, que llegan vía terrestre o aérea para transitar hacia Europa, acaban asentándose a causa de las dificultades que encuentran para cruzar la frontera, lo que lleva a algunas investigaciones a considerar Marruecos un país de instalación de migrantes y a refutar la idea generalizada de ser mayoritariamente país de tránsito (Mourji et al., 2016, p. 182). Unas personas consiguen atravesar,

otras desgraciadamente pierden la vida en el Estrecho, mientras que otras acaban instalándose de forma definitiva o temporal en espera de otra oportunidad para saltar las vallas de Ceuta o Melilla, cruzar desde el norte de Marruecos hacia el sur de la Península Ibérica o desde el sur hacia las Islas Canarias. La entrada de personas migrantes de forma irregular por las zonas costeras de la Península Ibérica, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla registró un total de 41.861 personas en 2020, siendo mujeres de origen subsahariano el 21% frente a 79% de hombres (Rosado y Lara, 2021). Las políticas migratorias se centran exclusivamente en evitar que lleguen más migrantes o en su expulsión (Rosado y Lara, 2021, p. 11), lo que ha hecho que la ruta de las migraciones se traslade del norte al sur de Marruecos y las Islas Canarias, convirtiendo estas últimas en una de las puertas de entrada marítima a Europa más frecuentada (Rosado y Lara, 2021; Kessous, 2021).

Las personas migrantes en tránsito se enfrentan a graves situaciones de precariedad y peligro porque pueden correr el riesgo de sufrir violaciones de los derechos humanos, situaciones de indigencia y de desprotección legal. En estos casos, los menores, tanto si viajan solos como si lo hacen acompañados, y las mujeres corren mayores riesgos, tales como caer en manos de redes de trata de personas con fines de explotación sexual. Las mujeres migrantes en tránsito, mayoritariamente en edad fértil, sufren doblemente porque se ven sometidas a formas específicas de discriminación y abuso por razón de género (ACNUDH, s.f.).

El género es una categoría de análisis (Albert, 2009; Scott, 2009) clave para comprender las migraciones femeninas y cómo las mujeres transgreden los roles que les son asignados de aceptación, sumisión e inmovilismo. A cambio, sufren la estigmatización o pagan, en la mayoría de los casos, con sus propios cuerpos los costes sociales de migrar solas.

Las políticas que rigen la movilidad de las personas a veces legitiman las ideologías de género hegemónicas. Las políticas de ajuste estructural en los países han acentuado las desigualdades entre el norte global y el sur global en un contexto marcado por el neoliberalismo patriarcal. Se ha generado una demanda de mano de obra femenina del sur global y con ella se ha producido una transferencia global de los cuidados y una internacionalización del trabajo doméstico y las actividades sexuales.

A partir de ahí, se han empezado a plantear otros temas, como las cadenas globales del cuidado, los mercados laborales generizados, el trabajo doméstico, las familias y las migraciones transnacionales desde una perspectiva de género, la lucha contra la trata con fines de explotación sexual, la construcción de identidad en los contextos migratorios y de interacción cultural y la maternidad transnacional. Esta última no debe ser enfocada desde una visión esencialista para no caer en la naturalización científica del vínculo natural entre las mujeres y la maternidad biológica representando a las mujeres como madres y cuidadoras pasivas (Gregorio-Gil y González-Torralbo, 2012).

Este capítulo presenta el estudio de casos de mujeres migrantes subsaharianas asentadas en una casa de acogida en Rabat, sus condiciones de tránsito y su máxima vulnerabilidad siendo madres. El objetivo es ver cómo la intersección entre migración, género y maternidad permite entender mejor la experiencia migratoria de estas mujeres. Para ello se optó por un análisis cualitativo de once entrevistas semiestructuradas realizadas con madres subsaharianas además de dos entrevistas con asistentes sociales.

El trabajo se estructura en tres apartados: en primer lugar, el marco jurídico de Marruecos como país receptor y de tránsito de las migraciones subsaharianas. En segundo lugar, hacemos referencia a algunos aspectos teóricos relacionados con el tema de las

migraciones femeninas, la maternidad, el género y la interseccionalidad. En tercer lugar, analizamos el trabajo de campo realizado para el estudio de casos de madres subsaharianas asentadas en Rabat en una casa de acogida, tanto las características de las entrevistadas y los motivos de su desplazamiento como las condiciones en las que emprendieron el tránsito y lo experimentado durante su asentamiento en Marruecos.

Marco jurídico en Marruecos

Marruecos en estos últimos años ha hecho reformas de sus políticas públicas para atender a las poblaciones que acaban asentándose en su territorio¹. En 2013 un seminario regional sobre la temática “Gobernanza de las migraciones y derechos humanos” que fue organizado por el Consejo Nacional de Derechos Humanos, la Delegación Interministerial de los Derechos Humanos y la Oficina de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Marruecos, en el marco de la conmemoración del décimo

1 Marruecos ya había ratificado la convención de Ginebra relativa al estatus de refugiado en 1956 y en 1971 su protocolo. La ley nº02-03 relativa a la entrada y a la estancia de los extranjeros en el Reino de Marruecos, a la emigración y a la inmigración irregular, promulgada por el Dahir nº 1-03-196 del 11 de noviembre de 2003, no prevé de forma explícita que algunas categorías de extranjeros no pueden ser objeto de reconducción a la frontera, pero en el artículo 29 recoge que ‘ninguna mujer extranjera embarazada y ningún menor extranjero pueden ser alejados. Los extranjeros que pertenecen a estas categorías no pueden ser objeto de una medida de reconducción a la frontera, que es una forma de alejamiento’ (GADEM, 2014). En 2004 cambió la política de HCR en Marruecos, se cerró la oficina de Casablanca y la representación se instaló en Rabat. En 2007, con la firma de acuerdo de sede, Marruecos reconoce el rol de HCR para otorgar el estado de refugiado.

aniversario de la entrada en vigor de la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y de los miembros de su familia, con la participación de expertos nacionales e internacionales y representantes de instituciones nacionales y de organizaciones no gubernamentales.

Se adoptaron en esta ocasión varias recomendaciones, especialmente, tomar en consideración la protección de los derechos fundamentales de los migrantes en las políticas migratorias y fomentar la reflexión pluridisciplinar y multidimensional sobre el tema de las migraciones a nivel global, regional y local.

Este mismo año el Consejo Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2013) publicó un informe que alertaba sobre la situación de las personas migrantes y refugiadas en Marruecos y cuyas recomendaciones fueron aprobadas por el rey Mohammed VI. La iniciativa del monarca condujo a la elaboración de la Estrategia Nacional sobre la Inmigración y el Asilo (SNIA) con el objetivo de facilitar la integración de inmigrantes regulares, poner un marco reglamentario e institucional adaptado y gestionar los flujos migratorios en el respeto de los derechos humanos. La SNIA comprendió diferentes reformas, entre ellas, el lanzamiento de la regulación excepcional de 2014 de migrantes en situación irregular que se extendió a 2015, la puesta en marcha de un marco jurídico relativo a la inmigración y el asilo, la lucha contra la trata y el seguimiento de las diferentes cuestiones relativas al Ministerio Delegado Encargado de los Marroquíes Residentes en el Extranjero y de los Asuntos de la Migración. En 2016-2017 se inició una segunda fase de integración de personas en situación irregular (Le360, 2016).

Con el objetivo de fortalecer una gobernanza migratoria que priorice la protección de los derechos humanos de las y los migrantes, se adoptó el Pacto Mundial para una Migración Segura,

Ordenada y Regular en una conferencia intergubernamental celebrada en Marrakech en diciembre de 2018 y que condujo a un Primer Acuerdo Intergubernamental sobre Migración (ACNUDH, 2018).

Desde la última regularización no se volvió a abrir ninguna otra, lo que complica incluso la renovación de la tarjeta de residencia a quienes ya la habían obtenido anteriormente, debido a las normas que impone la ley. Durante y después de la pandemia de COVID se aplicaron más restricciones para las renovaciones y regularizaciones exigiendo requisitos tales como tener un contrato de trabajo, un contrato de alquiler y la entrada legal demostrable mediante el sello de entrada en el pasaporte. Aun así, siguieron llegando los flujos incluso durante la pandemia.

El papel de la sociedad civil es fundamental para impulsar las políticas públicas y velar por la aplicación de las leyes y el respeto de la dignidad de las personas migrantes. En este sentido, desempeñan un papel principal tanto las asociaciones marroquíes de derechos humanos y antirracistas (Conseil Civil de Lutte contre Toutes les Formes de Discrimination, 2019) como las asociaciones de los migrantes, que fortalecen el empoderamiento, y la agencia de las personas migrantes².

2 De las organizaciones de las personas migrantes podemos mencionar algunas redes tales como: ASCOMS Plataforma de asociaciones y comunidades subsaharianas en Marruecos, FASAM Federación Asociaciones Subsaharianas en Marruecos, y algunas asociaciones como APIMA, asociación para la promoción y la integración de personas migrantes en Marruecos, ARCOM, asociación de refugiados y de comunidades migrantes, COFMIMA Colectivo de mujeres migrantes en Marruecos. De las organizaciones marroquíes muy activas menciono algunas, tales como: GADEM Grupo antirracista de acompañamiento y de defensa de los extranjeros y migrantes, la Asociación Clínica Jurídica HIJRA y la Asociación Derecho y Justicia.

Migraciones femeninas, género e interseccionalidad

No se puede negar que la movilidad de las personas se ha transformado y que esta transformación ha afectado a las mujeres. Antes se consideraba que la migración era emprendida mayoritariamente por hombres y se invisibilizaba la migración femenina, lo que Pavón-Mayoral (2014) llama “ceguera de género” en los estudios tradicionales sobre las migraciones centradas solo en la población masculina bajo la supuesta neutralidad. Pero desde que se empezó a adoptar una perspectiva de género a la hora de investigar las migraciones comenzó a prestarse mayor atención a la feminización de los flujos migratorios, a las motivaciones de la movilidad de las mujeres y resaltar la diversidad de sus experiencias migratorias.

Las investigaciones feministas, a partir de los años 80, empezaron a enfocarse sobre las mujeres en los procesos migratorios para cuestionar la categoría mujer inmigrante como colectivo homogéneo y mudo (Gregorio-Gil, 2009). Por eso es fundamental prestar atención también a la manera en que las mujeres son visibilizadas en las investigaciones científicas, en las políticas públicas y en los medios de comunicación y dar a conocer sus diferentes experiencias (Cortés-Maisonave y Rosas-Manjarrez, 2021). Se hace necesario analizar la capacidad de agencia de las mujeres migrantes y romper con las dicotomías que fomentan la imagen de victimismo y dependencia. Pero ¿cómo se construye y se define a las mujeres migrantes? Es clave tomar en cuenta las dinámicas de producción y reproducción de las similitudes y las diferencias de género y detectar cómo el patriarcado se perpetúa a través de alianzas transnacionales y nacionales en un contexto de globalización neoliberal. Para visibilizar las múltiples representaciones de las mujeres en las migraciones han hecho falta

nuevos enfoques y nuevas conceptualizaciones para abordar la problemática desde un prisma multidisciplinario. Precisamente, el género como categoría de análisis permite entender la desigualdad entre hombres y mujeres y cómo se construye cultural, política y socialmente arraigando la subordinación de las mujeres y perpetuando el patriarcado.

La perspectiva de género permite analizar cómo se multiplican e interaccionan las discriminaciones y las desigualdades políticas, económicas y socioculturales durante el proceso migratorio e identificar los factores de su producción en un contexto de globalización neoliberal (Cortés-Maisonave y Rosas-Manjarrez, 2021). En cuanto al enfoque interseccional, permite ver cómo se articula la subordinación de las mujeres con otras desigualdades (Marzouk y El Atri, 2023) para entender las violencias que se infringen sobre las mujeres de color, ignoradas por el feminismo hegemónico (Lugones, 2008). La interseccionalidad se refiere a una teoría transdisciplinaria dirigida a comprender la complejidad de las identidades y de las desigualdades sociales a través de un enfoque integrado. Rechaza la compartimentación y la jerarquización de los grandes ejes de la diferenciación social que son las categorías de sexo/género, clase, raza, etnia, edad, discapacidad y orientación sexual. El enfoque interseccional va más allá de un simple reconocimiento de la multiplicidad de los sistemas de opresión que operan desde estas categorías y postula su interacción en la producción y reproducción de las desigualdades sociales (Bilge, 2009, p. 70). Se hace imprescindible entonces un abordaje de las migraciones femeninas desde una perspectiva feminista y global (Cortés-Maisonave y Rosas-Manjarrez, 2021) para prestar especial atención a las problemáticas que sufren las mujeres y las niñas; tales como la discriminación por razón de sexo, la violencia, la marginación, la violación, etc., que hace que sean doblemente vulnerables, por ser

mujeres y por ser migrantes. El feminismo ha permitido entonces visibilizar estas violencias estructurales que persisten tanto en las relaciones personales como en las normas jurídicas (Celis-Sánchez y Álvarez-García, 2017). Son las violencias heteropatriarcales las que desplazan a las mujeres y niñas; violencias estructurales, atravesadas por diferentes variables de opresión y que están presentes en el espacio privado y público (Celis-Sánchez y Álvarez-García, 2017). El patriarcado necesita este sistema de producción ideológica y simbólica para retroalimentarse y mantenerse de forma continua. Un sistema heteropatriarcal y neoliberal que opprime y ejerce violencia sobre el cuerpo de las mujeres a través del control y la violación de sus derechos sexuales y reproductivos (Celis-Sánchez y Álvarez-García, 2017, p. 10).

Las experiencias de violencia vividas por las mujeres migrantes subsaharianas en el tránsito migratorio por la llamada ruta del Mediterráneo Occidental, que dejan secuelas físicas y psíquicas, han sido objeto de estudio en trabajos como los de Médicos sin Fronteras (2010), Rosado y Lara (2021, 2022), Women's Link (2009, 2011), CEAR Comisión Española de Ayuda al Refugiado de Celis-Sánchez y Álvarez-García (2017), Helena Maleno (2018), Fundación Sevilla Acoge (2018), Cordero-Ramos y Fernández-Esquivel (2016), entre otros. Algunos indagan en la migración femenina, la vulnerabilidad y la trata con fines de explotación sexual, como el trabajo de Antolínez-Domínguez y Jorge-Barbuzano (2020), centrado en el estudio del caso de migrantes nigerianas identificadas como víctimas de trata con fines de explotación sexual en el Estado español. Estos trabajos describen el tránsito como espacio de violencia sexual, inseguridad y explotación sexual. Women's Link (2009) habla de las experiencias de las mujeres migrantes y las distintas violaciones a los derechos humanos que sufren en su proceso migratorio. Su segundo informe (Women's

Link, 2011) plantea la clandestinidad en que viven las mujeres migrantes en Marruecos, no solo por su situación de irregularidad sino también por las condiciones en que efectúan el aborto en un contexto con legislación restrictiva respecto a la interrupción del embarazo. El informe de CEAR (Celis-Sánchez y Álvarez-García, 2017) dedicado a mujeres y frontera, escenario de múltiples discriminaciones, trata de las vulneraciones de derechos que viven las mujeres en la frontera, además de los diferentes riesgos propios del tránsito. Denuncia la violencia sexual a la que están sometidas las mujeres en el tránsito y la violación como arma de poder contra las mujeres y niñas. Estos estudios, que abarcan las experiencias de mujeres subsaharianas en tránsito por Marruecos a la espera de cruzar hacia Europa, confirman que la vulneración de derechos que sufren las mujeres migrantes es mayor por ser mujer. Huir de la guerra, de la persecución o del hambre es una opción estratégica límite para ellas dado que muchas acaban perdiendo la vida en el trayecto y las que logran sobrevivir han de tener que enfrentarse a una vulneración de derechos en ambos lados de la frontera. Schmoll (2020), en su investigación realizada en Italia y Malta, aborda las migraciones en el mediterráneo en femenino, basada en relatos de supervivientes, y su vida cotidiana en los centros de acogida, describe escenarios parecidos y parte de las experiencias de estas mujeres resistentes, lejos de la oposición binaria migrante víctima y migrante heroína.

Otras rutas migratorias, tales como las sudamericanas (Liberona-Concha y Corona-Ramírez, 2021), muestran que los cuerpos de las mujeres están igualmente expuestos a la violencia, el abuso y la trata, y coinciden en que los cuerpos propicios a ser traficados suelen ser de mujeres empobrecidas, racializadas y víctimas de violencia de género en sus países de origen, en el tránsito o en el destino. Las autoras, refiriéndose al tránsito de migrantes desde

países de Sudamérica y del Caribe hacia Chile definen tres tipos de cuerpos traficados: cuerpos expuestos a la violencia, a la mutilación y la muerte ante la imposibilidad de migrar de forma regular, cuerpos impuestos estigmatizados con etiquetas de prostitución, raza o crimen y cuerpos autopercebidos desde el sufrimiento y la desesperación (Liberona-Concha y Corona-Ramírez, 2021, pp. 22-24). Esta tipología dilucida la jerarquización de las personas y la intersección de las categorías sociales: raza, sexualización, clase social, etc.

Sea la ruta que sea, en el tránsito los factores de riesgo se intensifican; las mujeres pueden ser violadas o caer en manos de bandas organizadas de trata de personas o corruptas, convirtiéndose en un botín a cambio del tránsito. CEAR determina tres tipos de captación en origen, captación a través del engaño, el abuso de la autoridad o mediante violencia directa, amenaza o secuestro (Celis-Sánchez y Álvarez-García, 2017, p.21). Tyszler (2022) investiga el lazo entre el control migratorio y el control del cuerpo de las mujeres y concluye que el control de seguridad de las fronteras para frenar las migraciones refuerza las vulnerabilidades racializadas y sexualizadas. Aunque estas vulnerabilidades alimentan a la vez las resistencias individuales y colectivas, así como las formas de resiliencia. El género y el cuerpo están en juego, por lo tanto, en el contexto del cierre de las fronteras; y la capacidad de agencia de las mujeres migrantes queda patente en el proceso de resistencia a las discriminaciones que sufren durante el tránsito y el proceso migratorio (Cortés-Maisonave y Rosas-Manjarrez, 2021). Incluso en condiciones más favorables, la migración puede impulsar un proceso de autonomización de las mujeres migrantes y de cambios en los roles de género (Mghari, 2008, p. 221).

Tomando en cuenta algunas investigaciones enfocadas en la migración internacional y maternidad, nos damos cuenta que suelen

abordarlas en relación con sus implicaciones familiares. Algunas investigaciones centradas en la experiencia en los países de destino analizan los significados atribuidos a la maternidad y a la migración internacional materna (Vargas-Ladino, 2019). Pedone analiza de forma longitudinal a lo largo de dos décadas, con una mirada diacrónica y desde una etnografía transnacional, las maternidades trasnacionales en los flujos latinoamericanos hacia Estados Unidos y en las migraciones latinoamericanas hacia el sur de Europa y los cambios en los roles familiares.

Madres subsaharianas asentadas en Rabat

La clave de este capítulo reside en que las mujeres subsaharianas en tránsito o asentadas en Marruecos sufren condiciones que intensifican aún más su vulnerabilidad, a saber, son mujeres, migrantes, madres y cuidadoras. Han sido empujadas a abandonar sus tierras y arriesgar sus vidas, pero son fuertes y resilientes, cuya agencia no se puede percibir desde el victimismo. Lejos de una visión victimista de estas mujeres y reconociendo sus derechos fundamentales referentes a la sexualidad, a la salud materno reproductiva y a experimentar la maternidad, este capítulo pretende prestar especial atención a las migraciones femeninas, especialmente de las mujeres subsaharianas, haciendo hincapié en el tema de la maternidad en el contexto del tránsito y durante el asentamiento. ¿Cómo viven estas mujeres la maternidad y cómo les afecta durante el proceso migratorio?

El estudio de casos comprende la realización de once entrevistas semiestructuradas a principios de octubre de 2022 con mujeres subsaharianas que residían en unos pisos de acogida de la

asociación ARCOM de Rabat. Además, otras dos entrevistas con dos asistentes sociales: el asistente social de esta Asociación quien nos explicó el funcionamiento del centro y facilitó el desarrollo de las entrevistas en el local, y, por otro lado, la secretaria general de la asociación APIMA, colaboradora de otros centros de migrantes e informante clave para localizar e identificar a mujeres para entrevistar, acompañarme durante el proceso dado su conocimiento del terreno y revelarme información relevante para la aproximación al colectivo y la comprensión de sus condiciones de vulnerabilidad.

La casa de acogida ARCOM es la Asociación de refugiados y de las comunidades migrantes. Fue creada en 2005 por Manuel Mbola, un refugiado del Congo que inició tareas de sensibilización y consiguió crear el primer apartamento en 2015. Según el asistente de ARCOM, la asociación recibe apoyo de la Red transnacional Afrique-Europe-Interact, entre otros. En la actualidad, existen cuatro apartamentos, uno dedicado a la administración y que dispone de 2 aulas para impartir clases de lenguas, costura y apoyo escolar, dirigidas a las mujeres residentes y sus hijos e hijas, así como a otras migrantes que no residen ahí, y otros tres apartamentos dedicados al alojamiento con capacidad de acoger a veinte mujeres con sus niños, con la media de un niño por mujer. Se optó por realizar las entrevistas en el apartamento de la administración en lugar del alojamiento para mayor comodidad y respeto de la intimidad de las mujeres.

En esta casa se suele atender a mujeres subsaharianas recién llegadas en condiciones difíciles, traumatizadas, enfermas y sin recursos, dirigidas al centro por organizaciones como Cáritas, organismos internacionales o por particulares. Este centro les ofrece la posibilidad de alojamiento y comida pudiendo residir en el apartamento tres meses que pueden prolongarse hasta cinco como

máximo en el caso de mujeres parturientas. Por eso, las mujeres entrevistadas seguramente ya no están allí al cumplir el tiempo máximo permitido. En la actualidad pueden estar sobreviviendo mediante la venta callejera, o estar en una situación de indigencia en alguna ciudad de Marruecos, o intentando atravesar la frontera por mar con sus hijos en brazos arriesgando sus vidas, o bien habrán retorna do a sus países de origen vía la OIM si lo hubieran solicitado y hubieran sido aceptadas sus demandas.

Durante la estancia en Marruecos, las mujeres pueden beneficiarse de prestaciones médicas, de algunas formaciones para ser autónomas, de atención antes, durante y después del parto y ayuda para la obtención del certificado de nacimiento de sus menores, y aquéllas que lo prefieran se les tramita a través de la OIM un expediente de retorno voluntario.

Las mujeres que residen en ARCOM están en una situación de máxima vulnerabilidad. Son madres solas, algunas han quedado embarazadas fruto de una violación durante el tránsito. Todas se quedan solas con sus hijos a su cargo porque sus parejas o las han abandonado para seguir con su proyecto de cruzar la frontera, o desgraciadamente han perdido la vida en el intento.

Perfil de las entrevistadas

Las mujeres entrevistadas son de cuatro nacionalidades diferentes, siendo seis de Costa de Marfil, tres de Guinea Conakry, una de Senegal y una de Congo RDC, y sus edades oscilan entre dieciocho años (la más joven) y cuarenta y uno (la mayor). Seis de ellas son musulmanas y cinco son cristianas.

Todas están solas con sus hijos, la mayoría solteras, una divorciada, y dos viudas porque sus parejas perdieron la vida en el mar (el novio de una y el marido de la otra). Solo una recibe visita del padre de su hijo, muy de vez en cuando en la residencia. El nivel de estudios es bajo, lo cual condicionó el desarrollo de las entrevistas; seis de ellas no habían ido a la escuela, una tiene nivel de primaria, dos de secundaria y dos con estudios iniciados en la universidad. Aunque hablan francés, el nivel era muy básico y tuvimos que tomar en cuenta estas condiciones a la hora de dialogar con ellas.

En relación con su situación administrativa, todas, por supuesto, están en situación irregular, algunas llegaron en avión de forma regular y acabaron superando la estancia máxima y otras llegaron vía terrestre. El número de hijos es entre uno y tres la mayoría, aunque hay un caso de una madre con cinco hijos. Incluida la mujer que tuvo 2 niños gemelos, fruto de una violación en el tránsito en Mauritania, todas tienen menores que han nacido en Marruecos; ocho niñas y siete niños. Algunas, además, tienen hijos nacidos en el país de origen; dos niñas y seis niños; cuatro de ellos, varones se quedaron en sus tierras. La edad de las y los nacidos en Marruecos oscila entre un mes y medio y seis años, siendo la mayoría bebés de dos a cuatro meses. El tiempo de estancia de las madres en Marruecos era mínimo de tres meses y máximo ocho años, pero la mayoría llevaba entre uno y cinco años. El tiempo de su estancia en ARCOM, sabiendo que no pueden superar 5 meses excepto en casos extremos, era de dos a tres meses la mayoría, las recién incorporadas llevaban solo dos semanas una y veinte días la otra, mientras la más veterana llevaba más de cuatro meses y estaba desesperada porque ya le habían notificado varios avisos para que abandonase la residencia.

Motivos de la migración

Después de esta breve descripción del perfil de las mujeres entrevistadas pasamos a desglosar los principales resultados del análisis del trabajo de campo, tomando como hilo conductor el cuerpo y la experiencia de la maternidad durante el proceso migratorio y de tránsito.

Son varios los motivos de la migración expresados por las mujeres entrevistadas. La mayoría venía con el objetivo de migrar a Europa viendo a Marruecos como un país de tránsito temporal. Algunas expresaron motivos económicos, la pobreza, la vulnerabilidad y la voluntad de ayudar a la familia para obtener una vivienda o para apoyar materialmente en la escolarización de las hermanas, escaparse de un matrimonio forzado, etc., mientras otras aludían a causas extremas como huir de la guerra.

El caso más dramático es el de la madre que huyó junto a toda la familia, el marido, la hermana, cuatro hijos y embarazada del quinto para proteger a su hija de doce años de la mutilación genital exigida por su suegra. Finalmente, esta niña junto a su hermano de tres años y el padre perdieron la vida en el mar en el primer intento de cruzar la frontera marítima. La madre, los otros dos hijos y la hermana no se atrevieron a cruzar al día siguiente ante este drama atroz. Habiendo vendido sus propios terrenos de cultivo que les daban para vivir y habiendo gastado todos los ahorros tampoco contemplaban la opción del retorno. Literalmente dijo que quería proteger a sus dos hijas de la mutilación genital y acabó perdiendo todo: el marido, los dos hijos y la tierra. Quería que sus hijas no sufrieran la mutilación porque ella la vivió y experimentó partos dolorosos como consecuencia. Nos relató que la costumbre en su país es que cualquier familiar

puede, sin consentimiento de los padres, llevar a las niñas de la familia a someterlas a la mutilación genital.

No todas venían con la idea de cruzar hacia Europa. Dos mujeres aludían a motivos económicos que las llevaron a venir a trabajar en Marruecos a través de redes informales que les consiguieron trabajo doméstico y como niñera en casas de familias en Rabat.

Condiciones del tránsito

Siguiendo la ruta que emprende el cuerpo como hilo conductor y las huellas que va dejando, encontramos condiciones de máxima vulnerabilidad y riesgo en las cuales transitan cuerpos expuestos a la violencia, a las agresiones sexuales, a la violación y a la muerte. Son cuerpos femeninos muy vulnerables, pero de mujeres fuertes y resilientes, valientes, con coraje y agencia. Cuerpos solidarios que se autoprotegen y protegen unas a otras, como el caso de aquellas que se salvaron de unos acosadores en la frontera, o el caso de la madre, arriba mencionada, que quiso salvar a sus hijas de la mutilación genital o el de la hermana adolescente que emprende el viaje para garantizar la escolarización de su hermana, aunque ella misma no tuvo la oportunidad de ir a la escuela.

Algunas prefieren acudir a una figura masculina, para transitar con más seguridad y protección, que las acompaña y salvaguarda de los demás hombres durante la ruta. Las que migran con sus parejas se sienten más protegidas y las que lo hacen solas corren más el riesgo de las agresiones sexuales y físicas. De hecho, uno de los casos es el de la joven que acabó siendo violada en el tránsito de

Mauritania y además tuvo gemelos fruto de esta violación. Los sostenía, uno en brazos y el otro en la espalda, mientras la entrevistaba.

El tránsito puede durar meses desde la ciudad de origen. Las que no llegan en avión, optan por la vía terrestre atravesando varios países africanos. Algunas hicieron una travesía de tres a cuatro meses. Una pasó del Congo a Gana, Burkina-Faso, luego Mali y Mauritania para llegar a Marruecos. Algunas llegan por avión a Casablanca y de ahí van directamente a Agadir.

Una vez instaladas en Marruecos, las mujeres transitan entre diferentes ciudades de norte a sur. Casablanca, donde aterrizan las que llegan en avión, Nador, Laayun, Dakhla, ciudades desde donde intentan cruzar el Estrecho o el Atlántico, Agadir, Marrakech y Rabat, esta última por motivos administrativos porque es la capital administrativa donde están ubicadas organizaciones internacionales como la OIM, HCR y muchas ONGs y asociaciones que atienden a los inmigrantes.

Son cuerpos que deambulan de norte a sur, por puntos de cruce y entre diferentes ciudades donde pueden encontrar trabajo doméstico, en la agricultura, en almacenes de la industria de pesca en Dakhla o Agadir o simplemente sobrevivir gracias a la mendicidad o a la venta en la calle. La mayoría trabajan en la economía sumergida. Se trasladan de una ciudad a otra con sus propios hijos.

La mayoría expresaba que en cuanto recaudan dinero gracias al trabajo o la mendicidad hacen un nuevo intento de cruzar la frontera. Algunas lo intentaron más de dos veces en vano:

“Cuando estaba embarazada de ocho meses de la niña hice el primer intento de cruzar en patera en Laayún; naufragó justo al salir y nos devolvieron a la costa, eso fue en enero de 2020. El segundo intento fue en Laayún el 24 de enero de 2022 con la niña y embarazada de dos meses,

iba a subir a la patera pero como mi novio iba en la patera anterior y naufragó abandoné la idea de cruzar pero no pude recuperar el dinero. Mi novio, en otra patera, perdió la vida junto a otros. Todos los de la patera perdieron la vida. Pagamos 30.000 Dh cada uno, 60.000Dh para los dos, mi novio y yo, en el primer intento y en el segundo pagamos 70.000 Dh por ser tres (equivalente a 7000 euros)”. (E7. Guinea Conakry, 24 años).

Pagar dinero no siempre es garantía de poder cruzar la frontera, relatan unas mujeres:

“Pagué tres veces para cruzar la frontera, 15.000dh, 6.000dh y 12.000dh y las tres veces me engañaron; la primera fue en Tánger en 2019 y las dos últimas en Dakhla”. (E10. Costa de Marfil, 24 años).

“En Dakhla intentamos hace un año atravesar en patera y se hundió la patera, por eso volví, no me atreví a embarcar. Había pagado 20.000 dh. La primera tentativa fue en 2017 en Nador. Nos sacaron el dinero y ni pudimos ir. Nos engañaron”. (E2. Costa de Marfil, 33 años).

Las mujeres que intentaron atravesar la frontera vía Nador relatan las atrocidades que sufren las mujeres en el bosque. Una cuenta como le robaron ahí, la toquetearon y agredieron y como fue testigo de cómo otras fueron violadas y chantajeadas. Sin comida, las fuerzan a adelgazar para que quepa más número de personas en la embarcación.

Algunas al ver la muerte con sus propios ojos no quisieron volver a intentarlo y optaron por tramitar el retorno voluntario con la OIM:

“Me fui a Tánger e intenté ir. El motor no funcionó, subió agua a la embarcación, éramos 25 o 30 personas. No quiero volver a intentar cruzar por el mar”. (E4. Costa de Marfil, 34 años).

En el tránsito, aparte de las violaciones, corren el riesgo de caer en manos de redes de trata de personas:

“Durante el trayecto unos querían intentar meterlos en un círculo de trata. Del grupo de chicas, una sí cedió. A mí me golpearon, pero conseguí huir. 12 días de carretera. Pero una vez en Mauritania violación... En la frontera marroquí, la policía al verme mal de salud y desmayada no me devolvieron, me dejaron entrar para llevarme al hospital cuando les conté mi caso. Un chofer me llevó a Dakhla al hospital donde pude parir”. (E6. Congo RDC, 21 años).

Cuando hablan de la maternidad, la mayoría la definen como sufrimiento, como algo muy difícil de llevar. Algunas no programaron tener hijos y otras lo consideran una elección, incluso en el caso de violaciones, prefirieron mantener el embarazo:

“Aunque me ha cambiado mis proyectos, pero hay que aceptarlo, es la vida, no sabes qué será este niño en el futuro”. (E6. Congo RDC, 21 años).

“La maternidad sin apoyo no es nada fácil, hay gente rica que quiere tener hijos y no puede. Todo lo que hace Dios es bueno. Al principio no me gustó, pero luego acepté la idea pensando que puede que el niño me haya salvado de algo peor”. (E9. Costa de Marfil, 41 años).

Ahora con niños y niñas a cargo hacen lo que puedan para cuidarlos, protegerlos y garantizarles una vida mejor. Quienes su situación se estabilizó en algún momento, se vieron de nuevo en una situación de indigencia, como el caso de la mujer que perdió el trabajo doméstico en el que cobraba 2400 Dh al mes (casi 240 euros) cuando se quedó embarazada:

“perdí el trabajo al quedarme embarazada. Me puse a pedir en la calle con un niño de un mes para sobrevivir después de haber tenido un trabajo de 2400 Dh al mes”. (E5. Senegal, 18 años).

Es importante prestar especial atención al tema del cuidado en el marco de las migraciones transnacionales. Varias madres entrevistadas dejaron a sus hijos en sus países de origen a cargo de sus madres y hermanos y se dedicaron al cuidado de niños en casa de familias ricas enviando dinero de vez en cuando a sus familias para mantener a los suyos.

Ejercen diferentes tareas de cuidado. Las que se dedicaban al cuidado de niños de familias pudientes o a las tareas domésticas siendo internas acabaron perdiendo sus trabajos cuando se

quedaron embarazadas porque las familias no quieren aceptarlas de internas con hijos a cargo. Es el caso arriba mencionado de la mujer que acabó embarazada de su pareja y eso le costó perder su trabajo como empleada de hogar en casa de una familia en Rabat.

Todas acabaron siendo madres solas, fruto de violación o de una relación con sus parejas durante el tránsito o de relaciones durante la estancia en Marruecos. Al quedarse embarazadas en Marruecos o durante el tránsito (aunque sus familias no lo saben) son conscientes de que tener hijos puede dificultar el proyecto migratorio. Tienen que ayudar a sus familias en el país de origen y cuidar a sus niños nacidos en destino. ¿Hasta qué punto con las nuevas cargas pueden seguir manteniendo el proyecto de tránsito? Aparte de los riesgos, los costes del tránsito aumentan. Por eso algunas deciden, con las nuevas cargas familiares asumidas en solitario, volver a sus países de origen, porque con dos hijos o más continuar con la idea del tránsito se vuelve muy complicado.

Eso nos remite al fenómeno de las mujeres subsaharianas que vienen a trabajar en el sector de cuidados. Algunas son contratadas en origen por redes informales que les pagan los billetes de avión y las traen a trabajar de niñeras o en el trabajo doméstico de limpieza y que luego les van descontando del sueldo poco a poco el precio del billete. Las entrevistadas que trabajaron de internas relatan que cobraban alrededor de 2.500 Dh al mes, más o menos lo que cobran las mujeres marroquíes en un trabajo similar.

Para las que no optaron por ser internas, existen cadenas de cuidado gestionadas por los propios subsaharianos, a través de

las llamadas guardería black donde las inmigrantes les dejan a sus hijos pagando 500 Dh al mes mientras van a trabajar.

Mientras algunas piensan regresar a sus países de origen con sus menores, otras deciden dejarlos en una guardería black y dedicarse a buscar trabajo. A su vez, otras prefieren esperar a que sean un poco mayores y volver a intentar cruzar la frontera.

Otras, habiéndolo perdido todo, no quieren volver y tampoco tienen dinero para volver a intentar cruzar. Algunas que han visto cómo familiares y amistades cercanas perdieron la vida en el mar abandonan definitivamente la idea de ir a Europa.

Por último, me gustaría señalar que es imprescindible, por un lado, mejorar las políticas de gestión de los flujos migratorios para que garanticen efectivamente la protección de los derechos fundamentales de los y las migrantes más allá de unas campañas extraordinarias de regularización, y por otro, fortalecer la labor de la sociedad civil. Sobre todo, promover una acción coordinada, a nivel regional, para velar por el respeto de los derechos humanos y, a nivel local, entre diferentes ONGs, las de derechos humanos, de desarrollo y feministas. Una acción coordinada y desde una perspectiva de género y feminista.

En esta línea, destacaría una cuestión que emana de mi interés por los movimientos feministas y de mujeres en Marruecos, se trata de las preguntas siguientes: ¿hasta qué punto el movimiento feminista en Marruecos se plantea la cuestión de las mujeres subsaharianas en sus discursos, acciones y reivindicaciones? ¿Hasta qué punto se implica con ellas? Se requiere indagar el compromiso de las asociaciones feministas en Marruecos con el colectivo de mujeres migrantes subsaharianas sobre todo si tomamos en consideración que algunas

leyes locales pueden afectar a estas mujeres, tales como las relativas al aborto, por ejemplo. El informe de Women's Link (2011) al respecto es muy revelador, en Marruecos el aborto sigue siendo limitado a los casos en los que el embarazo constituye un riesgo para la salud de la mujer. En 2016 el Consejo de Gobierno adoptó un proyecto de ley que enmienda el Código Penal para incorporar otros tres supuestos para poder abortar, a saber, en casos de violación o incesto, riesgo sobre la salud psíquica de la mujer y malformación del feto, pero hasta ahora esta propuesta de ley no ha sido aprobada.

Además de la gestión política de las migraciones y de la labor de la sociedad civil, las investigaciones sobre las migraciones femeninas y las reflexiones pluridisciplinares desde una perspectiva feminista y con enfoque interseccional, que tomen en cuenta el fenómeno migratorio desde diferentes dimensiones, son claves para seguir visibilizando las experiencias de las mujeres migrantes, especialmente en relación con la maternidad.

Bibliografía

- Agence des Nations Unies pour les réfugiés HCR (2023).
<https://www.unhcr.org/fr>
- Albert, N. G. (2009). Genre et Gender: un outil épistémologique transdisciplinaire. *Diogène*, 225, 3-4.
<https://doi.org/10.3917/dio.225.0003>
- Antolínez-Domínguez, I. y Jorge-Barbuzano, E. (2020). Mujeres migrantes nigerianas en confrontación con la trata de personas. La agencia narrativa. *Migraciones*, 48, 79-104.

<https://doi.org/10.14422/mig.i48y2020.004>

- **ARCOM** (2023). *Aider des femmes migrantes à Rabat. La mission d'ARCOM.*
<https://bit.ly/3KZimOP>
- **Bilge, S.** (2009). Théorisations féministes de l'intersectionnalité. *Diogène*, 225, 70-88.
<https://doi.org/10.3917/dio.225.0070>
- **Celis-Sánchez, R. y Álvarez-García, V.** (2017). *Refugiadas. La trata con fines de explotación sexual en el contexto de militarización y cierre de fronteras.* Comisión de Ayuda al Refugiado en Euskadi CEAR.
<https://bit.ly/4hu63ZD>
- **Conseil civil de lutte contre toutes les formes de discrimination** (2019). *Rapport Etat des lieux des discriminations au Maroc* (2ème édition).
<https://bit.ly/45BAdE2>
- **Conseil National des Droits de l'Homme CNDH** (2013). *Conclusions et recommandations du rapport: Etrangers et droits de l'Homme au Maroc: pour une politique d'asile et d'immigrations radicalement nouvelles.*
<https://bit.ly/3qSQQfi>
- **Conseil National des Droits de l'Homme CNDH** (2013). *Etrangers et droits de l'Homme au Maroc: pour une politique d'asile et d'immigrations radicalement nouvelles.*
<https://bit.ly/3YW1QFk>
- **Cordero-Ramos, N. y Fernández-Esquivel, C.** (2016). Mujeres subsaharianas posibles víctimas de trata. Derecho a la salud en tránsito. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 70, 155-169.

<https://bit.ly/44xOZdC>

- Cortés-Maisonave, A. y Rosas-Manjarrez, J. (2021). Visibilidades, inclusiones y representaciones: El sujeto migrante mujer desde una perspectiva feminista. In A. Cortés-Maisonave y J. Rosas-Manjarrez (Eds.), *Género y movilidades: lecturas feministas de la migración* (pp. 21-53). Fem Mobilities, Vol.1. PIE Peter Lang Edition Scientifiques internationales.

- Fundación Sevilla Acoge (2018). *Feminización de las migraciones africanas y violencias sobre las mujeres en ruta. Propuestas para la acción humanitaria. Proyecto de investigación: migrantes. Mujeres africanas inmigradas con menores dependientes en el norte de Marruecos*. Fundación Sevilla Acoge.

<https://bit.ly/3r1uCrC>

- Gregorio-Gil, C. y Gonzálvez-Torralbo, H. (2012). Las articulaciones entre género y parentesco en el contexto migratorio: más allá de la maternidad transnacional. *Ankulegi*, 16, 43-57

- Gregorio-Gil, C. (2009). Colonizando los cuerpos: fronteras en la representación de las ‘mujeres inmigrantes’. *Cuadernos del Ateneo*, 28, 47-56.

<https://bit.ly/3EqqUc8>

- Groupe Antiraciste d’Accompagnement et de Défense des Étranger·e·s et Migrant·e·s GADEM (2014). *Le cadre relatif au statut des étrangers au Maroc. Un guide juridique pratique, actualisé et participatif. Les catégories d’étrangers protégés contre l’expulsion*.

<https://bit.ly/45z6Gef>

- Groupe Antiraciste d’Accompagnement et de Défense des Étranger·e·s et Migrant·e·s (GADEM) (2019).

<https://bit.ly/3sJTIeQ>

- **Kessous, M.** (06/10/2021). ‘*Ce sont les oubliées, les invisibles de la migration*: l’odysée des femmes africaines vers l’Europe. *Le Monde*.
<https://bit.ly/3Z3F5iw>
- **Le360** (12/12/2016). *Immigration: le Maroc lance la deuxième phase de régularisation des Subsahariens*. Le360.
<https://bit.ly/47U0BdE>
- **Liberona-Concha, N. y Corona-Ramírez, M.** (2021). Cuerpos traficados que resisten a la intersección de categorías. In Grupo de Trabajo CLACSO Fronteras: movilidades, identidades y comercios, *Boletín (Trans) Fronteriza. Movilidades y fronteras desde una perspectiva Interseccional* # 8 (Págs.21-26). CLACSO.
<https://bit.ly/45yDVOA>
- **Lugones, M.** (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101.
<https://doi.org/10.25058/20112742.340>
- **Maleno, H.** (2018). *Alzando voces. Análisis de discursos y resistencias de las mujeres migrantes subsaharianas en Marruecos*. Alianza por la solidaridad.
<https://bit.ly/3P3zbJN>
- **Marzouk, A. y El Atri A. (Coords.)** (2023). *La migración en femenino. Hacia una aproximación interseccional*. Publicaciones del Centro Ibn Khaldoun de los estudios de la migración y la ciudadanía. 10 (libro en árabe).
- **Médicos Sin Fronteras** (2010). *Violencia sexual y migración. La realidad oculta de las mujeres subsaharianas atrapadas en Marruecos de camino a Europa*. MSF-E.

<https://bit.ly/3P6bRLq>

- **Mghari, M.** (2008). *L'immigration subsaharienne au Maroc: Analyse socio-économique*. Association Marocaine d'Etudes et de Recherche en Migrations AMERM.
- Ministerio Delegado ante el Ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes Residentes en el Extranjero, encargado de Marroquíes Residentes en el Extranjero (2016). *Stratégie nationale d'immigration et d'Asile*.
<https://bit.ly/3EjIKiR>
- **Mourji, F., Ferrié J. N., Radi, S. y Alioua, M.** (2016). *Les migrants subsahariens au Maroc. Enjeux d'une migration de résidence*. Konrad Adenauer Stiftung.
<https://bit.ly/48bdcJQ>
- **Nations Unies** (2013). *Convention internationale sur la protection des droits de tous les travailleurs migrants et des membres de leur famille. Liste des points à traiter à l'occasion de l'examen du rapport initial du Maroc (CMW/C/MAR/1)*. Conseil de la Communauté Marocaine à l'Étranger CCME.
<http://bit.ly/3EhR1DW>
- Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos- ACNUDH (Ed.). (2018). *Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (GCM)*. El ACNUDH y la migración.

<https://bit.ly/44xvou4>

- Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ACNUDH (s.f.). *Derechos humanos en tránsito y en las fronteras internacionales*. El ACNUDH y la migración.
<https://bit.ly/3sC2T10>
- Pavón-Mayoral, E. (2014). Feminismo, género e inmigración. In E. Chocarro de Luis y M.C. Sáenz Berceo (Eds.), *Oriente y occidente: la construcción de la subjetividad femenina*. (pp. 101-118). Actas de la III Reunión Científica de Igualdad y Género. Universidad de la Rioja.
- Pedone, C. (2021). Maternidades transnacionales latinoamericanas en Europa: a dos décadas de la feminización de las migraciones. In O. Becerril-Quintana y A. Sánchez-Bringas (Eds.), *Maternidades en debate en el siglo XXI* (pp. 179-213). Universidad Autónoma Metropolitana, El Colegio de Michoacán.
<https://bit.ly/3Pp2PdS>
- Rosado, A. y Lara, R. (2021). *Derechos humanos en la Frontera Sur*. Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía APDHA.
<https://apdha.org/media/informe-frontera-sur-2021.pdf>
- Rosado, A. y Lara, R. (2022). *Mujeres y Frontera Sur. Derechos Humanos en la Frontera Sur 2022*. Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía APDHA.
<https://apdha.org/media/informe-frontera-sur-2022-web.pdf>

- Schmoll, C. (2020). *Les damnées de la mer. Femmes et frontières en Méditerranée*. La Découverte.
- Scott, J. W. (2009). Le genre: une catégorie d'analyse toujours utile? *Diogène*, 225, 5-14.
<https://doi.org/10.3917/dio.225.0005>
- Tyszler, E. (2022). Prendre en compte et politiser les violences faites aux femmes illégalisées. *Psychologie Clinique*, 53, 105 -113.
<https://doi.org/10.1051/psyc/202253105>
- Vargas-Ladino, I. C. (2019). Significados atribuidos a la maternidad, emociones y migración internacional materna. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11 (2), 15-38.
<https://bit.ly/44zFt9L>
- Women's Link Worldwide (2011). *Mujeres migrantes en la clandestinidad: el aborto en Marruecos*.
<https://bit.ly/44DXofm>
- Women's Link Worldwide (2009). *Los derechos de las mujeres migrantes. Una realidad invisible*.
<https://bit.ly/44DXofm>

07

Abordaje desde una perspectiva de desarrollo y cooperación internacional de las mujeres y la diversidad sexual por parte de los y las profesionales de la Ruta de Atención a las Violencias de Género en Santa Rosa de Copán, Honduras

Laura Esteban

[Universidad Loyola Andalucía]



La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A (III), surge como un ideal común para todos los pueblos y naciones. La Declaración establece, por primera vez, los Derechos Humanos fundamentales que deben protegerse a nivel global. Es ampliamente reconocida por haber inspirado y allanado el camino para la adopción de más de setenta tratados de derechos humanos que se aplican hoy en día de manera permanente a nivel mundial.

Se puede afirmar que la DUDH constituye la piedra angular de la advocación de los derechos de las minorías y grupos marginados. Ya en su primer artículo afirma que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”. Por su parte, el artículo dos establece además que “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados y enunciados en la presente Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, lengua, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o la posición económica, el nacimiento o cualquier otra condición social”. Haciendo una interpretación del texto, se puede entender que el

uso de las expresiones “todos los seres humanos” y “todos” refleja la intención de quienes redactaron la Declaración de incluir todas las formas de discriminación. Además, la frase “u otra condición” indica que los motivos enumerados en el texto quizá no pretendían ser exhaustivos.

En este sentido, la jurisprudencia internacional ha enunciado, específicamente, la identidad de género como motivo de protección frente a la discriminación en la aplicación de la legislación internacional de Derechos Humanos, con llamamientos a poner fin a la discriminación y a los estereotipos de género en el pleno sentido de la palabra. Así, parece evidente que el marco normativo internacional de derechos humanos incluye la identidad de género y exige el fin de los estereotipos asociados a ésta.

Se espera que cualquier fundamentación teórico-legislativa tenga un efecto directo en la protección de todos las personas en el mundo. Sin embargo, también se sabe que no siempre hay correspondencia y que son numerosos los países —especialmente los estados de medio oriente y África— en los que no tiene cabida el reconocimiento y la aplicación de la DUDH, ya sea en su totalidad o parcialmente.

Honduras constituye uno de los países del área latinoamericana con mayor desigualdad, presentando un Índice de Desarrollo Humano¹ de 0.621 y un Índice de Desigualdad de Género de 0.423 (PNUD, 2020). A su vez, el Foro Económico Mundial estima una brecha de género del 27.8%. Dicha desigualdad y brecha afectan especialmente a mujeres y niñas; a la población que vive en condiciones de pobreza; a las comunidades indígenas y rurales, así como a otra población vulnerable por razones físicas,

¹ Se calcula atendiendo a las dimensiones de esperanza de vida, necesidades básicas insatisfechas y nivel de escolaridad.

psicológicas, sociales, ambientales, económicas o estructurales como, por ejemplo, el colectivo LGTBIQA+².

Según establece el Informe de CARE Honduras y de ONU Mujeres (2020) se considera que un segmento importante de la población hondureña³ presenta al menos una de las características anteriores, lo que supone que, de un modo u otro, experimentan algún tipo de discriminación particular o alguna combinación entre ellas —interseccionalidad—. En cualquier caso, las condiciones de pobreza y desigualdad influyen en lo que se ha denominado “feminización de la pobreza”, que se traduce en que las mujeres hondureñas: (a) tienen un acceso limitado a servicios básicos, recursos, oportunidades económicas y empleo digno (medios de vida); (b) son más vulnerables a sufrir violencia basada en género; y, (c) tienen una menor participación y representación a nivel organizativo y político, todo ello en comparación con los hombres hondureños.

De un modo específico, agravado por la pandemia del COVID-19 y la devastación provocada por los huracanes Eta e Iota y atendiendo al Análisis Rápido de Género realizado por CARE Honduras y ONU Mujeres (2020), destacan los siguientes hechos que, a modo de ejemplo, sirven para constatar la situación de vulnerabilidad y violación de derechos humanos que se está viviendo en Honduras:

2 Las siglas LGTBIQA+ incluyen al colectivo de personas Lesbianas, Gais, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales, Queer, Asexuales y resto de diversidad no recogida en las siglas anteriores (Schilt y Westbrook, 2009; Worthen, 2016; Bryant-Smalley et al., 2017).

3 Honduras posee una población total de 9.687.397 de habitantes (INE, Censo de febrero de 2023), de los cuales 4.974.489 son mujeres, lo que representa un 51.4%. Según los últimos datos disponibles del año 2020, la población joven menor de 19 años representaba un 39.7%, siendo un 20.9% niñas.

- La pequeña y mediana empresa se ha debilitado, lo que ha supuesto pérdida de empleo y precariedad laboral, disminuyendo las cadenas de valor y aumentando el trabajo no regulado.
- Las mujeres han visto incrementado el tiempo que dedican a tareas domésticas y de cuidado.
- Las mujeres, además de otros grupos vulnerables, se han visto expuestas a mayores índices de violencia económica o maltrato laboral; contexto que se ha agravado especialmente en mujeres en situación de prostitución.
- Los derechos humanos se han visto vulnerados al suspender servicios esenciales de salud infantil, y de salud sexual y reproductiva (planificación familiar, control de embarazo y lactancia o atención a personas con VIH). Asimismo, la cobertura educativa y las condiciones de salubridad también se han visto afectadas.
- Finalmente, con respecto a la violencia contra las mujeres y niñas, tanto domiciliar e intrafamiliar, como cultural y estructural, se ha agravado, incrementándose el número de feminicidios en el ámbito privado.

Si ya de por sí la situación de las mujeres es difícil, a pesar de los años de lucha feminista, a ella hay que sumarle la situación

de vulnerabilidad en la que se encuentra la población LGTBIQA+ hondureña. Según calculan diversas asociaciones pro-derechos LGTBIQA+⁴ desde 2009 han sido asesinadas en Honduras 405 personas pertenecientes a este colectivo, de ellas cinco en el año 2022. Sin embargo, la muerte sería la punta del iceberg, lo visible, lo cuantificable. Tal y como indican los propios miembros de los colectivos cuando son preguntados, sufren y experimentan, no sólo una violencia continua, sino también impunidad ante las agresiones que sufren (Kedley, 2022). De hecho, la mayoría de los casos de violencia o agresiones no se denuncian por miedo a represalias o por desconfianza en las autoridades y, en las pocas ocasiones en las se interponen denuncias, no proceden porque se desconoce el nombre del agresor/a (Tucker, 2016). De forma específica, las condiciones de vulnerabilidad no son iguales en toda la diversidad sexual, sino que las personas trans⁵ y de género diverso son las que sufren mayor discriminación, experimentando, de forma específica, una ausencia de reconocimiento legal y registral de su identidad de género. Según el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad —IUDPAS— (2014, p. 01) el 47.4% de las muertes violentas en 2012 correspondió a personas identificadas como transexuales.

Analizar la situación de colectivos vulnerables, sean mujeres o personas tradicionalmente discriminadas por su identidad y orientación de género y sexual, implica conocer cuál es la realidad social,

4 cattrachas.org | seguridadjusticiaypaz.org.mx | redlactrans.org

5 “El término trans* (con asterisco) trata de reflejar la realidad diversa de las personas que no se identifican con el sexo que se les asignó en el momento del nacimiento. El asterisco proviene del lenguaje informático y de las búsquedas en internet. Así, introduciendo el término “trans” seguido de un asterisco en el motor de búsqueda, el buscador encontrará aquellos términos y conceptos relacionados, por lo que incluirá “transgénero”, “transexual” (Bussel, 2012).”

política y económica de un país, pues no se debe olvidar que estos parámetros inciden de forma directa en las condiciones de vida de los/las ciudadanos/as. En este sentido, con fecha de 27 de enero de 2022, el Gobierno de Honduras giró hacia la izquierda con la primera mujer —Xiomara Castro— al frente del país centroamericano.

Su plan de Gobierno, si bien quizá algo ambicioso, debido a la necesidad de reparar la estructura jurídica y gubernamental corrupta e incompetente legada de Juan Orlando Hernández, contempla una serie de medidas encaminadas a reducir el riesgo de vulnerabilidad entre la población. De hecho, en su discurso inaugural, prometió “refundar un estado socialdemócrata”, afirmando que su “visión del mundo antepone al ser humano a las reglas del mercado”, entre otros aspectos. Huelga decir que son muchos los frentes a los que el actual gobierno hondureño debe dar respuesta, tarea que no resulta nada fácil. Como ya se ha comentado, la situación de las mujeres es alarmante en algunos aspectos, siendo especialmente significativa en áreas rurales. Lo mismo ocurre con la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la diversidad sexual, cuestiones cuyo origen y mantenimiento abordaremos en los siguientes párrafos.

Durante años Honduras estuvo bajo el radar internacional, especialmente por su vinculación con Estados Unidos en la década de los años 80, cuando sirvió de base para operaciones militares y como lugar de entrenamiento de las guerras de la zona (Benítez y Diamint, 2010). Sin embargo, desde el año 2009, tras el golpe militar que supuso el derrocamiento del presidente Manuel Zelaya —democráticamente elegido—, la población hondureña vio cómo se aceleró la crisis de seguridad que estaban viviendo y que resultó en una desestabilización de las familias, un empeoramiento de la economía y un incremento de la violencia (Menjívar y

Walsh, 2016). De hecho, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su informe del año 2015 indicó que Honduras era el país sin guerras más violento del mundo (año 2010) lo que, de forma específica, se tradujo en graves violaciones de los derechos humanos tales como asesinatos (Honduras ha sido durante años el país de todo el mundo en el que se producían más homicidios); estados de excepción arbitrarios; represión de las protestas a través del uso de la fuerza y criminalización de las mismas; detenciones arbitrarias y trato inhumano y degradante a las personas detenidas; ocupación militar de territorios; incremento de la violencia racial; violaciones de derechos en las mujeres; restricciones a la libertad de expresión y graves abusos contra los derechos políticos. De hecho, en el año 2009, la CIDH indicó una ineeficacia del sistema judicial hondureño en la protección de los derechos humanos.

Todo ello resultó en un incremento de las desigualdades y exclusión social que afectó de forma significativa a las mujeres y niñas hondureñas, tanto dentro de sus hogares como fuera de ellos. Es obvio que las condiciones de pobreza y marginalidad afectan a cualquier persona, sin embargo, estas tienen un impacto diferencial en hombres y en mujeres (Menjívar y Walsh, 2017). Walsh y Menjívar (2016) sostienen que en el caso de Honduras (al igual que ocurre en El Salvador o Guatemala) la violencia contra las mujeres no sólo ocurre por la comisión directa de actos contra ellas, sino que también es resultado de la ineeficacia de los estados. Así, las mujeres no sólo son asesinadas directamente por hombres —comisión—, sino que también a través de mecanismos indirectos —omisión—, los estados crean condiciones que promueven la impunidad e incrementan el riesgo de victimización, normalizando la violencia y no persiguiéndola. En este sentido, se entiende que

la arquitectura sociopolítica sostiene y perpetúa la violencia de género y la impunidad.

Atendiendo a la clasificación que realiza Menjívar en 2011, la violencia que asoló Honduras y cuyo impacto sigue notándose hoy en día se puede clasificar en tres tipos:

- (a) **Violencia estructural, que actúa de manera sistemática e indirecta**, como consecuencia de las condiciones de pobreza y falta de oportunidades que afectan de forma significativa a sectores marginales de la población, como ocurre con las mujeres pobres. De este modo, ser “mujer” y “pobre” no ocurre de forma accidental, sino que es resultado de las decisiones políticas que perpetúan la exclusión social y económica.
- (b) **Violencia política y estado de terror**. Aunque Honduras no es un país en el que hayan existido guerras en los últimos años, sí que han aparecido grupos armados y bandas criminales que han sembrado el terror por doquier. El estado, en su lucha contra estos grupos y bandas, ha contribuido a la militarización de la sociedad, lo que supone que, una vez más, son las mujeres quienes sufren violencia de tipo sexual (abusos, violaciones, embarazos no deseados, abortos forzados, etc.) en manos de estas bandas y de los militares que supuestamente luchan contra ellas.

(c) **Violencia simbólica.** Referida al sometimiento de las mujeres por parte de los hombres, como resultado del proceso de socialización —y mantenido por el imaginario colectivo— que ha permitido naturalizar las relaciones de poder —en las que el hombre ejerce poder sobre la mujer, pues se considera superior a ésta— (Bourdieu, 2004). Así, la violencia ejercida contra las mujeres debe ser analizada desde un contexto de desigualdad y desde las causas reales de una sociedad patriarcal, en la que las mujeres son, entre otros aspectos, “culpables” de la violencia que ejercen los hombres contra ellas (por ejemplo, por su modo de vestir, de comportarse o de “exponerse” a determinadas situaciones). En la base de todo ello, se encuentra la existencia de una sociedad dicotómica, que enfrenta a hombres y mujeres, atribuyéndoles de forma diferencial y antagónica mitos, roles y estereotipos de género.

Se considera que la violencia de género es transversal —es decir, es atravesada y atraviesa— a la violencia estructural, a la violencia política y a la violencia simbólica (Menjívar, 2011). Dicho con otras palabras, las condiciones de desigualdad y pobreza en un estado violento, corrupto y militarizado, con una marcada ideología machista, religiosa y patriarcal, suponen un empeoramiento de las condiciones de vida de las mujeres, especialmente si estas son pobres, de áreas rurales y sin un nivel educativo mínimo.

Como ya se ha comentado, las mujeres no son el único colectivo que sufre violencia estructural, política y simbólica, sino que causas similares que explican la discriminación que vivimos las mujeres, son compartidas por otros grupos tradicionalmente marginados tales como las personas cuya identidad, orientación y expresión sexual y de género está fuera de lo que el imaginario colectivo considera “normal” o “cisheteronormativo”. Esto es, tener una identidad de género cisgénero (en oposición a transexual o transgénero), una orientación heterosexual (sentirse atraído por el sexo “opuesto”, frente a homosexual o bisexual) y una expresión de género acorde a lo esperado por el hecho de ser hombre o mujer (por ejemplo, los hombres no se pintan las uñas, mientras que las mujeres sí lo hacen, y ello supone una muestra de su feminidad).

En casi todas las culturas existen grandes expectativas sobre los roles que han de desempeñar hombres y mujeres de todas las edades. Estas expectativas aparecen incluso antes del nacimiento. Por ejemplo, se utilizarán diferentes tonos de voz, palabras, canciones y juegos, en función de si creemos que será un niño o una niña. Estas expectativas se reflejan de forma muy temprana en los propios niños y niñas, creándose así diferencias en roles sociales (Platero, 2014). Sin embargo, en todas las sociedades y en todas las épocas, sucede que algunas personas tienen comportamientos, aspectos y actitudes que son más flexibles sobre lo que se entiende como “característico” de hombres o mujeres (Butler, 2004; Marcus, 2005).

Las sociedades se sirven de sus instituciones sociales y políticas para presionar y moldear a las personas de todas las edades, castigando y reforzando algunos comportamientos con el objetivo de que se muestren dentro de las normas socialmente aceptadas. Estas nociones se enmarcan en unas ideas muy concretas de lo

que es y no es la masculinidad o feminidad (Curran, 2006). Al mismo tiempo, también existen presiones por cumplir con otras normas sociales importantes: cómo expresar la sexualidad; qué tipo de sexualidad y cuándo; qué cuerpos son “normales” y aceptables; qué capacidades son mejores que otras; qué color de piel es más valorado; o qué grupos étnicos son más respetados, por ejemplo. Así, nuestras orientaciones, identidades y expresiones de género y sexuales están “arraigadas en relaciones de poder que limitan o abren ciertas posibilidades y no otras” (Browne y Nash, 2010, p. 38). Por lo que, según establece la Teoría Queer, son las dinámicas de poder y un sistema de vigilancia y recompensas que varía en el tiempo y el lugar, las que moldean nuestro ser más esencial.

Además, la Teoría Queer sugiere que la identidad de género y la sexualidad no son ni estables ni concretas, por lo que las categorías de género y sexualidad son inestables y temporales (Butler, 2004; Kedley, 2022), presentándose como fluidas y flexibles. De este modo, la sexualidad y el género de cada persona evolucionan a lo largo del tiempo, en diferentes contextos o en respuesta a la aceptación o el rechazo cultural de las sexualidades y los géneros. De ello se deduce que las concepciones de género y sexualidad, en un entorno de investigación transnacional, serían únicas y distintas (Kedley, 2022). Asimismo, la Teoría Queer reconoce que la sexualidad y el deseo sexual se basan en muchos factores, como el contexto, la interacción, la preferencia y la disponibilidad, que dan lugar a una plétora de sexualidades posibles. Si la sexualidad se libera del binarismo —hombre/mujer; heterosexual/homosexual; masculino/femenino; cisgénero/transgénero—, el género también habría de hacerlo. Una vez que cuestionamos la realidad de estas categorías y sus supuestas relaciones entre ellas, es posible pensar que otras configuraciones fuera del binarismo son naturales (Curran, 2006).

Sin embargo, tal y como indican Browne y Nash (2010) entender las concepciones de género y sexualidad implica tener presente que estas varían según el ámbito geográfico, y con él, el ámbito político, cultural, social y económico. Así, la localización geográfica de la persona es crucial para entender las experiencias vividas y legisladas del colectivo LGTBIQA+.

Tras la revisión de la pasada y presente situación de Honduras, y salvando las diferencias entre el colectivo de mujeres y el de personas LGTBIQA+, se puede afirmar que estas poblaciones experimentan dificultades comunes que, a su vez, repercuten también en la población en general, a saber: falta de información, formación y dificultades en el acceso a los sistemas educativos y de salud; inoperancia del sistema legal y jurídico; violencia, seguridad ciudadana e impunidad que atraviesa el país; falta de iniciativas gubernamentales (o sus dificultades de implementación); y, por último, una notable división socioeconómica de la sociedad, caracterizada por un fuerte carácter religioso y patriarcal (Paz-Maldonado, 2018).

Partiendo de una perspectiva en la que el desarrollo humano es central, y dado que el cambio del imaginario social con relación a cuestiones de género y de diversidad sexual es lento, pequeñas acciones en diferentes contextos suman y contribuyen al avance social en este sentido. Así, se considera necesario que quienes trabajan con estos colectivos (profesionales de la psicología, trabajo social, medicina, etc.) eliminen toda forma de estigma, discriminación y victimización secundaria; mostrando respeto, sensibilidad y capacidad para abordar cualquier demanda que pueda surgir (Soriano y Gutiérrez, 2016) tanto de las mujeres como de cualquier otra persona con una sexualidad diversa.

Por ello, el presente estudio tuvo como objetivo general describir el grado de conocimiento e información sobre diversidad sexual

y violencia de género que tenían los y las profesionales que brindan servicio en la Ruta de Atención a las violencias de género en el municipio de Santa Rosa de Copán, Honduras.

Metodología y resultados

Muestra

Participaron un total de 100 personas que formaban parte del colectivo de profesionales que, de un modo u otro, brindan atención a grupos vulnerables en Santa Rosa de Copán, Honduras (**Medad = 41.3 años; SD = 3.89**).

El 79% de las participantes fueron mujeres frente al 21% de hombres. El 76% de la muestra posee un título universitario (derecho, psicología, trabajo social y promoción social, son los más frecuentes). Un 46% de la muestra lo componen personas en situación de soltería, un 36% son personas casadas y el 11% está formado por personas divorciadas y separadas. En cuanto a la religión, se observa que la mayoría (53%) son personas católicas, el 35% se identifican con la iglesia evangélica, un 7% se identifican con el cristianismo y un 4% no profesa ninguna religión.

Instrumentos

Se utilizó una metodología cuantitativa de corte transversal con enfoque exploratorio- descriptivo.

Se diseñó un instrumento dividido en 4 secciones: (1) datos sociodemográficos de la muestra (edad, nivel educativo, estado

civil, religión e importancia de las creencias religiosas); (2) Sección No. 1: diversidad sexual (formación en diversidad sexual y de género; grado de conocimiento sobre el colectivo LGTBIQQA+). Este instrumento se diseñó teniendo en cuenta el estudio de Verdejo-Muñoz (2020); (3) Sección No. 2: Violencia de género (valoración de ítems y escala de autopercepción de conocimientos sobre VG); (4) Sección No 3: conductas adictivas (no analizado en el presente estudio). Todos ellos de elaboración propia.

De estudios anteriores, el Instituto de Desarrollo-Fundación ETEA- de la Universidad Loyola Andalucía contaba con un listado de instituciones que brindan atención a grupos vulnerables en Santa Rosa de Copán, por lo que se contactó con dichas instituciones solicitando la participación de los/las profesionales que en ellas trabajaban. Se preseleccionaron 100 personas, de las que 12 se negaron a participar en el estudio porque manifestaron que no se identificaban con los temas abordados, por lo que fueron reemplazadas por otras. Una vez realizado el contacto con las instituciones participantes y cerrada la selección de la muestra, se distribuyó el instrumento de evaluación tanto en formato online como en formato papel.

Los resultados no mostraron diferencias ni por edad, ni por religión ni por ideología política. De forma sintetizada, destacan los siguientes resultados, con relación a los tópicos abordados en el estudio:

Formación en diversidad sexual

Del total de 100 personas participantes, 72 de ellas indicaron que habían tenido acceso a formación sobre diversidad

sexual a través de diversas fuentes (principalmente, charlas y talleres, seguida de búsquedas en internet). De estas 72 personas que indican que han sido capacitadas, solamente 30 de ellas parecen estar satisfechas con la formación recibida. Ello deja a 28 personas que no han recibido ningún tipo de formación y a 42 personas que, habiendo recibido formación, la encuentran insuficiente para abordar las necesidades de las personas con identidad y orientación sexual y de género diversa.

Conocimiento sobre el colectivo LGTBIQA+

Un análisis profundo e individual de las respuestas dadas por las personas participantes mostró una gran variabilidad de respuestas, así como un desconocimiento sobre algunos temas relacionados con la diversidad sexual, pues de un 50 a un 78% de las respuestas a los diferentes ítems se ubicaron en la opción de respuesta “no sé”. En este sentido, es preciso destacar que un 66% confunde la orientación sexual con la identidad de género y solamente un 39% indica que las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo son relaciones tan “normales” y válidas como cualquiera.

De forma más específica, por ejemplo, un 26% está de acuerdo con la afirmación de que el sexo biológico determina el rol sexual; un 78% de personas indican que es verdad la afirmación de que “los genitales determinan si eres hombre o mujer; un 28% indican que las personas transgénero son homosexuales; el 29% piensa que un travesti es lo mismo que una persona transexual; el 30% considera que las

personas asexuales son célibes; y, por último, un 7% indica que “si un niño de 5 años dice que quiere ser una niña” es porque es homosexual. Véase Figura 1 para una descripción detallada.

Valoración de ítems y escala de autopercepción de conocimientos sobre Violencia de Género

De los resultados con relación a la violencia de género se observa que sí hay un mayor conocimiento entre la muestra evaluada. Sin embargo, existen ciertas respuestas que resultan significativas por las implicaciones que puedan tener para el trabajo directo con las mujeres víctimas de violencia de género. Así, por ejemplo, un 9% de la muestra indica que está totalmente de acuerdo con la afirmación de que algunos comportamientos de las mujeres son capaces de desquiciar a cualquier hombre o un 14% que indica que, si una mujer sigue viviendo con un hombre que la maltrata, es responsabilidad de ella que la vuelva a maltratar.

Discusión y conclusiones

El presente estudio tuvo como objetivo describir el grado de conocimiento e información sobre la diversidad sexual y violencia de género que tenían los y las profesionales que brindan servicio en la Ruta de Atención a las violencias de género en el municipio

de Santa Rosa de Copán, Honduras. Los resultados mostraron que el conocimiento era mayor en cuestiones de violencia de género que con relación a la identidad y orientación sexual y de género.

El hecho de no tener un entrenamiento y capacitación adecuadas sobre la diversidad sexual podría afectar a las habilidades y destrezas a la hora de relacionarse con estos grupos, ya que el personal trabaja con una población que es vulnerable y que ha sido y continúa siendo objeto de discriminación. El uso de internet como principal fuente de información tiene sus limitaciones, por lo que mucha información de la que está disponible perpetúa conocimientos erróneos, plagados de prejuicios y sesgados por la ideología política, religiosa y patriarcal.

Debido al escaso número de estudios internacionales (y hondureños) sobre el nivel de conocimientos básicos de los y las profesionales sanitarios/as sobre la diversidad sexual y de género, es difícil hacer comparaciones concluyentes (An y Chung, 2022). Principalmente, dichos estudios se centran en conocer el nivel de conocimientos del alumnado en el ámbito de la medicina y enfermería (v.g., Carabez et al., 2015; Jalali y Sauer, 2015). No obstante, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Association of American Medical Colleges recomiendan que las universidades e instituciones médicas ofrezcan educación sobre las personas con orientaciones e identidades sexuales y de género diversas. De hecho, Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y Japón han promovido la ampliación de los planes de estudio que tratan sobre la salud de las personas con el colectivo LGTBIQA+ (O'Leary y Kunkel, 2021). En este sentido, los estudios consultados indican que, en términos generales, cuando los y las profesionales de la salud saben más sobre las poblaciones LGBTQA+ pueden proporcionar una mejor atención, tomar mejores decisiones y hacer

mejores referencias (Eliason y Chinn, 2018; Stewart y O'Reilly, 2017).

En Honduras se han alcanzado algunos logros significativos en el apoyo a la comunidad LGTBIQA+, en concreto, en el proceso de la implementación de la Política Pública en Derechos Humanos y su Plan de Acción. La Secretaría de Estado de Derechos Humanos (SEDH), ha logrado realizar acciones concretas en favor de la comunidad LGTBIQA+, para evitar la discriminación y lograr el respeto de sus derechos. La SEDH es consciente de que la comunidad LGTBIQA+, es un grupo vulnerable, y por ello, es un sector importante considerado dentro de la Política Pública, por lo que se trabaja juntamente con los actores para lograr mejoras orientadas a promover la seguridad, combatir la violencia y la discriminación de este grupo. Asimismo, se ha buscado abogar para el cambio o creación de leyes y políticas, que sensibilicen y contribuyan a la eliminación de estigma y toda forma de discriminación. La SEDH ha estado apoyando al Comité de la Diversidad Sexual en los temas de inclusión y estigmas con las Secretarías de Salud, Trabajo y Educación, que son sectores de gran interés para esta comunidad. Se promueve como agenda de trabajo, el anteproyecto de Ley de Igualdad y de Equidad, que demanda la inclusión en todo aspecto político, social y económico; las tareas para impulsar esta iniciativa de ley se desarrollan en forma conjunta por parte de la SEDH y el Comité de Diversidad Sexual.

De igual forma, la Dirección de Políticas Públicas (SEDH) ha trabajado de la mano con la población trans* en el ante proyecto de Ley de Identidad de Género, la cual viene como demanda desde la creación de la Política Pública en el capítulo mujer, este proyecto se ha estado trabajando con otras secretarías e instituciones.

Por otro lado, la SEDH promueve espacios de capacitación para las personas que prestan servicios públicos en temas de la diversidad sexual. Recientemente promocionó un seminario Derechos Humanos y Diversidad Sexual que se llevó a cabo con el apoyo de las Embajadas de Chile y México en Honduras, donde se promovió el respeto desde los servidores públicos hacia la diversidad sexual. El mismo tuvo el propósito de generar estrategias y políticas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género, asimismo, brindarles conocimientos para comprender la realidad de las personas LGTBIQA+ en el marco de una cultura de respeto a los derechos.

Sin embargo, este tipo de iniciativas no llegan a toda la población —ni geográfica y ni ideológicamente— pues tipo de eventos se promueven y desarrollan en la capital (Tegucigalpa) y no participa personal de las zonas del interior del país, por lo que el conocimiento, si es que realmente existe, se concentra de alguna manera. Del mismo modo, la percepción que tienen las personas del propio colectivo es que, por mucho que se haga en términos públicos y políticos, la realidad de su día a día poco o nada ha cambiado (Castañeda-Romero y Cardona Huerta, 2019; Kedley, 2022).

Por otro lado, en Santa Rosa de Copán existen instituciones donde las mujeres pueden acudir en el momento de denunciar maltrato por parte de sus parejas o familias. Sin embargo, hablar de suficientes recursos para ellas, es mucho hablar. Aun cuando existe una política de género que busca atender las necesidades básicas de las mujeres a fin de mejorar su calidad de vida, si ésta no va acompañada de presupuesto, no tiene sentido. Quienes participaron en este estudio conocen bien cómo funciona el ciclo de la violencia y saben que no es fácil salir de ella sin la ayuda necesaria, que requiere tanto apoyo emocional

como económico, por lo que sin una respuesta positiva y completa del entorno que asegure sus necesidades básicas (techo, alimentación, salud, empleo y educación) el ciclo de la violencia se perpetúa.

Se considera necesario incluir contenidos sobre género y diversidad sexual en los planes de formación de los estudios de todas aquellas profesiones relacionadas con la atención a colectivos vulnerables (Morales Rodríguez et al., 2020). La inclusión o no de la diversidad sexual es un indicador de la calidad de los sistemas educativos (Cid, 2016). La igualdad de género es necesaria en cualquier tipo de relación interpersonal, especialmente entre profesionales e instituciones administrativas educativas. Por ello, una de las líneas de actuación de los y las profesionales que sirven en la Ruta de Atención a colectivos vulnerables debería ser la de desarrollar buenas prácticas coeducativas, es decir, implementar acciones, comportamientos y prácticas igualitarias (aprender a hacer) que contribuyan a la eliminación de las desigualdades y discriminaciones existentes (García-Muñoz, 2019).

Se sabe que no sólo es necesario, por un lado, adquirir nuevos conocimientos que desmonten estigmas, prejuicios e ideas previas erróneas y, por otro, entrenar en nuevas habilidades frente a situaciones emergentes, sino que también es necesario aceptar emocional, racional y socialmente a la diversidad sexual y la victimización a la que están sometidas las mujeres. Es decir, se considera que el trabajo en actitudes resulta fundamental. Por lo que se plantea como futura línea de investigación conocer las actitudes de las personas que trabajan en la Ruta de Atención de Santa Rosa de Copán. Así, dado que las actitudes son adquiridas, se

aprenden y pueden ser modificadas o cambiadas, distintos autores (v.g., Festinger, 1957; Petty y Cacioppo, 1986) han señalado técnicas y métodos que contribuyen a generar cambios en las actitudes. Dichas técnicas y métodos se fundamentan en la concepción de las actitudes como la integración de componentes cognitivos, afectivos y conativos, por lo que plantean que el cambio que se registre en uno de estos componentes afecta a la globalidad de la estructura de la actitud. Así, el implementar un programa que mejore el conocimiento de quienes trabajan con colectivos vulnerables, podrá redundar, a su vez, en un posible cambio de actitudes.

Con relación a las limitaciones del estudio, cabe destacar la dificultad de acceso a la muestra, la insuficiente información disponible sobre la temática y, por último, la escasa publicación de trabajos de investigación sobre la temática en el país.

A modo de conclusión, cabe señala que son muchos años de lucha feminista para erradicar la violencia contra las mujeres y, aunque la lucha por la igualdad sexual es más reciente, no es ajena al feminismo. La clave siempre será la educación y la formación, para así cambiar ideas, percepciones, estigmas y prejuicios que (nos) matan. Se considera especialmente necesario que las personas que tienen profesiones relacionadas con colectivos vulnerables estén bien formadas y preparadas científica y académicamente para así brindarles una correcta atención, siendo conscientes de que el uso, por ejemplo, de una palabra inapropiada puede causar un malestar clínicamente significativo en la persona que lo recibe.

GRÁFICO 1: Proporción de respuestas “Verdadero”, “Falso” y “No sé” con relación al grado de conocimiento sobre diversidad sexual.



■ FALSO ■ VERDADERO ■ NO SÉ

La orientación sexual está exclusivamente determinada por los comportamientos sexuales, es decir, que una persona que tiene relaciones sexuales con otras personas del mismo sexo es homosexual y que una persona que tiene relaciones sexuales con una persona del sexo opuesto es heterosexual

33 56 11

La disforia de género describe una discordancia entre la identidad de género y el sexo asignado al nacer

8 42 50

Hay más hombres homosexuales que mujeres homosexuales

33 17 50

Las personas cisgénero son aquellas en las que su sexo asignado al nacer concuerda con su identidad sentida.

3 40 57

Hay más hombres cisgénero que mujeres cisgénero

19 3 78

Las mujeres mejor adaptadas para enfrentar las dificultades son aquellas que poseen más rasgos femeninos en su personalidad

60 22 18

Los hombres más exitosos (profesionalmente hablando) son aquellos que se consideran pangénero

47 7 46

La identidad de género es la percepción subjetiva que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a su propio género, que podría o no coincidir con sus características sexuales

9 70 21

Las personas cisgénero tienen mayor tendencia que las personas agéneros a ser bisexuales

22 8 70

Las personas cisgénero tienen mayor tendencia que las personas de género queer a ser heterosexuales

19 13 68

■ FALSO ■ VERDADERO ■ NO SÉ



■ FALSO ■ VERDADERO ■ NO SÉ



Referencias

- An, Y. H. y Chung, C. H. (2022). Korean healthcare providers' attitude, knowledge, and behaviors regarding sexual orientation and gender identity: a cross-sectional survey. *Korean Journal of Women Health Nurse*, 28 (1), 65-73.
<https://doi.org/10.4069/kjwhn.2022.03.11>
- Benítez, R. M. y Diamint, R. (2010, Marzo-Abril). La Cuestión Militar. El Golpe de Estado en Honduras Como Desafío a la Democracia y al Sistema Interamericano. *Nueva Sociedad*, 226.
<https://nuso.org/articulo/la-cuestion-militar-el-golpe-de-estado-en-honduras-como-desafio-a-la-democracia-y-al-sistema-interamericano/>
- Bourdieu, P. (2004). Gender and Symbolic Violence. En Nancy Scheper-Hughes and Philippe Bourgois (eds.), *Violence in War and Peace*, (pp. 339–342). Blackwell.
- Browne, K. y Nash, C. J. (2010). *Queer methods and methodologies: Intersecting queer theories and social science research*. Routledge.
- Bryant-Smalley, K., Warren, J. C., y Nikki-Barefoot, K. (2017). Gender and sexual minority health: history, current state and terminology. En K. Bryant-Smalley, Jacob C. Warren y K. Nikki-Barefoot (Eds.), *LGBT Health: meeting the needs of sexual and gender minorities* (pp. 3-14). Springer.

- **Bussell, S.** *Why We Use the Asterisk*. Candiussell Corner. candiussellcorner.blogspot.com/2012/10/why-we-use-asterisk-sevan.html
- **Butler, J.** (2004). *Undoing gender*. Routledge.
- **Carabez, R., Pellegrini, M., Mankovitz, A., Eliason, M. J. y Dariotis, W. M.** (2015). Nursing students' perceptions of their knowledge of lesbian, gay, bisexual, and transgender issues: effectiveness of a multi-purpose assignment in a public health nursing class. *The Journal of Nursing Education*, 54 (1), 50–53.
<https://doi.org/10.3928/01484834-20141228-03>
- **CARE Honduras y Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.** (2020). *Ánalisis Rápido de Género en Honduras. Un panorama ante COVID-19 y Eta/Iota*. http://care.org.hn/wp-content/uploads/2021/02/ANALISIS-RAPIDO-DE-GENERO-ARG-Un-Panorama-frente-a-Covid19-Eta-Iota-CARE-Y-ONU-MUJERES_compressed.pdf
- **Cid, S.** (2016). Educación para la diversidad sexual y de género. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10, 15–18.
- **Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH** (2015). *Situación de los Derechos Humanos en Honduras*. Organización de los Estados Americanos.
- **Eliason, M. J. y Chinn, P. L.** (2017). *LGBTQ Cultures: What Health Care Professionals Need to Know About Sexual and Gender Diversity*. Wolters Kluwer Health.

- Festinger, L. (1957). *A theory of cognitive dissonance*. Stanford University Press.
- García-Muñoz, M. R. (2019). Aportes del feminismo teórico al conocimiento de la política pública educativa. En L.C. Barco, M.J. Ruiz-Somavilla y M.T. Vera (Eds.), *Cambio Generacional y Mujeres Universitarias: Genealogías, Conocimiento y Compromiso Feminista* (pp. 245-270). Dykinson.
- Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) (2014). *Boletín Especial sobre violencia contra niños y niñas*. Edición especial, núm. 14.
- Jalali, S. y Sauer, L. M. (2015). Improving care for lesbian, gay, bisexual, and transgender patients in the emergency department. *Annuary of Emergency Medicine*, 66, 417-23.
- Kedley, K. E. (2022). The illegible and illiterate researcher in Honduras: Research in a transnational setting as a queer from the Global North. *International Journal of Qualitative Studies in Education*, 35 (9), 1007-1021.
<https://doi.org/10.1080/09518398.2022.2035462>
- Marcus, S. (2005). Queer theory for everyone: A review essay. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 31 (1), 191–218.
<https://doi.org/10.1086/432743>
- Menjívar, C. (2011). *Enduring Violence: Ladina Women's Lives in Guatemala*. University of California Press.
<https://doi.org/10.1525/california/9780520267664.003.0008>

- **Menjívar, C. y Walsh, S. D.** (2017). The Architecture of Feminicide: The State, Inequalities, and Everyday Gender Violence in Honduras. *Latin American Research Review*, 52 (2), 221-240.
<https://doi.org/10.25222/larr.73>
- **Morales Rodríguez, F. M., Rodríguez Clares, R. y García Muñoz, M. R.** (2020). Influence of Resilience, Everyday Stress, Self-Efficacy, Self-Esteem, Emotional Intelligence, and Empathy on Attitudes toward Sexual and Gender Diversity Rights. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(17), 6219.
<https://doi.org/10.3390/ijerph17176219>
- **O'Leary, K. B. y Kunkel, G. H.** (2021). Restructuring LGBTQ Curriculum in Medical Schools. *Academic psychiatry: the journal of the American Association of Directors of Psychiatric Residency Training and the Association for Academic Psychiatry*, 45(4), 487–490.
<https://doi.org/10.1007/s40596-021-01414-1>
- **ONU.** Asamblea General, Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 Diciembre 1948, 217 A (III).
<https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/046/82/PDF/NR004682.pdf?OpenElement>
- **Paz Maldonado, E. J.** (2018). Situación actual de la atención a la diversidad en la educación superior de Honduras. *Actualidades Investigativas En Educación*, 18 (3).
<https://doi.org/10.15517/aie.v18i3.34148>
- **Petty, R. E. y Cacioppo, J. T.** (1986). *Communication and Persuasion*. Springer Series in Social Psychology. Springer.
https://doi.org/10.1007/978-1-4612-4964-1_1

- Platero, R. L. (2014). *Trans*exualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Edicions Bellaterra.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2020). *Informe sobre desarrollo humano 2020*.
- Schilt, K. y Westbrook, L. (2009). Doing gender, doing heteronormativity: “Gender normals”, transgender people, and the social maintenance of heterosexuality. *Gender & Society*, 23, 440–464.
<http://dx.doi.org/10.1177/0891243209340034>
- Soriano, S. y Gutiérrez, V. (2016). Entre la muerte y la fuga. Diversidad sexual acosada. *DÍKÊ. Revista de Investigación en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica*, 10 (20), 89- 110.
- Stewart, K. y O'Reilly, P. (2017). Exploring the attitudes, knowledge and beliefs of nurses and midwives of the healthcare needs of the LGBTQ population: An integrative review. *Nurse education today*, 53, 67–77.
<https://doi.org/10.1016/j.nedt.2017.04.008>
- Tucker, D. (2016). Rainbow warriors: Attacks and killings of LGBT activists in Honduras. *Index on Censorship*, 45 (1), 72–75.
<https://doi.org/10.1177/0306422016643026>
- Verdejo-Muñoz, M. (2020). Conocimientos y actitudes de estudiantes universitarios hacia la diversidad de género y la diversidad sexual en un contexto multicultural. *MODULEMA. Revista Científica sobre Diversidad Cultural*, 4, 42-65.
<http://dx.doi.org/10.30827/modulema.v4i0.15866>

- **Walsh, S. D. y Menjívar, C.** (2016). Impunity and Multisided Violence in the Lives of Latin American Women: El Salvador in Comparative Perspective. *Current Sociology* 64 (4), 586–602.
<https://doi.org/10.1177/0011392116640474>
- **Worthen, M.** (2016). Hetero-cis-normativity and the gendering of transphobia. *International Journal of Transgenderism*, 17(1), 31-57.
<https://doi.org/10.1080/15532739.2016.1149538>



08

Mujeres africanas y
afrodescendientes en España
ante la interseccionalidad
de la violencia

Mónica Montaño-Garcés

[Universidad de Huelva]



Nuestra sola existencia es resistencia
(Afroféminas)¹

En el marco del II Simposio Feminismos y Migraciones, organizado por la Universidad de Huelva en el otoño de 2022 y financiado por la Agencia Andaluza para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AACID), este trabajo pretende compartir desde la mirada y experiencia de mujeres migrantes africanas o afrodescendientes residentes en España, la dureza psicológica, emocional y social de enfrentar sin saberlo o sin ser conscientes, la interseccionalidad (Crenshaw, 1991) de las múltiples violencias tanto en lo cotidiano como en lo público, en una reproducción constante de la colonialidad del poder (Ngozi Adichie, 2018; Dussel, 2000; Fanon 1963; Mbembe, 2016; Quijano, 1991,

¹ Tomo prestado el eslogan de la página web de la Asociación Afroféminas por la convergencia y fuerza epistemológica del mensaje en el contexto actual de resistencia y necesaria decolonialidad de las relaciones de poder sobre los cuerpos y vidas de las mujeres afro también en el mundo de los feminismos.

2000a, 2000b, 2014) y del género (Crenshaw, 1991; Lugones, 2008) independientemente de su origen territorial, nivel de formación, ocupación o edad.

Apoyaré esta propuesta de visibilización y análisis poniendo en diálogo el feminismo afro desde la crítica decolonial (Adichie, 2018; Sueli Carneiro 2014), la propia experiencia personal y sociolaboral de la autora con mujeres y población migrante y, el testimonio de Ely (2023)² como hilo conductor y clarificador de aquellos espacios interseccionales de la discriminación y sus violencias, en nuestras etnocolonizadas sociedades, no sin antes, realizar un ejercicio de aproximación a la caracterización inicial de las mujeres africanas y afrodescendientes presentes en España.

Abordo el concepto de etnocolonización como ese proceso de colonización étnico cultural europeo, que hizo suyos no solo los territorios invadidos y sus recursos, sino también, la cultura, el conocimiento y la espiritualidad de los pueblos. Imponiendo un modelo de relaciones de poder inversamente proporcional entre la pigmentación de la piel, la cultura y el reconocimiento efectivo de los derechos individuales y colectivos de los seres humanos. Este proceso iniciado en el siglo XVI, se consolida con la creación de los modernos Estados nacionales y persiste en la actualidad como discriminación estructural frente a los hombres y mujeres de etnias negras y sus descendientes en distintas partes del mundo.

Las condiciones actuales de las poblaciones negras e indígenas nos demuestran que las relaciones políticas, económicas y sociales del mundo moderno hallan uno de sus sustentos en la jerarquización y cromatización étnica y racial, diseñada en la colonización

² Nombre ficticio para quien generosamente ha autorizado y pedido que su historia o fragmentos de ella sea contada como parte de su proceso de liberación y resistencia ante lo que considera una injusticia por ser mujer, africana e inmigrante.

y que perpetúa el poder, excluyendo a toda persona que se aleje del imaginario europeo-occidental (Montaño, 2016, p. 146).

Para Quijano, los europeos hallaron en el invento de las razas el instrumento más eficaz y perdurable de dominación social universal, haciendo depender de éste el intersexual o de género. Así, “los pueblos conquistados y dominados fueron situados en una posición natural de inferioridad y, en consecuencia, también sus rasgos fenotípicos, así como sus descubrimientos mentales y culturales” (Quijano, 1999a).

El gran logro de la etnocolonización ha sido que tanto privilegiados opresores como oprimidos subordinados, naturalizaron, asumieron y normalizaron durante siglos su posición y rol en las dinámicas identitarias y relaciones del poder. Así en la mente de los etnocolonizados, que somos todos, la piel te otorga sin cuestionar una posición y unos derechos, solo de esta manera se justifica que cualquier persona cercana a los cánones europeos y occidentales frente a otra étnicamente diferenciada, se sienta con derecho a los privilegios, cualquiera que estos sean, pese a la existencia o no de los méritos necesarios en igualdad de condiciones.

En esencia y en honor al trabajo que muchas vienen realizando en diferentes partes del mundo levantando su voz, haciéndose visibles en las luchas de todos y todas. Este trabajo busca resituar a la mujer afro frente a las múltiples violencias, no como víctima pasiva de una historia pasada o presente, sino como luchadora constante por retomar para si y su estirpe el control del timón de sus vidas en los territorios compartidos, física, geográfica y espiritualmente. No sin antes realizar un ejercicio de aproximación a la caracterización de las mujeres afro presentes en España.

Sin entrar en debate con otras adscripciones identitarias, utilizo la expresión mujeres afro o afrodescendientes como una declaración política de autoreconocimiento que me aleja espiritual y

conceptualmente de la expresión “negra/o” como identidad asignada e impuesta por la etnocolonización³.

Mujeres Afrodescendientes y... ¿Afroespañolas?

Identificar cuántas, dónde o cómo están presentes las mujeres afro y étnicamente diferenciadas en este país no es tarea fácil, por la ausencia de indicadores étnicos e identitarios que de manera oficial ayuden a visibilizar su presencia y participación en las políticas públicas de igualdad y bienestar social. Pese a no ser el objeto de este ensayo, sí se remarca la urgencia de su abordaje en el necesario proceso de reconfiguración y reconocimiento de la diversidad en la polisémica identidad de la actual sociedad española.

Lo que no se cuantifica no existe. Las poblaciones étnicamente diferenciadas encuentran en la falta de datos y en su invisibilidad una de las grandes barreras para el reconocimiento de su participación en la construcción de sus comunidades y la defensa de sus derechos. Lo que no se ve no existe. ¿Cómo determinar el impacto de las violencias que sufren las mujeres étnicamente diferenciadas si en los registros simplemente son mujeres?, mientras la variable étnica no se asuma al igual que el género en los sistemas censales y de registros, ellas y sus realidades seguirán sujetas a la subjetividad de quienes intervienen como funcionarios o responsables institucionales.

Como no podemos empatizar con quien no conocemos, intentaré, apoyándome inicialmente en información demográfica oficial del Instituto Nacional de Estadística (INE) y datos suministrados por

³ Ver Montaño, G.M, 2018. Lo negro-africano y afrodescendientes: procesos identitarios por asignación o autorreconocimiento.

el estudio Aproximación a la Población Africana y Afrodescendiente en España: Identidad y acceso a derechos (Cea D'Ancona y Valles Martínez, 2021)⁴ aproximarnos a una caracterización de las mujeres afro residentes en España.

Los datos poblacionales del INE a primero de abril de 2023 recogen que España tiene 48.196.693 habitantes, de los cuales 6.227.092 son extranjeros, siendo la población de origen africano el 11,7% (684.980,12) sobre el conjunto de la población inmigrante, de las cuales el 68,29% pertenecen al género masculino y el 31,79%, esto es, 212.343,83 son mujeres africanas.

Cea D'Ancona y Vallés, recogen en su estudio algunos de los cálculos que sobre la población afrodescendiente presente en España se plantean; por un lado, la sociedad civil africana y afrodescendiente, y que se transmitió al Grupo de Trabajo de Expertos de las Naciones Unidas sobre Afrodescendientes, estiman su presencia entre 1 y 2 millones de personas. Por otro lado, presentan la estimación realizada por OBERAXE (Barbosa et al., 2020a), afirmando que en España viven entre 700.000 y 1.300.000 personas africanas y afrodescendientes, según se incluya o no a la ciudadanía del norte de África.

Como primera característica que nos ofrecen los datos, se puede afirmar en una exploración inicial que las mujeres africanas y afrodescendientes en España no somos muchas. Si nos centramos en los flujos migratorios, representamos un 31,7% de un exiguo 11,2% sobre el conjunto de la población inmigrante y si extrapolamos los datos propuestos por las organizaciones de base (1.000.000 a 2.000.000) y los aportados por OBERRAXE (700.000

⁴ Cabe destacar que este estudio al igual que otras acciones de investigación relacionadas con la construcción de datos sobre el binomio migraciones y racismo, forma parte de la gestión realizada por la africana Rita Bisaho, al frente de la Dirección General para la Igualdad de Trato y Diversidad Étnico Racial, del Ministerio de Igualdad del Gobierno de España.

a 1.300.000), nos quedamos con una media de 1.250.000 personas afrodescendientes. Si a esta cantidad le aplicamos el 51% que corresponde al peso poblacional de las mujeres en España, nos daría una cifra aproximada de 637.500 mujeres afrodescendientes en el territorio nacional, representando el 1,37% del conjunto de la población que llega a 48.196.693 personas.

En la Encuesta a Personas Africanas y Afrodescendientes residentes en España (EPAAE, 2020), realizada por Cea D'Ancona y respondida vía online por 1.369 de las cuales, el 62% son mujeres y el 36% hombres, con un 2% de personas que se clasifican como «no binarias», y una población en su mayoría joven con las siguientes características:

- El 78% tienen entre 16 y 41 años.
- Nivel educativo medio y alto. La mitad de las personas encuestadas tiene estudios universitarios, un 16% afirma haber cursado estudios de posgrado o doctorado.
- El 47%, afirma haber nacido en España.
- El 54% de las mujeres encuestadas nacieron en España, pero sólo un 42% de ellas se siente española.
- Siete de cada diez tienen la nacionalidad española (71 %).
- El 73% de las mujeres encuestadas se ubican entre la clase social media baja y media.
- El 53 % de la muestra total proceden, en su mayoría, de países de África. Principalmente, de Guinea

Ecuatorial (26 %). Junto con los países africanos, la población afrodescendiente que no ha nacido en España procede, como era esperable, de países de Latinoamérica.

La segunda característica y que tiene como base a la diversidad como fundamento de la normalidad en el entramado universal, es que no todas las mujeres afrodescendientes residentes en España vienen de fuera, no son extranjeras africanas o americanas del sur, centro o norte, son mayoritariamente españolas en un porcentaje del 66,69%.

Son esas niñas o mujeres que tienen que estar continuamente reafirmando su nacionalidad y su origen español en constante conflicto identitario y de resignificación, tal y como se puede apreciar en diversas declaraciones ofrecidas a distintos medios de comunicación por nuevas generaciones de mujeres afroespañolas reconocidas públicamente como Sahari Boleko, Desiré Bela, Lucía Mbomio o Concha Buika.

“Dónde he nacido o de dónde me siento? —Interesante — contestó Max —. Las dos cosas. —Soy mitad de Guinea Ecuatorial y mitad española. [...] Era las dos cosas, le pesara a quien le pesase; ahora bien, en los sentimientos, la biología no mandaba. Si Sandra seguía sintiéndose de Guinea Ecuatorial era porque no la dejaban sentirse de España”. (*Hija del camino*. Lucía Mbomio, 2019).

Esta aproximación inicial a las características de las mujeres africanas y afrodescendientes en España nos presenta un colectivo femenino poblacionalmente minoritario, potencialmente joven, con

una formación académica media alta, que se asume de clase media y media baja, y mayoritariamente de origen español.

Esta caracterización choca con el imaginario social etnocolonizado y construido sobre los cuerpos racializados, étnicamente diferenciados donde ser mujer afro es igual a ser inmigrante, inferior, pobre, hipersexualizada, con lo cual, desde la simplificación “las españolas no son afro”.

España es Europa y las personas eurooccidentales no son inferiores, pobres o inmigrantes son su opuesto por naturaleza. He aquí la sinrazón de las relaciones etnocolonizadas y la lucha por el cuidado de las niñas y mujeres afro e indígenas en un mundo que pretende aparcarlas en el no lugar, siendo esta una de las primeras expresiones de violencia intersubjetiva que deben enfrentar.

La historia moderna de la colonialidad del género sigue ocultando la brutalidad y la deshumanización que sobre las mujeres y en especial sobre las mujeres étnicamente diferenciadas se sigue produciendo y reproduciendo, porque, según Lugones (2008), la violencia y exclusión ejercida contra las mujeres racializadas es el lado oculto/oscuro del sistema neocolonial que es coherente, de larga duración, perverso, violento y degradante.

Interseccionalidad de las violencias sobre los cuerpos de las mujeres afro

Abordamos las violencias, no únicamente de género, porque si para una mujer española de piel clara⁵ enfrentar la violencia de género ya

5 Evito utilizar la construcción cromática etnocolonizante “blanca” o “negra”, en un ejercicio de corrección del lenguaje y por lo tanto de descolonización de las mentes

resulta un camino lleno de miedos, frustraciones e incertidumbre, imaginad lo que representa para una mujer étnicamente diferenciada y sobre todo africana o afrodescendiente, cuyo color de la piel de manera estructural la convierte en diana de múltiples prejuicios y violencias.

Será el color de su piel antes que su género el que en muchas ocasiones determine el nivel y grado de discriminación y violencia que recibe aún, de las instituciones y sus representantes o funcionarios, que por ley deben protegerla traduciéndose en una discriminación y violencia institucional y/o institucionalizada en ciertos ámbitos territoriales y sectoriales.

Pienso en la violencia como la alteración de la armonía y el equilibrio entre lo corpóreo, lo mental y lo espiritual que afecta o lesiona a una persona en su ambiente físico, relacional, social y existencial más inmediato.

“¡No puedo más!, gritaba alterada Ely. ¡Ellas, Me están quitando mis derechos como madre sobre mis hijos!, le están ayudando a él porque es de aquí. ¡Fui YO quien les pidió ayuda y, ahora le dan a él los papeles para que firme la solicitud de la ludoteca de mis hijos para que yo pueda trabajar! Y...no me dicen nada, no me consultan, no me comentan nada, me pisotean. ¡Necesito que alguien me defienda y defienda mis derechos! (llora amargamente), perdona yo te estoy molestando”. (Ely, 2023).

Este es de los últimos y recientes fragmentos de la historia de sufrimiento y resistencia que acompaña a Ely, mujer joven, oriunda de un país africano luso parlante, que llega por primera vez a

porque ambas sólo son un color y no deben seguir perpetuando relaciones de poder, privilegios y opresión.

España con 25 años, madre de dos niños de una relación mixta con un español con el que convivió cerca de trece años entre su país natal, Inglaterra y España, víctima de violencia de género, se siente institucionalmente desprotegida y revictimizada.

El problema de Ely es que su agresor no le ha pegado, ni amortiado su cuerpo. Él simple y llanamente ha golpeado con sus palabras, sus humillaciones, sus gestos de amenaza, un fuerte empujón, sus gritos en privado y en público, su mente, su dignidad y su espíritu. Él simplemente le ha arrebatado la alegría de vivir y la ha sumergido en una guerra de Ely contra el mundo occidental que le pertenece a él, porque ella siente que está aquí en su territorio y es a él, y no a ella con sus hijos, a quien todos intentarán proteger.

Pese a que en 2022 el gobierno español reconoce que el 67,8% de las mujeres sufren la peor de las violencias, la psicológica, a Ely después de tres denuncias y mucho ir y venir siguen sin concederle un juicio y un trato justo porque no tiene pruebas fehacientes, su delgadez extrema, su tristeza profunda y su insistencia ante los asuntos sociales de su localidad no le han servido de nada.

La Organización Mundial de la Salud en 1996, define la violencia de la siguiente manera: La violencia es el “uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo” (OPS, 2023).

Este concepto abierto de la violencia no restringe su acción al daño físico, aborda el psicológico que unido a las experiencias vitales y emocionales forma parte de la espiritualidad de la persona y de su comunidad. En cuanto a la violencia como privación, podemos observarla como la negación no sólo en acceso a bienes, servicios y derechos, sino también, como negación de la entidad humana y dignidad del otro o la otra, en virtud del poder que otorga

la posición que ostenta para intervenir o decidir sobre los cuerpos de otras personas y el desarrollo de sus vidas.

“Más del confinamiento que ha sido horrible, horrible... ¿Te acuerdas que yo me fui andando empujando el niño con el carrito y el otro andando a asuntos sociales? Sabiendo que yo me iba andando, empujando a mi hijo, tú crees, ¡tú puedes imaginar que si no estuviera desesperada yo me iba a ir empujando a mi hijo por la carretera para buscar ayuda! . Fíjate si tenía necesidades, si yo necesitaba ayuda y desesperada, porque si no tuviera desesperación, no iba a ir allí en medio de carretera empujando a mi hijo en el carrito y el otro andando, ¿quién hace eso?, ¿no tiene sentido irme ahí, para qué, para inventarme lo que me está pasando?, mejor me quedaba en mi casa y no ir allí a pedir ayuda, pero, fue porque necesitaba ayuda, necesitaba que me creyeran, pero me demostraron que no, que yo me estoy inventando todo, que yo soy la que le está haciendo a él.

Él lo dijo claramente, me dijo en mi cara: nada te van a creer, porque no sabes hablar, no sabes hablar español y no te van a entender, no te van a creer en ti, por eso. Por eso que los asuntos sociales no me están creyendo a mí, están creyendo a él porque es más listo, él sabe manipularlo, sabe hacer las cosas bien, porque yo me voy con enfado, me voy con rabia, porque veo que no le están haciendo nada, esa es mi desesperación que estoy transmitiendo que ya no aguento más, pero no, no me están echando cuenta. Porque yo...” – roza con su mano su piel oscura-. (Ely, 2023).

Ely se siente ignorada por parte de las funcionarias que en los diversos organismos públicos deben atenderla. Siente en sus actitudes, no solo rechazo hacia ella por su condición de mujer inmigrante y afro, también percibe inclinación discriminatoria positiva hacia él, hombre blanco y de la localidad. Ella siente un racismo que sin ser francamente abierto le veta toda posibilidad de atención y escucha real, que afecta su estado mental y emocional.

Las experiencias de discriminación y rechazo hacia las mujeres migrantes no son exclusivas de un sector o espacio vital de su desarrollo, y si por el contrario se cruzan y entrelazan en su cotidianidad. Podríamos mencionar el sector de la salud, como uno de los espacios dónde frecuentemente las mujeres inmigrantes y especialmente africanas y afrodescendientes perciben; la falta de respeto, de empatía y de consideración a su situación, llegando a afectar incluso a sus bebés.

Un estudio realizado en 2014, sobre las experiencias de atención a la maternidad de mujeres inmigrantes y no inmigrantes en cinco países (Australia, EE. UU, Reino Unido, Canadá y Suecia), donde sólo dos de los estudios del Reino Unido proporcionaron datos sobre mujeres inmigrantes y en los demás se realizaron comparaciones entre mujeres negras y de minorías étnicas sin referencia al país de nacimiento, les permitió observar que:

Las mujeres inmigrantes de raza negra y de minorías étnicas tenían menos probabilidades de sentir que se les hablaba con respeto y comprensión, y de una manera que pudieran comprender; sentir que tenían opciones de información adecuada; y eran menos propensas a describir de manera positiva a los proveedores de atención. (Small et al., 2014, pp.15-17)

Se me viene a la memoria, la similitud de situaciones que diversas mujeres africanas o afrodescendientes que a continuación presento han narrado y sufrido como una agresión del sector sanitario español en el momento de dar a luz, siendo víctimas en pleno siglo XXI de cesáreas verticales y no horizontales, que dejaron sus vientres deformes y su autoestima herida (siendo muy jóvenes), afectando su vida amorosa y afectiva. Algunas no se atreven ir a la playa con un conjunto de dos piezas o temen a la intimidad con una nueva pareja por miedo al rechazo. Las más afortunadas, por su nivel adquisitivo, logran operarse y recuperar la seguridad perdida.

“¡No sé por qué me hicieron esto tan feo!, se desabrocha el pantalón y me enseña la cicatriz que desde su vientre desciende a su pubis, frunciendo la piel existente a su alrededor. ¡Si cuando me llevaban en la camilla le dije a la médica una y otra vez, que me hiciera por favor el corte bikini!”
(Mujer afrocolombiana, 2005. T1).

“Oh meu Deus!, quando acordei e vi a minha barriga tão feia com aquela ferida. No final da tarde vi a minha colega de quarto que era de outra cidade e que tinha dado à luz depois de mim, perguntei- lhe se a ferida dela era igual à minha e quando ela me viu disse: Não, a minha não é assim, é até ao fundo, não sei porque é que fizeram assim, se calhar tinhas algum problema. E eu disse que não, que não tinha nenhum problema. Senti-me tão zangada porque eu sabía que não era por causa de nenhum problema, só porque ele lhe apeteceu, ponto final. Ela era branca e eu era negro”. (Mujer Africana, 23 años, 2007 T3).

Ellas no logran comprender que en algún momento de su experiencia el/a profesional dejó de ver la persona, la mujer, la madre y sólo vio un color “el negro”, como ya lo expresa Mbembe:

El negro es aquel - o inclusive aquello - que se ve cuando no se ve nada, cuando no se comprende nada y sobre todo, cuando no se busca comprender nada. Dónde quiera que esté, el negro libera dinámicas pasionales y provoca una exuberancia irracional que desafía constantemente al sistema mismo de la razón (Mbembe, 2016, p. 26).

Si centramos la atención en otro sector como el educativo, contrario a su misión, no se logra escapar de esta dinámica de producción y reproducción del racismo y la discriminación, en los momentos más álgidos y delicados del desarrollo personal y social de cualquier ser humano como lo es su infancia, adolescencia y juventud. Las experiencias de bullying, pero sobre todo de negación constante de la dignidad del otro o la otra, y sin apenas casi intervención de los profesionales llamados al cuidado en este sector, hace que muchas niñas africanas y afrodescendientes vean cercenados sus sueños de superación y asuman que contrario al resto de sus compañeras y compañeros no migrantes y no racializados, para ellas hay límites establecidos que no le permitirán ir mucho más allá.

Janeth, es una hermosa joven afro de origen latino de apenas 15 años, que dos años antes de migrar a España con su madre y su hermana a España, disfrutaba de la vida de adolescente, con una alta autoestima, se reconocía y la reconocían como líder en su colegio, y amaba estudiar. Hoy, de aquella chica risueña y alegre, queda muy poco.

“No sé, no me apetece ir al instituto. (agacha la mirada) -¿por qué, qué te ha hecho cambiar?- Al principio no era así, yo me lo tomaba a broma o intentaba pasar de lo que decían, pero ya no podía, no tenía gana de ir a ese instituto a que... Me miran raro, se ríen de mí, no les gusta el color de mi piel, me insultan y cuando no lo hacen, simplemente me ignoran y no me dejan participar en los grupos. No lo aguento, por eso no he vuelto (sus ojos llenos de lágrimas no pueden ocultar el dolor que está sintiendo). -Y ¿no has hablado con tus profesores? - Decían que la culpa es mía por prestarles atención, que debo madurar y no hacen nada para que la situación cambiara. Cuando dejé de asistir al colegio a mi mami la amenazaron con llevarme a un Centro. Llevo cerca de un año visitando al psicólogo y nada, a veces he pensado en que lo mejor sería morirme, no quiero estar aquí. (Menor afrolatina, 2022).

Será precisamente el aprendizaje de la mente etnocolonizada de mujeres africanas y afrodescendientes o étnicamente diferenciadas la que en ocasiones no permita, a primera vista, percibir muchas de las experiencias como actos de racismo y/o discriminación, simplemente forman parte del desarrollo natural de las relaciones entre unos y otros. Sólo la pausa y la reflexión que llega después de compartir una experiencia traumática, dolorosa o vergonzante, permite visualizar la dimensión de privilegiados y oprimidos como algo injusto.

“A veces le veo su actitud, siempre reclamando y también me ponía a trabajar muchísimo, muchísimas horas con él. Yo entraba a las cuatro que era mi horario de Hotel, no de él,

por ejemplo, si yo entro a las 4:30 yo debo salir a las 12.30, pero yo no me iba, tenía que quedarme con él, porque él tiene que trabajar y yo no podía irme a la casa a descansar porque tenía que quedarme con él hasta las 5:00 de la mañana, y luego yo tenía que levantarme a las 11:00 preparar la comida, organizar, arreglar todo y, él durmiendo, y yo me iba al trabajo y él se quedaba descansando. Yo me sentía muy cansada y me dolía mucho la cabeza todos los días quedé magra (delgada)... La pasé muy mal, él me ponía a irme una hora desde el hotel hasta el centro andando y no cogía el autobús. Del centro al hospital una hora y media más, y yo con una barriga así, y yo llegaba muy cansada al hospital y a la vuelta también. Y a la vuelta teníamos que hacer las compras, llego yo cansada, haciendo la comida, haciendo la cena, tengo yo que tenerlo todo porque él cuándo trabajaba, llegaba a comer se iba, él solo venia para comer y se iba a trabajar. Yo me sentí sola con mi embarazo, ni una caricia, ningún apoyo". (Ely, 2023).

En la mente y conducta patriarcal de su pareja, Ely forma parte de su patrimonio y debe ayudarle a producir mejor en su trabajo, tal y como lo establece la división sexual del trabajo, que desde los siglos XVI y XVII, limitará la autonomía laboral y el poder adquisitivo de las mujeres, confinándolas al trabajo reproductivo o mal pagado en la industria artesanal, generando las condiciones necesarias de vulnerabilidad para dejarlas a expensas de los hombres, empleadores o trabajadores. El hombre tiene libre acceso a los cuerpos de las mujeres, a su trabajo y a los cuerpos y el trabajo de sus hijos (Federici, 2015, p. 151).

Esta construcción de las mujeres como bien común del capitalismo durante el período de la acumulación primitiva, desde la mirada de Silvia Federici, también nos permite comprender que a lo largo de esta historia de disciplina capitalista y dominación patriarcal, que afectaba a todas por igual en las colonias, en Europa o en América, cambió radicalmente con la institucionalización de la esclavitud, “fuera, cual fuera su origen social, las mujeres blancas fueron elevadas de categoría, esposadas dentro de la estructura de poder blanco. Y cuando les resultó posible ellas también se convirtieron en dueñas de esclavos, generalmente mujeres, empleadas para realizar el trabajo doméstico (Federici, 2015, p. 169). Así pues, en la construcción y consolidación de la etnocolonización, las mujeres europeas pasaron a ser parte de la población privilegiada, el color de su piel y su origen las distanciará del destino del resto de mujeres étnicamente diferenciadas y racializadas. Para, Kimberlé Crenshaw

El género y la raza intersectan para crear un contexto particular en el que las mujeres de color sufren violencia, y es así que algunas decisiones tomadas por quienes llamaríamos «aliados» pueden estar reproduciendo la subordinación, interseccional en el seno mismo de las estrategias de resistencia diseñadas para responder al problema de la violencia (Crenshaw, 2919, p. 89)

Esta autora abre el debate sobre lo que ella considera la ausencia o no lugar de la “mujer de color”, en las luchas antirracistas y feministas, lo que tiene como consecuencia su debilidad en la visibilización y la politización de sus necesidades, las cuales aborda

desde las múltiples manifestaciones coloniales del patriarcado y la violencia de género sobre las mujeres afro, en virtud de la interacción de sus variadas características identitarias.

Durante el año 2019 se registraron en España 31.911 mujeres víctimas de violencia de género. La tasa de víctimas por cada 1.000 mujeres de 14 y más años fue casi tres veces superior en las nacidas en el extranjero, presentando las de África y América las tasas más elevadas, siendo Andalucía la Comunidad autónoma con mayor número de víctimas inscritas (INE, 2019). Un estudio realizado por la Asociación de Investigación y Especialización Sobre Temas Iberoamericanos (AIETI) y la Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (2020):

Ser migrante y víctima de violencia machista en España es estar doblemente desprotegida. Los resultados indican que las mujeres migrantes siguen sobrerepresentadas en las estadísticas sobre violencia de género, que una de cada tres mujeres asesinadas por causa de la violencia de género eran nacidas en el extranjero.

Estas experiencias continuas de violencia se intensifican con las mujeres y niñas africanas y afrodescendientes, desde la interseccionalidad de la discriminación y la opresión en diversos ámbitos y espacios. Las diferencias culturales, problemas lingüísticos, desconocimiento de la legislación, limitado acceso a la información, la subordinación económica, hasta la discriminación étnica por el hecho de encontrarse en una relación de pareja mixta en la cual su posición nunca es observada en plano de igualdad, tanto a nivel intrafamiliar como institucional y social dónde la mirada colonial persiste.

“La primera vez que fuimos a la policía, cuando yo llegué dice – Mira voy a poner una denuncia a mi expareja porque me está haciendo maltrato dentro de la casa psicológicamente, humillándome, despreciándome – Y me dijo así: – Venís con vuestros problemas, pensando que nosotros vamos a resolver vuestros problemas ¡Que no es así! - me dijo. - Bueno, yo tengo mi derecho poner una reclamación y ya está. Yo dice: ¿qué queréis que me ponga señales en mi cuerpo para que vosotros saber que tengo maltrato psicológico y maltrato verbal?, es así como queréis. Entonces dijeron; vale...viene un hombre y decir abre expediente, toma toda la declaración de ella y lo apuntas todo”. (Ely, 2023).

Las mujeres africanas o afrodescendientes, al igual que otras mujeres inmigrantes casadas o en parejas mixtas en España, gravitan sobre la sospecha permanente de la relación por conveniencia administrativa “por los papeles” o económica y social “por interés”, y este sesgo se hace presente no solo en las conversaciones intrascendentales con los amigos de su pareja, sino también, cuando se enfrenta a cualquier proceso administrativo o judicial relacionado con la violencia de género o intrafamiliar, dónde llegan a sentirse violentadas por todo el sistema.

“Después de la Casa de acogida, cuando me quedé en la calle con mis hijos y llamé a asuntos sociales, entonces, me dijo así; Esa es la consecuencia porque si tu haz salido de la casa de acogida voluntariamente, pues es lo que va a encontrar. Yo dice; si yo salí de la casa de acogida porque me dijeron que ya no tengo ninguna protección y el padre me va a poner una denuncia por secuestro, porque los niños no

van a estar en el colegio, ¿qué haría Usted?, si no me están dando ninguna solución, no me están diciendo nosotros te vamos ayudar, nosotros te vamos a llevar a otro sitio, yo venir con esa idea, que yo realmente vosotros me cambiar a otro sitio para tener una vida digna y nada. No me ayudaron en nada y yo me quedé un mes y medio en la casa de mi amiga y ellos me ayudaron a encontrar un garaje con de todo me quedé a vivir ahí con mis hijos un mes, llamo a mi abogada y me dijo si yo estaba en la casa de acogida mejor me quedaba ahí en la casa, porque yo lo perdí todo". (Ely, 2023).

Al final casi todas tienen la misma sensación, no me escucharon... NO ESCUCHARON, que están solas, que no hay abuela o tía, que cuide de sus hijos mientras ella busca el apoyo necesario para defenderse y defenderlos; que no tienen ahorros, ni ayudas y por consiguiente no tienen los recursos económicos necesarios para sobrevivir con sus hijos en condiciones de dignidad y deben trabajar como sea, en precariedad e inestabilidad sin perder de vista la responsabilidad del cuidado de sus hijos. Que a veces no comprenden el idioma; que no conocen las leyes; que se fiaron de las instituciones, de lo que le dijeron y que su desinformación, o coacción las llevaron a tomar decisiones que luego le dicen fueron equivocadas y de las que finalmente nadie se hace cargo y toda la responsabilidad recae sobre ellas.

Ely sigue sin comprender que la discriminación que sobre ella se infringe, garantiza la permanencia de lo que algunas personas de la población mayoritaria, consideran más que un derecho un privilegio en manos del hombre europeo frente a las mujeres inmigrantes

y étnicamente diferenciada. Ella sigue siendo precarizada sin poder acceder a los recursos que por sus hijos y para la protección de los mismos corresponderían.

“Yo tuve un año antes del juicio a la abogada y la llamaba por teléfono a contarle mi caso y ella no me dio ni una cita para preparar las preguntas y yo contestarle, y en el juicio, ella estaba allí gagueando, peor que yo que no sé hablar el idioma, inventándose cosas que no eran, porque no me conocía. Y luego cuando termino el juicio, la abogada de él se sentó en la cafetería a hablar con él y la mía ¿dónde estaba?, se fue y no me dijo nada, no fue capaz de decirme; - Ely haz entendido lo que han dicho, nada, y no tengo nada de ese juicio, no sé ella que pidió, no me dio nada. Mi amiga que fue conmigo, me dijo: yo no entiendo el comportamiento de tu abogada. La única sentencia es de él que me llegó a mí, que lo que él puso con su abogada se lo dieron a él, el no recibió mi sentencia. Cuando llegó la custodia compartida ella me envió el pdf sin decirme nada, ni un saludo, no le vi ningún interés hacia mí, ninguna empatía, como si a ella no le importaba mi caso, no me daba ninguna información...Es por eso que me da rabia, ¿Y mis derechos?..Ahora él vive del gobierno porque decidió no trabajar, tiene los ahorros de los años que tuvimos fuera de España, cobra desde que los niños nacieron la ayuda por mis hijos, vive en la casa, coge ayuda de Cáritas, y yo estoy luchando por trabajar, pago habitación para mi y mis niños, y yo me pregunto...¿por qué si mis niños están una semana con él y otra conmigo, el juez no reparte igual las ayudas?, eso que yo me pregunto....”.
(Ely, 2023).

La sensibilidad necesaria que sobre los derechos de las mujeres se ha alcanzado en algunos espacios públicos e institucionales no siempre cubre a las mujeres afrodescendientes, demostrando un gran vacío en el feminismo global frente a las diversas manifestaciones de la desigualdad y el oprobio en las mujeres étnicamente diferenciadas y racializadas.

Ellas reclaman su “condición de víctimas”, en ocasiones negada, y buscan esos derechos que son para todas las mujeres víctimas de violencia y que el gobierno español garantiza mediante la Ley 1/2004 Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, reconociendo:

a) Por «violencia contra la mujer» se deberá entender una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación contra las mujeres, y se designarán todos los actos de violencia basados en el género que implican o pueden implicar para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada; b) Por «violencia doméstica» se entenderán todos los actos de violencia física, sexual, psicológica o económica que se producen en la familia o en el hogar o entre cónyuges o parejas de hecho antiguos o actuales, independientemente de que el autor del delito comparta o haya compartido el mismo domicilio que la víctima (BOE núm. 313, de 29/12/2004).

Desde luego, en las actuales circunstancias, no es un problema de la legislación existente pero sí, de la implementación de las leyes con garantías de neutralidad e igualdad de trato para las mujeres étnicamente diferenciadas, que pasa por la necesaria y dirigida, obligatoria formación sobre la interseccionalidad de la violencia que se ejerce en ellas, para los operadores de las leyes y recursos

de prevención, atención y protección a las mujeres víctimas de violencia de género, sus hijos e hijas.

Tanto las iniciativas feministas por politizar las experiencias de las mujeres, como los esfuerzos antirracistas para politizar las experiencias de las personas de color frecuentemente se producen de tal forma que parecen mutuamente excluyentes. Aunque fácilmente podemos ver que, en las vidas reales de las personas, el racismo y el sexismose cruzan, esto no es así en las prácticas feministas y antirracistas. Y de esta forma, cuando la identidad se plantea en la práctica como una cuestión de o ser “mujer” o ser “persona de color», como si fuera una proposición tipo «o esto, o lo otro», estamos relegando la identidad de las mujeres de color a un lugar sin discurso (Crenshaw, 1991, p. 88).

La indiferencia frente a las diversas violencias que sufren las mujeres étnicamente diferenciadas, es observado tanto en los movimientos antirracistas dónde los hombres europeos o racializados, dejan de lado el sufrimiento de las mujeres afrodescendientes o indígenas, como por los movimientos feministas eurooccidentales que conciben la colonialidad del género como una experiencia común a todas las mujeres, obviando o negando la insufrible relación de raza, poder, género, trabajo, clase, en la interseccionalidad de sus múltiples violencias.

Para la brasiliense Sueli Carneiro, el origen blanco y occidental del feminismo estableció su hegemonía en la ecuación de las diferencias de género y ha determinado que las mujeres no blancas y pobres, de todas partes del mundo, luchen por integrar en su

ideario las especificidades raciales, étnicas, culturales, religiosas y de clase social" (Carneiro, 2009).

"Yo en ese cambio no me sentí feliz (se refiere a su decisión de venir a España con su pareja) todavía no sé, ha sido todo muy confuso. Yo no pensé en mí y nunca me paré a pensar. Realmente creo que me dejé llevar mi sentimiento, no pensé ¡guau! me voy a España y voy a tener una vida mejor. ¡No, no pensé en eso!, creo que me sentía obligada a seguir en la relación. Él me decía: - me vas a dejar aquí solo - y yo me sentía como una mantequilla derretida, me sentía culpable dejarlo solo. Yo aceptaba todo lo que él decía, no pensaba un poco en mí, me entiende, yo satisfacía su placer, su voluntad, sus necesidades, pero no estaba mirando en mí. Yo pensaba, yo decía, eso no está bien, pero nunca tomé una decisión firme. Ahora, pienso que me robó mi alegría y yo le dejé. A veces he querido volver a mi país, pero no puedo, no tengo como y porque no puedo irme sin mis hijos, él no me dejaría ir con mis hijos. No puedo dejar que me sigan pisoteando, por eso busco justicia, por eso estudio, aunque allí en la escuela de cocina hay mucho racismo, a veces sentí que todos en grupo contra mí, intentando humillar y no dejar estar con ellos o coger las cosas, pero yo allí mostrando que soy mejor. Yo trabajo y hago lo que tengo que hacer por mis hijos y por mí, mis niños deben ser felices, voy a demostrar a ellos que yo puedo y soy mejor persona que él, que es de aquí. Algún día podré llevar mis niños a mi país con mi familia para que vean la alegría. (Ely, 2023)

Que las mujeres africanas y afrodescendientes hagan emerger sus voces desde adentro en un diálogo abierto con otras miradas del feminismo global étnicamente no diferenciado abre escenarios de comprensión y acción conjunta por la igualdad social y la de-colonialidad de las relaciones personales e institucionales, permitiendo incorporar a las políticas públicas medidas asertivas a la hora de limitar la acción interseccional de género, etnia, movilidad, origen, estado civil, clase, estado administrativo, nivel académico, entre otras.

Para Adichie, todos deberíamos ser feministas: “Bueno, los hombres pobres también lo pasan mal”. Y es verdad... Los hombres pobres siguen disfrutando de los privilegios de ser hombres, por mucho que no disfruten de los privilegios de ser ricos (Ngozi, 2012). Y sí, las mujeres seguimos siendo víctimas de la violencia de género y clase, pero las mujeres no afro ni éticamente diferenciadas, no viven en la cotidianidad las múltiples violencias que, por su color de piel o rasgos fenotípicos, la diversa sociedad española infringe sobre ellas. “Ser mujer sin ser solamente mujer, ser mujer negra sin ser solamente mujer negra” (Carneiro, 2001).

Conclusiones

Ser mujer afro e inmigrante en España es crecer sin referentes públicos sociales individuales o colectivos, que reafirmen positivamente el desarrollo de sus sentimientos identitarios. Supone, estar preparada para asumir de manera sutil o velada esa

interseccionalidad de la violencia, tanto en el ámbito privado e intrafamiliar como en el ámbito público.

Y es precisamente a lo público dónde dirijo esta reflexión, porque todas aquellas personas que por elección o por asignación, ostentan un cargo público desde lo político o lo administrativo, están obligadas moral, ética y profesionalmente, sea cual sea el campo de su ocupación a respetar en su esencia individual, al conjunto de la ciudadanía en su inmensa diversidad.

Sanitarios, Educadores, Trabajadores Sociales, Inspectores/as laborales, Sindicalistas, Policías, Guardias civiles, Concejales, Personal técnico, Comunicadores/as, etc. Estamos obligados a proporcionar a nuestras niñas y mujeres afro y étnicamente diferenciadas, la certeza de que se protegen y garantizan sus derechos y su dignidad, independientemente de nuestros fantasmas etnocolonizantes y racistas, porque recordemos que no hacerlo y alimentarlo es HOY un DELITO, aunque muchas de las víctimas siguen sin denunciar, la sociedad aletargada mire hacia otro lado, y muchos de nuestros funcionarios sigan sin comprender y aplicar con rigor la legislación existente.

En tanto las sociedades actuales no asuman su propia diversidad como un valor a potenciar, no dejará de tener vigencia el refrán ancestral en el mundo afro de: Tienes que ser el doble de bueno para llegar a la mitad de dónde quieras llegar.

Las dinámicas de violencia no se comportan de igual manera cuando eres una mujer de piel clara o caucásica que cuando eres una mujer afro o étnicamente diferenciada. Las estructuras del poder en el capitalismo se nutren de la explotación y subordinación del gran conjunto de la población: pobres, mujeres y personas étnicamente diferenciadas o racializadas.

Es difícil aceptar la existencia del racismo en pueblos históricamente mestizos, en su doble rol de colonizados y colonizadores

hechos de “mil leches”, que arrastran de forma vergonzante su diversidad étnico cultural y no logran ver el potencial que dicha riqueza les otorga, porque la construcción etnocolonizante de raza y negro, sigue siendo económicamente rentable, aunque carezca de fundamentos científicos, morales y éticos.

Si las adversidades forman parte de la capacidad de resiliencia del ser humano, las mujeres étnicamente discriminadas se encuentran múltiplemente expuestas y enfrentadas a situaciones adversas, poniendo a prueba y desarrollando sus capacidades resilientes psíquicas, físicas y espirituales. El tema es que no depende exclusivamente de ellas, depende y mucho del entorno en el que se desarrollan, permitiendo que efectivamente desde el conocimiento, respeto y cuidado de sus cuerpos largamente secuestrados y oprimidos, reforcemos un sistema político, institucional, educativo y social que permita existir en igualdad.

Las voces del afro feminismo dentro y fuera de España emergen desde una posición abiertamente crítica, antiracial, antipatriarcal y antietnocolonizante. Se hacen sentir y reconocer desde los diversos espacios en los que llevan siglos irrumpiendo con no poca resistencia de la población mayoritaria; el arte, el cine, la música, la literatura, la educación, la política, la investigación, los medios de comunicación masiva.

Siendo conscientes de que el camino solo es posible desde adentro y en diálogo franco y abierto con las diversas luchas contra las desigualdades y por la justicia social, frente a cualquier tipo de opresión o exclusión, las mujeres afro no olvidamos que formamos parte y somos transmisoras de la ancestral cultura de la alegría de vivir, porque el enemigo a combatir desde el afro feminismo y desde cualquier adscripción feminista sigue siendo el patriarcado y el racismo de sociedades con estructuras de políticas y de poder etnocolonizadas.

Referencias

- **Adichie, Chimamanda N.** (2018). *El peligro de la historia única*. Random House.
- **Adichie, Chimamanda N.** (2012). *Todos deberíamos ser feministas*. TEDxuston.
https://www.ted.com/talks/chimamanda_ngozi_adichie_we_should_all_be_feminists?language=es
- **BOE – A- 2004 – 21760**. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2004/12/28/1/con>
- **Carneiro, S.** (2001). *Ennegrecer el Feminismo*. Tomado de:
http://www.penelopes.org/Espagnol/xarticle.php3?id_article=2
- **Cea D'Ancona, M.A. y Valles Martínez, M. S.** (2021). *Aproximación a la Población Africana y Afrodescendiente en España: Identidad y Acceso a Derechos*. Ministerio de Igualdad.
- **Crenshaw, Kimberlé W.** (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43 (6), 1.241-1.299. Traducido por: Raquel (Lucas) Platero y Javier Sáez
- **Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género** (2022). *XIII Informe anual del Observatorio Estatal de violencia sobre la mujer*. Resumen ejecutivo. Gobierno de España.

- Federici, S. (2015). *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Traficantes de sueños.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101.
<https://doi.org/10.25058/20112742.340>
- Mbembe, Achille. (2016). *Crítica de la razón negra*. Traducción de Enrique Smukler. Futura Anterior ediciones.
- Mbomío, L. (2019). *Hija del camino*. Grijalbo.
- Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones (24/05/2023). *Resultados del protocolo*.
<https://inclusion.seg-social.es/w/el-68-de-la-violencia-de-genero-sufrida-por-las-mujeres-migrantes-dentro-del-sistema-de-acogida-es-de-caracter-psicologico>
- Montaño G., M. (2016). *Negro-africanos en la provincia de Huelva; entre la integración y el racismo*. [Tesis doctoral, Universidad de Huelva].
- Organización Panamericana de Salud – OPS (2023). *Prevención de la violencia*.
<https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: *Cuestiones y horizontes de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 777-832). CLACSO.
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140424014720/Cuestionesyhorizontes.pdf>

- **Quijano, A.** (2000b). Colonialidad del poder y clasificación social. *Festschrift for Immanuel Wallerstein, Journal of World Systems Research*, 11(2), verano/otoño.
- **Quijano, A.** (2000a). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En *Colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 201-246). Buenos Aires: CLACSO-UNESCO.
- **Quijano, A.** (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (comp.), *Cuestiones y horizontes de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 777-832). CLACSO.
[https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140424014720/
Cuestionesyhorizontes.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140424014720/Cuestionesyhorizontes.pdf)
- **Small R, R., Raval, M., Shafiei, T., Korfker, D., Heaman, M., McCourt, C. y Gagnon A.** (2014). Immigrant and non-immigrant women's experiences of maternity care: a systematic and comparative review of studies in five countries. *BMC Pregnancy Childbirth* 14, 152, 1-17.
<https://doi.org/10.1186/1471-2393-14-152>

III

Activismo,
Reflexiones y
Experiencias



09

Migradas: reflexiones desde
un enfoque feminista a
partir de los testimonios
de las mujeres viajeras

Carla Cingolani
María Elena García-Mora
Marina Tuvilla Rodríguez

[MZC, Universidad de Córdoba y Universidad de Sevilla]

Introducción

Mujeres en Zona de Conflicto es una ONG de Desarrollo feminista que trabaja para un desarrollo social, humano y sostenible, que garantice a mujeres y hombres el disfrute de una vida digna, en la que tengan acceso a unos derechos sociales adecuados y que asegure la participación ciudadana y la toma de decisiones en condiciones de equidad de género en la esfera pública y privada. Nuestros objetivos son:

1. Promover una mayor representación, participación y toma de decisiones de las mujeres en todos los espacios económicos, sociales y políticos,
2. Apoyar las medidas para la prevención, represión y sanción de las violencias de género, así como la atención integral a las víctimas. Entendemos la Violencia

de Género como todo acto de violencia basado en la diferencia de género, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, tanto en el ámbito de la vida pública como de la privada (CEDAW, 1979);

3. Fortalecimiento de las oportunidades de las mujeres en los ámbitos de la economía formal e informal;
4. Acceso de las mujeres y las niñas a la educación formal y la capacitación: Apoyo a la implementación de las medidas a favor de la igualdad de oportunidades y del sistema público de educación;
5. Formación en valores ciudadanos: actividades de formación y sensibilización dirigidas a mujeres y hombres, que contribuyan a un cambio de actitudes en las relaciones de género;
6. Promover la prevención de la violencia de género en los conflictos armados e incidir para el cumplimiento íntegro de los instrumentos internacionales humanitarios y los instrumentos internacionales de Derechos humanos.

Para llevar a cabo estos objetivos nos servimos de cuatro instrumentos:

- Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Investigación
- Educación para la ciudadanía global emancipadora
- Acción Social

En el ámbito de la investigación, realizamos estudios centrados, principalmente, en los procesos migratorios, las violencias basadas en el género, la trata de personas con fines de explotación, principalmente explotación sexual, laboral y el matrimonio forzoso.

En este artículo ponemos el foco en los resultados obtenidos de las investigaciones realizadas con mujeres viajeras procedentes de África Occidental que llegan a Andalucía. El objetivo de este estudio es el de visibilizar la situación de las mujeres migrantes en contextos de exclusión social y riesgo en espacios de asentamientos de Huelva y Almería, sobre todo en entornos de extorsión y explotación sexual y laboral, con el fin de contribuir a la construcción de conocimientos que mejoren las estrategias de intervención. Los datos se recogieron entre noviembre de 2019 y octubre de 2021 con la participación de 50 mujeres provenientes de distintos territorios (Costa de Marfil, Guinea Conakry, Malí, Camerún, Ghana, Senegal, Nigeria, Argentina, Marruecos) y de otros actores claves institucionales, académicos y entidades sociales que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo y la intervención social. Con esto se pretende poner el foco en las múltiples violencias que atraviesan a las

mujeres que han realizado un trayecto migratorio en contextos propiciadores de agresiones físicas, psicológicas, y/o sexuales, explotación, venta de personas, trata, desaparición, muerte. Así, con todas las reflexiones compartidas se pueden generar herramientas y conocimientos que promuevan y mejoren el fortalecimiento y la intervención con población procedente del África occidental, en particular con mujeres.

Asimismo, y relacionado con el objetivo principal, este proyecto se vincula a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de tres formas: primero, al 5 en tanto a que trabaja por la consecución de la igualdad real y finalizar con todas las violencias relacionadas con el género; segundo, al 8, en el sentido en el que incide en garantizar el trabajo decente y, por tanto, en acabar con prácticas de explotación laboral. Por último, y transversalmente, incide en el 16, ya que contribuye a la consecución de justicia y paz para quienes no la tienen.

Metodología

Desde la investigación empleamos métodos etnográficos, consistentes en analizar el fenómeno desde el punto de vista de las personas que lo vivencian. Partimos de un enfoque feminista, de derechos humanos y de un concepto de diversidad cultural amplio, donde este es fuente de riqueza. Parte del posicionamiento etnográfico feminista relacionado con la construcción colectiva en contextos diferenciados, intentando salir de los espacios de privilegio narrativo o de narrativas reconocidas, facilitando la construcción de la contra-narrativa ausente o

ausentada porque [...] hay una estructura, hay una propuesta de ausentar personas y ausentar narrativas de nuestros contextos [...]. Feministas también porque partimos de la necesidad de colocar en el centro los cuidados interrelacionales y dependientes, y dándoles un peso específico de cómo debemos construir o a qué nos referimos con el término cuidado. (MZC, 2023, min: 3:27).

El trabajo de campo parte del acceso a la información de actores diversos, entre ellos las mujeres viajeras, expertas en lo que nos ocupa. Este trabajo se realiza teniendo en cuenta las relaciones de género, las necesidades específicas, los recursos disponibles y otras variables socioculturales que inciden en factores residenciales y reproductores de desigualdades de género.

Técnicas

Talleres de producción narrativa, entrevistas semiestructuradas, grupos focales, revisión documental y talleres con actores de la cooperación, la academia y las entidades sociales fueron las principales técnicas de recogida de datos empleadas.

Instrumentos

Los instrumentos empleados fueron diseñados ad hoc, a fin de poder registrar los datos de la forma más precisa posible. Asimismo, estos fueron sufriendo modificaciones en función de las necesidades generadas, sobre todo cuando todo el proceso fue atravesado por el COVID-19.

Hallazgos desde los testimonios

Algunos de los descubrimientos encontrados en los relatos, las reflexiones y los distintos lenguajes que las mujeres migrantes compartieron durante los talleres nos han proporcionado los hitos existentes, tanto a nivel geográfico como corporal, que vivencian en su proyecto migratorio desde los países de origen hasta Europa son:

En relación a los paisajes geográficos, las mujeres señalan el papel importante del neocolonialismo que sufren los países del África occidental en la actualidad. Muchas empresas europeas están presentes en esos territorios, explotando y controlando su riqueza que se configura como el punto de interés de la zona, generando un sentimiento de inestabilidad que dificulta la supervivencia. Esta situación se agrava cuando, además, los territorios están atravesados por disputas, guerras u otro tipo de conflicto:

“Soy de Delta, el petróleo ese es el problema, el problema de mi país es el petróleo” (testimonio de mujer participante). “Mal muy mal muy difícil. Si hay mal gobierno hay desempleo y el desempleo impacta en la familia y las mujeres tienen más trabajo, un gran cansancio” (testimonio de mujer participante). “Queremos la paz. La reconciliación en mi país. Que se nos libere de la guerra lo antes posible”. (Testimonio de mujer participante).

Por otro lado, señalan la mala gestión del gobierno que genera desempleo, la pobreza y falta de acceso a la educación, la

desigualdad y la violencia de género estructural, violencias intra y extra familiar, matrimonios forzados, mutilación genital femenina, trata y explotación. Todo esto motiva a las mujeres a dejar sus países de origen. Dentro de los señalamientos que nos hacen las mujeres que se encuentran en el Sahel, encontramos: la desprotección, la falta de leyes y de derechos, los animales peligrosos, el hambre, la sed y el cansancio. Todos estos elementos “hacen de esta geografía un escenario propicio para el sufrimiento y las desapariciones, así como para un recrudescimiento del control sobre quienes no conocen el camino” (MZC, 2021, p. 76). Así mismo señalan las experiencias de prostitución forzada, las violaciones, la venta de personas o directamente la muerte:

“En el desierto no hay ley, no hay derechos [...] te montan en el camión y te dejan. No se puede proteger. No hay policía. Y si hay policía..., ah. No hay ayuda ni protección para nadie, ni hombres ni mujeres. Nadie. En el desierto, solo dios”.
(Testimonio de mujer participante).

En Marruecos, las mujeres comentan la ausencia de derechos e inseguridad tanto por parte de la policía marroquí ya que se producen quemas de campamentos en Ceuta y Melilla, redadas en contextos más urbanos en el norte y Rabat o deportaciones:

“La policía maltrata a la gente. A veces, hay gente que vive en las ciudades grandes, Rabat, Casa, Tánger... La policía viene y si eres negro te cogen y te deportan igual. Primero a la prisión y luego repatriados. La policía maltrata a la gente. Si son negros, los cogen y se los llevan”. (Testimonio de mujer participante).

Así mismo señalan la violación y el maltrato, la venta o trata de personas y los embarazos.

En el Estado español, las vías inseguras que generan violencia son responsabilidad directa del gobierno español y europeo.

Cuando las mujeres llegan a territorio español señalan las muertes por naufragios, encierros en CIEs, la explotación sexual y laboral, la falta de visado, la deportación, el bloqueo del tránsito y los silenciamientos:

“Muchas cosas han cambiado. Pero en el camino hay que trabajar con gobiernos y las mujeres mismas. Gobierno, los papeles. Todo el mundo venir sin papeles. Muchas dificultades, el visado. Hay que sentar a los gobiernos a hablar. [...] Venimos como fugitivos, no vienes de una manera así libre”. (testimonio de mujer participante).

Propuestas hacia un camino de cuidados

Las desigualdades de género estructurales se dan tanto a nivel nacional como transnacional, por lo que es necesario que repensemos cómo acometer mecanismos concretos que atiendan a las necesidades específicas de las mujeres, y así afrontar la construcción de una ruta de cuidados desde varios enfoques.

Un enfoque crítico de derechos humanos ante la vulneración que sufren las mujeres a lo largo de la ruta donde

se garanticen canales seguros de migración, para ello se propone localizar y recoger los puntos clave de daños y de resistencias que permitan mostrar la geografía real del trayecto. Entre las acciones concretas ante la dificultad para conseguir el visado está la de reforzar la denuncia e incidencia para agilizar la concesión. Otra propuesta para la detección temprana de las situaciones de vulnerabilidad es la de fortalecer la intervención en dichos contextos tanto en las entidades sociales como de los organismos instituciones competentes en la detección e identificación de trata, minoría de edad y protección internacional.

Un enfoque de género que permita dar visibilización a la violencia, discriminación y desigualdades que viven las mujeres como el reconocimiento a sus agencias y estrategias de resistencia, (a través del) favorecer la presencia de las mujeres negroamericanas en espacios públicos que trabajen o aborden las políticas migratorias; la difusión de productos audiovisuales que permitan la transformación del imaginario social de mujeres africanas más allá del estereotipo; o formación específica [...] con un papel protagonista de las mujeres. (MZC, 2021, p. 163)

Un enfoque de autonomía y decolonialidad que analice los privilegios y las relaciones desiguales establecidas entre territorios, estados nación o macroestructuras que colocan en el sometimiento y el expolio al sur sobre el norte global [...]

(mediante) la denuncia, sensibilización y formación que visibilizan la neocolonización en forma de expolio de recursos naturales, políticas extractivistas, explotaciones agresivas y deterioro del medioambiente conllevando en múltiples ocasiones la presencia determinante no sólo de empresas extranjeras sino también de las fuerzas militares (MZC, 2021, pp. 159-165) así como el diseño de líneas y la aprobación de proyectos donde subyazcan cuestionamientos críticos acerca de la privatización de los recursos naturales y modelos posibles de su reapropiación para las personas.

Un enfoque de no- violencia o cultura de paz que buscaría un compromiso por la no violencia en todas sus formas mediante la incidencia política y campañas de sensibilización; el activismo pacífico; y el refuerzo de prácticas de cuidados ante el sistema industrial bélico.

Por último, **un enfoque de cuidado del planeta o sostenibilidad medioambiental** que busque señalar el impacto del cambio climático, la contaminación o el expolio de recursos ejecutando acciones de visibilización, denuncia, así como la formación y la sensibilización de la ciudadanía. Por otro lado, se plantea “fomentar el desarrollo de campañas internacionales que revisen las políticas medioambientales en los distintos países” (MZC, 2021, p. 168) y; desde el marco de la cooperación internacional para el desarrollo, se propone la implementación de proyectos agrícolas, pesqueros y

economías sostenibles que fomenten el empoderamiento y autogestión comunitaria.

Conclusiones

Las mujeres viajeras que transitan rutas migratorias de los países del África Occidental están expuestas a múltiples violencias, empezando por su lugar de origen, continuando a lo largo de su camino y manteniéndose en su destino. Partiendo del análisis cualitativo de los datos obtenidos a través del empleo de métodos etnográficos, hemos agrupado, de manera diferenciada, las violencias que afectan a las mujeres viajeras.

Por un lado, tenemos los paisajes geográficos, que señalan cómo estos contribuyen a enfatizar, estructuralmente, las violencias sufridas por las mujeres. Por otro lado, los paisajes corporales, donde encontramos cómo las violencias de género subrayan el trayecto que recorren.

Para generar trayectos seguros y libres de violencias, es necesario abordar la problemática teniendo en cuenta una serie de factores que pongan el foco en los cuidados, desde lo macro, lo meso y lo micro (es decir, desde las políticas transnacionales hasta las acciones de los actores clave *in situ*). De esta forma, se garantiza que las mujeres viajeras puedan transitar sus rutas sin trabas que afecten a su dignidad humana, afianzando un marco de derechos humanos real.

Referencias

- **Mujeres en Zona de Conflicto** (2023). *Entrevista a Esperanza Jorge Barbuzano*. [Entrevista no publicada]. MZC.
- **Mujeres en Zona de Conflicto** (2021). *Señales y señalamientos: Las viajeras del África occidental*. MZC.
[https://www.mzc.es/investigacion/estudio-senales-y- señalamientos/](https://www.mzc.es/investigacion/estudio-senales-y-señalamientos/)
- **Resolución 70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** (2015). *Asamblea General de las Naciones Unidas*, 21 de octubre, A/RES/70/1.

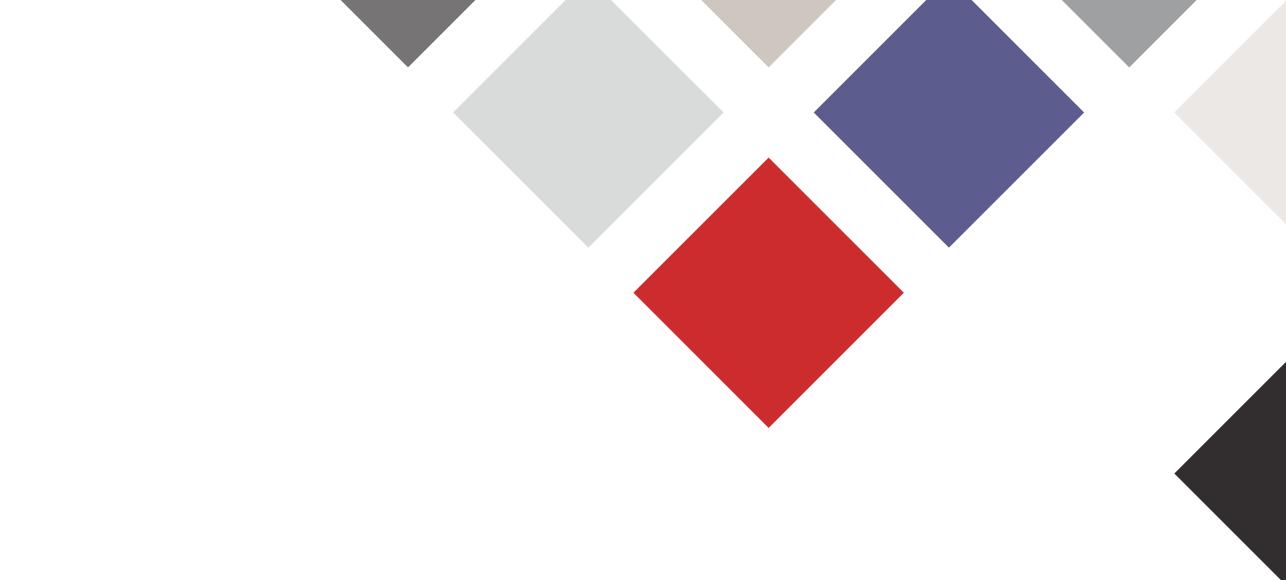


10

Migradas: avances, frenos y
palancas para el desarrollo
glocal desde un enfoque
feminista

Sonia Díaz Zapata

[Oxfam Intermón]



Mientras las mujeres que recogen los frutos rojos en Huelva continúan sufriendo diferentes vulneraciones de derechos (evidenciadas no sólo por las informaciones de Women's Link Worldwide (Márquez Tejón et al., 2019) o del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, sino también por conocidas cadenas de supermercados), los feminismos están consiguiendo entrar en este opaco y complejo ecosistema económico, social y ambiental que amenaza la sostenibilidad de la vida y del planeta.

Que desde el 1 enero hasta el 31 de julio de 2022 una organización como Jornaleras de Huelva en Lucha haya acompañado con información y asesoramiento jurídico a un total de 107 personas (75 mujeres), alcanzando un 58,86 % de denuncias y mediaciones con las empresas (de las cuales, un 65,07% con resolución favorable y el resto en situación de espera de sentencias), nos indica que las mujeres han empezado el camino de hacer justicia. Las mujeres auto-organizadas están empezando a poner fin a la opacidad de dinámicas que han escapado, en demasiadas ocasiones, a estándares mínimos de los derechos inherentes a todo ser humano –cuando no incluso el derecho a su propia seguridad e integridad

física y mental, el derecho a no ser violentadas, o, recurrentemente, a derechos laborales y de sindicación (Filigrana García et al., 2021). Sin duda, esto no significa que automáticamente y sólo por el hecho de que las mujeres se organicen encuentren mejores respuestas. Si algo se reivindica desde los feminismos actualmente es que se reconozca la diversidad existente entre las mujeres.

Lo que sí observamos es que sus métodos de trabajo son un reflejo de coherencia entre fines y medios. Encontramos que las mujeres, para el uso de su agencia, debaten en grupos pequeños, se escuchan y habitualmente recogen las aportaciones de todas y cada una de ellas. Además, y como sujeto individual y colectivo auto-representado, muchas se expresan con palabras nacidas de la experiencia propia, logrando en conjunto una elaboración que, sin dejar de alcanzar una sistematización y rigor como el de cualquier análisis teórico, está teñida de sentimientos y vida.

Así, estamos asistiendo a la construcción de un discurso rico, plural, participado y distribuido del que, no obstante, emergen puntos compartidos, sugerencias, propuestas, y nuevas posibilidades. Y, sobre todo, una gran fuerza para continuar. Algo muy diferente a los tradicionales debates de argumentación cruzada y enfrentada.

De esta forma, las propuestas propugnadas por los grupos de mujeres auto-organizadas y auto-representadas están siendo elaboradas desde un sustrato cultural marginado tradicionalmente del mundo público que ahora cobra un nuevo significado. El poder obvia el elemento de la interrelación, y ante ello emerge la necesidad de crear comunidad para realmente proponer alternativas de modelo (lo demás sería reaccionar y, además de resultar insuficiente, no cambia el marco). Contestar las desigualdades – y en su forma extrema los abusos (Zamora Gómez et al., 2021) - pasa por generar interrelaciones, romper las individualidades, regresar a lo que ha sido un elemento clave del ser humano: regresar a espacios donde

la emoción tenga tanta o más cabida que la razón, y además no se presente como competitivo sino como indisociable y única naturaleza humana (y de las sociedades que conformamos en conjunto).

La razón que defiende el sistema en último término es que éste es el mejor sistema y no hay otro, cercenando la confianza en la construcción de alternativas. Y también fruto de la Ilustración, se deposita la esperanza/expectativa en que inventaremos algo a la insostenibilidad biofísica del modelo, que está agotando los límites planetarios de la vida y la diversidad de las especies.

La realidad que sufren las mujeres trabajadoras de la fresa es consecuencia de este “ser cultural” que impera en nuestras sociedades del bienestar. Un ser que ahora mismo es absolutamente capitalista. Cada persona en relación con las demás y en su relación con la naturaleza actúa con absoluta disociación, de una forma estrictamente capitalista, que sólo es posible con la complicidad de la mecanización y la tecnología (la agricultura ha entrado en el complejo agroindustrial, y no olvidemos lo que esto significa para Andalucía, que constituye una auténtica plataforma agroexportadora de periferia). El modelo se ha apropiado de la naturaleza convirtiéndola en un bien de consumo más, con las consecuencias que ya conocemos para el medio y para las personas que lo trabajan y/o lo habitan.

Con todo, la auto-defensa que están llevando a cabo estas mujeres es, en sí misma, una clara vindicación y denuncia pública de que, en nuestro país, y como parte de él en nuestra Comunidad Autónoma, no se garantiza que todas las personas que lo habitamos en un determinado momento histórico estemos viendo satisfecho nuestro derecho a “una vida que merezca ser vivida” (Sen, 1995).

El entramado de intereses y lógicas capitalistas, en clave centro-periferia, que desplaza la soberanía real de la población y

el territorio que sufre sus impactos, ni es esperanzador ni lo va a poner fácil. Sin embargo, podemos considerar que estamos ante un cierto contexto de oportunidad marcado por distintos factores: cambios regulatorios de distinta naturaleza y escala (desde la última reforma laboral¹ en nuestro Estado, al proceso regulatorio europeo² para una Directiva sobre Debida Diligencia y Sostenibilidad Corporativa), fortaleza de los movimientos antirracistas, recientes experiencias de conexión entre las sociedades civiles de origen de las mujeres marroquíes en migración circular y organizaciones sociales de Huelva, o el compromiso del Ministerio de Trabajo y Economía Social³ de intensificar las campañas de inspección para erradicar las vulneraciones que denuncian numerosas investigaciones, noticias y reportajes.

No obstante, debemos seguir presionando para que los diferentes actores trabajen desde la voluntariedad en una lógica multiactor colegiada, que vaya más allá de lo legalmente exigible para garantizar que las políticas y prácticas en la agricultura de la fresa se inscriben en el respeto a los derechos humanos y medioambientales. No podemos olvidar tampoco incidir para acabar con la insuficiencia de servicios que vive la población en esta provincia durante la temporada de fresa, y que alimenta lógicas de otredad cuya última, y alarmante, derivada son las dinámicas de odio que no cesan en su crecimiento en los últimos años. El compromiso con la agencia y dignidad de las personas que sufren, y por el conjunto de la sociedad para seguir pudiendo nombrarnos humanidad, permitirnos un “nosotras” diferenciado

1 https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-23056

2 https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2023-0209_ES.pdf

3 <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/trabajo14/Paginas/2021/290621-jornaleras.aspx>

(cuando no enfrentado) a un “ellas”. Esto, lejos de cohesionar nuestras sociedades con prácticas de vecindad, nos conduce a una ordenación interna de competición/salvación enclavada en el eje inclusión-exclusión – cuyo último extremo son los insalubres e inseguros asentamientos chabolistas, que se erigen como vergüenza de una Europa que cada vez tiene más acotado el perímetro de sus valores ético-político fundacionales.

Migrar es también viajar, y viajar es vivir atravesadas por nuevas informaciones y experiencias que nos permiten imaginar futuros posibles de una forma cada vez más amplia y diversa. Bien sabemos que la movilidad humana no siempre está activada por un proyecto de crecimiento personal o comunitario, sino que en muchas ocasiones resulta como consecuencia de distintos riesgos y/o limitaciones para el mantenimiento de la propia vida. Sin embargo, la experiencia que conocemos bajo la denominación de “migración” no tiene *per se* un marco limitante como el que se ha proyectado sobre ella. En todo tránsito, las personas que se afectan (afectan y/o son afectadas) van acompañadas de sus miradas, sus pensamientos, sus emociones, y, aunque falten años para materializar las semillas que siembra esa nueva interacción entre ellas, sólo por haberse producido la misma pueden imaginar algo nuevo que ya comienza a modificar la realidad existente.

Como viene demostrando la ciencia en los últimos años a nivel de materia, la experiencia la da el/la observador/a, quien por el sólo hecho de observar la transforma. Nuestra mente es cuántica y produce cambios en el mundo físico. Por tanto, no sigamos el relato del miedo, menos aun cuando, en la realidad que nos congrega, encontramos que las mujeres están tejiendo futuros comunitarios y diversos que ponen la vida en el centro, desde la interdependencia y conexión que nos vincula a las poblaciones de las dos orillas que separan África de Europa por el Estrecho de Gibraltar.

Referencias

- Consejo de Derechos Humanos de la Asamblea General de Naciones Unidas (2020). *Visita a España. Informe del Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos.*
<https://documents.un.org/doc/undoc/gen/g20/097/31/pdf/g2009731.pdf>
- Filigrana García, P., Lalana Alonso, B., Martínez Moreno, C. y Ramos Antuñano, T. (Brigada feminista de observación) (2021). *La situación de las jornaleras en los campos de fresa de Huelva.* Informe jurídico.
<https://jornalerasenlucha.org/wp-content/uploads/2021/02/InformeJuridicoBrigadaDeObservacion-JornalerasDeHuelvaEnLucha.pdf>
- Jornaleras de Huelva en Lucha (2002, julio 29). *Informe Campaña Sindical 2021/2022.*
<https://jornalerasenlucha.org/informe-campana-sindical-2021-2022/>
- Lidl (2020). *Human Rights Impact Assessment: Cadena de suministro de frutos rojos de Huelva.* Lidl Great Britain.
- Márquez Tejón y Wilson, H. (Coords.). (2019). *Temporeras marroquíes en la agricultura onubense. Condiciones de trabajo y estancia de las trabajadoras contratadas en origen.* Women's Link Worldwide, Taraceas Cooperativa y Andaira Cooperativa.
<https://www.lrmcidii.org/8-organizaciones-presentan-un-escrito-ante-la-onu-por-explotacion-laboral-y-sexual-de-las-temporeras-en-huelva/>

- Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas (2020). *Declaración del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, Philip Alston, sobre la conclusión de su visita oficial a España, 27 de enero – 7 de febrero de 2020.*
<https://www.ohchr.org/es/2020/02/statement-professor-philip-alston-united-nations-special-rapporteur-extreme-poverty-and?LangID=S&NewsID=25524>
- **Zamora Gómez, C., Jiménez Sánchez, C., y Doval Hernández, V.** (2021). *Los Derechos Humanos de las mujeres migrantes temporeras en Andalucía*. Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad.
https://wilpf.es/wp-content/uploads/2021/04/ddhh_temporeras_wilpf_espana_web.pdf



11

El cuerpo social
feminismo-migraciones.
Una exploración con
teatro de presencia social

Blanca Miedes Ugarte

[COIDESO, Universidad de Huelva]



Las migraciones implican la travesía de cuerpos humanos a través de fronteras políticas, experiencia que afecta profundamente a quienes se ven implicadas. Su vulnerabilidad ante injusticias, trato desigual y explotación aumenta cuanto más difieren estas personas del estereotipo dominante del hombre blanco, cisgénero y heterosexual. El cruce fronterizo puede convertirse en una situación de violación de derechos, angustia y sufrimiento personal. Gran parte de las ponencias del *II Simposio Internacional sobre Estudios Feministas y Desarrollo: Migraciones y Feminismos* pusieron el acento en esta realidad, analizando, desde diferentes puntos de vista, la situación de los diversos cuerpos de las mujeres al cruzar fronteras y las medidas tomadas a distintos niveles por los diferentes dispositivos, programas y políticas implementados para hacer de estas fronteras espacios más justos y seguros así como para garantizar los derechos y libertades de las personas migrantes en los países de acogida.

La sesión de *Teatro de Presencia Social: espacio de sensibilidad corporal ante el binomio feminismo-migraciones*¹ se propuso reflexionar sobre las vulnerabilidades específicas en estos procesos migratorios enfocando la vivencia de los cuerpos de los actores que intervienen en estos procesos y el conjunto de relaciones que se establecen entre los mismos. Se trataba de activar la propia conciencia personal de las aproximadamente cuarenta personas participantes entre las que se encontraban profesorado universitario e investigadoras pre y postdoctorales especializadas en la temática, empleadas públicas del campo de la cooperación internacional, profesionales y voluntarias de entidades especializadas en migraciones, acogida y asistencia a personas migrantes y en situación de refugio. Como cuestión básica a explorar se les propuso ¿Cuál es el movimiento colectivo, del conjunto de actores involucrados en los procesos migratorios, que sentimos podría guiarnos hacia una mejor posibilidad futura?

La sensibilidad corporal como herramienta de exploración

El Teatro de Presencia Social (o SPT según su acrónimo en inglés) es una herramienta creada por Arawana Hayashi (2021), del Presensing Institute del MIT. Es un método de arte no verbal, un conjunto de prácticas de activación de la conciencia personal individual y colectiva que no pretenden resolver intelectualmente una cuestión o desafío, sino generar la posibilidad a cada

¹ La sesión fue diseñada y facilitada por Nadja Jamard Alonso y Elena Serrano López, integrantes de la asociación Iniciativas Sociales Kirikú junto con la propia autora.

participante de intuir posibles respuestas colectivas a los mismos, así como vislumbrar posibilidades de cambio poniendo el foco de atención en las sensaciones corporales propias y en la sensación de ser parte de un cuerpo social dinámico. Consiste en activar la capacidad de llegar a ser sensibles al espacio entre las personas y al campo social compartido. Es una propuesta para explorar nuevas formas de conocer, nuevas formas de activar la sabiduría del cuerpo, generando nuevas percepciones que nos lleven a una mejor posibilidad de ser, estar y hacer en un mundo sobrecargado de información, análisis y desafíos. El SPT es una forma de arte social que nos ayuda a aprovechar la sabiduría colectiva incorporada o encarnada (*embodied*). Es una invitación a usar la sabiduría corporal para explorar el campo social cultivando la atención plena.

El conjunto de prácticas que integran el SPT, basándose en sabidurías orientales tradicionales como la tradición budista Shambhala, en la que Hayasi (2021) ha alcanzado el grado de maestra, está en perfecta coherencia con los relativamente recientes descubrimientos del campo de la neurociencia occidental que indican que el cuerpo posee una sabiduría que va más allá de nuestra comprensión cognitiva consciente. Como afirma la neurocientífica Nazaret Castellanos (2022) haciendo referencia a las investigaciones pioneras de Antonio Damasio (1996) “el cuerpo sabe lo que la mente aún no se ha dado cuenta” (33). En el SPT se integran las mentes y los cuerpos conectando profundamente con la propia experiencia personal y con el espacio compartido que la rodea. Es un enfoque *enactivo*, que parte del reconocimiento de que el cuerpo vivo crea un mundo de significados en su ser y su accionar (este es el significado del verbo *to enact* del cual deriva el término en castellano) negando la idea de que recibe pasivamente información neutra de un entorno a la cual luego tiene que

“sumarle” o “adivinarle” un significado (Di Paolo, 2016). Activar la presencia corporal permite activar la conciencia y poner atención en esa creación de significados.

Cuerpo social, campo social

El SPT es social porque se practica en grupo. Se hace referencia a la *presencia* porque parte del reconocimiento de que cada persona tiene una presencia que co-crea el grupo y que su mayor potencial creativo se activa cuando el cuerpo físico y la mente se integran, se sintonizan con el entorno y amplifican su poder de percepción. Esta presencia activa los sentidos y permite recopilar información factual sobre lo visto, lo sentido, lo experimentado, en lugar de dejarse arrastrar por pensamientos, prejuicios y conclusiones precipitadas. La referencia al teatro tiene relación con el propósito de visibilizar *el campo social*, el conjunto de relaciones que subyace a la estructura física conformada por los diferentes cuerpos, el *cuerpo social*. La palabra “teatro” tiene sus raíces en la lengua griega antigua. Proviene del término griego θέατρον (*theatron*), que a su vez se deriva de los verbos θεάομαι (*theaomai*), que significa “ver” o “mirar”, y θαύμα (*thauma*), que significa “maravilla” o “espectáculo”. Por lo tanto, en su origen, el teatro se relaciona con el lugar para ver espectáculos o maravillas. En esta cuestión la maravilla es nuestro propio espacio de relación. El campo social influye en nuestros patrones de pensamiento, en la naturaleza de nuestras conversaciones, en los modos de organización y, lo que subyace a todo ello, en la calidad de nuestra atención al momento presente. Todos estos factores finalmente resultan en lo que

observamos (más bien enactamos) como la parte más tangible de los sistemas. Podría decirse que es el suelo en el que los cultivos crecen y en el que pueden estar plantadas semillas que están por emerger. Una sesión de SPT está dedicada a desarrollar una conciencia profunda de este *campo social* y de su momento presente, y a fomentar la atención sobre su futuro emergente (Scharmer y Kaufer, 2013).

El mapeo 4D del campo social feminismo-migraciones

La sesión de 90 minutos consistió en orientar a las personas participantes para llevar la mente al cuerpo hasta integrarse en un estado de totalidad. Prestar atención a la respiración sirvió como punto de integración, como un anclaje de la mente al cuerpo. Desde ahí se apoyó a las personas participantes para que se movieran por el espacio con ciertas pautas conducentes a activar una atención profunda de sus relaciones espacio- corporales con las demás e iniciaran la exploración de las diferentes cualidades del campo social (visibles, relationales y de calidad atencional).

Tras una serie de prácticas y ejercicios para activar la conciencia corporal individual y colectiva, la sesión concluyó con una práctica denominada Mapeo 4D (haciendo referencia a las tres dimensiones espaciales más el espacio de sensibilidad del campo social). Mediante esta práctica el grupo de participantes en una sesión de SPT tiene la oportunidad de verse y sentirse a sí mismo como un cuerpo social dinámico e interconectado creando una escultura colectiva (el cuerpo social), encarnando, o *encuerpando*, las relaciones e interacciones subyacentes (el campo social) que pueden ser exploradas para co crear una mejor posibilidad futura.

Para esta exploración del futuro emergente, se invitó al grupo a tener presentes las tres aperturas necesarias para una genuina transformación sistémica desde el punto de vista de la Teoría U Otto Scharmer (2009):

Mente abierta: tratar de liberarse de las ideas preconcebidas activando la curiosidad sobre lo emergente.

Corazón abierto: permitirse sentir con autenticidad activando la generosidad y la compasión respecto a lo que emerge.

Voluntad abierta: conectarse con el valor y la confianza ante las nuevas posibilidades.

Un aspecto clave para sostener esta apertura es invitar a las personas a desatender las elaboraciones mentales y activar su atención y observación en aquello que ocurra en la experiencia presente que esté más próximo a sus sentidos: ¿qué ve? qué siente? ¿qué experimenta?

El punto de anclaje de esta exploración del sistema actual y de las posibilidades emergentes es partir de lo que se considera un punto de “atasco” o bloqueo del sistema. Esto parte del reconocimiento que los sistemas humanos actuales están atascados, no logran moverse a hacia una mejor posibilidad futura porque están desconectados a un nivel profundo: están desconectados de los ecosistemas de los que forman parte y de los que dependen (brecha ecológica), están plagados de desigualdades e injusticias (brecha social), y generan mucha insatisfacción y sufrimiento, en el sentido de que muchas personas no encuentran un sentido vital y

se sienten exhaustas (brecha espiritual). Un caso paradigmático de sistema atascado es el que afecta a la movilidad humana transfronteriza, objeto de la sesión.

Aunque a menudo en las sociedades actuales se sobrevalora el flujo como zona de creatividad, en el SPT son los puntos de atasco los que se consideran altamente generativos, por tres razones:

- **En primer lugar**, porque es un desencadenante de la creatividad para explorar una salida.
- **En segundo lugar**, porque se crea a partir de fuerzas internas y externas y permite explorar esta tensión.
- **Y tercero**, porque el atasco no es sostenible, por lo que siempre invita a dar el siguiente paso.

Actúa como una palanca llena de tensión para la exploración, la creatividad y la comprensión, invitando siempre al siguiente movimiento.

Un aspecto crucial en el desarrollo de un Mapeo 4D es la elección de los roles de los actores que configuran el cuerpo social a explorar. Esta selección de roles parte del reconocimiento de la presencia de las tres brechas anteriormente mencionadas. De este modo, los roles de partida han de considerar a actores representantes de estas tres desconexiones. Por lo tanto, siempre se incluye en primer lugar a la Tierra, en segundo lugar a una persona que represente a las que están en situaciones más marginales en el sistema explorado, quienes más desigualdades sufren o viven situaciones más precarias y cuyas voces raramente son oídas (en

este caso, representado por una niña adolescente que migra sola) y, en tercer lugar, siempre se incluye un rol que representa la mejor posibilidad futura, un rol que actúe como fuente de inspiración (en este caso no se quiso asignar un actor específico a este rol para dejar abiertas las posibilidades creativas).

Así, los roles seleccionados fueron los siguientes:

1. Mundo académico
2. Mujer migrante con otras capacidades
3. Hombre que migra solo
4. Niña adolescente que migra sola
5. Traficante de personas
6. ONG de apoyo
7. Policía de frontera
8. Medios de comunicación
9. El mejor potencial futuro
10. Agencias oficiales de cooperación al desarrollo
11. Personas empleadoras
12. Población del país de acogida
13. Población del país de tránsito
14. Razón por la que se migra
15. Familia en país de origen
16. Legislación sobre migraciones y asilo
17. Mujer migrante racializada

18. Mujer migrante LGTBIQ+

19. Persona demandante de asilo

20. La Tierra

Para la realización del Mapeo 4D, las personas participantes se dividieron en dos roles: observadoras y corporalizadoras. Cada corporalizadora recibió una tarjeta con un personaje. En un primer momento el primer rol fue invitado a entrar en el espacio y posicionarse en el lugar, postura y dirección que considerara más adecuados y a realizar una escultura corporal que encuerpara su situación de atasco. Una vez tomada esa posición debían decir una frase corta o una palabra que sintiera que identificaba a ese rol en ese preciso momento. Al segundo rol se le pidió lo mismo, pero posicionándose en relación con cómo lo había hecho el primero y posteriormente fueron entrando los sucesivos roles, siempre posicionándose con respecto a los roles precedentes. Una vez creada esta estructura colectiva de atasco, se les pidió que sucesivamente fueran transitando a una posición de menor tensión, verbalizando cada cual la frase que surgía de su personaje en esta situación de tensión más liberada.

Finalmente, se llevó a cabo una ronda final de reflexiones donde se compartieron observaciones y sensaciones. Las personas observadoras hablaron primero, seguidas por las corporalizadoras. Para tratar de evitar sobre-elaboraciones mentales se invitó a quienes intervinieron a que comenzaran sus frases por “lo que vi...”, “lo que sentí...”, lo que experimenté o hice...” Se trató fundamentalmente de un intercambio centrado en que las personas pudieran compartir si habían experimentado algún movimiento en su percepción del sistema como un todo.

Aspectos emergentes tras la sesión

Dado que las personas suelen sentirse muy expuestas y vulnerables cuando se les pide que utilicen las capacidades expresivas de su cuerpo delante de otras personas desconocidas, para que se sintieran lo más seguras posible en el espacio, ni se grabó el taller, ni se tomaron fotografías, ni se tomaron notas, en coherencia con la idea de que estuvieran lo más presentes posible en la experiencia corporal y que nadie sintiera sobre su presencia un juicio o evaluación. El pacto implícito es que se estaba co-creando un espacio de experimentación y lo que ocurriera en la sala se quedaría en la sala y en la experiencia colectiva.

Tras concluir la sesión la mayor parte de los participantes expresaron verbalmente que les había resultado una experiencia muy enriquecedora y que la práctica les había ampliado la mirada sobre el juego de relaciones y los roles de los diferentes agentes que participan en el campo social explorado, no obstante, no se recogieron las contribuciones de manera más sistemática. Sí se manifestó en sesión del cierre del simposio la necesidad de establecer este tipo de prácticas de manera regular en estos encuentros para seguir explorando, ya de una forma más documentada, su potencial generativo.

Con todo, una vez transcurridos unos meses desde su celebración, sí puedo compartir aquí, a modo de cierre, mi experiencia personal sobre la sensación de lo vivido y la reflexión que me suscitó con respecto a la pregunta de partida. Lo que recuerdo con mayor nitidez es la progresiva y relativamente rápida transición del ruido a la calma, a medida que se iban siguiendo las consignas de las facilitadoras. Y ello teniendo en cuenta que el ambiente no era muy propicio, pues el grupo era bastante grande y lleno de expectativas por el título del taller, en una sala pequeña, sin ventanas, en

un día de calor, y en la que la única puerta durante un buen rato estuvo atorada sin poder abrirse. El anclaje en la respiración y el estado de atención plena en lo que se estaba haciendo ayudó a que el grupo se mantuviera relajado y pudiera seguir concentrado en la actividad mientras, por otro lado, el personal técnico se ocupaba de solucionar la cuestión de la cerradura.

Como ejercicio preparatorio al Mapeo 4D, las personas tuvieron posibilidad de experimentar con sus propios atascos de la vida cotidiana y esto posibilitó que activaran su conciencia corporal y desde ahí tuvieran acceso a aspectos emocionales y no puramente mentales. Esto contribuyó a la riqueza de los intercambios sobre el bloqueo y transición del sistema, siendo capaces de expresar lo personalmente interpeladas, emocionadas, que se habían sentido al corporizar u observar en el mapeo 4D. También me parece que la expresión desde una mayor conciencia corporal da lugar a disposiciones más abiertas y compasivas. Y en relación con esto sentí que quienes intervinieron se expresaron con autenticidad y a la vez respetuosamente con respecto a algunos temas sensibles que podían afectar a otras participantes como la excesiva burocratización de las instituciones públicas en su atención a personas migrantes y entidades de apoyo, la desconexión de la realidad de la academia, la indiferencia de los medios ante las situaciones de injusticia o explotación o de incumplimiento de los derechos humanos, por citar algunas de las cuestiones más destacadas.

En cuanto a la reflexión que me suscitó toda la experiencia con respecto a la pregunta original *¿Cuál es el movimiento colectivo, del conjunto de actores involucrados en los procesos migratorios, que sentimos podría guiarnos hacia una mejor posibilidad futura?*, hubo una situación en el mapeo 4D que creó en mí una nueva conciencia a propósito del sistema feminismo-migraciones. Cuando se pidió a la persona que corporizaba el rol de “mejor posibilidad

futura" (una doctoranda en cuestiones de feminismo y migraciones, emigrante ella misma) que representara su situación de bloqueo o atasco con respecto al sistema, lo que hizo fue dirigirse hacia la puerta, abrirla (pues ya estaba arreglada) y quedarse atorada allí, como si no pudiera salir. Cuando se le pidió que se moviera hacia una situación menos tensa, salió corriendo y abandonó la habitación. Esto me commovió profundamente (otras personas también compartieron esto mismo). Nunca había sentido con tanta claridad la situación de opresión de las personas que se encuentran atrapadas en los sistemas migratorios. Sentí que la cuestión de fondo no es que requieran una mejor atención, o mejores servicios y estructuras de apoyo, sino que lo que realmente sería necesario para una persona que emigra de un país a otro es seguir con su vida y no tener que necesitar de todos estos soportes. Así que la mejor posibilidad futura que sentipensé en aquellos momentos es la de un mundo en el que estos sistemas hubieran desaparecido porque nadie los necesitara.

Referencias

- Castellanos, N. (2022). *Neurociencia del cuerpo: cómo el organismo esculpe el cerebro*. Editorial Kairós.
- Damasio, A. R. (1996). *El error de Descartes*. Andrés Bello.
- Di Paolo, E. (2016). Enactivismo. En C. E. Vanney, I. Silva y J. F. Franck (Eds.), *Diccionario Interdisciplinar Austral*. Universidad Austral.
<http://dia.austral.edu.ar/Enactivismo>

- Hayasi, A. (2021). *Social Presencing Theater: The Art of Making a True Move*. PI Press (Presencing Institute).
- Scharmer, C. O. (2009). *Theory U: Learning from the future as it emerges*. Berrett- Koehler Publishers.
- Scharmer, C. O. y Kaufer, K. (2013). *Leading from the emerging future: From ego- system to eco-system economies*. Berrett-Koehler Publishers.



12

Estudiar la identidad
atravesada por la frontera:
reflexiones acerca
de una tesis

Alicia Español Nogueiro

[Universidad de Sevilla]



En octubre de 2022 fui invitada a participar en el taller de investigadoras pre y post doctorales titulado “Investigadoras abriendo nuevos caminos” del II Simposio Internacional de Feminismo y Desarrollo, donde expusimos el trabajo que habíamos estado realizando para completar nuestra tesis doctoral. En el presente capítulo quiero exponer algunas cuestiones transversales de la investigación que realicé y que compartí en dicho taller. Creo que desvelar algunos de los pasos seguidos en mi proceso investigativo podría ayudar y/o acompañar el avance de otros proyectos doctorales.

En primer lugar, comenzaré describiendo los fundamentos teóricos de mi trabajo. En un segundo apartado, presentaré algunas cuestiones particulares del proceso investigativo que seguí, mostrando algunas decisiones o soluciones que creo fueron relevantes para su progreso. Finalmente, expondré algunas cuestiones personales sobre el afrontamiento de este proceso investigativo.

Algunas ideas clave: la tesis fundamentada

Mi tesis doctoral se tituló *Narrativas identitarias en la frontera entre Ceuta y Tetuán: Un análisis desde la psicología cultural* (Español, 2018). Con dicho trabajo me propuse indagar sobre cómo construyen la identidad las personas que viven en la frontera internacional de Ceuta y Tetuán. Inicié así una innovadora línea de investigación que vincula la Psicología cultural y los Estudios de frontera. Concretamente, mi trabajo ahondaba en el impacto de la experiencia de la frontera en la construcción identitaria.

La Psicología cultural se preocupa por comprender la relación entre el individuo y la cultura (Cole, 2003; Shweder, 1996; Wertsch, 1988). Para ello, atiende a los significados que dan las personas a las acciones y actividades que desarrollan, integrando en su análisis aspectos macro del contexto (como los discursos y dinámicas compartidos) con aspectos micro de la construcción personal del significado (Bruner, 1991; Shweder, 1996; Valsiner, 2014). Por otro lado, los Estudios de frontera engloban múltiples disciplinas (Geografía, Historia, Antropología, Ciencias políticas, Economía, etc.) que se interesan por estudiar los efectos que generan las fronteras en el desarrollo de la vida de las personas. Mi trabajo de tesis intentó aunar ambas perspectivas, proponiendo la incursión de la Psicología en este amplio grupo de disciplinas preocupadas por los fenómenos fronterizos. Éste es uno de los elementos innovadores de dicho trabajo pues, hasta la fecha, no se habían llevado a cabo trabajos que vincularan ambas disciplinas.

Desde los Estudios de frontera se han propuesto diversos enfoques para indagar algunos de los procesos relacionales que se dan en dicho contexto. Desde el concepto de procesos de fronterización (*bordering process*) (Newman, 2003), las fronteras son entendidas como procesos que dividen no únicamente territorios,

sino grupos humanos (Diener y Hagen, 2012; Kolossov y Scott, 2013; Newman, 2003). Las fronteras, por tanto, son consideradas instituciones dinámicas que hacen referencia a las actividades y acciones que las personas llevamos a cabo para *crear y recrear la frontera* en nuestras relaciones con otros.

Las claves explicativas de la Psicología cultural me permitían entender estas dinámicas interpersonales también en el plano personal. Mediante la participación en los escenarios de actividad estructurados social y culturalmente, las personas se hacen expertas en el desarrollo de dicha actividad e internalizan prácticas, discursos y valores (Wertsch, 1988). El concepto de *internalización* hace referencia al proceso por el cual ciertos aspectos de la estructura de la actividad que se ha realizado en el plano externo pasan a ejecutarse en el plano interno (Wertsch, 1988). Esto es, si las personas emplean prácticas de separación entre unas y otras, éstas acaban internalizándose y constituyendo un elemento que articula su percepción y comprensión del mundo, su relación con otras personas y su identidad.

De esa manera, el escenario de la frontera se perfilaba como un escenario paradigmático donde poder estudiar procesos de relación y fragmentación en las relaciones humanas y su repercusión en la construcción de la identidad. La frontera parecía el lugar idóneo donde se ponen de manifiesto dinámicas de identificación con unos grupos de personas y rechazo de otros, atravesadas por múltiples intersecciones políticas, sociales, económicas, históricas y de poder, entre otras.

Parte de la innovación de la tesis recaía en utilizar la situación paradigmática de la frontera para entender cómo las personas construyen su identidad en su día a día. Entendía que las personas que conviven con una frontera física internacional enfrentan desafíos particulares derivados del contexto. Éstos, a su vez, reflejan a

grosso modo procesos de construcción identitaria que todas las personas desarrollamos, pero que en dicho contexto son más visibles. Así, ese escenario concreto me podía ofrecer ciertas claves para comprender los procesos identitarios que luego fueran extrapolables a otras situaciones (Español et al., 2021). Creí así que estos hallazgos podrían ayudar, por un lado, a entender mejor nuestras comunidades interculturales y los procesos fronterizos a los que estamos expuestos cotidianamente. Por otro, podrían arrojar datos significativos sobre los procesos de construcción identitaria que se dan en situaciones *fronterizas* como, por ejemplo, el desarrollo de nuevas identidades profesionales (Mele et al., 2021).

Los pasos decisivos: la tesis pensada

Antes de iniciar la tesis había pasado una vez por Ceuta en toda mi vida y ni lo conocía. No era de la zona, ni conocía a nadie en ninguna de las dos ciudades y tampoco sabía árabe. No contaba con muchas pistas para entender y manejar el contexto donde se desenvolvería mi estudio. Así que, antes de llegar allí, desarrollé mucho trabajo previo de contacto y búsqueda de agentes que me pudieran ayudar a “aterrizar” de manera suave en el terreno. Recuerdo empezar contactando con varios investigadores e investigadoras en Sevilla, Jerez y Algeciras que habían trabajado en algún momento en la zona para que a su vez me pusieran en contacto con gente que viviera o conocieran allí. Esto me ayudó a generar una red de informantes clave a un lado y otro lado de la frontera que acabó siendo mi red de apoyo tanto para orientarme y entender las dinámicas, costumbres y concepciones de la zona (cual antropóloga) como para ayudarme a contactar con

las y los participantes principales de la investigación. Contar con estos apoyos locales de un lado y a otro de la frontera resultó un recurso inestimable para avanzar y dar forma al trabajo.

Otra de las primeras decisiones en el desarrollo de mi tesis fue la definición de la población de estudio. En esa época, por el paso de El Tarajal cruzaban miles de personas al día (Fuentes Lara, 2016) con características muy diferentes y difíciles de organizar por los rasgos sociodemográficos típicos: edad, género, nivel de estudios, etc. Atendiendo a uno de los aspectos centrales de la Psicología cultural, nos propusimos organizar dicha población según la *actividad* o el *motivo* por el que usaban la frontera (Español et al., 2017; Español et al., 2021). Creamos de esta manera un mapa amplio y rico en información de la gente y los usos de la frontera ceutí (Español et al., 2017). Esta información fue contrastada con informantes clave contactados, lo que permitió comprobar la validez de la información elaborada (Caretta, 2016).

Un tercer problema era trasladarse a vivir a Ceuta o Tetuán para pasar el tiempo suficiente como para conocer el contexto y entrevistar a las y los participantes. Para ello, conté con la suerte de obtener una ayuda de cooperación internacional de la Universidad de Sevilla que me permitió vivir tres meses en Tetuán. Esto me facilitó conocer el terreno y establecer los primeros contactos con las y los informantes clave. Pero necesitaba pasar más tiempo para hacer las entrevistas biográficas a los y las participantes principales del estudio. Así que solicité una ayuda del Ministerio de Educación para estancias breves. Sin embargo, en esa convocatoria (y durante varias más en los años posteriores) no aseguraban la financiación de estancias. Solicité una ayuda de tres meses para desarrollar la estancia en la Universidad Abdelmalek Essâadi de Tetuán y poder recoger los datos de mi tesis. No me la concedieron porque en esos momentos Marruecos

no parecía un lugar atractivo según los criterios del Ministerio. Esto se tradujo en un importante escollo pues me quedaba sin el apoyo económico para producir los datos necesarios para la tesis. Ante esta situación, decidí poner mis propios medios para costearme la estancia. Y es que cuando hablamos de las decisiones en la elaboración de la tesis, éstas no sólo atañen al diseño de la investigación, sino que incluyen otros muchos aspectos que impactan en la propia vida, como el pecuniario.

Además de mis estancias en Tetuán, siguieron otras en Dinamarca y Chile, y con ello, el cruce de nuevas fronteras. Pero, aunque una frontera impone una división, ofrece al mismo tiempo una unión entre uno y otro lado (Marsico, 2016). Cruzar estas fronteras me permitió conocer a otros investigadores e investigadoras que nutrieron mi trabajo con sus reflexiones y preguntas. La exposición de mi trabajo en el *Kitchen seminar* en la Universidad de Aalborg o el Seminario de Psicología Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile y las reuniones interanálisis con Laís Pinto (Cornejo et al., 2011) me obligaron a clarificar aspectos teóricos y contextuales de mi trabajo. También a incluir sus voces en forma de preguntas o respuestas. Estos contactos permitieron enriquecer mi trabajo, incluyendo nuevas teorías, presupuestos y propuestas metodológicas. Se trata de intercambios que han hecho de este trabajo un estudio más profundo y rico.

A esto se une la participación en diversos foros científicos donde fui compartiendo algunos avances. Estas experiencias permitieron ponerme a prueba a mí y a los resultados de mi trabajo. Fueron pequeños ensayos que me sirvieron para darle forma a los resultados e ir encajándolos en una narrativa coherente y significativa.

Algunos de los contextos más enriquecedores fueron aquellos de corte multidisciplinar. Participé en varios congresos de la Association of Borderland Studies donde la psicología está prácticamente ausente, lo que me obligaba a adaptar mi lenguaje a un idioma común que permitiera el entendimiento con otras disciplinas. Recuerdo que al primero al que fui presenté un sistema de análisis muy compartmentado que usé inicialmente. Cuál fue mi sorpresa al comprobar que apenas nadie en el público me entendió. Esto me dio pistas de que quizás no debía seguir por ahí. No parecía muy comprensible el análisis que estaba elaborando. Participar en estos foros me enseñó a hablar con disciplinas diversas y a encontrar una lengua común con la que poder crear conexiones entre lo que yo quería hacer y lo que hacían otras disciplinas. De esta manera, podía dar sentido a mi trabajo y discutirlo a la luz de otras propuestas. Compartir mis avances me ofreció una importante retroalimentación durante el largo proceso de desarrollo de la tesis, conformándose como importantes hitos académicos y personales.

Tanto la realización de estancias de investigación como la participación en congresos fueron elementos esenciales en la constitución de mi trabajo. Creo que me permitieron desarrollar un trabajo colaborativo, entrelazado de diversos puntos de vista. Compartir con otros resultó ser un estupendo apoyo para poder ganar conciencia sobre el trabajo y hacer de él un conocimiento amplio y consensuado. Y es que la validez del conocimiento científico que creamos pasa porque elaboremos narrativas verosímiles de lo investigado. Necesita que tenga sentido para las y los demás. Nuestros procesos de creación de conocimiento son también en sí mismos procesos fronterizos entre diversos enfoques

que dan respuesta a una realidad caleidoscópica. Desde este presupuesto, intenté elaborar un trabajo colectivo que incluyó a participantes y otros miembros de la comunidad científica y civil en el desarrollo de sus conclusiones. Contar con estos intercambios fue esencial para cumplir con ese objetivo.

En clave auto etnográfica: la tesis vivida

La elaboración de la tesis no puede estar si no entrelazada con la propia vida. Estas investigaciones siguen siendo trabajos situados, encarnados en un tiempo, espacio y vida concreta. El proyecto de investigación en el que me embarqué acabó generando un impacto en mí y en mi propia identidad. Me gustaría dedicar unas últimas reflexiones sobre la experiencia subjetiva que supuso dicho trabajo, esperando que estas palabras puedan acompañar la vivencia de otras compañeras y compañeros.

Al tema de mi tesis llegué un poco por casualidad. Aunque me preocupaba la creación y control de las fronteras internacionales, fortalecido por el auge de discursos xenófobos, principalmente me movía la curiosidad sobre cómo era eso de vivir *entre dos mundos*. La cuestión paradigmática de la frontera como punto de partida teórico se acabó convirtiendo en un punto de partida vital. Así que decidí embarcarme en ese viaje que me trasladaba a otro mundo (pobre de mí, con mis ínfulas orientalistas) (Espíñeira, 2013; Said, 2016) y que me llevó como primer destino a Tetuán, para dejarme imbuir por la frontera. Así, a medida que fui desarrollando el trabajo, fui haciendo mía la tesis. Fui haciendo mías las dudas, cuestionamientos y aprendizajes que se iban desprendiendo de ella.

En Tetuán pude palpar cómo las intersecciones entre el género y la herencia del colonialismo se entrelazan y daban forma a mi experiencia (Benkirane y Doucerain, 2022). En territorio marroquí pasaba a ser una turista europea a la que había que facilitar la estancia, o una mujer a la que ayudar con la compra, o una mujer europea a la que se le podía piropear. Colocarte en uno u otro lado de la frontera hace que encarnes diferentes aspectos o anhelos del imaginario social de quien te recibe. Al tiempo que desmontaba mi mochila orientalista, sentía que me colocaban en posiciones que me daban otra visión de quién podía ser yo.

Esto me hacía pensar en cómo recibíamos a otras personas que cruzan nuestras fronteras y qué tipos de imaginarios les adosamos. Cuántos de estos prejuicios se insertan en nuestras prácticas científicas haciendo coincidir nuestros estereotipos con los datos. Esta preocupación sigue estando presente en mis trabajos. La manera que he encontrado para mantener el rigor en la investigación y no caer en estos estereotipos es ser explícita con mis posicionamientos ideológicos, políticos e investigativos (Cruz et al., 2012). Esto es, estar muy atenta a cuáles son los estereotipos que mantengo para combatirlos y permitirme escuchar y atender a la persona que tengo delante en las entrevistas que analizo. Dar el lugar y voz y permitirme ver el mundo desde su posición.

El trabajo que realicé también me proporcionó entender que todos estos cruces que realicé fueron posibles porque contaba con el *derecho de fuga* (Mezzadra, 2005). Eso es, tenía los privilegios para moverme con libertad y cruzar fronteras sin apenas restricciones, encontrando facilidades allí donde llegaba. Podía vivir la experiencia de la frontera de una manera privilegiada, sin muchas incertidumbres, sin largas colas, sin temor a ser perseguida o expulsada. En Tetuán pude percibir el miedo de la frontera. Muchas mujeres marroquíes a las que pregunté no quisieron participar por temor a

que repercutiera en su vida o en su trabajo. A que si hablaban de sus cruces llegara a oídos de la policía o de sus empleadores y empleadoras y no les permitieran cruzar más. Mientras, yo cruzaba sin mayor problema el paso de El Tarajal. En Chile, pude ahorrarme largas colas en el Departamento de Inmigración y había establecido un procedimiento especial para tramitar mis papeles como estudiante de doctorado con todas las facilidades para disfrutar del periodo de estancia. Está claro que tuve una de las experiencias fronterizas más cómodas. Pero las fronteras no son banales ni inocuas. Las fronteras impactan de manera directa en la vida de las personas, en su supervivencia, pero algunas y algunos tenemos la suerte de que no nos afecte tanto. Esto es quizás uno de los mayores aprendizajes experienciales que llevo conmigo desde entonces y creo que me hizo más consciente, humana y sensible a la dura realidad que experimentan muchas personas diariamente y del necesario compromiso ético que tiene la investigación social para transformar la sociedad que estudiamos.

Durante el desarrollo de la tesis, como he comentado antes, me encontré con no pocas dudas y retos: cómo llegar al terreno, cómo llegar a la gente, a quién contactar, cómo costearme la estancia... Pero tenía un trabajo que hacer, una misión que cumplir. No había nada que me parara. En este sentido, creo que el recurso más valioso para el desarrollo de mi investigación fue ser inasequible al desaliento. Frente a los distintos problemas que me fui encontrando, continuar con mi plan, no perder de vista mi objetivo. Creo que es una importante lección aprendida: pese a los altibajos, confiar en mí misma y en mi plan. Confiar en mi capacidad, fortaleza, curiosidad y compromiso. Esta sería una de las recomendaciones que me gustaría trasladar a las compañeras y compañeros que se

encuentren en este punto de su carrera. Que confíen en sí mismos, en que serán capaces de superar las dificultades. Lo que aprendan en este proceso investigativo es un ensayo que muestra todo su potencial. Es un aprendizaje que lo llevarán consigo para futuros retos de su vida profesional y personal.

Por otro lado, creo que el desafío más importante que experimenté es *vivir en la rajadura* (Anzaldúa, 1987). Ser consciente de las intersecciones en las que vivimos continuamente, vivir en ese “en medio” que se encuentra en tantos procesos vitales y aprender a vivir en continua transición. Durante las estancias de investigación intenté aprender el idioma, conocer los usos, integrarme en aquella comunidad a la que llegaba. Esto me permitió experimentar cómo es vivir siendo de un sitio y querer integrarse en otro. Queriendo ser de allí y de acá, y no siendo de ningún lado. Pero es precisamente esto de lo que me siento más orgullosa. De haber traído cosas conmigo de cada lugar donde viví. De sentir que tengo un trozo de los diversos sitios que habité y de haber sido, estado y vivido en cada lugar. De haber permitido que esas experiencias fueran parte de mí.

Finalmente, si tuviera que dar un consejo a alguien que estuviera haciendo la tesis actualmente es que disfrutara el momento que está viviendo. Dejar que te atraviese, que te transforme. En mi caso, desarrollé la tesis con veintitantes años, coincidiendo con un importante momento vital de independencia personal y pudiendo cumplir uno de mis proyectos personales. Tenía *mis 500 libras y mi cuarto propio* (Woolf, 2016) para poder desarrollar aquello que quería. Fue un desafío y experiencia transformadora. Ésta fue mi vivencia, pero cada *tesis vivida* es un camino único e irrepetible. Atrévete a recorrerlo.

Epílogo: la tesis revisitada

Termino de escribir este capítulo el 9 de noviembre de 2023. Hace justo 5 años que defendí mi tesis doctoral. Todavía hoy siguen resonando las palabras de las personas que entrevisté, sigo re-experimentando las sensaciones vividas. Vuelvo a la tesis, a la frontera, a repensar los interrogantes desde los que partí. Mi directora de tesis y gran compañera me explicó que en investigación avanzamos en espiral, volviendo a los mismos temas, a las mismasquietudes, pero con otra perspectiva. No hacia delante, no dando vueltas. Vuelvo a revisitar la tesis, pero no de la misma manera.

Las fronteras tienen la función de dividir el flujo de la experiencia. Son artefactos creados por las personas para darle sentido al mundo. Los procesos fronterizos son consustanciales a la humanidad. Son procesos que se dan en nuestra vida diaria, donde no sólo hay fronteras territoriales, sino que también median multitud de fronteras simbólicas. No podemos negarlas ni eliminarlas. Necesitamos, por tanto, conocer cómo funcionan, qué impacto tienen en nosotros y nosotras e idear medidas para manejarlas.

Es, por tanto, pertinente seguir indagando en cómo la *frontera* influye en nuestra vida y en nuestra percepción del mundo. Es en los fenómenos fronterizos donde toma relevancia conocer cómo interseccionan el género, la raza o el colonialismo, entre otros aspectos, para develarlos y conocer su impacto. Se hace imprescindible para poder construir sociedades democráticas e inclusivas, donde transformar la separación entre grupos por la unión que también permite la frontera o para descubrirnos que la experiencia fronteriza es un elemento vertebral de nuestras vidas y que todos y todas nos desarrollamos siempre desde la *rajadura*.

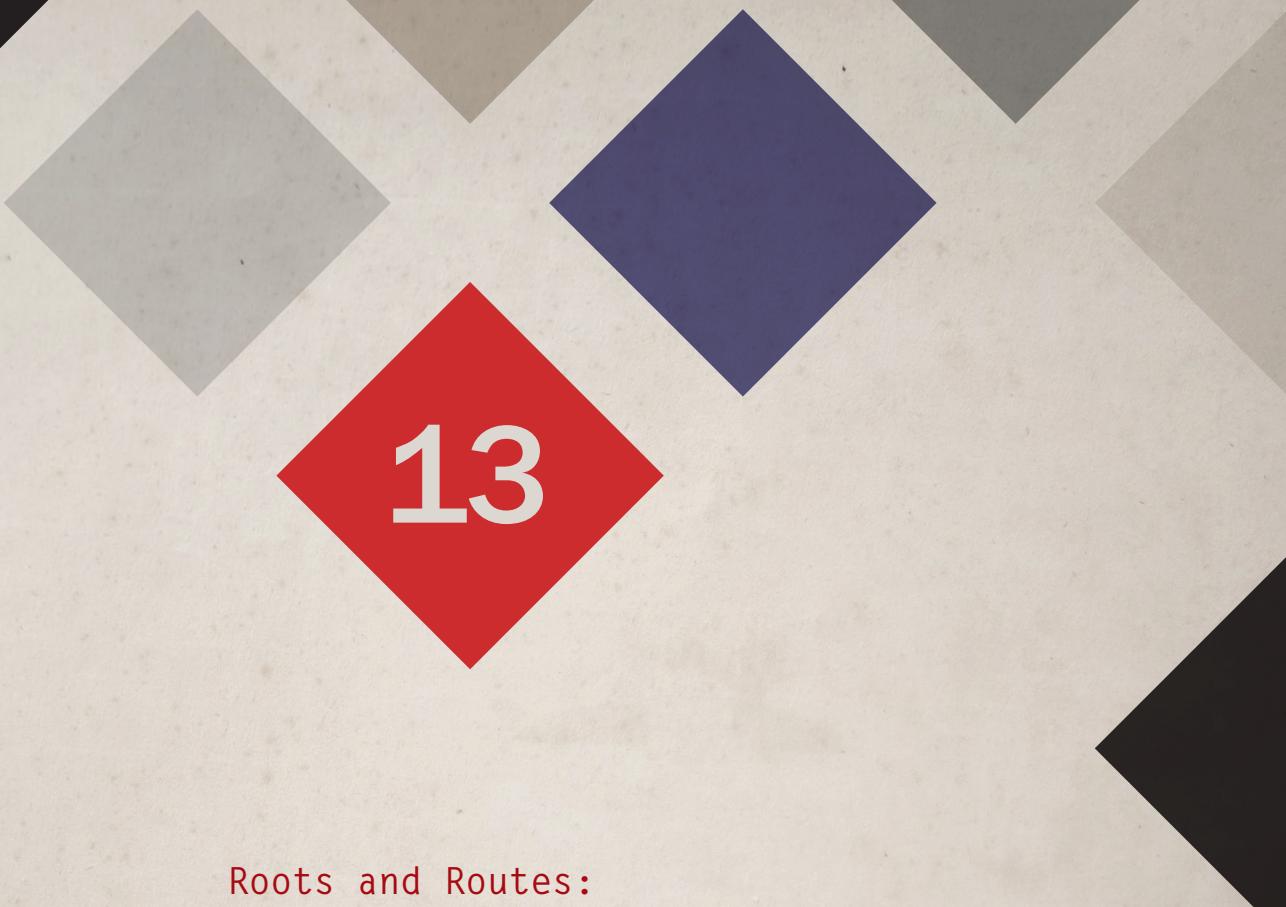
Referencias

- **Anzaldúa, G.** (1987). *Borderlands/ La frontera: The new Mestiza*. Aunt Lute Books.
- **Brambilla, C., Laine, J. P., Scott, J., & Bocchi, G. (Eds.)**. (2015). *Borderscaping: Imaginations and practices of border making*. Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9781315569765>
- **Benkirane, S., & Doucerain, M.** (2022). Considering intersectionality in acculturation: Bringing theory to practice. *International Journal of Intercultural Relations*, 91, 150-157.
- **Bruner, J. S.** (1991). *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Alianza.
- **Caretta, M. A.** (2016). Member checking: A feminist participatory analysis of the use of preliminary results pamphlets in cross-cultural, cross-language research. *Qualitative Research*, 16 (3), 305–318.
<https://doi.org/10.1177/1468794115606495>
- **Cole, M.** (2003). *Psicología cultural: una disciplina del pasado y del futuro*. Ediciones Morata.
- **Cornejo, M., Besoaín, C., y Mendoza, F.** (2011). Desafíos en la generación de conocimiento en la investigación social cualitativa contemporánea. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 12 (1), 30.

- Cruz, M. A., Reyes, M., y Cornejo, M. (2012). Conocimiento Situado y el Problema de la Subjetividad del Investigador/a. *Cinta de Moebio*, 45, 253-274.
- Diener, A. C., & Hagen, J. (2012). *Borders. A Very Short Introduction*. Oxford University Press.
- Español, A. (2018). *Narrativas identitarias en la frontera entre Ceuta y Tetuán. Un análisis desde la psicología cultural [Self-making narratives at the Ceuta-Tétouan border: A cultural psychology analysis]*. Universidad de Sevilla.
<https://idus.us.es/handle/11441/80184>
- Español, A., Cubero, M., & de La Mata, M. L. (2017). Outlining border people of the frontier zone between Spain and Morocco. Empirical and methodological questions. *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 7(3), 176–197.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.25115/riem.v7i3.1962>
- Español, A., de la Mata, M. L., & Cornejo, M. (2021). Border identities: Theoretical approach to the study of self from bordering processes. *Theory & Psychology*, 31(5), 675-691.
<https://doi.org/10.1177/09593543211020129>
- Espiñeira, K. (2013). Colonialidad en la frontera ceutí. *Ecléctica. Revista de estudios culturales*, 2, 5-18.
- Fuentes Lara, M. C. (2016). El comercio “atípico” en la frontera ceutí. El caso de las porteadoras. *RIEM. Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 6 (1), 84–107.

- Kolossov, V., & Scott, J. W. (2013). Selected conceptual issues in border studies. *Belgeo*, 1, 1–19.
<https://doi.org/10.4000/belgeo.10532>
- Marsico, G. (2016). The borderland. *Culture & Psychology*, 22 (2), 206–215.
<https://doi.org/10.1177/1354067X15601199>
- Mele, E., Español, A., Carvalho, B., & Marsico, G. (2021). Beyond technical learning: Internship as a liminal zone on the way to become a psychologist. *Learning, Culture and Social Interaction*, 28 (March).
<https://doi.org/10.1016/j.lcsi.2020.100487>
- Mezzadra, S. (2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Traficantes de sueños.
- Newman, D. (2003). On borders and power: A theoretical framework. *Journal of Borderlands Studies*, 18 (1), 13–25.
<https://doi.org/10.1080/08865655.2003.9695598>
- Said, E. (2016). *Orientalismo*. Penguin Random House.
- Shweder, R. A. (1996). Cultural Psychology: What is it? In Richard A. Shweder (Ed.), *Thinking through cultures* (4th ed., pp. 73–110). Harvard University Press.
- Valsiner, J. (2014). *An invitation to Cultural Psychology*. Sage Publications.

- Wertsch, J. V. (1988). *Vygotsky and the Social Formation of Mind*. Harvard University Press.
- Woolf, V. (2016). *Una habitación propia*. Seix Barral.

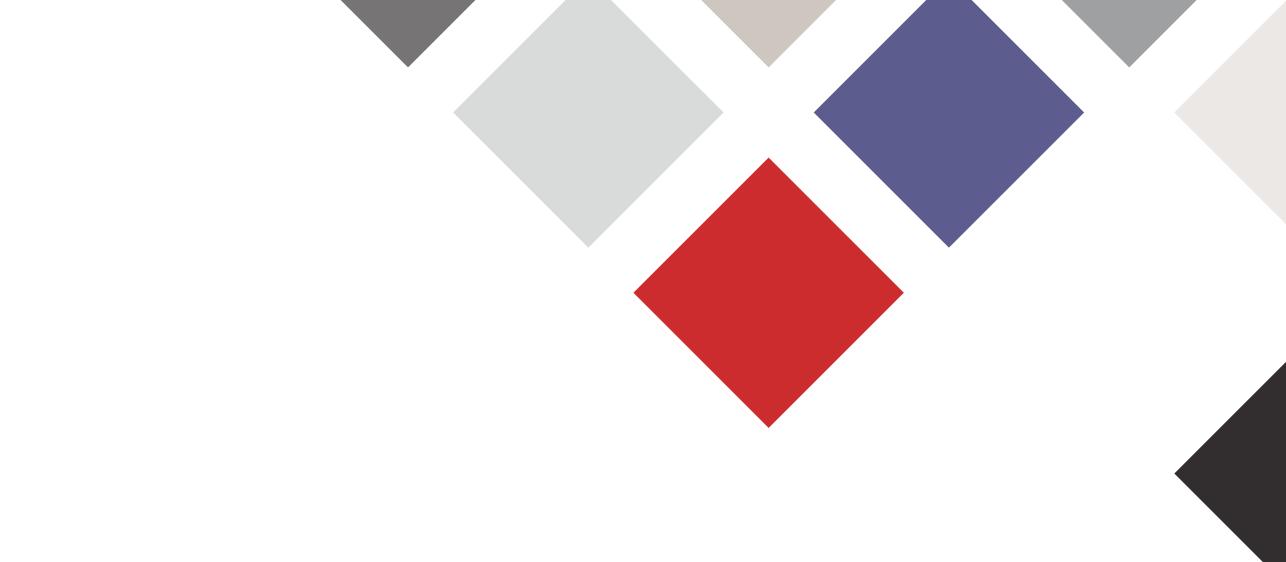


13

Roots and Routes:
un proyecto doctoral
sobre literatura afrolatina
en Estados Unidos

Macarena Martín-Martínez

[Universidad de Sevilla]



Mi proyecto explora la literatura contemporánea afrolatina-estadounidense, en particular la escrita por mujeres afro-dominicanas nacidas en Nueva York, cuyos padres fueron la primera generación en migrar a Estados Unidos. Mi acercamiento a esta literatura y a esta población ha tenido lugar en varias fases. Sin lugar a duda, mi primera aproximación ocurrió a través de la titulación de Estudios Ingleses. En los últimos años del grado, algunos docentes, como Ignacio Guijarro o Carolina Sánchez Palencia –que luego se convirtió en una de mis directoras de tesis– empezaron a ahondar en la literatura de mujeres racializadas. Sólo mencionaré tres nombres para explicar el origen de mi pasión: Toni Morrison, Audre Lorde y Maya Angelou. Tras graduarme tuve la suerte de ir un año como lectora a la Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill, donde también pude tomar algunos cursos graduados. Mi pasión por estas autoras afroamericanas me llevó a la clase de la Dra. Kia Caldwell: “Feminismo Negro Transnacional”. Por entonces no sabía que años más tarde la seguiría hasta otra universidad, Washington University St. Louis, para seguir aprendiendo de ella.

Aún recuerdo el día que la Dra. Caldwell proyectó un mapa del mundo con flechas que cambiaban de grosor en función del número de personas esclavizadas que el comercio trasatlántico había trasladado de un lado del océano al otro. Esa clase constituyó un punto de inflexión en mi forma de entender la negritud y el mundo. En primer lugar, comprobé que la población racializada que había sido esclavizada y llevada a Estados Unidos era ínfima si se comparaba con la del Caribe o Brasil. ¿Por qué solo sabía de historias sobre negritud y de abusos racistas que provenían de Estados Unidos? Me preguntaba mientras que en mi cabeza se reproducían *flashes* de películas y contenido audiovisual que había consumido a lo largo de los años sobre la esclavitud y la segregación racial –*Cien años de esclavitud, Figuras ocultas, Green Book, Django desencadenado*, el álbum *Lemonade* de Beyoncé–. ¿Por qué sabía sobre Eric Garner y su “I can’t breathe”, pero no sabía nada del asesinato de Marielle Franco, a pesar de ser esta concejala de Río de Janeiro y, por tanto, una figura pública? Además de mis estudios, el imperialismo estadounidense hacía que todos mis amigos/as, compañeros/as de carrera o no, tuviésemos los mismos referentes. Mi sorpresa fue aún mayor cuando mi profesora hablaba de diáspora –palabra que no conocía hasta que ella la pronunció por primera vez y que sigue sorprendiendo a muchas amistades y familiares cuando ahora soy yo quien la nombro– y de cómo los estudios de diáspora seguían siendo de marcado carácter anglófono, es decir, la negritud fuera de Estados Unidos no sólo me sorprendió a mí, sino que también sorprendía y sigue sorprendiendo incluso a los/as estudiosos/as del campo. Tras varias jornadas en la biblioteca de UNC, descubrí que mucho más cerca de mis orígenes, en Huelva, Mar Gallego y Pilar Cuder también habían denunciado estas cuestiones por escrito. A mi vuelta no sólo pude corporalizar esas teorías, conociendo a sus autoras, sino que también pude contar y cuento con su apoyo y guía.

Precisamente tiene que ver con mi origen, la segunda de mis sorpresas. Esas flechas que la Dra. Caldwell me mostró pasaban por mi región y ciudad, por Sevilla. Yo conocía bien todo lo que se recoge en la historiografía del denominado “descubrimiento de América”: Colón, Palos de la Frontera, las carabelas, el archivo de Indias, etc. Sin embargo, fue hace un par de años cuando vi por primera vez la Calle del Conde Negro o me percaté del significado de la Iglesia y Hermandad de los Negritos, a pesar de estar ambas muy cerca de mi barrio. Y de nuevo un aluvión de preguntas inundaron mi cabeza.

¿Por qué no sé esto? ¿Por qué el Archivo no tiene un apartado de divulgación? ¿Por qué nuestro regionalismo siempre nos distingue del resto de España a través de una racialización y negritud que ocurrió mucho antes en el tiempo? ¿Quizás es que es menos controvertido recordar épocas de esplendor califal que épocas de esplendor a causa de la esclavitud? Y de repente el colonialismo, una palabra que sí había escuchado, pero a la que no había prestado mucha atención, empezó a resonar en mi cabeza y empecé a entender frases populares como “más se perdió en Cuba” o por qué las personas racializadas son dobladas con acento cubano.

Ese mapa, un evento al que asistí en el campus –“50 shades of Latinx,” que parodiaba la película de moda por el momento, 50 sombras de Grey– y mis amigos/as durante ese año –en su mayoría latinos/as y afroamericanos/as– me hicieron googlear y, más tarde, asistir a varias reuniones con Teresa Chapa, la bibliotecaria jefa de UNC. Unos meses más tarde y de manera casi orgánica estaba leyendo a Elizabeth Acevedo, autora estadounidense de orígenes dominicanos, y haciendo un proyecto sobre su primera novela –*The Poet X* (2017), por la que recibió el Premio Nacional del Libro– para la clase de la Dra. Caldwell, que se convirtió en

el germen de mi tesis doctoral. Varias estancias académicas, así como viajes al Dominicano-yorkino barrio de Washington Heights y a República Dominicana más tarde –que incluían encuentros espirituales y post-humanos con las ciguapas (una sirena del folklore dominicano)-, actualmente me encuentro escribiendo mi tesis.

En ella, junto a Acevedo, analizo la obra de Naima Coster y Lorraine Avila, aunque de forma tangencial también exploro otras autoras afro-dominicanas como Amanda Alcántara, Jasminne Méndez, Raquel Cepeda y artistas gráficas como Firelei Báez o Gina Goico. Asimismo, comparo a Avila, una autora novel, con Edwidge Danticat, autora haitiana consagrada, ya que uno de los principales objetivos de este proyecto no es otro que romper con las barreras que el colonialismo y el nacionalismo han creado entre ambos estados –República Dominicana y Haití– y probar que la diáspora africana y la migración actual trasciende esas fronteras y une a las poblaciones más que separa. Además, establecer un paralelismo entre ambas autoras me permite demostrar que, a pesar de no ser tradicionalmente reconocida académicamente, existe una tradición afrolatina- estadounidense vigente.

Decidí examinar esta literatura porque las mujeres afrolatinas de EE.UU. no sólo son invisibles en el amplio contexto de la diáspora, que, como decía, sigue siendo muy andro-céntrico y anglo-céntrico, sino también en el contexto específico de los Estados Unidos, donde la sociedad en general y el mundo académico tradicionalmente ha concebido la negritud y la latinidad como conceptos mutuamente excluyentes. Centrarme en esta literatura, por tanto, pretende suponer una aportación a los Estudios Americanos. Me fijo específicamente en las mujeres dominicanas y su migración acuática por dos razones. La primera procede de mi empeño en descentralizar la frontera mexicana y el foco mejicano/chicano que sigue imperando en los estudios latinos y que no describe la experiencia

de todos los latinos. La segunda, porque incluso dentro de los estudios caribeños, la producción cultural de puertorriqueña y cubana ha dominado y ensombrecido otras experiencias. Probablemente estas otras poblaciones migratorias y sus correspondientes producciones culturales hayan recibido más atención debido a que su situación en cuanto a ciudadanía o refugio, respectivamente, permitió su temprana presencia en Norte América. Las olas migratorias dominicanas tuvieron lugar más tarde, en torno a los años 70 y 80, y, por lo tanto, esta población sigue mayormente invisibilizada, a pesar de ser la más numerosa actualmente en ciudades como Nueva York.

Sin embargo, en la última década se ha producido un gran cambio con respecto a los estudios afrolatinos en Estados Unidos y el lugar de la investigación en torno al género dentro de ellos. Prueba de ello son los volúmenes de Jiménez Román y Flores (2010), Moreno Vega et al. (2012), Rivera-Rideu et al. (2016), Jill Richardson (2016) y Saraciea Fennell (2021), que, junto a autores canónicos sobre la dominicanidad, como Silvio Torres-Saillant, Jorge Duany o Ginetta Candelario, forman parte de mi marco teórico de referencia. Además, éste está indudablemente cimentado en los estudios Latinx, diáspóricos, de migración, así como en las teorías decoloniales y los feminismos negros. Lorgia García Peña, Yomaira Figuera y Omaris Zamora son, desde mi punto de vista, las académicas más relevantes que combinan estas epistemologías y las aplican a la literatura. No sólo se han convertido en pilares fundamentales en mi tesis a nivel teórico, sino que he tenido la suerte de compartir mesa, charla e incluso aventuras con ellas en el caso de Yomaira y Omaris y contar con su apoyo, consejo, validación y guía, incluso cuando mi proyecto no era mucho más que un boceto. También cabe destacar la investigación de Emilia María (Liamar) Durán-Almarza, Esther Álvarez López o Luisa María

González Rodríguez, siendo prácticamente las únicas que tratan la afro-latinidad-estadounidense desde España.

Por la temática específica que trato en mi tesis hay varias teorías que también me resultan fundamentales. En primer lugar, el post-humanismo tiene vital importancia en mi proyecto para analizar a personajes racializados y a criaturas mitológicas no-humanas del folklore dominicano y diáspórico, como las ciguapas y las sirenas que aparecen en las novelas que exploro. A diferencia de para muchos otros académicos y académicas, la piedra angular de esta perspectiva para mí no es Donna Haraway, sino Sylvia Wynter, académica afrocaribeña y su concepto de la sobre-representación del humano (2003), que explica cómo el concepto de humano ha sido usado por la colonialidad para justificar la explotación de aquello que no fuese considerado como tal, desde personas racializadas a territorios y su naturaleza. En la misma línea destaco a Zakiyah Jackson, Stephanie Rivera-Berruz y Pauline Gumbs, que particularmente se acerca al posthumanismo desde el agua, como yo lo hago, debido a la migración acuática que supone el mito de origen y de final para muchos de los afro-dominicanos en Estados Unidos. Aimé Césaire (2001) y su “relacionalidad,” así como conceptos tradicionales africanos, como el del *Ubuntu*, también me resultan clave para derrocar al antropocentrismo e individualismo que colocan al Humano en lo alto de la jerarquía.

Muy ligada al post-humanismo se encuentra la ficción especulativa. Dentro de esta, el afro-futurismo destaca especialmente para el análisis de obras de autores y autoras afrodescendientes. Sin embargo, yo no me acerco a la ficción especulativa desde el afro-futurismo o, al menos, lo hago desde la lectura que de él hace Sakena Young-Scaggs (2021), que lo define como espacio liminal de vida, libertad, y comunidad, que, a pesar de la realidad precaria, hace el presente más llevadero. De hecho, el concepto “worlds/

otherwise" ("mundos de otra manera") de Yomaira Figueroa (2020), que tan ligado está a su idea de reparaciones de la imaginación (más allá que económicas), se ajusta más al tipo de ficción especulativa que yo exploró. Para Figueroa, también es un espacio de alivio a pesar de la necropolítica y el desplazamiento forzoso imperante y cuya parte "especulativa" tiene que ver más con la tradición que con el futuro, ya que tiene lugar a través de la espiritualidad afro-diásporica, es decir, religiones de origen yoruba, como el voodoo, la santería, el espiritismo, etc. Al igual que Figueroa, uso conceptos tradicionales africanos o afrodiáspóricos como el sankofa o las ciguapas para derrocar la "crono-normatividad" (Freeman, 2010).

Esta espiritualidad diaspórica tiene una función clave en mi tesis por su relación con el mar, la trans-nacionalidad y fluidez y con las políticas de esperanza, pilares de la literatura afrocaribeña. En este sentido la investigación de Rebeca Hey-Colón y de Miguel Valerio –a los que también conozco personalmente a causa de una entrevista y la estancia de investigación que realicé en WashU– son fundamentales para explicar el papel que tiene la espiritualidad en la literatura y vida de estas comunidades. Frente a la esperanza y el refugio que provee la espiritualidad están las "necropolíticas" (Mmbembe, 2003) que también forman parte de la realidad migratoria. Conceptos como "grievability" ("capacidad de algo/alguien para que se lamente su muerte o precariedad") (Butler, 2004), "bare life" ("vida básica") (Agamben, 1995), "wasted lives" ("vidas desperdiciadas") (Bauman, 2004), "racial expendability" ("presencibilidad racial") (Márquez, 2012), "killability" ("matabilidad") (Sharpe, 2016), que radican en la "desechabilidad" de las comunidades racializadas son fundamentales.

Por otra parte, el desplazamiento múltiple –que Yomaira Figueroa denomina "destierro" (2020)– al que se ven y se han visto

sometidas las comunidades afrolatinas a través de la diáspora, la migración, y la gentrificación también posee unas epistemologías particulares asociadas. Además de los tradicionales estudios de diáspora, migración y Latinx, que ya mencioné, y donde hay nombres tan canónicos como el de Paul Gilroy, Myriam Chancy o Carole Boyce Davies, autoras como Arlene Dávila o Melissa Valle aportan contribuciones muy valiosas sobre el “reciente fenómeno” de la gentrificación y el impacto sociocultural que tiene. Entre los términos que más uso por su capacidad de complejizar el fenómeno están “parallel play” (“juego paralelo”), que Judith DeSena y Timothy Shortell (2012) acuñaron para describir la falta de interacción real entre las personas que gentrifican y los residentes a largo plazo que conviven; y “gente-ficación,” acuñado por Guillermo Uribe (2007) para referirse al hecho de que los propios latinos, sobre todos aquellos jóvenes que vuelven a sus orígenes tras haber pasado por la educación superior, también pueden gentrificar los barrios de su propia comunidad. También para explorar estos desplazamientos opté por usar las teorías sobre la hospitalidad que tan ligadas están a la postcolonialidad y que académicas como Mireille Rosello, Amanda Gerke o Ana Manzanas han usado ampliamente en sus investigaciones.

En cuanto a cuestiones de género, considero en primer lugar la genealogía de feministas afrodescendientes que dieron luz a la interseccionalidad desde Frances Beale, pasando por el Combahee River Collective hasta Kimberlé Crenshaw. Bebo también de Patricia Hill Collins (1990) y del volumen de Pauline Gumbs et al. (2016), entre otras, para hablar de “motherhood” y “mothering” –es decir, la maternidad que sigue las normas de los sistemas dominantes y la maternidad subversiva– y de la maternidad social –o sea, la que se ejerce en comunidad. Asimismo, encuentro muy útil el concepto de “madre patria,” que Marta Cruz-Janzen usa para

hablar de cómo por su negritud y supuesta hipersexualidad las mujeres afrolatinas no pueden representar la patria latina mestiza; y el término “trance-nacional” que Zamora (2017) ofrece para describir las genealogías femeninas transnacionales como agentes de cambio y a la vez de tradición.

La corporalidad es también un asunto vital en mi proyecto. Por supuesto, bebo del conocimiento encarnado, tal y como lo propusieron Gloria Anzaldúa y Cherrie Moraga, para luchar contra el binarismo que separa cuerpo y mente y que ha colocado siempre a las mujeres racializadas fuera de la sabiduría. También uso a Anzaldúa, como figura pionera, y ahora canónica, para versar sobre el Spanglish, aunque reconozco que en este campo mi mayor referente es Benjamin Bailey, porque es el único académico, al menos que conozco, que pone en juego el uso del Spanglish que hacen las personas afrodescendientes y cómo varía con respecto al uso por parte de otras personas no racializadas.

Por otro lado, me apoyo concretamente en Nadia Celis Salgado y en Omaris Zamora para discutir la hipersexualización de las adolescentes racializadas y para combatir esta otra forma de desplazamiento, que es la de expulsar la agencia, el deseo y el conocimiento del cuerpo propio, a favor de hacer de él una *tabula rasa* donde verter discursos producidos por los sistemas patriarciales y racistas. Por tanto, Audre Lorde y sus teorías sobre el poder de lo erótico (1978, 2007) son vitales para mi proyecto y para desmantelar las políticas de la respectabilidad y hacer del deseo, igual que el del resto de afectos, un lugar desde el que se producen epistemologías válidas. Asimismo, considero el feminismo hip-hop y el ciberfeminismo, que tan presente están en las novelas contemporáneas que analizo y en cuestiones de género actuales. Para ello, tengo en cuenta las aportaciones de Sharina Maillo-Pozo, Petra Rivera-Rideau, Kishona Grey, Melissa Castillo, Raven

Maragh-Lloyd, muchas de las cuales también he conocido personalmente a través de mis estancias de investigación en Cornell y WashU y he tenido la suerte de que me asesoren.

Sin duda, las teorías, personas y movimientos políticos mencionadas forman parte de la formación y experiencia vital que, por suerte, me llevo de estos años de estudios doctorales. Estancias, congresos, mis compañeros/as doctorales, y el club de lectura del que participo junto a algunos/as de ellos a través de SAAS, Asociación Española de Estudios Norteamericanos, han resultado esenciales para que pudiera desarrollarme tanto académicamente como personalmente. De la misma manera, el voluntariado que he llevado a cabo con asociaciones de personas migrantes, tanto en Estados Unidos como en España –a través de mis tutoras y sus centros de desarrollo social como COIDESO– me mantienen con los pies en el suelo y con fuerzas para continuar, a pesar de las problemáticas personales que a veces encuentro, y del orden mundial injusto y desigual que impera.

He de decir que soy tremadamente afortunada, y que la academia que me está tocando vivir lejos está de esa por la que otras personas han tenido que pasar. Agradezco a quienes me preceden que hayan hecho de ella más una casa que una torre de marfil. Conozco la comunidad y la interdependencia no sólo en el papel, sino también en la práctica. Además, hasta ahora he obtenido financiación tanto por parte del ministerio, como de otros organismos (Fulbright, Coideso, Universidad de Sevilla) tanto para los estudios de doctorado, como para las estancias de investigación. Trabajar lejos de la precariedad es fundamental para que el trabajo pueda desarrollarse correctamente.

Aun así, hay otras cuestiones que me preocupan. En primer lugar, mi posición desde la que produzco el conocimiento. No soy ni caribeña, ni estadounidense, ni racializada. Mi intención no es

quitar la voz, ni la posición a nadie, ni siquiera darla, porque ellas se la dan por sí solas, sino admirar y aportar mi humilde contribución, por pequeña que sea. Por eso, para mí siempre ha sido muy importante conocer, asesorarme y colaborar con todas estas personas que sí encarnan el conocimiento que producen, además de suponer una ilusión personal. Jamás pensé intercambiarme mensajes de voz con Lorraine Avila. Para una adolescente a la que sus padres nunca llevaron a un concierto de sus ídolos, esto es lo más cerca de cumplir los sueños de una fan. Me he sentido validada y reconocida por ellas y eso hace que desde el respeto siempre, mi “síndrome de la impostora” cada vez desaparezca más.

En segundo lugar, me preocupa que no se produzca una auténtica transformación social, es decir, que todo el trabajo sólo quede en una cuestión de papeles mojados sin impacto real en las comunidades que habitamos. Sin embargo, a la misma vez, me muestro optimista y pienso que desde la divulgación que hago en clase, hasta la que hago en asociaciones y en mi forma de relacionarme con mi entorno contribuyen a los que Yomaira Figueroa llama “reparaciones de la imaginación” (2020). Figueroa mantiene que las reparaciones por el daño colonial y de la esclavitud no tienen que ser meramente económicas, ya que esto redundaría en un sistema capitalista que es heredero del mismo sistema colonial que se está intentando paliar. En cambio, propone unas reparaciones de la imaginación en la que se restaure la dignidad y se repiense la humanidad y, por supuesto, este cambio de paradigma e imaginario colectivo tenga un impacto directo en las condiciones de vida de las personas del sur global y de las mal llamadas “minorías” en el norte global. Así es por tanto que mi esperanza con sed de cambio me lleva a pensar que las aportaciones en materia académica, pero, sobre todo, divulgativa y socio- comunitaria, que conjuntamente hacemos sí que tienen un peso en las reparaciones.

En tercer lugar, y volviendo a la materia más académica, me concierne que, aunque todo tipo de conocimiento siempre está sujeto a cambios –surgen teorías, se rechazan otras–, mi campo de estudio es tremadamente emergente porque se está construyendo ahora. Querer mantenerme al día y actualizarme a veces hace que mi “relacionalidad” se expanda demasiado queriendo albergar todo el corpus y teorías existentes, teniendo así el fatal resultado de que no profundice demasiado en lo que ya estaba trabajando y, sobre todo, que no acabe. Como dicen, el mejor libro es un libro acabado, o, en este caso, la mejor reflexión es aquella que llega a su fin.

Referencias

- Agamben, G. (1995). *Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life*. Stanford University Press.
- Acevedo, E (2018). *The poet X*. Tree Books.
- Bauman, Z. (2004). *Wasted Lives: Modernity and Its Outcasts*. Polity Press.
- Butler, J. (2004). *Precarious Life: The Powers of Mourning and Violence*. Verso.
- Butler, J. (2004). *Undoing gender*. Routledge.
- Césaire, A. (2001). *Discourse on Colonialism*. New York University Press.

- Collins (1990). *Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness and the Politics of Empowerment*. Routledge.
- DeSena, J., & Shortell, T. (Eds.). (2012). *The World in Brooklyn: Gentrification, Immigration and Ethnic Politics in a Global City*. Lexington Books.
- Fennell, S. J. (2021). *Wild Tongues Can't Be Tamed: 15 Voices from the Latinx Diaspora*. Flatiron Books.
- Figueroa, Y. (2020). *Decolonizing Diasporas: Radical Mappings of Afro-Atlantic Literature*. Northwestern University Press.
- Freeman, E. (2010). *Time Binds: Queer Temporalities, Queer Histories*. Duke University Press.
- Gumbs, A. P., Martens, C., & Williams, M. (Eds.) (2016). *Revolutionary Mothering: Love on the Front Lines*. PM Press.
- Herbst, J. (09/09/2014). *Guillermo Uribe on the 'Gentrification' of East LA*. Los Angeles Magazine.
<https://www.lamag.com/citythinkblog/guillermo-uribe-on-the-gentrification-of-east-l-a/>
- Jiménez Román, M & Flores, J. (Eds.). (2010). *The Afro-Latin@ Reader: History and Culture in the United States*. Duke University Press.
- Lorde, A. (2007). The Uses of the Erotic: The Erotic as Power. In A. Lorde & C. Clarke (Eds.), *Sister Outsider* (pp. 91-100). Crossing Press. (Original work published 1978).

- Márquez, J. (2012). *Latinos as the living dead: raciality, expendability, and militarization*. Black Studies 10 (4), 473-498.
- Mbembe, A. (2003). Necropolitics. *Public Culture*, 1 (15), 11–40.
- Moreno Vega, M., Modestin, Y., & Alba, M. (Eds.). (2012). *Women Warriors of the Afro- Latina Diaspora*. Arte Publico Press.
- Richardson (2016). *The Afro-Latin@ Experience in Contemporary American Literature and Culture: Engaging Blackness* (pp. 1-26). Palgrave Macmillan.
- Rivera-Rideau, P. R., Jones, J. A., y Paschel, T. (Eds.). (2016). *Afro-Latin@s in Movement: Critical Approaches to Blackness and Transnationalism in the Americas*. Palgrave Macmillan.
- Sharpe, C. (2016). *In the Wake: On Blackness and Being*. Duke University Press.
- Young-Scaggs, S. (2021). Afrofuturism and Womanist Phenomenology as Resistance, Resilience and Black Joy! *Review and Expositor*, 118 (3), 332-342.
- Zamora, O. (2017). (Trance)forming AfroLatina Embodied Knowledges in Nelly Rosario's Song of the Water Saints. *Label Me Latina/o*, VII (special issue).
- Wynter, S. (2003). Unsettling the Coloniality of Being/Power/Truth/Freedom: Towards the Human, After Man, Its Overrepresentation – An Argument. *The New Centennial Review*, 3 (3), 257-337.

14

Mujeres que atraviesan
laberintos de papel:
las barreras burocráticas para
el acceso bonificado al primer
ciclo de Educación Infantil
y sus implicaciones feministas

Cristina del Villar-Toribio

[Universidad de Sevilla]



Los cuidados y la maternidad ocupan un lugar central en diversas corrientes feministas contemporáneas, las cuales se caracterizan por desafiar el discurso patriarcal que tiende a esencializar la feminidad basándose en la capacidad de proporcionar cuidados. Estas corrientes también subrayan la imperativa necesidad de reconocer el papel de trabajo reproductivo no remunerado en el sistema económico global, mientras denuncian la precariedad laboral que predomina en el sector de los cuidados. Es relevante destacar que, en países occidentales, son las mujeres migrantes y racializadas quienes predominantemente asumen un rol preponderante en este ámbito. Asimismo, estas corrientes proponen nuevas formas de organización social fundamentadas en la sostenibilidad de los cuidados, la interdependencia y la ecodependencia. La interdependencia se relaciona con la idea de que todos estamos conectados y dependemos unos de otros para satisfacer nuestras necesidades básicas y avanzar como sociedad. Destaca la importancia de las relaciones mutuas y la colaboración en lugar de la autonomía individual. En el contexto de la sostenibilidad, la interdependencia destaca cómo nuestras acciones y decisiones tienen impactos más allá de nosotros mismos, afectando a

comunidades y al medio ambiente. La ecodependencia se refiere a la dependencia de la humanidad de los sistemas ecológicos saludables. Reconoce que nuestras vidas están intrínsecamente ligadas a la salud y vitalidad del planeta y subraya la importancia de adoptar prácticas y comportamientos que respalden la biodiversidad, la salud de los ecosistemas y la sostenibilidad a largo plazo. En conjunto, estos conceptos resaltan la necesidad de abordar los desafíos actuales desde una perspectiva que valore los cuidados, reconozca la interconexión humana y entienda la importancia vital de vivir en armonía con el medio ambiente para asegurar un futuro sostenible para las generaciones venideras (Herrero et al., 2018).

En 2020 las organizaciones Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) y Alianza por la Solidaridad Andalucía (APSA) elaboraron un informe denunciando la situación de desamparo de las familias migrantes ante la instrucción 2 de 19 de febrero de 2020, de la Dirección General de Planificación y Centros y de la Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación, sobre determinados aspectos relativos al procedimiento de admisión y matriculación del alumnado y a la concesión de ayudas económicas a las familias en el Primer Ciclo de la Educación Infantil para el curso 2020/21 en centros adheridos al programa de ayuda para el fomento de la escolarización en dicho ciclo. Según dicha instrucción se introduce un criterio que, en la práctica, excluye cualquier tipo de bonificación para el pago en escuelas infantiles cuando los progenitores se encuentran en una situación administrativa irregular. Esto resulta en la expulsión efectiva de niños y niñas menores de tres años del sistema educativo, con implicaciones significativas para su desarrollo y socialización, así como para sus familias en su conjunto (APDHA y APS, 2000). El coste completo de la mensualidad en las escuelas públicas de Primer Ciclo de Infantil

en Andalucía es de 350 euros, un precio inalcanzable para muchas familias.

El objetivo de este texto es reflexionar sobre los efectos de dicha normativa en la vida cotidiana y cuidados de las mujeres migrantes en Andalucía que se encuentren en situación administrativa irregular desde una óptica feminista. Resulta crucial analizar cómo esta política afecta directamente a la experiencia de las mujeres migrantes, quienes se ven confrontadas con barreras adicionales para acceder a servicios esenciales y para proporcionar el cuidado necesario a sus hijas e hijos. Desde una perspectiva feminista, es imperativo considerar la intersección de factores que concurren en estas situaciones, como el género, la migración y el estatus administrativo, para comprender plenamente las implicaciones de esta normativa en la vida de estas mujeres y sus familias.

La urgencia de adoptar una perspectiva feminista interseccional en las instituciones

En Europa se han realizado múltiples estudios que indican la mayor dificultad de conciliación de las mujeres migrantes. Lutz (2002, 2011) ha analizado la intersección de factores como género, migración y trabajo, destacando la importancia de reconocer la diversidad de trayectorias y experiencias de las mujeres migrantes en el mercado laboral europeo. Asimismo, ha subrayado la necesidad de políticas y enfoques que promuevan la inclusión y la equidad de género para este grupo específico de la población. Su trabajo resalta la importancia de considerar las complejidades y desafíos que enfrentan las mujeres migrantes en su búsqueda de empleo y en la conciliación de sus responsabilidades laborales y familiares

en Europa. Kofman (2004) pone de manifiesto en sus investigaciones cómo el estatus de migrante puede ser un agravante de las tensiones entre las demandas laborales y de cuidados.

En un contexto más próximo, una de las principales necesidades detectadas en mis investigaciones sobre prácticas de cuidados de mujeres migrantes en Andalucía es la falta de red de apoyo en el cuidado de sus hijas e hijos. Esta necesidad es más aguda durante sus primeros años de vida, ya que son criaturas más dependientes de cuidados y supone una limitación a la hora de mantener un trabajo asalariado (del Villar-Toribio, 2019; del Villar-Toribio). El trabajo doméstico y de cuidados son nichos laborales feminizados y racializados en los cuales las condiciones de trabajo son precarias. La ausencia de contrato y la consecuente inestabilidad que esto genera es una característica habitual de los trabajos de cuidados, lo que dificulta aún más la conciliación laboral con las tareas de cuidados (Marchetti, 2022; del Villar-Toribio, 2023b). Además, cabe señalar que estar en situación administrativa irregular implica una gran cantidad de barreras administrativas y sociales. Para obtener la primera regulación de residencia por arraigo, y mantener dicho estatus, es necesario disponer de un contrato de trabajo en regla.

La normativa actual en Andalucía, sin embargo, plantea obstáculos adicionales para las mujeres migrantes en situación administrativa irregular. Al no contar con el apoyo de los centros educativos para el cuidado de sus hijas e hijos se limitan sus posibilidades de encontrar un trabajo que les ayude a regularizar su situación y le proporcione ingresos propios. Este hecho puede empeorar especialmente en el caso de familias monoparentales. Por lo tanto, se trata de una medida que dificulta aún más la posibilidad de las mujeres migrantes en situación irregular de mejorar sus condiciones de vida y ejercer una ciudadanía plena.

La restricción de acceso a bonificaciones en los centros de educación infantil basada en el estatus de residencia de las madres y padres genera una desigualdad aún mayor entre las mujeres locales y migrantes en términos de utilización de estos recursos esenciales. Esta segmentación de la desigualdad tiene implicaciones profundas no solo para las mujeres migrantes, sino también para sus hijos e hijas, quienes ven comprometido su acceso a una educación temprana y de calidad.

Este escenario de segmentación de la desigualdad también se manifiesta entre las propias mujeres migrantes, diferenciando entre aquellas que cuentan con una situación migratoria regular y aquellas que se encuentran en una situación administrativa irregular. Esta división crea una brecha en la lucha por los derechos de las mujeres migrantes, dificultando la articulación de demandas comunes y la construcción de una base sólida para la defensa de sus derechos en el ámbito educativo y laboral.

En este contexto, urge que las instituciones andaluzas adopten una perspectiva feminista interseccional al abordar las políticas relacionadas con las mujeres migrantes y sus familias. El feminismo interseccional, conceptualizado por Kimberly Crenshaw (2017) y desarrollado por Patricia Hill Collins (2019), reconoce que las experiencias de opresión y discriminación no son uniformes y se entrelazan de manera compleja. Crenshaw (2017), en su trabajo pionero, destaca la importancia de considerar las intersecciones de identidades como raza, género y clase para comprender plenamente las formas en que las mujeres, especialmente las mujeres de color, enfrentan discriminación. Por otro lado, Collins (2019) amplía esta perspectiva al introducir la noción de “matriz de dominación”, que examina cómo diversas estructuras sociales interactúan para perpetuar la opresión. En conjunto, el feminismo interseccional busca abordar las intersecciones de la opresión y abogar por un

movimiento feminista inclusivo que reconozca y luche contra la multiplicidad de injusticias que enfrentan las mujeres en diferentes contextos. Desde una mirada holística y multidimensional se reconoce que las experiencias y desafíos de las mujeres migrantes son moldeadas no solo por su condición migratoria, sino también por factores como el género, la clase social y la etnia (Bastia, 2014). Al considerar estas intersecciones, las políticas pueden ser diseñadas de manera más inclusiva y efectiva, garantizando así el pleno ejercicio de la ciudadanía de las mujeres migrantes y sus familias en Andalucía. Esta aproximación no solo promueve la igualdad de oportunidades, sino que también contribuye a la construcción de una sociedad más justa y equitativa para todos sus miembros.

¿Qué les ofrecemos a las mujeres migrantes? La reproducción de las violencias patriarcales en las instituciones

Esta normativa afecta a diferentes tipos de unidades familiares, incluyendo a mujeres en situación irregular que críen solas a sus hijas e hijos, a familias en las que ambos progenitores estén en situación irregular y a familias en las que uno de los dos esté en situación irregular. En este último supuesto, podemos deducir que en la mayoría de los casos será la mujer quien esté en situación irregular en base a dos datos. Primero, que la reagrupación familiar es medio para obtener la primera autorización de residencia más frecuente en mujeres que en hombres (Vickstrom y González-Ferrer, 2016). Segundo, que a pesar de los avances en la protección de los derechos laborales a las mujeres embarazadas y durante el postparto, continúa siendo un factor de riesgo

de desempleo, junto con el estatus de mujer migrante (Lépinard y Simmons, 2008). Por lo tanto, las mujeres migrantes con hijos e hijas de cero a tres años han pasado por un periodo de especial riesgo de desempleo, por lo que es más probable que ellas no hayan conseguido renovar su documentación de residencia que sus parejas hombres. Se trata de una descripción a grandes rasgos, puesto que es posible que existan tantas fórmulas como tipos de familia.

La reciente medida de exclusión de la bonificación en centros de educación infantil para familias migrantes en situación irregular en Andalucía no solo tiene repercusiones en términos de acceso a la educación temprana de calidad, sino que también plantea preocupaciones fundamentales en lo que respecta a la autonomía y la posición de las mujeres migrantes en estas familias. Esta normativa, al negar a estas mujeres el acceso a un recurso crucial para la conciliación de sus responsabilidades laborales y familiares, las coloca en una posición de mayor dependencia económica de sus cónyuges. Al restringir su capacidad de contribuir económicamente al hogar a través de su empleo, se las relega a un papel predominantemente de cuidadoras, perpetuando así una dinámica desigual en la distribución de las responsabilidades familiares.

La medida también limita significativamente las estrategias de negociación de estas mujeres en términos de co-responsabilidad en el cuidado de sus hijas e hijos. Al depender en gran medida de los ingresos de sus esposos, se ven en una posición de desventaja al intentar establecer acuerdos equitativos en lo que respecta a las tareas de cuidado. Esto no solo impacta la calidad de vida de estas mujeres, sino que también tiene implicaciones para el bienestar y desarrollo de sus hijos e hijas, quienes podrían perder la oportunidad de beneficiarse de un entorno familiar en el que las responsabilidades sean compartidas de manera más equitativa.

Además, es importante considerar el impacto de esta normativa en los casos de mujeres migrantes que puedan estar experimentando violencia de género. Al quedar relegadas a un papel de dependencia económica, estas mujeres se encuentran en una situación aún más vulnerable y aislada. La falta de acceso a los centros de educación infantil como una vía para liberarse de un entorno abusivo se convierte en una barrera adicional para aquellas que buscan escapar de situaciones de violencia.

Es esencial considerar estas complejidades al evaluar el impacto de las políticas en la vida de las mujeres migrantes y sus familias. En esta línea argumentativa, el trabajo de Carmen Gregorio (2007, 2009, 2012) nos alerta de la “sobre-esencialización femenina” que sufren las mujeres migrantes. Este concepto se refiere a la tendencia de simplificar y reducir la identidad de las mujeres migrantes a estereotipos o características específicas asociadas con el género, a menudo pasando por alto la diversidad y complejidad de sus experiencias y trayectorias individuales. Esto puede llevar a una comprensión superficial de las mujeres migrantes y a políticas o intervenciones inadecuadas que no abordan sus necesidades reales. Carmen Gregorio (2015) aboga por un enfoque más completo y matizado que reconozca la diversidad de experiencias y circunstancias entre las mujeres migrantes, así como el papel fundamental de factores como la clase social, la etnia, la religión y otros en la configuración de sus vidas.

En resumen, la exclusión de la bonificación en centros de educación infantil para mujeres migrantes en situación irregular en Andalucía reproduce la violencia patriarcal, promoviendo la dependencia económica de estas mujeres y limitando su capacidad de negociar la co-responsabilidad en el cuidado de sus hijas e hijos. Además, para aquellas que sufren violencia de género, esta medida

representa un obstáculo adicional en su búsqueda de seguridad y autonomía.

Oportunidades y debates abiertos en los movimientos feministas

Por último, me gustaría reflexionar sobre los desafíos y oportunidades que plantea esta vulneración de derechos de las mujeres migrantes en situación irregular para las luchas y movimientos feministas andaluces. Primero, esta medida que afecta de forma diferente a las mujeres según su estatus de residente regular/irregular segmenta las discriminaciones basadas en el género, lo que dificulta articular luchas colectivas de mujeres. Avanzar hacia una perspectiva más interseccional, que reconozca y aborde las intersecciones de género, migración, clase social y otras formas de opresión, presenta un paso crucial en la construcción de un feminismo más inclusivo y potente. Como señala la autora Avtar Brah (2005), es en los márgenes donde surgen formas de feminismo que desafían las narrativas hegemónicas y aportan nuevas voces y perspectivas al movimiento. Al nutrir a los movimientos feministas con estas visiones desde las periferias, podemos fortalecer la lucha por la igualdad y la justicia para todas las mujeres, independientemente de su estatus migratorio.

Segundo, existen debates abiertos y posturas contrarias dentro del movimiento feminista en relación a la maternidad, la lactancia materna y los cuidados durante la primera etapa de desarrollo. Por ejemplo, existen posturas enfrentadas sobre la lactancia materna. Algunas feministas sostienen que la promoción de la lactancia

materna es fundamental para empoderar a las mujeres y promover la salud tanto de la madre como del bebé (Vivas, 2019). Ven en la lactancia una forma de resistir a las presiones comerciales de la industria de la fórmula infantil y una manera de reclamar el control sobre el cuerpo y la crianza. Sin embargo, otras feministas han planteado preocupaciones sobre la presión social hacia las mujeres para amamantar, argumentando que puede crear sentimientos de culpa o exclusión para aquellas que no pueden o eligen no hacerlo (Gimeno, 2018). Sin embargo, en ambas posturas resaltan la importancia de respetar la autonomía y la diversidad de decisiones de las mujeres en relación con la lactancia materna. En base al derecho a la autonomía de las mujeres sobre sus decisiones, puede ampliarse el debate feminista sobre los cuidados para incluir diferentes posiciones sobre la maternidad y los cuidados con un enfoque intercultural.

Conclusiones

En este análisis, he examinado las implicaciones de la exclusión de la bonificación en centros de educación infantil para mujeres migrantes en situación irregular en Andalucía desde una perspectiva feminista. Esta medida no solo afecta al acceso a una educación temprana de calidad, sino que también agudiza la dependencia económica de las mujeres migrantes respecto a sus parejas, relegándolas mayormente al rol de cuidadoras. La normativa limita las estrategias de negociación para una co-responsabilidad equitativa en el cuidado de sus hijos e hijas y, en casos de violencia de género, las deja en una posición aún más vulnerable.

Es fundamental considerar la intersección de género, migración y estatus administrativo al evaluar el impacto de estas políticas. La segmentación resultante en las experiencias de las mujeres migrantes subraya la necesidad de un enfoque feminista interseccional en las instituciones andaluzas. Se requiere un enfoque que reconozca la complejidad de las vidas de las mujeres migrantes y promueva políticas inclusivas que garanticen su plena ciudadanía en Andalucía.

Referencias

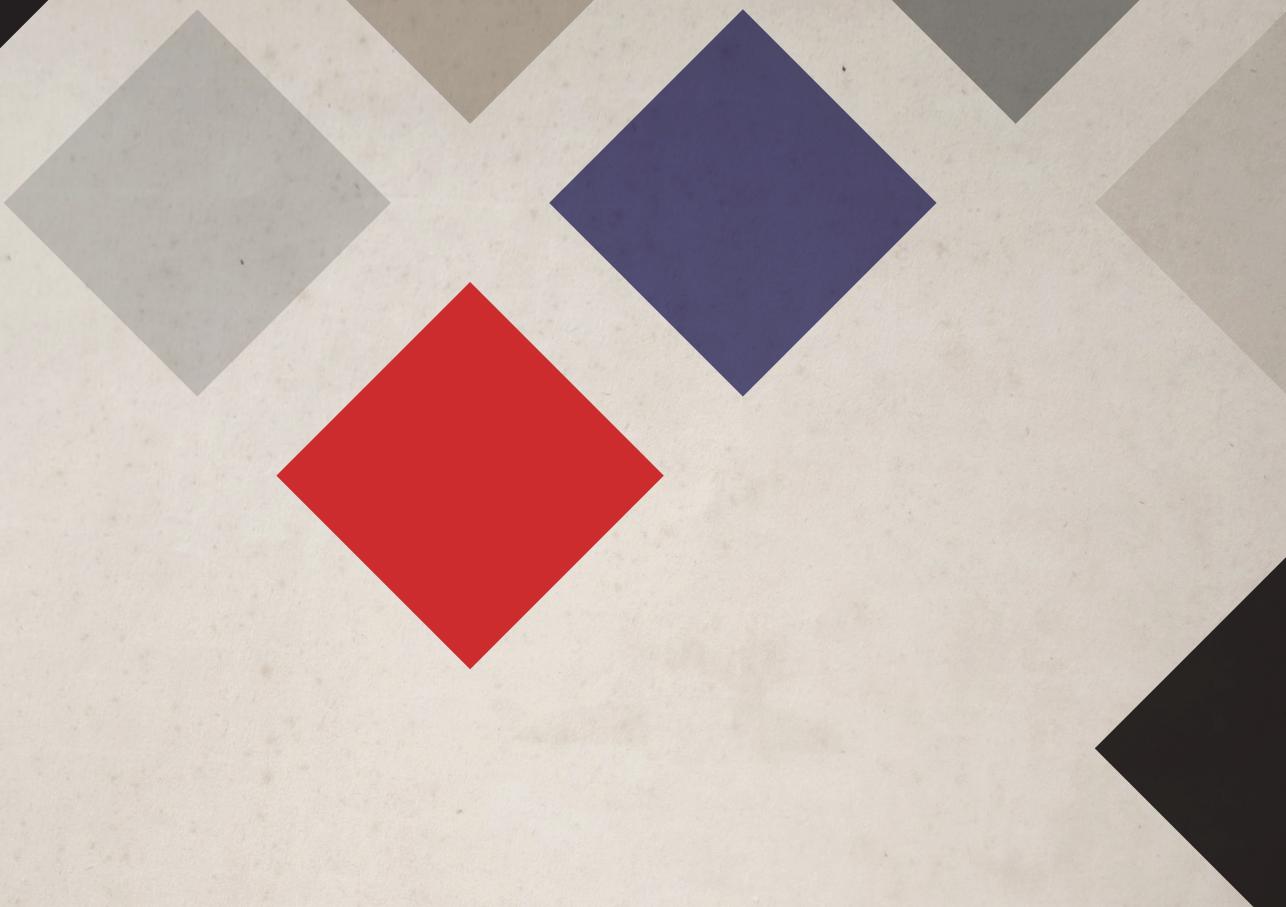
- **APDHA & APSA** (2020). *Familias Invisibles. La administración nos da la espalda. Barreras en el acceso al primer ciclo de escuelas infantiles. Análisis y Demandas.*
- **Bastia, T.** (2014). Intersectionality, migration and development. *Progress in development studies*, 14 (3), 237-248.
- **Brah, A.** (2005). *Cartographies of diaspora: Contesting identities*. Routledge.
- **Collins, P. H.** (2019). *Intersectionality as critical social theory*. Duke University Press.
- **Crenshaw, K. W.** (2017). *On intersectionality: Essential writings*. The New Press.

- **del Villar-Toribio, C.** (2019). Autoetnografía del proyecto Nder. Trabajando junto a mujeres africanas sobre cuidados y maternidad. *Revista Ñanduty*, 7, 60-81.
- **del Villar-Toribio, C., de la Mata Benítez, M., Saavedra, J., y Español, A.** (2023a). Mother alone: Caregiving and identity in Senegalese migrant women living in southern Spain. *Feminism & Psychology*, 0 (0). <https://doi.org/10.1177/09593535231184726>
- **del Villar-Toribio, C., Saavedra, J. y Cunha, T.** (2023b). Caring in the diaspora: Reflections of African migrant women in Andalusia [Artículo en revisión. *The Qualitative Report*].
- **Gregorio Gil, C.** (2007). Entre la inclusión y la exclusión de la ciudadanía: procreadoras, madres y personas. *Asparkia*, 2296–2307.
- **Gregorio Gil, C.** (2009). Mujeres inmigrantes: colonizando sus cuerpos mediante fronteras procreativas, étnico-culturales, sexuales y reproductivas. *Viento Sur*, (104), 42-54.
- **Gregorio Gil, C.** (2012). Tensiones conceptuales en la relación entre género y migraciones. Reflexiones desde la etnografía y la crítica feminista. *Papers*, 97 (3), 569–590.
- **Gregorio Gil, C.** (2015). Colonizando los cuerpos: Fronteras en la representación de las “mujeres inmigrantes.” *Fronteras y Límites*, 47–56.
- **Gimeno, B.** (2018). *La lactancia materna*. Editorial Anaya.

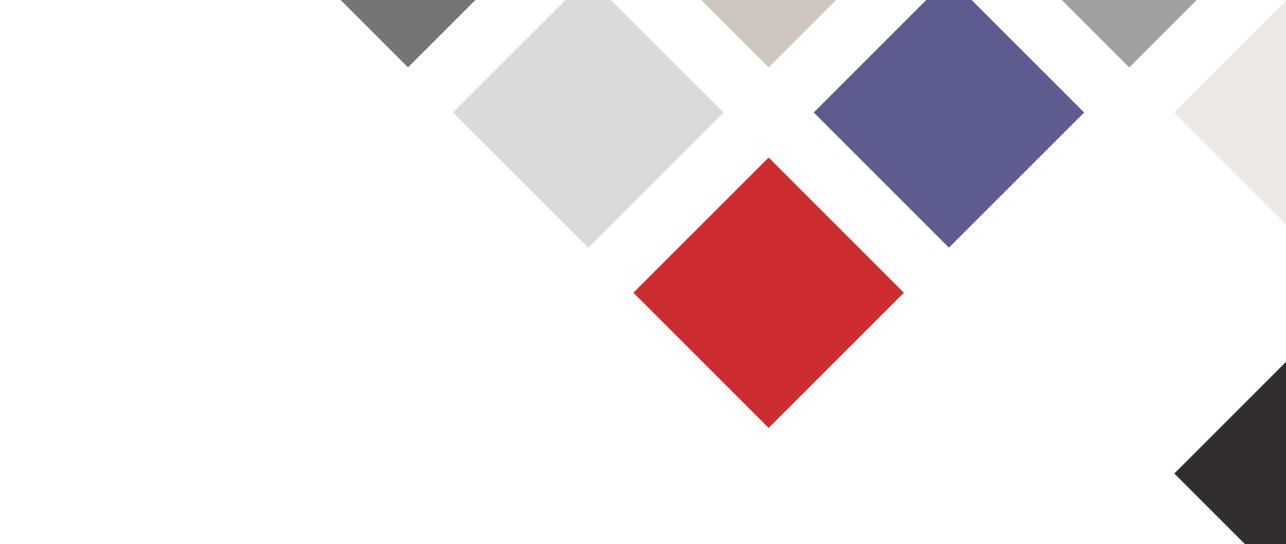
- Herrero, Y., Pascula, M., González Reyés, M., y Gascó, E. (2018). *La vida en el centro: voces y relatos ecofeministas*. Libros en acción.
- Lépinard, E., y Simon, P. (2008). From Integration to Antidiscrimination... to Diversity? Antidiscrimination Policies and Politics in French Workplaces. *A European Approach to Multicultural Citizenship. Legal, Political and Educational Challenges*.
- Lutz, H. (2002). *The New Maids: Transnational Women and the Care Economy*. Zed Books.
- Lutz, H. (2011). Migration and Domestic Work: A European Perspective on a Global Theme. *Social Politics*, 18 (3), 307-324.
- Kofman, E. (2004) Family-related migration: a critical review of European Studies. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 30 (2), 243-262.
<https://doi.org/10.1080/1369183042000200687>
- Marchetti, S. (2022). *Migration and Domestic Work: IMISCOE Short Reader*. Springer Nature.
- Vickstrom, E. R., y González-Ferrer, A. (2016). Legal Status, Gender, and Labor Market Participation of Senegalese Migrants in France, Italy, and Spain. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 666 (1), 164–202.
<https://doi.org/10.1177/0002716216643555>
- Vivas, E. (2019). *Mamá desobediente*. Capitán Swing Libros.

#

Anexos



Biografías de
las autoras



| AKELLO, GRACE |

Doctora en Antropología Médica y Etnografía. Se formó en Holanda, en las Universidades de Amsterdam y Leiden. Actualmente es Profesora Asociada en la Facultad de Medicina de la Universidad Gulu (Uganda). Sus intereses investigadores tratan de las políticas humanitarias, la prevención de pandemias, las políticas sanitarias con perspectiva de género, y de la salud sexual y reproductiva durante emergencias complejas y en general en países de renta baja o media.

| CINGOLANI, CARLA |

Licenciada en Económicas por la Universidad de Ancona en Italia. Coordinadora del Área de investigación en la ONG de Desarrollo Mujeres en Zona de Conflicto (MZC). Es profesora invitada en el Máster de Género e Igualdad de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Sus líneas de investigación son: Género y Desarrollo, Interseccionalidad, Violencias basadas en el género, Migraciones, Trata de seres humanos.

DEL VILLAR TORIBIO, CRISTINA

Doctoranda en Psicología en la Universidad de Sevilla. Su tesis doctoral trata sobre prácticas de cuidados en la diáspora africana. Entre sus áreas de intereses se encuentran la psicología cultural, los feminismos post-coloniales y las metodologías cualitativas.

DÍAZ ZAPATA, SONIA

Forma parte de Oxfam Intermón desde hace más de 20 años. Actualmente en el equipo de Programa Desigualdad Cero con el objetivo de contribuir a una recuperación justa atendiendo sobre todo a las personas que están más impactadas por las desigualdades (jóvenes, personas migradas y mujeres), así como al acceso a unos ingresos garantizados mediante empleos dignos y sistema de garantía de ingresos. En etapas anteriores también ha sido una constante en su trabajo mantener una voz pública para contribuir a caracterizar este fenómeno complejo de la desigualdad, y facilitar la sensibilización y la incidencia para la adopción de políticas públicas que puedan reducir la brecha. Siempre acompañando equipos de voluntariado y alianzas con otras entidades. En este sentido, promoviendo la constitución hace 8 años del Observatorio de Desigualdad de Andalucía.

DIOP SALL, FATOU

Profesora de Antropología Social en la Universidad Gaston Berger de Saint Louis, Senegal, donde imparte docencia en Políticas de Protección Social, Sociología de la Familia y Sociología de la

Educación. Inició una línea docente sobre Mujeres de África hace más de veinte años, así como fundó y dirige el Grupo de Estudios e Investigaciones sobre Género y Sociedades (GESTES). Asimismo, preside la Unidad de Igualdad de Género de su universidad. Es autora de numerosos libros y artículos, entre los que destacan *Sénégal: Les femmes rurales à l'épreuve d'une citoyenneté foncière* y *Violences basées sur le genre: état des lieux de la recherche*, con el CODESRIA. También ha llevado a cabo numerosos estudios sobre Senegal y sus regiones. Es voluntaria de varias organizaciones por los derechos de las mujeres y defiende una producción del saber que permita avanzar hacia la igualdad de género.

| EL KHAMSI, RAJAE |

Profesora investigadora de la Universidad Mohammed V de Rabat (Marruecos). Doctora en Sociología por la Universidad de Valencia (2013). Forma parte del equipo InMIDE, grupo de investigación en Migración y procesos de Desarrollo de la UV. Ha coordinado junto al profesor Joan Lacomba (UV) dos volúmenes del monográfico La diáspora marroquí y sus aportes a los países de recepción: desvelando un valor oculto (2018 y 2022). Imparte clases como profesora externa en la Universidad Complutense de Madrid en el Diploma Género, Migraciones y Derechos Humanos y en la Universidad de Valencia, en el máster de Género y políticas de Igualdad.

| ESPAÑOL NOGUEIRO, ALICIA |

Doctora en psicología y profesora del departamento de Psicología Experimental de la Universidad de Sevilla. Su línea de investigación

principal es el estudio de los procesos identitarios en los escenarios fronterizos, ampliando dicho estudio a los procesos migratorios. Ha coeditado un monográfico sobre la relación entre la psicología cultural y los estudios de frontera para la revista *Theory & Psychology*, y publicado varios artículos sobre la experiencia migratoria de mujeres en coautoría en *Culture & Psychology* y *Feminism & Psychology*. Experta en metodología cualitativa, ha iniciado recientemente una nueva línea de investigación sobre animales y familia.

| ESTEBAN GARCÍA, LAURA |

Psicóloga y Sexóloga. Es Doctora en Salud Mental: Genética y Ambiente por la Universidad de Almería y la Universitat Rovira i Virgili y experta en violencia sexual. Actualmente, trabaja como profesora contratada doctora en el Departamento de Psicología de la Universidad Loyola Andalucía. Su docencia e investigación se centran en menores con dificultades del neurodesarrollo y en población LGTBIQA+ que vive en situación de exclusión y vulnerabilidad.

| GARCÍA-MORA, MARÍA ELENA |

Graduada en Pedagogía y Máster en Estudios de Género y Desarrollo Profesional por la Universidad de Sevilla (Premio Fin de Estudios en ambas). Contratada predoctoral en el Dpto. de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social. Voluntaria y colaboradora en la ONGD MZC. Líneas de investigación: Historia de las Mujeres, Historia de la Educación de las Mujeres,

Género, Interseccionalidad, Emprendimiento Femenino, Identidad Emprendedora de las Mujeres.

| GARCÍA NAVARRO, CARMEN |

Profesora de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Almería. Es doctora en Filología Inglesa (Universidad de Granada) y Máster en Estudios de la Diferencia Sexual (Centro Duoda, Universidad de Barcelona). Sus intereses de investigación se centran en las literaturas en inglés y las intersecciones entre género, migraciones, envejecimiento, violencia y educación desde el aspecto resiliente y la construcción de agencia. Ha publicado trabajos sobre Doris Lessing, Joy Harjo, Marlène NourbeSe-Philip, Anne Carson, Deborah Levy y Aminatta Forna, entre otras autoras. Profesora del Máster en Estudios Ingleses y del Máster en Profesorado de Educación Secundaria. Es miembro del Grupo de Investigación HUM-859, perteneciente al Campus de Excelencia Internacional CEI Patrimonio y es asimismo miembro del Centro de Investigación Comunicación y Sociedad (CySOC) de la Universidad de Almería. Fue directora de la revista científica Odisea. Revista de Estudios Ingleses para los volúmenes 17 (2016) y 18 (2017).

| MARTÍN-MARTÍNEZ, MACARENA |

Profesora sustituta en la Universidad Autónoma de Madrid y en la Universidad Complutense. Realizó su doctorado en la Universidad de Sevilla gracias a un contrato pre-doctoral FPU. Su

tesis explora la literatura contemporánea de autoras Dominicanayorkinas desde los estudios diáspóricos y el feminismo decolonial. Entre sus intereses está la migración, gentrificación, post-humanismo, espiritualidad y folklore, cuerpo, ciberfeminismo, spoken word, y maternidad. Perteneció al grupo de investigación “Escritoras y Escrituras,” centro de investigación y acción social “COIDESO,” y a “Spanish Association for American Studies”. Se tituló en Estudios Ingleses y obtuvo los másters MAES y MELLC por la Universidad de Sevilla. Gracias a diversas becas, incluyendo Fulbright, también ha estudiado, enseñado, e investigado en las universidades de Manchester, Carolina del Norte (Chapel Hill), Cornell, y Washington St. Louis.

| MIEDES UGARTE, BLANCA |

Profesora Titular de Economía Aplicada (2004) y miembro del centro de investigación COIDESO en la Universidad de Huelva (www.uhu.es/coideso). Miembro del equipo académico del Máster Oficial Interuniversitario de Estudios de Género Identidad y Ciudadanía y del equipo de docentes-investigadoras del Doctorado Interuniversitario “Estudios multidisciplinares de género” de esta universidad. Una parte de su investigación se centra en temáticas de economía feminista ante los desafíos socioecológicos globales. Es coordinadora del Laboratorio Iberoamericano de Iniciativas de Innovación Socioecológica (www.liiise.org). En los últimos años está investigando en herramientas generativas de facilitación y liderazgo consciente dirigida a agentes de cambio, que incluyen prácticas de integración cuerpo-mente para el desarrollo del potencial creativo, el empoderamiento y la resiliencia en contextos innovadores transformadores (el diseño generativo, la danza teatro, el proceso corporal integrativo o el teatro de presencia social).

MONTAÑO-GARCÉS, MÓNICA

Docente de la Facultad de Psicología, Educación y Ciencias del Deporte, Departamento de Pedagogía de la Universidad de Huelva, Doctora en Globalización y cambio social; Desigualdades, fronteras y redes sociales (Mención Cum Laude) por la Universidad de Huelva, Máster en Orientación Educativa y Laboral, Magistra en Estudios Políticos y Licenciada en Educación. Miembro del grupo de investigación Instituto de Desarrollo Local (IDL) de la Universidad de Huelva, e investigadora independiente de COIDESO. Posee una larga trayectoria con el Tercer sector siendo experta en: relaciones intersectoriales entre lo público y lo privado, desarrollo local, migraciones, género, poblaciones vulnerables, educación y cooperación internacional para el desarrollo. Activista afrodescendiente de derechos humanos y antirracismo

NDIAYE, ALIOUNE

Sociólogo especialista en violencia de género y estudios feministas. Trabaja como investigador en el centro GESTES de la Universidad Gaston Berger, centrado en la búsqueda e implantación de estrategias que ayuden en el avance laboral de las mujeres académicas en universidades públicas de Senegal. Además, tiene experiencia en recursos humanos y psicología.

NDIAYE, DIABEL

Sociólogo especializado en género y violencia de género. Trabaja como investigador en el grupo de investigaciones de género y de

la sociedad de la Universidad Gaston Berger. Su tesis doctoral se centra en las experiencias de las mujeres en la concepción y embarazo, así como en la violencia obstétrica en Senegal. Ha editado varios libros y publicado varios artículos en revistas internacionales sobre la desigualdad de género.

| OLIVEIRA, MÁRCIA MARIA DE |

Doctora en Sociedad y Cultura en la Amazonía (PPGSCA/UFAM/Brasil), máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía (Universidad de Huelva/España). Profesora del Programa de Posgrado en Sociedad y Fronteras (PPGSOF) de la Universidad Federal de Roraima y miembro del Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre Fronteras-GEIFRON.

| PADILLA FERNÁNDEZ, ADRIÁN JOSÉ |

Doctor en Ciencias de la Comunicación (USP/Brasil) y posdoctorado en Cultura, Ciudadanía y Tecnologías de la Comunicación (UNISINOS/RS/Brasil); coordina la red de investigación en Comunicación, Educación, Ciudadanía e Integración Latinoamericana (Red AMLAT). Fue Profesor Visitante Senior en el Programa de Posgrado en Sociedad y Fronteras (PPGSOF) y actualmente es Profesor Visitante en el Programa de Posgrado en Educación (PPGE), ambos en la Universidad Federal de Roraima (UFRR). También trabaja en el Centro de Experimentación para el Aprendizaje Permanente (CEPAP), de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) de Venezuela y es miembro del comité académico del Programa de Postdoctorado en

Filosofía y Ciencias Humanas de Nuestra América del Decanato de Educación Avanzada de la UNESR.

| PARNAÍBA, LUZIENE CORREA |

Doctora en Ciencia Política por la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP/Brasil). Profesora de Ciencias Sociales en la Universidad Federal de Roraima y coordinadora del Observatorio de Violencia contra la Mujer en Roraima.

| PEDONE, CLAUDIA |

Investigadora Independiente del CONICET en el Instituto de Investigaciones de Estudios de Género (IIEGE), Universidad de Buenos Aires. Doctora en Geografía Humana por la Universidad Autónoma de Barcelona. Entre 2005 y 2013 fue Investigadora del Área de Migración del Instituto de Infancia y Mundo Urbano, Barcelona. Entre 2014 y 2015 fue Investigadora Prometeo, SENESCYT y Asesora Externa del Ministerio de Relaciones Exteriores y Vice-Ministerio de Movilidad Humana, Gobierno del Ecuador, en temas de familias, niñez y juventud migrante. Fue Co-coordinadora del GT CLACSO Migración Sur-Sur entre 2016 y 2021. Coordina el Área de Género y Migraciones del IIEGE, Universidad de Buenos Aires y desde 2016 es Miembro Fundadora de la Red de Movilidades y Migraciones Cualificadas en América Latina (RMMCAL). Actualmente, es Senior Fellowship del Centro CALAS-Regional Andes- FLACSO, Ecuador (2023). Investiga las migraciones internacionales latinoamericanas desde una perspectiva transnacional e interseccional los temas de cadenas y redes migratorias,

relaciones de género y generacionales, familias transnacionales, la incidencia de las políticas migratorias en las estrategias de las familias migrantes, corredores migratorios y migración cualificada en América del Sur.

| RODRIGUES, FRANCILENE DOS SANTOS |

Doctora en Ciencias Sociales-Estudios Comparados de las Américas (UnB/Brasil) y posdoctora en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía (Huelva/España). Profesora en los Programas de Posgrado en Sociedad y Fronteras (PPGSOF) y Recursos Naturales (PRONAT), ambos de la Universidad Federal de Roraima. Coordinadora del Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre Fronteras (GEIFRON).

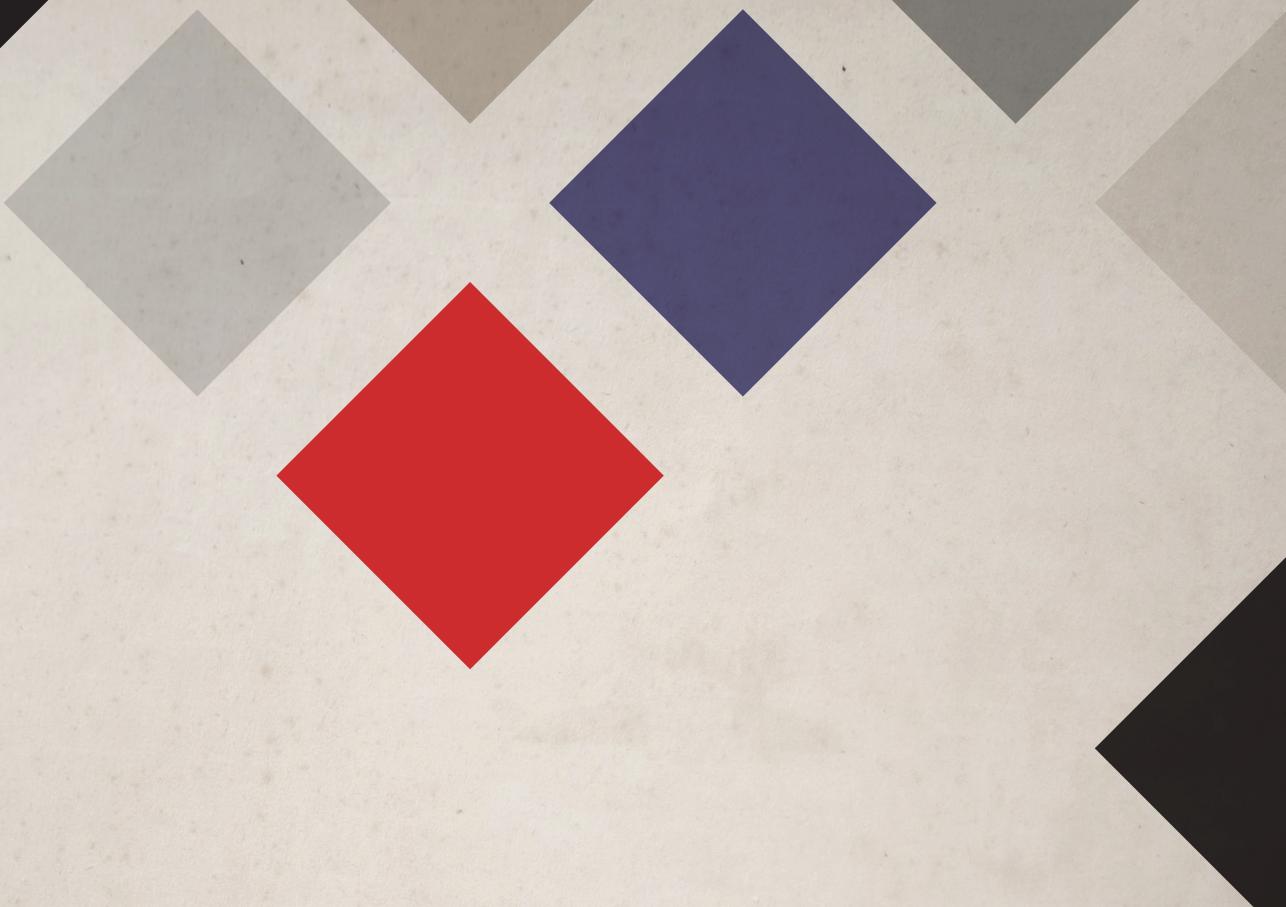
| SOUSA, ANA LUCÍA |

Doctora en Educación por la UFSCar (Brasil) y posdoctora en Políticas Sociales (UENF/Brasil). Coordinadora del Programa de Posgrado en Sociedad y Fronteras (PPGSOF), Universidad Federal de Roraima.

| TUVILLA RODRÍGUEZ, MARINA |

Graduada en Magisterio Infantil y Máster en Cultura de paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos en la Universidad de Córdoba. Cursando último año de doctorado en el programa doctoral de Ciencias Sociales y Jurídicas en el Dpto. Tendencias

actuales del derecho internacional de la Universidad de Córdoba. Estancia de investigación internacional en la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey en el Centro de Investigación de Tecnología Jurídica y Criminológica de la Facultad de Derecho y Criminología. Líneas de investigación: Resolución de Conflictos, Educación para la Paz, Derechos Humanos, Desarrollo Sostenible.



Registro
fotográfico
del evento

INAUGURACIÓN



[de izquierda a derecha]

Olga Pozo Teba, [Jefa de Dpto. Centroamérica y Caribe de la Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo Internacional - ACCID].

María Antonia Peña Guerrero, Rectora de la Universidad de Huelva.

Pilar Cuder-Domínguez, Presidenta del Comité Organizador.

CONFERENCIA



Conferencia a cargo de la D^ra. Claudia Pedone
presenta D^ra. María Soledad Palacios.

PANEL MIGRADAS

Avances, frenos y palancas para el desarrollo
glocal desde un enfoque feminista.



[de izquierda a derecha]

Malika Ziate (CODENAF), **Monica Montaño** (moderadora),
Carla Cingolani (MZC) y **Sonia Diaz** (OXFAM INTERMÓN).

ESPACIO DE PREGUNTAS



En la foto, la Dra. Rajae El Khamsi.

PANEL MUJERES PROFESIONALES ABRIENDO NUEVOS CAMINOS

Presentación de proyectos pre-doctorales y post-doctorales.



[de izquierda a derecha]

Isabel Brito, Rimian Vallejo y Carmen Vásquez,
doctorandas de la Universidad de Huelva.

INTEGRANTES
de los Comités Científico
y Organizador y Ponentes.



[de derecha a izquierda]

Dra. Trinidad Vicente, Dra. Estrella Gualda, Dra. María Dolores Adam,
Sra. Malika Ziate, Dra. Pilar Cuder, Dra. Mar Gallego, Dra. Fatou Diop Sall,
Dra. Esperanza Jorge, Dra. Grace Akello, Dra. Auxiliadora Pérez,

[y en la fila delantera, de izquierdo a derecho]

Dra. Blanca Miedes, Dra. María Soledad Palacios y Dra. Nidia Gloria Mora-Quiñones.

Artículos en su
lengua original



02

Migrations féminines
au Sénégal:
Entre autonomisation et
défis sociaux - une
perspective féministe
intersectionnelle

Fatou Diop Sall
M. Diabel Ndiaye
M. Alioune Ndiaye

[Université Gaston Berger de Saint-Louis, Senegal]

Introduction

La migration féminine de travail à partir du Sénégal représente une composante essentielle et dynamique du développement socio-économique du pays. Au fil des décennies, les femmes ont émergé comme des actrices centrales de la migration internationale, transformant les paysages économiques et sociaux, à la fois dans les pays d'accueil et dans leurs communautés d'origine. Cette étude s'appuie sur une réalité démographique en constante évolution, caractérisée par la présence croissante des migrantes à l'échelle internationale. Des données statistiques diverses témoignent de cette évolution, éclairant la croissance et la répartition géographique de ces migrantes dans le monde.

La migration féminine dans le pays s'inscrit dans un contexte en constante évolution, modelé par l'interaction de divers éléments sociaux, économiques, politiques et culturels. Cette forme de migration est motivée par plusieurs facteurs, tels que les opportunités économiques, l'accès à l'éducation et la recherche d'un environnement propice à l'épanouissement professionnel. Son impact

demeure significatif dans l'économie sénégalaise, jouant un rôle essentiel à la fois dans la fourniture de main-d'œuvre locale et dans les envois de fonds. Les femmes migrantes s'engagent généralement dans une variété de secteurs, incluant les services domestiques, les soins de santé, le commerce informel, voire des postes professionnels hautement qualifiés. Leur contribution va au-delà de l'envoi de fonds à leur famille; elles participent également activement au développement local en mettant à profit leurs compétences et leurs expériences.

Cependant, cette migration n'est pas exempte de défis. Les femmes migrantes sont généralement confrontées à des conditions de travail précaires, à l'exploitation, à la discrimination et à des défis socio-culturels dans les pays d'accueil. Cette réalité montre l'intérêt d'une prise en charge adéquate des migrantes, à la fois pour garantir leur bien-être et pour maximiser leur contribution économique. L'impact de la migration de travail féminine ne se limite pas uniquement aux migrantes elles-mêmes. Cette dynamique migratoire peut redéfinir les normes et rôles traditionnels de genre dans la société, en modifiant les attentes et les représentations et pratiques sociales. Elle peut également influencer les familles des migrantes, remodelant les dynamiques familiales et les structures sociales. Ainsi, la migration de travail féminine représente un aspect essentiel et dynamique du tissu socio-économique du Sénégal, exigeant une compréhension approfondie pour développer des politiques et des initiatives visant à soutenir adéquatement les femmes migrantes, à exploiter leur potentiel économique et à promouvoir une intégration sociale harmonieuse.

Cet article explore les nuances de cette migration, mettant en lumière les motivations profondes qui les incitent à franchir les frontières nationales, les défis rencontrés tout au long de leurs parcours migratoires, ainsi que les progrès et les avantages résultant

de cette migration, tant pour elles même que pour les pays de départ et d'accueil. En examinant ces différentes dimensions, cette exploration cherche à offrir une vision complète de ces pratiques en mettant en évidence les défis ainsi que les opportunités émergentes pour leur inclusion et un renforcement de leur agentivité.

État actuel de la migration de travail féminine au Sénégal

Depuis les années 1960, la part des femmes dans la migration internationale a légèrement progressé. Actuellement, les femmes représentent plus de la moitié des migrants internationaux dans le monde.

Estimation des émigrés sénégalais selon différentes sources

L'évaluation précise de l'émigration internationale au niveau du pays reste difficile à établir. Cependant, une appréhension du phénomène et de son évolution peut être esquissée en se basant sur trois sources de données qui ciblent la migration récente, couvrant les cinq dernières années précédant la collecte des données. Ces sources comprennent l'Enquête Migration et Urbanisation au Sénégal (1992-93), l'Enquête Sénégalaise auprès des Ménages (2004) et le Recensement Général de la Population, de l'Habitat, de l'Agriculture et de l'Élevage (2013). Il y a aussi l'Enquête sur la Migration et l'Urbanisation au Sénégal (EMUS) qui est la première étude spécifique sur les migrations internes et internationales.

Cette initiative a été menée auprès d'un échantillon représentatif de ménages à l'échelle nationale et régionale. En se basant sur le lieu de résidence initial des ménages, cette enquête a permis de recenser les membres ayant quitté le pays entre 1988 et 1992 et résidant toujours à l'étranger en 1993. Selon cette source, les estimations des migrants établis à l'étranger entre 1988 et 1992 s'élèvent à 140.121 individus. Plus de la moitié (55 %) de ces migrants résident en Afrique, ce qui équivaut à 76.871 personnes. La région ouest-africaine accueille 83% de ce nombre, représentant 46% du total. Cette concentration significative des migrants en Afrique, spécialement en Afrique de l'Ouest, s'accompagne de mouvements extra-continentaux moins nombreux, principalement orientés vers l'Europe. Le nombre de Sénégalais établis sur ce continent est estimé à 56.932, soit 41% du total. L'Amérique du Nord constitue le troisième foyer d'immigration des Sénégalais, avec 2.455 individus recensés, représentant 2%.

TABLEAU 1: Population émigrée selon les recensement/enquêtes nationales

source	Effectif	DESTINATION (%)			
		Afrique	Europe	Amérique du Nord	Reste du Monde
EMUS (1992-1993)	140.121	55,0	41,0	2,0	2,0
ESH II (2004)	142.131	44,0	46,0	7,5	2,5
CGPVAG (2013)	164.901	45,9	44,5	2,3	7,4

SOURCE: ESAM-II, 2004

L'Enquête Sénégalaise Auprès des Ménages (ESAM-II) de 2004, constitue le deuxième recensement sur la migration récente des Sénégalais vers l'étranger, identifiant leurs caractéristiques sociodémographiques, leurs destinations et les motifs de départ. L'enquête estime à 142.131 le nombre de Sénégalais ayant émigré vers l'étranger au cours des cinq années précédant l'étude (1999-2003), montrant une légère augmentation par rapport à 1993 (+2010 individus). Parmi ces 142.131 migrants sénégalais, 44% résident en Afrique tandis que 46% se trouvent en Europe. Comparativement à 1993, il est remarquable que davantage de sénégalais ont tendance à migrer vers l'Europe plutôt que vers l'Afrique, indiquant un changement de tendance selon les données de l'ESAM II. Nous constatons également une augmentation de la proportion d'émigrants vers l'Amérique du Nord, passant de 2% à 7,5%, ainsi qu'une légère augmentation dans la catégorie "autre", passant de 2% à 2,5%. De même, les données du dernier recensement (RGPHAE, 2013) rapportent que 164.901 Sénégalais ont émigré entre 2008 et 2012. Parmi eux, 45,9% résident en Afrique, 44,5% en Europe, 2,3% en Amérique et 7,4% dans d'autres parties du monde. L'Afrique de l'Ouest accueille 27,5% de ces émigrants, suivie de l'Afrique centrale avec 11,5%. Ces régions représentent les principaux pôles d'immigration sénégalaise en Afrique. La partie nord du continent compte 5,8% des émigrants, tandis que les autres nations africaines en accueillent 1,1%. En revanche, les pays de l'Orient (0,8%) et de l'Asie (0,5%) reçoivent le moins de migrants. L'émigration internationale au Sénégal se divise principalement en deux flux distincts: les déplacements intracontinentaux sud-sud, vers les pays de la sous-région ouest-africaine, et les déplacements sud-nord, qui conduisent les populations sénégalaises vers les nations industrialisées d'Europe et d'Amérique du Nord. Cette dualité des flux

migratoires crée deux champs migratoires différents, bien qu'interconnectés. D'un côté, on observe une migration de proximité impliquant le Sénégal et ses pays voisins, tandis que de l'autre côté, les mouvements de population visent des destinations éloignées, principalement en Europe et en Amérique.

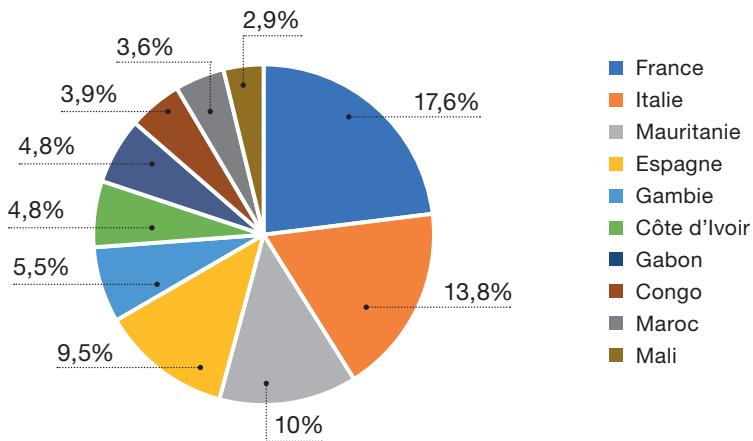
Le premier champ migratoire s'étend légèrement vers certains pays d'Afrique centrale et du Sud, avec des courants extras régionaux, principalement dirigés vers le Gabon et l'Afrique du Sud. Parallèlement, dans l'autre sens, les migrations lointaines étaient traditionnellement dominées par la France. Cependant, de nouveaux pays d'accueil sont apparus, ce qui reflète un changement dans les flux migratoires, voire une recomposition au sein du champ migratoire nord.

TABLEAU 2: Émigrés sénégalais selon le pays de destination

Pays	Pourcentage (%)	Pays	Pourcentage (%)
France	17,6	Côte d'Ivoire	4,8
Italie	13,8	Gabon	4,8
Mauritanie	10,0	Congo	3,9
Espagne	9,5	Maroc	3,6
Gambie	5,5	Mali	2,9

FUENTE: CGPVAG, 2013

GRAPHIQUE 1: Émigrés sénégalais selon le pays de destination



Les données du recensement de 2013 révèlent les dix principaux pays de destination des Sénégalais, répartis entre l’Europe occidentale (France, Italie, Espagne), l’Afrique de l’Ouest (Mauritanie, Gambie, Côte d’Ivoire, Mali), l’Afrique centrale (Gabon, Congo) et l’Afrique du Nord (Maroc) (Graphique 10). Parmi ces destinations principales, la France (17,6%) et l’Italie (13,8%) se démarquent en tête des flux migratoires, suivies par la Mauritanie (10%) et l’Espagne (9,5 %). La Gambie (5,5%), la Côte d’Ivoire (4,8%) et le Gabon (4,8 %) comptent également un nombre significatif de migrants sénégalais. En outre, le Congo (3,9%), le Maroc (3,6%) et le Mali (2,9%) sont des destinations notables pour les Sénégalais. Parallèlement, les statistiques de la Division de la Population des Nations Unies offrent une estimation globale du nombre de migrants internationaux, segmentés par origine, destination, âge, sexe, etc. Ces chiffres, principalement basés

sur les projections à partir des données des recensements généraux de population, indiquent qu'en 2013, plus de 533.000 Sénégalais étaient établis à l'étranger. Ce groupe se répartissait avec 265.000 individus en Europe (49,7%), 251.000 en Afrique (47%) et 16.000 en Amérique du Nord (3%). En Europe, la France était le pays de résidence principal avec près de 116.000 Sénégalais, suivie par l'Italie (79.000) et l'Espagne (59.000). En Afrique, la région de l'Afrique de l'Ouest constituait le principal foyer d'accueil avec 203.000 Sénégalais, dont une part significative résidait en Gambie (101.000), en Mauritanie (46.000) et en Côte d'Ivoire (21.000). Pour l'Afrique centrale, environ 42.000 migrants

sénégalais s'établissaient principalement au Gabon (29.000), au Congo (10.000) et en République centrafricaine (3.000). L'Amérique du Nord accueillait près de 16.000 Sénégalais, la majorité étant répartie entre les États-Unis (13.200) et le Canada (3.000).

TABLEAU 3: Émigrés sénégalais (5 dernières années) selon le groupe d'âge et le sexe

Groupe d'âges quinquennaux	Effectif	% *	SEXÉ (%)	
			Masculin	Féminin
0-4 ans	2.529	1,5	1,3	2,8
5-9 ans	2.377	1,4	1,1	2,9
10-14 ans	3.030	1,8	1,6	3,2

Groupe d'âges quinquenraux	Effectif	%	SEXÉ (%)	
			Masculin	Féminin
15-19 ans	13.759	8,3	7,5	12,2
20-24 ans	28.306	17,2	16,6	20,1
25-29 ans	33.214	20,1	20,1	20,2
30-34 ans	26.576	16,1	16,4	15,0
35-39 ans	17.153	10,4	10,8	8,4
40-44 ans	10.720	6,5	6,9	4,4
45-49 ans	6.717	4,1	4,4	2,3
50-54 ans	5.218	3,3	3,5	1,5
55-59 ans	2.649	1,7	1,8	0,7
60 ans y plus	12.654	7,8	8,0	6,3
TOTAL	164.902	100,0	100,0	100,0

SOURCE: RGPHEA, 2013

Une répartition des émigrés sénégalais de ces cinq dernières années en fonction du groupe d'âge, en distinguant également les pourcentages par sexe est visible dans ce tableau. Les données révèlent une prédominance des groupes d'âge jeunes parmi les

émigrés, notamment ceux âgés de 20 à 34 ans, qui constituent plus de la moitié du total. Les tranches d'âge de 20 à 29 ans représentent ensemble plus de 60% des émigrés. Concernant la répartition par sexe, on observe une relative parité dans la plupart des groupes d'âge, avec une légère sur-représentation masculine, en particulier dans les tranches d'âge entre 20 et 34 ans. Cependant, dans les groupes d'âge plus avancés (45 ans et plus), la proportion d'émigrées féminines diminue considérablement, représentant moins de 5% du total, indiquant une tendance vers une prépondérance masculine dans ces catégories d'âge plus élevées.

Les conclusions appuient le narratif qui décrit la migration comme un processus sélectif, influencé par les caractéristiques sociodémographiques, par le faible niveau d'éducation principalement chez les jeunes en âge actif. Les données du RGPHAE de 2013 révèlent que la majorité des Sénégalais partant en migration n'ont pas de niveau d'éducation (45,5%), tandis que 18% ont suivi l'enseignement primaire, 10% le secondaire, et 10% le supérieur (Tableau 19). De plus, au moment du départ, 19% d'entre eux étaient sans profession, tandis que 16% étaient élèves/étudiants, 11% travaillaient dans l'agriculture, et 8% dans le commerce. Cette migration récente est majoritairement masculine (83%), avec une tranche d'âge importante entre 20 et 29 ans. En considérant l'aspect genre dans ces données migratoires du RGPHAE de 2013, une forte disparité entre hommes et femmes est notable. La migration est majoritairement masculine, avec 83 % d'hommes parmi les migrants et 79,9% de femmes. Cette prédominance masculine souligne des schémas migratoires différenciés selon le genre, suggérant des difficultés spécifiques auxquels font face les hommes et les femmes dans leurs décisions et leurs possibilités de migration.

TABLEAU 4: Émigrés sénégalais selon le niveau d'instruction au départ et le sexe

Niveau d'instruction	Effectif	%	SEXÉ (%)	
			Masculin	Femenino
Aucun	74.949	45,5	48,8	29,2
Primaire	30.120	18,3	17,9	19,9
Moyen	15.446	9,4	8,9	11,6
Secondaire	16.790	10,1	9,0	16,2
Supérieur	17.724	10,7	9,1	18,8
Ne sait pas	9.870	6,0	6,3	4,3
TOTAL	164.899	100,0	100,0	100,0

SOURCE: RGPHEA, 2013

Ce tableau montre la répartition des émigrés sénégalais selon leur niveau d'instruction au moment du départ, en mettant en évidence la distinction entre les sexes. Nous observons que le groupe le plus important est constitué de personnes n'ayant aucun niveau d'instruction, représentant 45,5 % du total des émigrés. Les femmes sont proportionnellement moins nombreuses dans cette catégorie par rapport aux hommes. En revanche, on constate que dans les niveaux d'instruction primaire et moyen, les pourcentages sont relativement similaires entre hommes et femmes. Cependant, dans les niveaux d'instruction secondaire et supérieur, bien que les

pourcentages globaux restent modestes, les femmes (18,8%) sont plus représentées que les hommes (9,1%), notamment au niveau supérieur où elles sont légèrement plus nombreuses que les hommes.

Données sur les flux migratoires féminins dans le domaine du travail au Sénégal

Les schémas de migration, internes ou internationaux, montrent une participation croissante des femmes au Sénégal. Selon les données du recensement de 2013, il n'y a pas de disparités significatives entre les sexes en matière de propension à la migration à l'intérieur du pays. Toutefois, une tendance marquée se dessine chez les jeunes femmes, surtout dans les tranches d'âge de 15 à 29 ans, où l'on observe une migration plus marquée par rapport aux jeunes hommes. Par exemple, parmi les femmes âgées de 15 à 19 ans, environ 9,6% migrent à l'intérieur du pays, contre 8,2% chez les hommes. Ces proportions augmentent respectivement à 11,6% contre 10,1% pour les 20-24 ans, et à 12% contre 11,3% pour les 25-29 ans. En parallèle, la migration internationale des femmes a évolué ces dernières années. Initialement, entre 1999 et 2003, les femmes représentaient environ 16% des migrants sénégalais quittant le pays, d'après l'étude ESAM II de 2004. En 2013, cette présence a légèrement augmenté pour atteindre environ 17% parmi les Sénégalais ayant émigré vers l'étranger entre 2008 et 2012, selon les données de l'Agence Nationale de la Statistique et de la Démographie (ANSD) en 2014. Parallèlement, de façon prédominante, les flux migratoires internationaux féminins étaient autrefois caractérisés par des étudiantes et des femmes rejoignant leurs conjoints déjà installés à l'étranger de manière permanente.

Néanmoins, une évolution marquante se profile ces dernières années: l'émergence d'une migration féminine distincte. Cette nouvelle vague voit des femmes célibataires, actives et indépendantes, rechercher une amélioration de leur statut économique et social à travers la migration internationale. Cette tendance symbolise un changement significatif où la migration féminine transcende les rôles traditionnels, accueillant des femmes engagées dans une démarche autonome en quête d'opportunités et de croissance personnelle. Cette montée en puissance des femmes au sein des flux migratoires internationaux témoigne d'une évolution remarquable dans les dynamiques migratoires contemporaines, reflétant ainsi l'évolution des aspirations, des opportunités et des besoins des femmes sénégalaises. Elles cherchent désormais à s'établir et à prospérer au-delà des frontières nationales, illustrant un changement profond dans la perception de la migration comme une voie vers l'autonomie et l'épanouissement individuel.

Par ailleurs, la migration internationale féminine individuelle sénégalaise, connue sous le nom de «Fatou-Fatou», s'inscrit comme une facette majeure des parcours migratoires actuels. Initialement initiée par les femmes Wolofs, majoritairement moudrides, cette mobilité s'étend progressivement à toutes les composantes ethniques (Hal Pular, Sérères, Soninkés) ainsi qu'aux diverses composantes religieuses.

Secteurs d'activité privilégiés par les migrantes sénégalaises

Ces migrantes affichent une diversité marquée par leurs choix professionnels, façonnés par un ensemble complexe de facteurs incluant

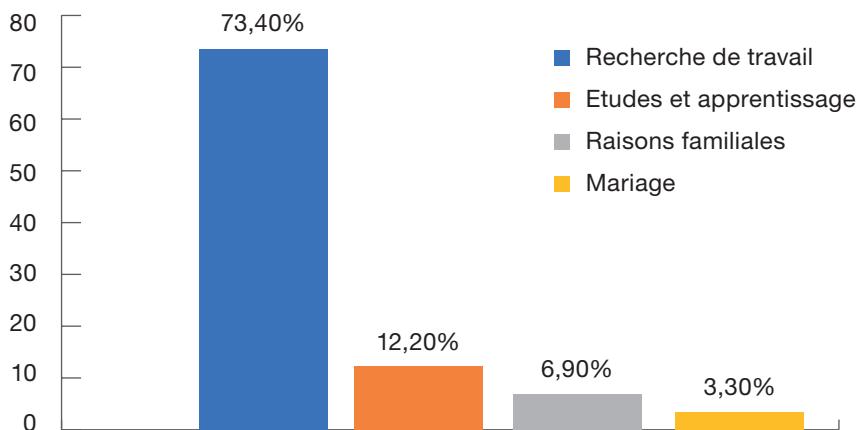
leur niveau d'éducation, les opportunités économiques, leurs compétences professionnelles, leurs réseaux sociaux et leur agentivité. Des recherches révèlent que, elles sont généralement engagées dans des secteurs tels que les services domestiques, le commerce informel, la restauration, le secteur textile et de la mode, et également dans les domaines de la santé, du care et de l'enseignement supérieur pour celles disposant de qualifications spécifiques. En effet, les migrantes, en tant que groupe, font souvent face à la discrimination en matière d'emploi et de travail dans les pays d'accueil. Elles se retrouvent fréquemment dans des emplois peu ou non qualifiés, occupant des postes dans l'industrie ou les services tels que l'ouvrière, l'aide domestique, l'aide-soignante, la femme de ménage ou même le travail du sexe. Ces occupations contribuent de manière significative à perpétuer la division traditionnelle des tâches entre hommes et femmes. Dans ce contexte de vulnérabilité, la question de la division sexuée du travail émerge comme un nouveau paradigme, nécessitant une réévaluation de l'impact des normes sociales. Cela peut renforcer les inégalités entre les genres ou, au contraire, susciter une remise en question et une transformation de ces schémas traditionnels.

Les motifs de la migration internationale femmes sénégalaises

Au Sénégal, la migration internationale féminine individuelle, connue sous le nom de «Fatou-Fatou», s'inscrit comme une facette majeure des parcours migratoires actuels. Initiée par les femmes Wolofs, majoritairement mourides, cette mobilité s'étend progressivement à toutes les composantes ethniques (Toucouleurs, Sérères, Soninkés) et religieuses (Tijanes, Layènes, Khadres, etc.).

Les motivations derrière cette mobilité sont multiples, mais les principaux facteurs incluent la quête de revenus et d'indépendance, ainsi que la recherche d'une reconnaissance authentique du statut de la femme sénégalaise.

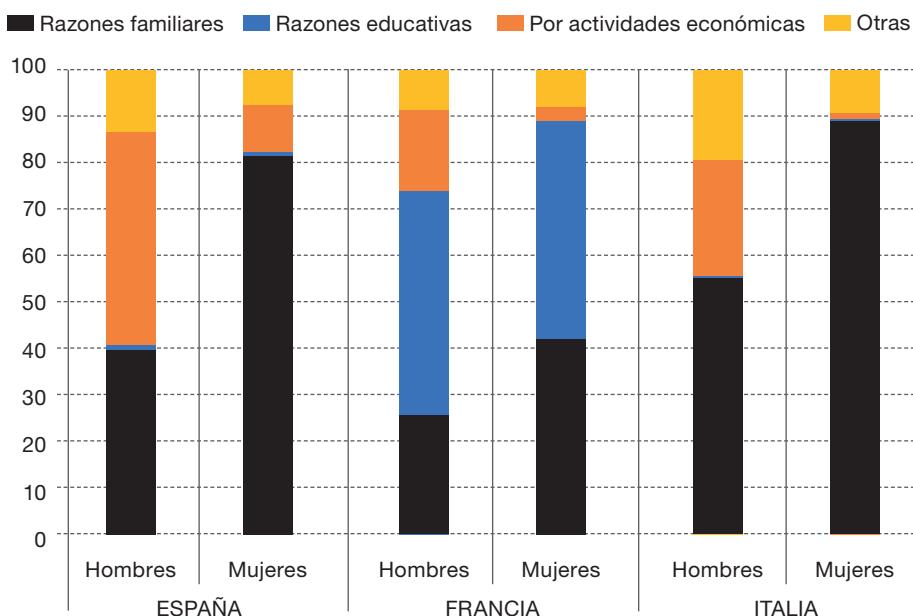
GRAPHIQUE 2: Émigrés sénégalais selon le motif principal de départ



SOURCE: RGPHEA, 2013

Ce graphique illustre les motifs de migration internationale des Sénégalais, répartis en pourcentages. La recherche de travail représente plus de 73% des raisons de départ, suivie des aspirations éducatives à environ 12%. Les motifs familiaux et matrimoniaux comptent respectivement pour près de 7% et 3,3%. Ces chiffres soulignent la prédominance du travail en tant que moteur principal de la migration sénégalaise vers l'étranger, suivi par les aspirations éducatives, les considérations familiales et les engagements matrimoniaux.

GRAPHIQUE 3: Permis de séjour délivrés par l'Espagne, la France et l'Italie aux ressortissants sénégalais, par sexe et catégorie d'admission, 2020.



SOURCE: Eurostat, 2020 (base de données «Permis délivrés pour la première fois par raison, durée de validité et nationalité »)¹.

Comme le montre le Graphique 1.6, les femmes reçoivent généralement des permis de séjours pour motif familial que les hommes. En 2020, plus de 60% des permis délivrés aux femmes sénégalaises par l'ensemble des pays européens de l'OCDE étaient des permis pour motif familial, tandis que cela ne concernait que 37% des permis délivrés aux hommes. Cet écart est particulièrement marqué pour les permis délivrés par l'Espagne et l'Italie: plus de 80% des femmes sénégalaises ont reçu des permis familiaux contre près

¹ Citado en: OECD, *Panorama de l'emigration sénégalaise*. <https://doi.org/10.1787/0e279cfb-fr>. Disponible en: <https://www.oecd-ilibrary.org>

de 50% des hommes en 2020. La part des permis de séjour pour motif d'études (essentiellement délivrés par la France) est toutefois similaire parmi les femmes et les hommes.

Avec ces parcours, les migrantes ont assumé de nouveaux rôles au Sénégal, tel celui de chefs de ménage. Elles sont désormais impliquées dans les prises de décision familiales et dans la redéfinition des rôles de chaque membre de la famille. En effet, l'évolution de la mobilité féminine a contribué significativement aux mutations socio-économiques observées; les études sur la migration internationale ont mis en évidence la croissance notable de la migration autonome des femmes, depuis plus d'une décennie.

Des recherches récentes menées dans le pays ont mis en lumière l'émergence de cette migration individuelle féminine dès la fin des années 1980 dans les centres urbains, une tendance qui s'étend désormais vers les zones rurales (Dianka, 2008). Plusieurs théories tentent d'expliquer cette évolution dans les migrations africaines. Elle serait en partie une réponse aux crises économiques, démocratiques et sociétales reflétant ainsi la nécessité de leur autonomisation. Cette émigration serait le prolongement, à l'échelle internationale, de la contribution croissante des femmes aux revenus des foyers africains (Antoine et Fall, 2000). Elle pourrait également découler de changements sociaux et éducatifs récents, conférant aux femmes un désir croissant d'atteindre une certaine indépendance financière et sociale, ainsi qu'une plus grande liberté de mouvement et de prise de décision (évolution des mentalités, augmentation du niveau d'éducation des femmes, ouverture sur le monde). Cette évolution a contribué à une augmentation de la part des femmes dans les flux migratoires mondiaux, atteignant 49 % en 2000 (Zlotnik, 2003).

L'arrivée des migrantes individuelles a renforcé la féminisation de la migration, initialement impulsée par le regroupement familial en France dans les années 1974, tout en appelant à une réévaluation des

problématiques liées à l'immigration (Diaby, 1998). Il est crucial d'analyser ce phénomène, particulièrement dans le contexte d'une migration Sud/Nord. Ainsi, ces migrantes, confrontées aux mêmes difficultés économiques que les hommes, sont contraintes de diversifier leurs rôles traditionnels au sein du foyer. Elles développent des stratégies de survie en embrassant des activités économiques diversifiées afin d'apporter un soutien, voire prendre en charge elles-mêmes, les besoins familiaux habituellement pris en charge par les hommes (époux, frère ou père, fils). Ces stratégies les orientent vers une participation active aux flux migratoires, tant à l'échelle régionale, continentale ou internationale, que ce soit de manière régulière ou en empruntant des voies non conventionnelles. La féminisation de la migration découlerait en grande partie de l'autonomisation croissante, tant sur le plan économique que culturel, de ces dernières. Cette évolution se manifeste dans les migrations internes, où elles convergent souvent vers les métropoles comme Dakar pour proposer leurs compétences et services. Parallèlement, leur présence dans les migrations internationales prend une nouvelle ampleur, les plaçant au cœur de l'exportation et de la circulation de la main-d'œuvre. Dans ce contexte, les femmes sénégalaises jouent un rôle pivot dans les mouvements migratoires, non seulement en tant qu'actrices directes, mais également par leur implication dans les processus décisionnels et de financement de la migration (Ndione et Dial, 2010).

Ainsi, la participation des femmes dans ces migrations souligne la nécessité de renouveler le narratif et de repenser les dynamiques de genres au sein de la société et les enjeux d'égalité et d'équité dans les politiques migratoires. En parallèle, que ce soit à travers les migrations de main-d'œuvre féminine, qualifiée ou non, à l'échelle locale ou internationale, ces déplacements génèrent des flux de transferts financiers, matériels et de savoir-faire vers les régions d'origine. Ces contributions jouent un rôle crucial dans le développement

économique et social des zones de départ, apportant des bénéfices significatifs aux communautés locales. De même, les femmes et les jeunes filles, généralement plus touchées par la pauvreté, jouent un rôle fondamental dans la résolution de cette problématique et ce, à plusieurs niveaux de la société. Leur position centrale au sein de la famille, de la communauté et de la société les positionne comme des actrices incontournables pour l'amélioration de tous les aspects de la vie humaine. Ces propos, énoncés par Lesley-Anne Knight, Secrétaire générale de Caritas Internationalis (2007– 2011) lors de la Conférence de Saly au Sénégal en novembre 2010, soulignent le visage féminin de la migration et mettent en lumière le potentiel transformateur des femmes dans la lutte contre la pauvreté et l'avancement de la société.

Des marges de forte progression existent du côté de l'offre pour satisfaire la demande intérieure très dynamique, portée par les dépenses publiques et les revenus des ménages, y compris les transferts de fonds issus de la migration (PSE, PAP, 2019-2023). La contribution de la diaspora au développement national est de plus en plus importante. La part des transferts de fonds des émigrés dans le PIB est passée de 6% en 2001 à 12,1% en 2017. En volume, le montant est passé de 233 millions de dollars en 2000 à 925 millions en 2006, puis à 1.614 millions en 2013, pour atteindre 2.220 millions en 2017. Cela représente en moyenne à peu près 930 milliards de FCFA par an au cours des dix dernières années (2008-2017). La plupart de ces ressources sont destinées principalement à soutenir la consommation des ménages (Ndione, 2019). En 2018, la croissance de 6,8% est portée par le secteur primaire (7,7%), le secteur secondaire (6%) et le secteur tertiaire (6,6%). Dans le secteur primaire, la croissance est tirée par le sous-secteur agriculture, qui a connu une croissance de 9,4%. Il en est de même pour le sous-secteur des industries extractives dans le secteur secondaire (9,8%) et le sous-secteur du transport dans le secteur tertiaire (11,7%) (DPEE, 2018).

La migration féminine: entre autonomisation, dynamiques de genre, et défis persistants

Cette configuration de la migration féminine dévoile un paysage complexe, profondément enraciné dans des dynamiques de genre constamment en mouvement et confronté à des défis inégalitaires tenaces. Au cœur de cette réalité complexe, ces migrantes émergent comme des actrices centrales, poursuivant inlassablement une quête d'autonomisation et de redéfinition de leurs identités et statuts dans les familles et dans la société. Ces aspirations se heurtent au système patriarcal, notamment à la persistance de la division sexuelle du travail. Aussi l'entrelacement de problèmes sociaux complexes, locaux et globaux, les discriminations et la vulnérabilité économique impliquent un impératif d'adopter une perspective féministe pour comprendre pleinement et analyser les dynamiques sous-jacentes et les défis auxquels sont confrontées ces migrantes afin de formuler des politiques et des interventions inclusives et équitables.

Migration féminine: agentivité et redéfinition des rôles familiaux

La migration internationale de ces femmes se présente comme un vecteur essentiel, renforçant leur résilience et leur autonomisation. Bien que confrontées à d'importants défis, elles acquièrent de nouvelles compétences, élargissent leurs ressources et tissent des réseaux précieux, les préparant à mieux surmonter les obstacles. Cette expérience de mobilité leur ouvre des portes vers

de nouvelles perspectives économiques, sociales et éducatives, élevant ainsi leur agentivité et leur confiance en elles. Impliquées dans la vie sociale et économique de leurs pays d'accueil, elles consolident leur assurance et leur indépendance, contribuant ainsi à leur propre émancipation. (Lazaar, 1995).

L'insertion des femmes immigrées sur le marché du travail des pays d'accueil est généralement dictée par une stratégie de survie pour le foyer, les plaçant comme pilier principal de l'économie familiale dans trois scénarios distincts. Premièrement, en tant que décideur et initiateur de la migration, elle envoie des fonds à sa famille restée dans son pays d'origine. Deuxièmement, elle devient l'acteur économique principal d'une famille regroupée dans le pays d'accueil, suite au chômage ou à la maladie du conjoint. Enfin, elle prend le rôle de chef de foyer dans une situation monoparentale, telle qu'une femme séparée, divorcée, veuve ou mère célibataire.

Dans les années 1990, le volet économique de la migration féminine a pris une ampleur plus significative, s'inscrivant dans un processus mondial de transfert du travail reproductif à l'échelle internationale en parallèle avec la mondialisation croissante des activités productives. Cette tendance s'aligne avec la hausse mondiale du nombre de femmes à la tête de famille, soutenant économiquement leur foyer. La migration internationale a également offert des ressources financières substantielles à des femmes migrantes, leur permettant d'envoyer leurs filles fréquenter les meilleures écoles. Ces femmes, souvent confrontées à des défis majeurs dans leur pays d'accueil, prennent désormais conscience de l'importance cruciale de l'éducation et encouragent activement leurs filles à poursuivre leur scolarité.

Une étude approfondie portant sur les femmes divorcées de Saint-Louis montre que la migration de travail offre une opportunité significative dans un contexte de forte disparité, jouant un rôle clé

dans la construction d'un monde plus égalitaire et viable pour les femmes. Cette dynamique complexe et multifacette se manifeste par la possibilité offerte aux femmes d'accéder à des opportunités économiques et à l'éducation, contribuant ainsi à atténuer les inégalités de genre.

À travers une approche féministe intersectionnelle, les résultats de la thèse de Fall, (2023) mettent en lumière le rôle transformateur de la migration de travail dans la vie de ces femmes. L'expérience de la migration de travail se révèle être une source d'autonomie significative après le divorce. Ces femmes utilisent la migration comme une ressource stratégique pour acquérir un capital économique et renforcer leur indépendance.

Je me suis mariée à l'âge de 18 ans... J'ai arrêté très tôt mes études. Après mon mariage, vu que mon mari ne pouvait pas subvenir à tous mes besoins, j'ai commencé à m'activer dans la vente de tissus, de charbon, de lait caillé, puis dans la restauration. J'ai demandé le divorce parce que je ne m'entendais plus avec mon mari... J'ai tenté l'émigration... J'ai passé plusieurs années à l'étranger avant d'obtenir un visa de long séjour. Mes activités m'ont permis de faire d'importantes réalisations : investir dans les études de mes enfants, construire une maison, effectuer le pèlerinage à la Mecque, acquérir des biens immobiliers pour préparer ma retraite. Mon autonomie m'a permis d'acquérir une certaine notoriété au sein de ma famille. (Extrait d'un entretien avec Nd. Mb, 55 ans, en 2020).

Le phénomène de la migration des femmes s'accompagne d'une agentivité renforcée et d'une revendication croissante du

droit à la liberté de mouvement ainsi que de la volonté de participer activement aux sphères décisionnelles. Cette prise de position met en évidence leur importance cruciale dans la migration, remettant en question les normes établies et favorisant l'affirmation de leur personnalité propre. Selon Bardem (1993), l'agentivité acquise à travers ce processus témoigne d'un nouvel individualisme. Ce changement s'accompagne de la création de solidarités moins hiérarchiques et contraignantes, privilégiant des relations plus égaliataires et fondées sur des bases contractuelles novatrices. Les rôles traditionnels sont ainsi redéfinis, résultant de la volonté consciente des femmes de réinterpréter les statuts qui leur sont attribués, qu'ils soient acquis ou imposés.

Cette nouvelle liberté de mouvement, construite en tant que migrantes, se manifeste à deux niveaux distincts. D'abord, dans leurs communautés d'origine, où la migration agit comme un catalyseur de changement, modifiant les normes sociales et redéfinissant les rapports sociaux de sexe. Les ajustements opérés pendant le processus migratoire créent des modèles alternatifs qui encouragent la parité filles/garçons dans l'éducation primaire, secondaire et supérieure. Certaines migrantes deviennent des agents du changement en remodelant les dynamiques familiales pour intégrer des stratégies intermédiaires entre les normes d'origine et celles du pays d'accueil.

D'autre part, dans les pays d'accueil, les migrations féminines influent sur le statut socioéconomique des migrantes et leur contribution au développement de leur pays d'origine. L'éducation, l'expérience professionnelle et l'autonomie acquises durant la migration affranchissent les femmes des rôles traditionnels, leur permettant de revendiquer des droits égaux. Leurs voix deviennent tout aussi légitimes que celles des hommes au sein des foyers, conduisant souvent à un meilleur équilibre au sein des couples et renforçant l'estime personnelle et l'influence des femmes.

Ce lien entre activité productive et agentivité des femmes s'inscrit dans un contexte plus large de réflexion sur les rapports de pouvoir liés au genre au sein des ménages. Selon Kabeer (2002), la dépendance économique des femmes à l'égard des hommes est un facteur déterminant dans la hiérarchisation des rôles et leur su-bordination au sein des structures familiales. L'emploi salarié leur offre ainsi une opportunité d'améliorer leur position en contribuant financièrement au ménage, ce qui peut favoriser leur accès à la prise de décision. Cette constatation mène Kabeer à conclure que l'activité salariée constitue un moyen d'autonomiser les femmes au plan économique; nous ajouterons au plan social et personnel aussi.

C'est à cette même conclusion qu'aboutit l'étude de Y Onibon Doubogan (2017) sur l'autonomisation économique des femmes au Bénin, considérée ici à travers trois dimensions: opportunités économiques, amélioration des statuts légaux et des droits des femmes, et participation et inclusion des femmes dans les processus décisionnels économiques. Son étude met en lumière le dynamisme entrepreneurial des femmes et la diversité des activités économiques qu'elles déploient, favorisant ainsi leur autonomie et leur participation financière au fonctionnement des ménages. Leur activité productive a, par exemple, une incidence bénéfique sur la sécurité alimentaire des ménages et la scolarisation des filles.

Ces capacités induisent-elles pour autant un rééquilibrage des pouvoirs au sein des ménages et des communautés en faveur des femmes? Une question que les données disponibles ne permettent pas actuellement de clarifier ni d'approfondir. Il reste essentiel de souligner que ces constatations ne garantissent pas nécessairement un rééquilibrage immédiat des pouvoirs au sein des ménages. Bien que l'activité productive puisse contribuer à l'autonomisation économique des femmes, d'autres aspects des dynamiques

familiales et des relations de pouvoir peuvent également jouer un rôle crucial. Des recherches complémentaires et des analyses plus approfondies seraient nécessaires pour comprendre pleinement la portée de l'activité productive des femmes migrantes dans la transformation des dynamiques de pouvoir au sein des ménages et des communautés.

*Les enjeux complexes de la migration féminine:
entre division sexuelle du travail, vulnérabilité
économique et dilemmes sociaux*

Toutefois, dans le contexte international, les femmes se retrouvent souvent concentrées dans les métiers du **care** dans le pays d'accueil, ce qui renforce la perception de leur travail en lien avec leur fonction reproductive. Des chercheurs tels qu'Oso Casas (2002), ont observé que, en Espagne, les femmes étrangères avec un permis de travail se retrouvent principalement dans des emplois domestiques, indépendamment de leur continent ou pays d'origine. Leur engagement dans ces métiers du soin, souvent mal rémunérés, peut être interprété comme une extension de leur travail domestique non rémunéré. Globalement, tant dans les pays du Nord que du Sud, le travail des femmes est moins bien rémunéré, plus précaire, et les expose à une vulnérabilité accrue par rapport à celui des hommes.

La mondialisation a contribué à l'exportation d'une main-d'œuvre féminine vers le Nord, en particulier dans le secteur du **care**, comme le personnel domestique (garde d'enfants, entretien, soins aux personnes âgées, etc.). Cette situation peut être considérée comme une forme de “colonialisme” qui maintient le modèle dominant de la division sexuelle du travail (Girardi, 2002). En

permettant aux femmes des classes moyennes et supérieures des sociétés occidentales de déléguer les tâches domestiques, ces travailleuses migrantes contribuent à la construction de carrières professionnelles pour d'autres femmes. Cependant, cette entrée des femmes dans le secteur productif ne remet pas nécessairement en cause les mécanismes de la division sexuelle du travail, car la sphère reproductive reste largement considérée comme la responsabilité des femmes, et le partage des tâches ménagères demeure inégal entre les sexes.

Ainsi, la migration peut conduire à une position sociale moins favorable dans le pays d'accueil tout en améliorant le statut social dans le pays d'origine (Oso Casas, 2002). Campani (1989) souligne cette tension paradoxale: bien que marginalisées dans la société et sur le marché du travail du pays d'accueil, ces femmes se trouvent souvent dans une position économique et sociale supérieure à celle des hommes de leur pays d'origine, confrontés à des situations encore plus précaires. Il existe donc un réel dilemme entre le maintien du statut social dans les deux espaces sociaux, où ce qui est gagné dans l'un est perdu dans l'autre.

La Migration internationale de travail féminine au Sénégal: entre quête d'autonomisation et de transformations sociales

La contribution significative des femmes migrantes à l'amélioration du bien-être familial constitue un pilier essentiel de leur réussite actuelle. Elles ont émergé comme des piliers indispensables pour les familles et les parents restés au pays, répondant de manière plus prompte aux besoins familiaux que les hommes. Cette évolution positive de l'image des migrantes Fatou-Fatou bouscule

profondément les structures sociales établies, redéfinissant les relations entre les sexes (Mainguet et Dianka, 2003). Lazaar (1995) souligne que dans le cadre des migrations externes, l'émigration féminine marocaine représente une diversité de profils sociaux. Cette migration touche des femmes issues de différents milieux: des jeunes diplômées (en 1996, le Maroc comptait 230.000 chômeurs diplômés, constituant un bassin potentiel pour l'émigration), des célibataires, des veuves, des divorcées et même des femmes mariées qui laissent leur conjoint au Maroc pour contribuer à l'économie familiale depuis l'étranger. Ainsi, les migrantes ont évolué en tant que soutiens financiers essentiels pour leurs familles, devenant des actrices de plus en plus impliquées dans les discussions et les décisions familiales. Leurs activités commerciales et professionnelles leur confèrent davantage de pouvoir et renforcent leur position au sein des ménages, engendrant de nouvelles dynamiques sociales qui œuvrent à réduire les disparités entre les sexes. Cependant, cette évolution résultant de la migration internationale féminine et individuelle est parfois mal acceptée par certains hommes.

Cette situation peut générer des tensions et des conflits au sein des familles émigrées en France, parfois même menant à des situations de séparation ou de divorce. Par ailleurs, Kane (2003) souligne un bouleversement dans la dynamique économique du foyer, entraînant une gestion bicéphale du ménage où les statuts traditionnels des conjoints semblent maintenus en surface, mais où la voix et l'autorité de la femme acquièrent une nouvelle dimension. Cette transformation perturbe l'équilibre de l'autorité au sein du foyer, engendrant une crise latente.

D'un côté, les hommes monogames, dont les épouses ont émigré, endurent un sentiment de solitude affective et parfois un manque de considération, en particulier dans certains milieux et

groupes ethniques (comme les Soninkés et les Hal Pulars) où ils sont perçus comme des époux dominés. Les témoignages d'hommes, tels celui d'un habitant de Bakel, dont l'épouse a migré en France, reflètent cette réalité:

Bien que le départ de ma femme ait amélioré notre vie quotidienne, je me sens incompris voire dévalorisé par certains membres de ma communauté, qui me considèrent comme un homme incapable et soumis aux décisions de sa femme. Cette situation devient difficile à supporter. La pression de la famille s'accentue, mes frères et surtout ma grande sœur m'incitent vivement à me remarier. Les enfants souffrent de l'absence de leur mère.

Il ressort des observations que parallèlement, le taux de divorce augmente, notamment parmi les femmes âgées de 20 à 35 ans, selon les données du troisième recensement général de la population et de l'habitat (RGPH) de 2002. Ces ruptures, en partie attribuables aux migrations internationales féminines, reflètent une fragilité sociale et une redéfinition des relations entre hommes et femmes.

Des changements se manifestent également sur le plan social, modifiant le statut et le rôle des femmes à travers diverses transformations impliquant leur regard sur elles-mêmes, leur autonomie, leur liberté et leurs responsabilités. En conséquence, certaines femmes acquièrent le statut de véritables chefs de famille.

Des changements se manifestent également sur le plan social, modifiant le statut et le rôle des femmes à travers diverses transformations impliquant leur regard sur elles-mêmes, leur autonomie, leur liberté et leurs responsabilités. En conséquence, certaines femmes acquièrent le statut de véritables chefs de famille.

Néanmoins, la migration ne constitue pas l'unique explication de l'amélioration du statut des femmes, leur agentivité. Toutefois,

elle exerce un impact positif en introduisant de nouvelles pratiques qui catalysent les changements sociaux (Mainguet et Dianka, 2003).

Conclusion

La migration internationale de travail féminine au Sénégal représente un phénomène complexe et dynamique, influençant profondément la quête d'autonomisation des femmes ainsi que les structures familiales et sociales. Les femmes migrantes sénégalaises émergent comme des actrices centrales, contribuant de manière significative à l'amélioration du bien-être familial et redéfinissant les rôles traditionnels. D'un côté, la migration offre aux femmes migrantes des opportunités d'autonomisation, les dotant de nouvelles compétences, élargissant leurs ressources et renforçant leur indépendance. Impliquées dans des activités économiques et professionnelles, elles deviennent des piliers financiers essentiels pour leurs familles, contribuant ainsi à la réduction des disparités entre les sexes. Cette autonomisation économique s'accompagne souvent d'une transformation des dynamiques familiales, défiant les normes établies et ouvrant la voie à des relations plus égalitaires.

Cependant, cette évolution positive n'est pas sans défis. La division sexuelle du travail persiste, avec de nombreuses femmes migrantes concentrées dans des emplois du *care* mal rémunérés, renforçant parfois la perception de leur rôle en lien avec la fonction reproductive. Les dilemmes sociaux émergent également, avec des tensions au sein des familles émigrées, en particulier pour les femmes mariées dont les époux restent au pays.

Cette réalité complexe appelle à une approche féministe intersectionnelle pour comprendre pleinement les dynamiques sous-jacentes. Les recherches présentées soulignent l'importance de la migration comme un moyen d'autonomisation économique, mais également les défis sociaux auxquels sont confrontées les femmes migrantes. Il est crucial d'adopter des politiques et des interventions qui reconnaissent et adressent ces complexités, favorisant ainsi une migration féminine plus équitable et inclusive.

En fin de compte, la migration internationale féminine de travail à partir du Sénégal révèle un panorama riche en nuances, marqué par des réussites individuelles et des transformations sociales, mettant en lumière la nécessité d'une approche holistique pour comprendre et soutenir les femmes migrantes dans leur quête d'autonomisation.

Références

- **ANSO** (2014). *Recensement Général de la Population et de l'Habitat, de l'Agriculture et de l'Elevage*. Agence Nationale de la Statistique et de la Démographie. Ministère de l'Economie, des Finances et du Plan.
- **Bardem, I.** (1993). L'émigration des jeunes: un facteur négligé des migrations interafricaines. *Cahiers des Sciences Humaines*, 29 (2-3): 375-393.
- **Bissiliat, J.** (1996). *Femmes du Sud, chefs de famille*. Karthala.

- **Dianka, D.** (2008). *La Migration féminine individuelle à partir du Sénégal vers la France: le cas des Fatou-Fatou.* [Thèse de Doctorat]. Université de Reims Champagne-Ardenne.
- **Dianka, D., & Étongué Mayer, R.** (2014). Migrations féminines et conditions de vie des Sénégalaises à Paris: le cas des Fatou-Fatou.”*Revue canadienne de géographie tropicale (RCGT)*, 1 (1), 8-21.
- **Diop Sall, F.** (1998). Bilan des politiques et perspectives sur la problématique des femmes au Sénégal: l'intérêt de l'analyse de genre. *Afrique Développement*, vol. XXIII (3 et 4). CODESRIA.
- **Diop Sall, F.** (2003). *.Touki ligeey la, mo ko yor.* La migration est la meilleure modalité de travail. In Actes du colloque de Saint-Louis du 23 au 25 juin 2003, Abdoulaye Niang (sous la direction de), *Développement local et développement durable*, Saint- Louis, 269-286.
- **Direction de la prévision et de la statistique (DPS)** (2002). *Recensement Général de la Population et de l'Habitat (RGPH).* Ministère de l'Économie et des Finances, Bureau National du Recensement.
- **Fall, A.** (2023). *Situation matrimoniale et autonomisation des femmes.* Exemple d'une femme divorcée dans la commune de Saint-Louis au Sénégal. [Thèse de Doctorat]. Université Gastón de Saint-Louis.
- **GESTES** (2014). *Genre et commerce transfrontalier dans l'espace CEDEAO.* Etude commanditée par la commission Genre de la CEDEAO.

- GESTES (2016). *La situation des droits des femmes dans la Vallée du Fleuve Sénégal précisément dans le département de Podor (Communes de Mery et Madina Ndiathbé) et dans la région du Brakna en Mauritanie (Commune d'Aéré M'Bar et de Bababé).* Etude commanditée par l'Agence Catalane de Coopération au Développement (ACCD).
- Kane, E. (2003). *L'Actuel. Quotidien d'information au Sénégal*, n° 429 du mardi 11 Mars 2003, p. 4.
- Lazaar, M. (1995). La migration internationale marocaine. Aspects récents. *Annuaire de l'Afrique du Nord*, 34, 993-1002.
- Lazaar, M. (1995). Migration internationale et croissance des villes du Nord-Ouest marocain. Les cas de Tétouan et de Tanger. In R. Escallier & P. Signoles (Eds.), *Les nouvelles formes de mobilité spatiale dans le monde arabe*, vol. II, 145-150.
- Mainguet, M., & Dianka, D. (2003). *Rapport de mission à Dakar et dans le triangle de l'émigration.* Laboratoire de Géographie Zonale pour le Développement (LGZD) inédit, 20 pages.
- Organisation Internationale pour les Migrations (OIM) (2000). *Les femmes et la migration. Synthèse de la conférence de l'OIM.* Genève.
- Organisation Internationale pour les Migrations (OIM) (2003). *World Migration, Managing Migration Challenges and Responses for People on the Move.* Genève.
- Oso Casas, L. (2000). L'immigration en Espagne des femmes chefs de famille. *Cahiers du CEDREF*, 8-9, 73-77.

- Sénégal, Direction de la prévision et de la statistique (DPS) (1992). *Enquête Sénégalaise sur les Priorités (ESP)*. Ministère de l’Économie et des Finances.
- Sénégal, Direction de la prévision et de la statistique (DPS) (2004). *Enquête Sénégalaise auprès des Ménages (ESAMII)*. Rapport, Dakar, 2004.
- Zanga, J. (2003). “Le règne de l’ingéniosité: l’essor des femmes d’Afrique subsaharienne.” *Sisyphe*.
<https://sisyphe.org/spip.php?article332>
- Zlotnik, H. (2003). *Migrants, Rights, Forced, Migration and Migration Policy in Africa*. In Conference on African Migration and Urbanization in Comparative Perspective, 4-8 June, Johannesburg, South Africa.

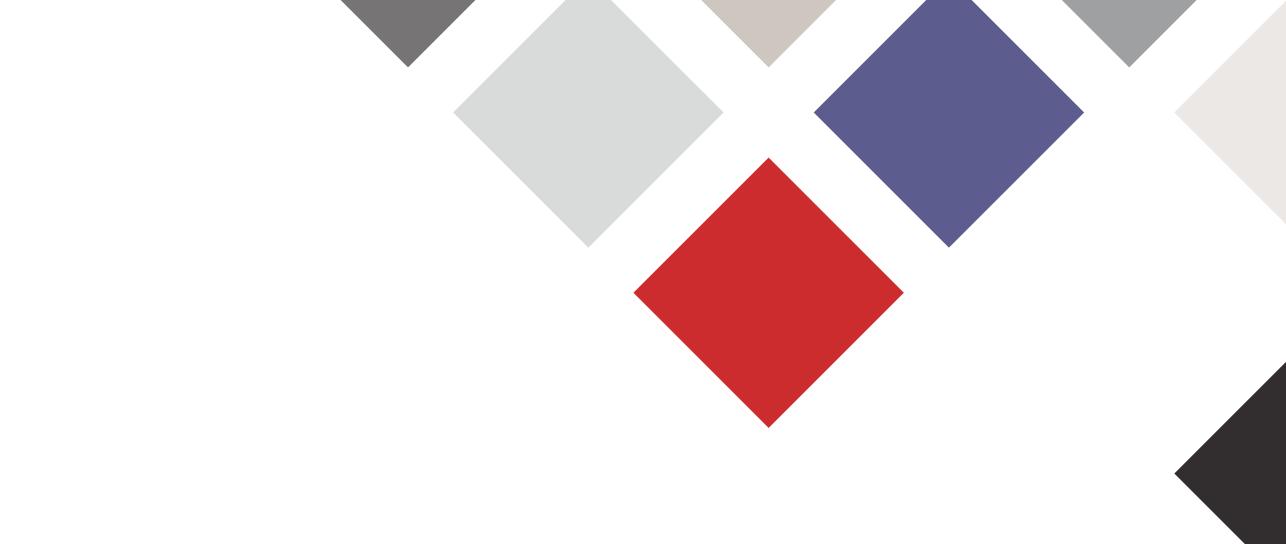
03

Mulheres que transitam
entre fronteiras e violências:
Uma análise da migração
venezuelana em Roraima_Brasil

Francilene dos Santos Rodrigues
Márcia Maria de Oliveira
Adrián José Padilla Fernández
Luziene Correa Parnaíba
Ana Lucía Sousa

[Universidad Federal de Roraima]

* O presente texto é parte dos resultados do projeto de Pesquisa Migração, Violência e Direitos Humanos em Roraima, financiado por meio da CHAMADA MCTIC/CNPQ Nº 28/2018 – UNIVERSAL do Conselho Nacional de Pesquisa (CNPq) e pelo edital Pro-Pesquisa, da PRPPG/UFRR, desenvolvido no âmbito do Grupo de Estudo Interdisciplinar sobre Fronteiras_GEIFRON.



Introdução

Esta pesquisa tem por objetivo apresentar alguns aspectos da migração venezuelana e, de modo especial a experiência das mulheres no enfrentamento à violência em um estado que permanece no ranking nacional no mapa da violência e feminicídio. Neste recorte são apresentados alguns fragmentos das pesquisas realizadas no âmbito do ‘Projeto de Pesquisa Migração, Violência e Direitos Humanos em Roraima’. Os resultados apontam que apesar da violência atingir as mulheres no processo migratório de forma extrema e por diferentes formas de subordinação e poder (Akotirene, 2016), as migrantes apresentam diversas formas de resistências e enfrentamento à violência.

Na conjuntura internacional, a atual dinâmica migratória na região Amazônica revela a existência de problemas sistêmicos ligados aos processos históricos de expulsão como o que ocorre com os deslocamentos dos Povos Indígenas para dar lugar a grandes projetos desenvolvimentistas e economicistas de grandes impactos ecológicos e socioambientais tanto no Brasil, como na Venezuela. A crescente migração de venezuelanos para Roraima

revelou a violação aos direitos humanos, expressa em situações que envolvem racismo, sexism, discriminação de classe, apofobia, xenofobia, dentre outras. O que se constata são deslocamentos migratórios marcados pela violência (Sassen, 2016) principalmente contra as mulheres.

A “violência contra a mulher, evidencia a condição de gênero como categoria de análise central para a compreensão da dinâmica deste fenômeno” no âmbito privado-familiar como nos espaços de trabalho e públicos (Bandeira, 2014, p. 449). A violência contra as mulheres revela ou denuncia as relações assimétricas de poder entre homens e mulheres instituídos histórica e socialmente como forma de controle dos corpos, da sexualidade e das condições de sua reprodução (Federeci, 2017).

A metodologia qualitativa da pesquisa foi orientada pela análise documental e bibliográfica que possibilitou a realização de levantamento de informações e dados já sistematizados pela Organização Internacional das Migrações (OIM), Fundo de População das Nações Unidas (UNFPA), Entidade das Nações Unidas para a Igualdade de Gênero e o Empoderamento das Mulheres - ONU mulheres, Casa da Mulher Brasileira de Roraima, Polícia Federal, Alto-comissariado das Nações Unidas para os Refugiados - Agência da ONU para Refugiados (ACNUR).

Foram analisadas teses e dissertações defendidas em Universidades brasileiras que abordam o tema das migrações e que contribuíram com dados empíricos e reflexões teóricas e conceituais. Foram realizados métodos de observação de campo com levantamento de dados, durante o desenvolvimento do projeto Migração,

Violência e Direitos Humanos em Roraima (2019-2022). A análise foi elaborada a partir da articulação da literatura e dos dados sobre a migração venezuelana e a violência de gênero.

A pesquisa reafirma que a questão de gênero como categoria de análise considera que a migração e a violência direcionada aos corpos femininos são práticas históricas, complexas e controversas. Identificou-se nessa pesquisa que a migração não liberta as mulheres da violência de gênero, ao contrário, reproduz outras formas de violência acrescidas, muitas vezes, da violação dos direitos humanos (Oliveira, 2016). Dessa forma, a questão de gênero como categoria de análise permite compreender como se processam as tensas relações de gênero nos contextos migratórios.

O artigo está dividido em cinco partes. Na primeira, são apresentados alguns aspectos do “contexto sociopolítico da Venezuelana”, a partir da discussão de autores venezuelanos como De Lisio (2022); Fernandez (2019); Páez e Vivas Peñalver (2019). A segunda parte debate os dados sobre a “migração e os migrantes e refugiados venezuelanos em Roraima”.

Na terceira parte do texto, intitulada ‘o medo dos bárbaros e dos estranhos que batem à nossa porta’, em alusão aos textos de Todorov (2010) e Bauman (2017) e com apoio em Cortina (2020; 2018) são analisadas as reações violentas de parte da população de Roraima contra os venezuelanos, os frequentes apelos para impedir a circulação migratória no país e a concepção de transitriedade. A feminização (Oliveira, 2017; Oliveira e Costa, 2018) é entendida como parte desse processo e o protagonismo das mulheres venezuelanas é tratado como característica importante do novo contexto migratório.

Na quarta parte do texto, “a violência de gênero e as políticas no contexto migratório em Boa Vista” abordaremos a violência estrutural e sua relação com as práticas de poder e dominação

masculina, as relações de gênero e o entrecruzamento de diferentes sistemas de poder (Akotirene, 2019) que condicionam as mulheres a vivenciarem, simultaneamente, diferentes formas de opressão e controle social. Na quinta parte, “o perigo mora ao lado: ser mulher e migrante em Roraima” são apresentados dados sobre a violência doméstica que essas mulheres experenciam em um processo de agravamento da estrutura machista vivida no país de origem.

E, por fim, são apresentadas algumas considerações sobre a violência diagnosticadas nas dinâmicas migratórias transfronteiriças, especificamente, as mulheres migrantes venezuelanas na cidade de Boa Vista.

Migração de venezuelanos para Roraima (Brasil)

Desde o início dos anos 2000 a Venezuela se tornou o centro das atenções das mais diversas mídias em escala planetária por apresentar uma sucessão de violação de direitos humanos fundamentais que acabaram por impulsionar o êxodo venezuelano que ultrapassa aos 7 (sete) milhões de migrantes e refugiados venezuelanos no mundo (R4V, 2023b)¹. Os organismos internacionais consideram que se trata de uma das maiores ondas migratórias na atualidade. Do ponto de vista da conjuntura interna, a chegada de Hugo Chávez Frías à presidência da República da Venezuela e o projeto político da Revolução Bolivariana criou uma ruptura com uma tradição política bipartidária que se manteve por 40 anos no poder

¹ R4V é a sigla brasileira para Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (<https://www.r4v.info/>).

respondendo aos interesses dos grupos de poder da oligarquia nacional e alinhada totalmente à política exterior do governo dos Estados Unidos e das corporações financeiras, petroleiras e midiáticas desse país do norte global (Fernández, 2019).

Segundo Páez e Vivas Peñalver (2017), o êxodo venezuelano vivenciou três períodos: o primeiro, vai desde a chegada de Chavez ao poder, em 2000 até a crise global em 2009. Nesse período o perfil dos migrantes era, predominantemente, classe média alta, empresários e estudantes, cujos destinos eram Estados Unidos e Europa e, ainda, de forma reduzida. O segundo período começou em 2012 e coincide com o agravamento da economia rentista e dos embargos econômicos que resultaram, entre outros, na escassez de produtos alimentícios e medicinais. O perfil socioeconômico é diversificado, bem como os destinos, mas com predomínio da América Latina e Caribe. O terceiro período, Páez e Vivas Peñalver (2017, p.2) denominam de “migración de la desesperación”, que teve seu início em 2015, quando se agravam as condições políticas, sociais e econômicas na Venezuela (Fernández, 2019).

Os migrantes venezuelanos que buscam outros países, seja temporariamente, ou permanentemente, podem ser descritos como “migrante por sobrevivência” que, segundo Betts (2010) são aqueles que vivem em uma situação de privação ou restrição do direito à subsistência básica em seu país de origem e que, por isso, precisam buscar esse direito em outro país (Correa, et all, 2015).

De janeiro de 2017 até julho de 2023, entraram no Brasil 946.353 venezuelanos e destes, 458.628 saíram do país pelas fronteiras com a Venezuela ou com destino a outros países. Dessa forma, há um saldo de 487.725 venezuelanos que, supostamente encontram-se no território nacional (OIM, 2023). O Brasil emitiu, nesse mesmo período, 410.805 autorizações de residência temporária e residência por tempo indeterminado e registrou 629.987 Cadastros de Pessoas Físicas

(CPF)². Em se tratando daqueles que possuem status de refugiado, já são 89.247 ou 18,3% e, em tramitação de solicitação de reconhecimento da condição de refugiado são 51.876, ou, 10,6% dos migrantes venezuelanos. Ou seja, o Brasil se configura, no contexto regional, como um dos países que mais tem reconhecido o status de refugiados e de residentes aos venezuelanos (Fernández, 2019).

O perfil da população venezuelana que buscou a regularização migratória, nesse período, é de 52% do sexo masculino e 48% feminino; a faixa etária predominante é de uma população jovem, economicamente ativa, ou seja, 33% têm entre 18 e 29 anos, desse, 36% têm entre 30 e 59 anos. Nesse ínterim, houve um aumento considerável da população de 0 a 17 anos representando 27% de todos os migrantes. Já as pessoas com mais de 60 anos representam 4% desse total (OIM, 2023).

Embora os dados do Censo demográfico de 2022 ainda não estejam totalmente consolidados, o Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE, 2022) apontou que Roraima atingiu uma população de 636.303 habitantes, ou seja, crescimento de 41,25% quando comparado ao Censo anterior, feito em 2010. Na época, a população do estado era de 451.227. Dessa forma, são 185.076 novos habitantes em Boa Vista, a capital do estado, que continua sendo o município mais populoso, com 413.486 mil habitantes - equivalente a 64,9% do total da população do Estado. A capital apresentou a quinta maior taxa de crescimento da população em relação ao Censo de 2010, ou seja, 3,17% e Pacaraima, o município fronteiriço

2 O Cadastro de Pessoa Físicas (CPF) é um documento emitido pela Receita Federal como forma de identificar os contribuintes do Imposto de Renda, possui uma numeração única de 11 dígitos e é obrigatório para abertura de conta bancária, empréstimos, acesso aos benefícios do governo, emissão de carteira de trabalho, passaporte e registro nacional de imigração (RNI) ou solicitação de refúgio.

com a Venezuela, uma taxa de 5,26%. Nesse sentido, estima-se que 12% da população de Roraima seja composta de venezuelanos (Shamsuddin et all, 2021), o que significa algo em torno de 80 mil venezuelanos vivendo ou transmigrando entre Roraima (Brasil) e a Venezuela e demandando atenção e acesso aos serviços públicos como elemento fundamental na garantia de direitos.

A migração venezuelana é, predominantemente transnacional e, portanto, os venezuelanos podem ser considerados “transmigrantes”, uma vez que mantém relações sociais de múltiplas dimensões simultâneas nos dois ou mais países em que transitam. Forjam múltiplas interconexões, incorporam-se, em certo grau, à economia, às instituições e aos padrões de vida do Brasil, e não deixam de contribuir com o país de origem, por meio das remessas (Schiller et all, 2019). Em pesquisa realizada, em março e abril de 2023, no município de Pacaraima, cidade fronteiriça com a Venezuela, com pessoas que estavam cruzando a fronteira com destino à Venezuela, 87% o faziam de forma temporária e somente 10% estava retornando de forma definitiva. Dentre os que cruzavam a fronteira de forma temporária, o tempo máximo de permanência na Venezuela, era de três meses. Mais mulheres que homens estavam fazendo o movimento de saída e, dentre essas, mais da metade (55%) havia chegada a Roraima, entre 2022 e 2023.

As motivações para o retorno temporário eram: visitar familiares e amigos, revisar o estado de bens e imóveis e buscar um familiar para trazê-lo ao Brasil (R4V, 2023a). Viver em Roraima, possibilita o contato e o apoio direto aos familiares que resistem ou não podem migrar e permanecem, portanto, na Venezuela. Isso demonstra que a reprodução social da família e, principalmente os cuidados com os familiares, ainda recai sobre as mulheres em persistentes desigualdades de gênero.

O medo dos bárbaros e dos estranhos que batem à nossa porta

Roraima, estado situado no extremo norte do Brasil, é um espaço de múltiplas fronteiras (concretas e simbólicas), configura-se como um lugar de alteridades e, ao mesmo tempo, de violências, de contradições e de conflitos sociais (Martins, 1996). É um estado marcadamente mobilizado pelas migrações internas e internacionais e, atualmente pela presença constante de refugiados(as). O setor de empregos no estado está centrado no setor terciário (comércio e serviços) e a chegada expressiva de venezuelanos, principalmente a partir de 2017, foi interpretada como ameaça pela população local.

A pesquisa exploratória aponta que as manifestações de violência contra os migrantes e refugiados foram identificadas nas mídias, nos discursos de políticos e autoridades locais. A xenofobia institucional passou a ser disseminada em discursos de ódio que divulgavam a ideia de que pessoas migrantes são responsáveis pelo aumento da criminalidade, da insegurança e da exaustão dos serviços públicos. Os vários episódios de violência e barbárie provocados em Pacaraima³, Mucajaí⁴

3 Brasileiros queimam pertences e expulsam imigrantes venezuelanos em Roraima Estado pediu ajuda do Exército Situação não foi controlada. Matéria Publicada no Poder360 em 18/08/2018. <https://www.poder360.com.br/brasil/brasileiros-queimam-pertences-e-expulsam-imigrantes-venezuelanos-em-roraima/>

4 Costa, E. e Brandão, I. ‘Muito medo’, dizem venezuelanos que foram expulsos de prédio e tiveram bens queimados em RR. Ação ocorreu após o assassinato de um brasileiro, em Mucajaí. O crime foi cometido por dois venezuelanos, segundo a Polícia Civil. Matéria publicada no G1 Roraima em 20/03/2018.

<https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/tivemos-muito-medo-dizem-venezuelanos-que-foram-expulsos-de-predio-e-tiveram-bens-queimados-em-rr.ghtml>

e Boa Vista⁵ corroboram com as práticas racistas em que a xenofobia é uma dessas modalidades direcionadas aos não brasileiros, não brancos, como é o caso da população venezuelana.

Os venezuelanos enfrentam também manifestações aporofóbicas, uma vez que migram em busca de melhores condições de vida e chegam, quase sempre, em situações de extrema vulnerabilidade social e econômica (Cortina, 2018). Para a autora, aporofobia é distinto de xenofobia, porque os migrantes não incomodam pelo fato de serem estrangeiros, mas sim, por serem pobres. “É o pobre que incomoda” (Cortina, 2020, pp. 19-20).

O Estado brasileiro em suas mais diversas instâncias (municipais, estadual e federal) tem sido omissos e ineficientes ao tratar a migração na perspectiva da segurança nacional. Exemplo disso foi a tentativa de deportação de 450 venezuelanos, em dezembro de 2016, em que os mais vulneráveis eram os indígenas da etnia warao e, a maior parte, formada por mulheres e crianças. Depois deste fato, o Governo Federal determinou uma política de acolhimento emergencial que se concretizou com a Operação Acolhida⁶, uma estratégia de governo gerida pelo

5 Marques, M., Oliveira, V. Brasileiro e venezuelano morrem após confusão por suspeita de furto a mercado em Boa Vista. Polícia Militar informou em relatório que confusão foi causada após um brasileiro tentar evitar furto a um mercado. Venezuelano foi perseguido e ao ser alcançado por brasileiro o golpeou no pescoço com uma faca; ele tentou fugir, mas foi linchado por um grupo de brasileiros, relatou a polícia. Matéria publicada no G1 Roraima em 06/09/2018.

[https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/2018/09/06/brasileiro-e-venezuelano-morrem-](https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/2018/09/06/brasileiro-e-venezuelano-morremapos-confusao-em-boa-vista.ghtml)

6 A Operação Acolhida é uma resposta humanitária do Governo Federal para o fluxo migratório intenso de venezuelanos na fronteira entre os dois países. Criada em 2018, com o objetivo de garantir atendimento aos refugiados e migrantes venezuelanos, a Operação Acolhida consiste na realocação voluntária, segura, ordenada e gratuita dessas pessoas, em situação de vulnerabilidade, dos municípios de Roraima para

exército pautada na securitização e na militarização do atendimento aos migrantes.

Observou-se em todo esse contexto uma predominância da atuação das mulheres tanto nos processos de deslocamento, quanto nas estratégias de inclusão social e na luta pela sobrevivência. Elas aparecem também como as mais afetadas pela violência, ataques de xenofobia e aporofobia. Como são as principais vítimas, elas também são protagonistas nas estratégias de denúncia e de enfrentamento a todas as formas de violência.

De acordo com Freitas (2021, p. 183) a modalidade de interiorização⁷ imposta pela Operação Acolhida, resultou em situações de separação de casais e de membros familiares, uma vez que “o relato de abandono de ex-maridos e companheiros apareceu no discurso de 90% das entrevistadas”. A pesquisadora identificou que a ida dos maridos e companheiros para outras regiões do país fez com que muitas mulheres migrantes acumulassem ainda mais vulnerabilidades, uma vez que não tinham com quem deixar os filhos para trabalhar. Para a pesquisadora em questão (2021, p. 32) o processo de feminização das migrações “proporcionou mudanças epistemológicas na análise da mobilidade humana a partir das relações de gênero, tornando possível colocar em evidência as

outras cidades do Brasil. Esta realocação, conhecida como interiorização, visa permitir que as pessoas beneficiadas tenham melhores oportunidades de integração social, econômica e cultural, bem como reduzir a pressão sobre os serviços públicos atualmente existente principalmente em Roraima, localizado na fronteira norte do Brasil com a Venezuela. A ação envolve o Governo Federal, estados, municípios, as Forças Armadas, órgãos do Judiciário, organizações internacionais e mais de 100 organizações da sociedade civil (<https://www.gov.br/mds/pt-br/acoes-e-programas/operacao-acolhida>).

7 Estratégia utilizada pela Operação Acolhida para enviar os migrantes para outras regiões do Brasil para não sobrecarregar o Estado de Roraima.

desigualdades presentes nessas relações e questionando o anonimato em que ficavam as mulheres”.

Oliveira (2016) acentua que do ponto de vista qualitativo, a feminização da migração indica que a mulher passou a ganhar maior evidência nas dinâmicas migratórias. Isso não significa que antes elas não migravam e sim que passaram a ser contabilizadas e mensuradas pelos indicadores das migrações enquanto dinâmica específica.

As pesquisas que resultaram nesse debate, estão pautadas nas teorias da Feminização das Migrações (Oliveira, 2016), as quais reforçam o protagonismo feminino nos diversos processos de deslocamentos e, consequentemente, maior grau de vulnerabilidades impostas às mulheres migrantes, especialmente às venezuelanas. Dentre outras questões, a pesquisa abordou a temática do tráfico de mulheres para fins de exploração sexual comercial, delito de ordem mundial estreitamente ligado à feminização das migrações (Oliveira & Costa, 2018).

De acordo com os/as referidos/as autores/as a exploração comercial da prostituição tende a se acirrar em situações de tráfico nas quais as vítimas se sentem ameaçadas e em muitas situações demoram para entender que caíram na armadilha do tráfico. A ausência de políticas migratórias específicas para mulheres e as restrições migratórias nos países de destino, tornam a migração um grande risco para as mulheres vulneráveis à extorsões, contrabando e tráfico humano, de modo especial para fins de exploração sexual comercial que representa um negócio internacional de grande lucratividade.

Os resultados da pesquisa indicam que as mulheres, crianças e adolescentes oriundas de países de baixa e média renda estão mais vulneráveis às violências estruturais, pobreza e desigualdades que potencializam as diversas formas de violência,

tais como os desaparecimentos e mortes no trajeto migratório⁸, o casamento infantil e, dentre essas, as violências físicas ou sexual⁹.

Observa-se na atual conjuntura que a feminização das migrações tem apresentado elementos importantes tanto na visibilidade da presença das mulheres quanto no seu protagonismo. Freitas (2021, p. 185) observa que

A articulação entre mulheres migrantes é extremamente potente e o sentimento de solidariedade construído entre elas, a combinação de diferentes saberes, culmina na criação de estratégias importantes que deveriam ser observadas e levadas em consideração tanto pelo governo quanto pelas instituições de ajuda humanitária”.

Nóbrega e Oliveira (2021, p.133) pontuam que “a feminização das migrações evidencia também a violência contra as mulheres

8 Segundo o projeto Migrantes desaparecidos (ONU), a América do Sul atingiu um recorde sombrio de mortos e desaparecidos em 2021, com 64 de 137 mortes envolvendo cidadãos venezuelanos. Em 2022, foram 321 mortos no trajeto, sendo 21% mulheres, 19% homens, 9% menores de 17 anos e 51% não identificados. Desses 80 eram haitianos, 69 cubanos, 56 da República Dominicana e 25 venezuelanos.
<https://www.iom.int/es/news/en-2022-cifra-record-de-migrantes-desaparecidos-en-el-caribe> e <https://missingmigrants.iom.int/region/america>

9 A desigualdade A violência a mulheres é maior em países de rendas baixa e média-baixa. Cerca de 37% das cidadãs, entre 15 e 49 anos, em nações pobres sofreram violência física ou sexual de um parceiro. E em alguns países, este número sobe para a metade. Já na América Latina e Caribe e na América do Norte, a taxa é de 25% cada. Ásia Central (18%), Ásia Oriental (20%) e Sudeste da Ásia (21%).
<https://news.un.org/pt/story/2021/03/1743912>

refugiadas ou em situação migratória". As autoras informam que o estado de Roraima teve a maior taxa de feminicídio em 2018 e concluem "que o estado não oferece segurança para mulheres migrantes".

Os resultados da pesquisa indicam que a inserção no mundo do trabalho, a possibilidade de continuar os estudos e a garantia dos direitos reprodutivos são meios importantes para o alcance da autonomia e do protagonismo das mulheres migrantes que ensaiam novas intersecções de gênero, identidade e cidadania nas trajetórias migratórias. Entretanto, quando se é mulher, migrante pobre, negra ou indígena, os desafios são ainda maiores e podem ser mais bem compreendidos a partir da perspectiva da interseccionalidade e do gênero, que representam categorias de análise teórica largamente acionada nos estudos de gênero e violência

Violências de gênero e políticas no contexto migratório em Boa Vista

O fenômeno da violência é uma prática persistente, especialmente quando se trata das mulheres. Como questão social, tem sua base em uma rede mais ampla de violência estrutural e está ligado às práticas de poder e dominação masculina, próprias das lógicas patriarcais. Nesse sentido, as violências a partir de uma perspectiva das relações de gênero, são "marcadas pelas dissimetrias de poder que, no geral, ocorrem entre homens e mulheres com algum vínculo, seja no âmbito privado ou na esfera pública" (Bandeira, 2014, p. 450).

A pesquisa apontou que a violência doméstica sobre mulheres deve ser analisada não somente pela categoria de gênero e de luta contra o patriarcado, mas principalmente considerando a teoria de “interseccionalidade” (Akotirene, 2019), que considera que as mulheres vítimas de violência experienciam, simultaneamente, diferentes formas de opressão e de controle social, uma vez que estão imersas em contextos sociais onde se cruzam diferentes sistemas de poder, tais como a raça, a etnia, a classe social, o gênero e a orientação sexual.

Esse é o caso de mulheres venezuelanas, com uma composição étnico racial de descendência africana (pardas e pretas) e indígena. No estado de Roraima, os indígenas representam 2% de todo o contingente de venezuelanos no Brasil, principalmente das etnias Warao, Pemón; E'ñepá; Kariña. Wayúu e Ye'Kwana. De acordo com os resultados da pesquisa, as mulheres vivenciam diferentes formas de opressão e controle social em seus grupos étnicos. A opressão tende a se acentuar quando as pessoas migrantes se declaram LGBTQIAPN+¹⁰ porque os sistemas de poder se entrecruzam.

As situações de violência podem ser agravadas para além dos fatores do status migratório, da etnicidade e da geração¹¹ dentre outros marcadores sociais, sem deixar de considerar a dificuldade com a língua portuguesa. As mulheres indígenas venezuelanas, principalmente as mais velhas, não falam o espanhol e,

10 Sigla que abrange pessoas que são Lésbicas, Gays, Bi, Trans, Queer/Questionando, Intersexo, Assexuais/Arromânticas/Agênero, Pan/Poli, Não-binárias e mais.

11 A pesquisa apurou que algumas denúncias chegam às autoridades dos abrigos como as de meninas, entre 12 e 14 anos, que são “doadas” a homens mais velhos em troca de algum dinheiro para a família; há casos de meninas que são violadas e engravidam durante a trajetória migratória. Dentre as crianças indígenas, 18% têm a nacionalidade brasileira, o que significa que foram concebidas ou nascidas já durante o “exodo venezuelano”.

tampouco o português. Tal restrição linguística, dificulta o conhecimento dos seus direitos e pode contribuir para reduzir a capacidade das mulheres migrantes na busca por proteção contra situações de violência e abuso.

Ao analisar as violências entrecruzadas contra as mulheres, percebeu-se que as formas de organização comunitária e políticas dos grupos étnicos precisam ser considerados como formas de resistências, uma vez que esses corpos racializados o são, principalmente por serem de países da periferia do capitalismo global (Castro, 2020).

O perigo mora ao lado: ser mulher e migrante em Roraima

De acordo com Cerqueira et al. (2021; Cerqueira, 2022), **alguns dos principais indicadores da violência**, tais como o Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), o Instituto Brasileiro de Geografia e estatística (IBGE, 2022) indicam o grau de extrema violência das mulheres no Brasil. Segundo Bueno et all. (2023, p. 5), 33,4% das mulheres brasileiras com 16 anos ou mais, experimentaram alguma forma de violência física e/ou sexual por parte de companheiro, cônjuge, namorado ou ex-companheiro, ex-cônjuge ou ex-namorado. Este resultado é superior à média mundial, estimada em 27%, segundo organização Mundial de Saúde. No ano de 2022, dentre as mulheres que afirmaram sofrer violência 65,6% eram negras, 29% brancas, 2,3% amarelas e 3% indígenas. De acordo com Bueno et all. (2023, p. 6) se pode inferir que “as mulheres negras experimentaram níveis mais elevados de violência (29,9%) do que as brancas (26,3%)”.

Segundo o relatório do Fórum Brasileiro de Segurança Pública (2020), Roraima, além de ser o estado brasileiro que apresenta o maior número de homicídios de mulheres é também o que registra a maior taxa de estupro de mulheres e meninas, ou seja, uma taxa de 154,6 estupros para cada 100 mil mulheres, três vezes mais acima da média nacional, que é de 51,8. Ainda de acordo com o relatório, o Brasil registrou um estupro a cada 10 minutos e um feminicídio a cada 7 horas.

Dentre os aparatos jurídicos de proteção às mulheres vítimas de violências no Brasil encontram-se: a Lei nº 11.340/2006, conhecida como Lei Maria da Penha, cujo objetivo principal é estipular punição adequada e coibir atos de violência doméstica contra as mulheres; a Lei nº 13.827/2019 e a Lei 13.984/2020, que instituem as Medidas Protetivas de Urgência em casos que a mulher corra risco de morte.

Essas normativas foram conquistas dos movimentos sociais e feministas, essenciais na luta e garantia de direitos das mulheres. Embora existam muitos avanços, estatisticamente cresce a violência como resultado, em parte, dos valores culturais machistas e patriarcais estruturantes da sociedade brasileira que se associam às desigualdades de poder e de direitos enfrentados pelas mulheres (Balbinotti, 2018).

A definição dos tipos de violência e o estabelecimento das mesmas como conduta criminosa está amparada no Código Penal e na Lei Maria da Penha. Dados da Casa da Mulher Brasileira de Roraima, no período de 2019 a julho de 2023, apontam um crescimento de todas as formas de violência e, dentre elas, o maior percentual da violência psicológica, seguidas da violência moral e física. A previsão legal para a violência psicológica está no Inciso II do art. 7º da Lei Maria da Penha, o qual define que a violência psicológica contra a mulher consiste em “qualquer conduta que

lhe cause danos emocionais e diminuição da autoestima ou que lhe prejudique e perturbe o pleno desenvolvimento ou que vise degradar ou controlar suas ações, comportamentos, crenças e decisões” (Brasil, 2006).

Os resultados da pesquisa apontam que o pico da violência contra as mulheres em Roraima, principalmente a violência psicológica, ocorreu durante a pandemia do coronavírus, infecção respiratória aguda causada pelo SARS-CoV-2 (COVID-19), uma vez que o isolamento social dificultou às vítimas o contato com as redes de apoio e acesso aos meios legais e serviços de proteção (Gomes e Carvalho, 2021). O relatório de atendimento às mulheres vítimas de violência na Casa da Mulher Brasileira¹² indicou, também, um aumento significativo de mulheres venezuelanas que recorrem à rede em caso de violência. O início do funcionamento da Casa da Mulher Brasileira em 2019, coincidiu como o ano do maior saldo migratório no Brasil¹³. Nesse período, 15% de todos os atendimentos foram de mulheres venezuelanas e representam, em média, 20% de todos os atendimentos.

Estes dados permitem inferir que parte do aumento da violência deve-se ao processo de feminização das migrações, não apenas pelo aumento do número de mulheres que migram para

12 A Casa da Mulher Brasileira (CMB), uma das ações previstas no Programa “Mulher: Segura e Protegida”, é um espaço de acolhimento e atendimento humanizado e tem por objetivo geral prestar assistência integral e humanizada às mulheres em situação de violência, facilitando o acesso destas aos serviços especializados e garantindo condições para o enfrentamento da violência, o empoderamento e a autonomia econômica das usuárias. A CMB constitui um serviço da rede de enfrentamento à violência contra a mulher e atua em parceria com os serviços do sistema de justiça e segurança.

13 Em 2017, o saldo (diferença entre entradas e saídas) foi de 101.320 venezuelanos; 2108 foi de 227.433; 2019, foi de 236.405; 2020 foram 47.661 venezuelanos; 2021, 62.419; 2022, 161.375 e, até abril de 2023 eram 66.666 venezuelanos.

o Brasil, mas, também por assumirem as responsabilidades da condição de mulher e migrante, portanto, o protagonismo nos projetos migratórios (Oliveira, 2016). De acordo com os resultados da pesquisa, a dependência financeira e os filhos dificultam a ruptura do ciclo de violência por parte das migrantes. A ausência de uma rede de apoio, amigos ou familiares morando próximo, torna ainda mais difícil a formalização das denúncias. As mulheres e, principalmente crianças e adolescentes em contexto migratório estão mais vulneráveis e suscetíveis às violações de Direitos Humanos no geral e, em particular ao tráfico para exploração sexual, aos abusos sexuais e outras formas de violência (Oliveira e Costa, 2018).

As migrantes venezuelanas têm recorrido, quando devidamente informadas, às redes de proteção às vítimas de violência e a algumas políticas sociais, como o Programa Bolsa Família¹⁴. A pesquisa comprovou que os benefícios contribuem para minimizar as condições de extrema vulnerabilidade dos migrantes e, em particular das mulheres venezuelanas.

Algumas Considerações

As análises teóricas e comparativas realizadas na pesquisa concluem que os maiores deslocamentos humanos que marcaram o final do século XX e todo o século XXI são produzidas pela dinâmica do capitalismo global, baseado em um modelo extrativista,

¹⁴ Um do governo Federal para combater a extrema pobreza e desigualdade social por meio da transferência de renda. Do total de 68.416 famílias beneficiadas no estado, 20% é de famílias venezuelanas. O benefício varia de um mil e nove reais (R\$ 1.009,00) a novecentos e três reais (R\$ 903,00). Na cotação do dia 18/09/2023 o valor equivale a 194,43 euros e 174,0, respectivamente.

predatório e antropocêntrico que reproduz as marcas do colonialismo e do patriarcado que permanecem, ainda hoje, e se expressam nas formas de colonialidade do poder.

Percebeu-se que a opção pelo Brasil, país de língua portuguesa, se deve, por um lado, pela proximidade territorial com o Oriente venezuelano (estado Bolívar, Delta Amacuro e estado Amazonas) e, por outro, pelas ações implementadas pela Força Tarefa da Operação Acolhida e seus parceiros. Percebe-se que, apesar do caráter militarista, dos “protocolos” rígidos e muitas vezes etnocêntricos e eurocêntricos por parte das Agências Intragovernamentais e de algumas empresas de gestão e controle dos abrigos e dos espaços institucionais de atendimento aos migrantes, as ações emergenciais ainda se fazem necessárias. Entretanto, não se avançou muito no sentido de avançar para além da emergência humanitária. Em algumas situações identificou-se a violação de direitos humanos e a violência contra as mulheres por parte do aparato institucional orientado pelo patriarcado revestido de autoritarismo e de relações de poder e opressão.

A pesquisa identificou que as situações de violências vividas pelos venezuelanos não são produzidas somente por aqueles que historicamente passam por processos de opressão, mas, pela reprodução dos sistemas de dominação principais responsáveis pela perpetuação da violência. Esta violência se traduz em atos de discriminação, limitação do exercício de direitos e violência psicológica e pode envolver processos mais violentos e organizados, associados a setores conservadores da sociedade, redundando em violência física e atentados contra a vida como os vários episódios de violência e barbárie em Pacaraima, Mucajaí e Boa Vista.

A violência de gênero se mantém como uma das mais graves violações dos direitos das mulheres. Em todo o mundo as mulheres são vítimas de violência apenas pelo fato de serem

mulheres. Na perspectiva da feminização da migração, aprofundou-se o problema da violência numa perspectiva interseccional, chamando a atenção para as mulheres migrantes venezuelanas que buscam melhores condições de vida em Roraima, reconhecidamente o estado brasileiro mais violento e perigoso para as mulheres.

Se conclui que, quando se trata das mulheres migrantes, as múltiplas violências perpassam os lugares de origem, de trânsito e de chegada. O acúmulo de precarização da vida se soma às interseccionalidades, o que torna a jornada dessas mulheres pobres, negras, indígenas, trans, idosas, portadoras de deficiências, entre outras, marcada por abusos e violências sexuais, físicas, psicológicas, morais, laborais, patrimoniais, dentre outras. Ao chegarem em Roraima, a violência de gênero se intensifica na medida em que os corpos femininos migrantes precisam se deslocar e ao atravessarem as fronteiras o controle sobre suas vidas resvala em territórios de violência

A violência que atinge meninas e mulheres tem como raiz os diferentes valores atribuídos culturalmente a mulheres e homens que determinam expectativas sobre seus comportamentos. É a desigualdade de gênero nas relações entre homens e mulheres, consolidada ao longo de centenas de anos, que delinea as assimetrias e produz relações violentas através de comportamentos que mantêm mulheres sob a condição da opressão e da submissão.

A pesquisa confirma que as ações emergenciais direcionadas ao acolhimento dos migrantes são importantes, mas, insuficientes para garantir a inserção na sociedade local e, consequentemente o acesso total às políticas públicas migratórias. O atual conjunto de ações desenvolvidas pela Operação Acolhida tem sido incapaz de reconhecer os migrantes como sujeitos de

direitos e por isso não permitem seu protagonismo no sentido de uma participação mais ativa e efetiva. A minimização da violência de gênero contra as mulheres migrantes passa, também, pelas condições dignas e de acesso aos direitos básicos para elas e suas famílias.

Da mesma forma, a pesquisa confirma que é inegável que os migrantes são portadores de mudanças importantes tanto no modo de vida das sociedades de origem quanto naqueles de destino migratório. Os migrantes contribuem para ampliar a visão do espaço amazônico para além das fronteiras brasileiras e relacioná-los com a ideia de simultaneidade de tempos e espaços.

As migrações revelam que as fronteiras dão lugar às transformações simultâneas do espaço regional, nos quais as distâncias culturais se estreitam ou se escancaram e as diferenças passam por um processo de reelaboração ou exasperação das relações sociais. É inegável a contribuição dos migrantes para o desenvolvimento de Roraima, uma vez que os deslocamentos de populações fazem circular novas bases de produção, transferências de tecnologias e conhecimentos enriquecendo, em maior ou menor grau, as relações culturais, sociais, políticas e econômica. Nesse sentido, os migrantes e refugiados, longe de configurarem-se como problema social, representam avanços importantes para a região.

Por fim, se conclui que as tentativas de humanização do acolhimento aos migrantes em Roraima é uma prática extremamente recente, apesar das migrações não o serem. Portanto, é o momento de reavaliá-las a partir de uma perspectiva decolonial, ouvindo os sujeitos migrantes na elaboração de políticas migratórias e na proteção dos direitos dos migrantes, refugiados, solicitantes de refúgio, apátridas e suas famílias. E com atenção

especial para os espaços que as mulheres ocupam nas novas dinâmicas migratórias nessa região.

Referências

- **Akotirene, C.** (2019). *Interseccionalidade. Feminismos Plurais*. Polen.
- **Balbinotti, I.** (2018). La violencia contra las mujeres como expresión del patriarcado y el machismo. *Revista ESMESC*, 25 (31), 239-264.
<https://doi.org/10.14295/revistadaesmesc.v25i31.p239>
- **Bandeira, L.** (2014). Violencia de género: la construcción de un campo teórico e investigativo. *Revista de Sociedad y Estado* 29 (2), 449-469.
<https://www.scielo.br/j/se/a/QDj3qKFJdHLjPXmvFZGsrLq/?format=pdf&lang=pt>
- **Bauman, Z.** (2017). *Extraños en nuestra puerta*. Jorge Zahar Ed.
- **Betts, A.** (2010). Migración de supervivencia: un nuevo marco. *Gobernanza Global* 16, 361– 382.
<https://www.scielo.br/j/se/a/QDj3qKFJdHLjPXmvFZGsrLq/?format=pdf&lang=pt>
- **Brasil. Presidencia de la República** (2006). LEY N° 11.340, DE 7 DE AGOSTO DE 2006. *Crea mecanismos para frenar la violencia doméstica y familiar contra las mujeres*.
https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2004-2006/2006/Lei/L11340.htm

- Bueno, S., Martins, J., Brandão, J., Sobral, I. y Lagreca, A. (2023). *Visibles e invisibles: la victimización de las mujeres en Brasil.* Resumen Ejecutivo, 4^a edición. Foro de Seguridad Pública.
<https://forumseguranca.org.br/wp-content/uploads/2023/03/visiveleinvisivel-2023-sumario-executivo.pdf>
- Castro, M. (2020). Militarización y necropolítica de la frontera: las respuestas de Brasil a la creciente migración venezolana. *Mural Internacional*, 11, e48787.
<https://doi.org/10.12957/rmi.2020.48787>
- Cerqueira, D. (2022). *Violencia contra la mujer.* IPEA.
<https://www.ipea.gov.br/atlasviolencia/publicacoes/244/atlas-2022-infograficos>
- Cerqueira, D. Helder, F. y Bueno, S (Coords) (2021). *Atlas de la Violencia 2021.* IPEA.
<https://www.ipea.gov.br/atlasviolencia/arquivos/artigos/5141-atlasdaviolencia2021completo.pdf>
- Corrêa, M., Nepomuceno, R., Mattos, W., Miranda, C. (2015). Migración para sobrevivir: soluciones brasileñas. *REMHU, Revista Interdisciplinar Da Mobilidade Humana*, 23 (44), 221-236.
<https://doi.org/10.1590/1980-85852503880004414>
- Cortina, A. (20 de octubre de 2018). ‘Aporofobia’ o el rechazo al pobre. Ethic.
<https://ethic.es/2018/10/aporofobia-rechazo-al-pobre/>

- **Cortina, A.** (2020). *La aporofobia, la aversión a los pobres: un desafío a la democracia*. Traducido por Daniel Fabre. Editorial Contracorriente.
- **Costa E. y Brandão, I.** (20/03/2018). “Mucho miedo”, dicen los venezolanos que fueron expulsados de la construcción y tuvieron propiedades quemadas en RR. La acción tuvo lugar tras el asesinato de un brasileño en Mucajaí. El crimen fue cometido por dos venezolanos, según la Policía Civil. G1 Roraima.
<https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/tivemos-muito-medo-dizem-venezuelanos-que-foram-expulsos-de-predio-e-tiveram-bens-queimados-em-rr.ghtml>
- **De Lisio, A.** (2022). Extractivismo minero-hidrocarburífero versus bioeconomía en América Latina y el Caribe. El caso venezolano en tiempos de cambio climático. *Tramas Y Redes* (3), 51–74.
<https://doi.org/10.54871/cl4c302a>
- **Federici, S.** (2017). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación*. Traficantes de sueños.
- **Fernández, A.** (2019). Venezuela entre la Hegemonía y la Contra-Hegemonía (una lectura contextual para comprender una complejidad socio-histórica). *Textos E Debates*, 1(32), 175-198.
<https://doi.org/10.18227/2317-1448ted.v1i32.5697>
- **Foro Brasileño de Seguridad Pública - FBSP** (2020). *Violencia doméstica durante la pandemia de COVID-19*.
<http://forumseguranca.org.br/wpcontent/uploads/2018/05/violencia-domestica-covid-19-v3.pdf>

- Freitas, M. I. de A. (2021). De *Experiencias y Conversaciones: el protagonismo femenino en la migración venezolana*. [Tesis de Maestría, Universidad del Estado de Amazonas].
- **G1RR** (28/06/2023). *La población de Roraima crece un 41,2% y alcanza los 636,6 mil habitantes, según el Censo del IBGE*. Globo.com.
<https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/2023/06/28/populacao-de-roraima-cresce-412percent-e-chega-a-6366-mil-habitantes-aponta-censo-do-ibge.ghhtml>
- **G1RR** (10/03/2022). *Roraima lidera la tasa de violaciones de niñas y mujeres en el país en 2021, según el Foro de Seguridad*. Globo.com.
<https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/2022/03/10/roraima-lidera-taxa-de-estupro-de-meninas-e-mulheres-no-pais-em-2021-aponta-forum-de-seguranca.ghhtml>
- Glick Schiller, N., Basch, L. y Szanton, C. (2019). De inmigrante a transmigrante: teorizando la migración transnacional. *Cadernos CERU*, 30 (1), 349-394.
<https://doi.org/10.11606/issn.2595-2536.v30i1p349-394>
- Gomes, M. C. A., Carvalho, A. B. (2021). Pandemia de COVID-19 y violencia doméstica en la coyuntura sociopolítica brasileña. *Revista Estudios Feministas*, 29 (3), 1-13.
<https://doi.org/10.1590/1806-9584-2021v29n374781>
- Instituto Brasileño de Geografía y Estadística- IBGE (2022). *Censo de población: panorama general del censo 2022*.
<https://www.ibge.gov.br/estatisticas/sociais/populacao/22827-censo-demografico-2022.html>

- **Martins, J. de S.** (1996). El tiempo de la frontera: Volver a la polémica sobre el tiempo histórico del frente de expansión y del frente pionero. *Tempo Social*, 8 (1), 25-70.
<https://doi.org/10.1590/ts.v8i1.86141>
- **Marques, M. y Oliveira, V.** (09/06/2018). Brasileños y venezolanos mueren tras confusión por presunto robo de mercado en Boa Vista. La Policía Militar dijo en un informe que la confusión se produjo después de que un brasileño intentara evitar el robo en un mercado. El venezolano fue perseguido y cuando fue alcanzado por un brasileño, lo apuñaló en el cuello con un cuchillo; intentó huir, pero fue linchado por un grupo de brasileños, dijo la policía. G1 Roraima.
<https://g1.globo.com/rr/roraima/noticia/2018/09/06/brasileiro-e-venezuelano-morrem-apos-confusao-em-boa-vista.ghtml>
- **Nóbrega D. y Oliveira, M. M. de.** (2021). Migrantes venezolanos víctimas de violencia en Boa Vista, Roraima. En C. Reginensi, F. Rodrigues, L. Drebes (Coords.), *Entre fronteras, ciudades y calles: experiencias de migrantes y vendedores ambulantes* (Págs. 133-156). Editora de la UFRR.
- **Oliveira, M. M. de** (2017). *Feminización de las migraciones en las fronteras de la Amazonía*. Seminario Internacional Construyendo Género 11º y 13º Congreso Mundial de Mujeres (Anales Electrónicos), Florianópolis.
- **Oliveira, M. M. de.** (2016). *Dinámicas migratorias en la Amazonía contemporánea*. Editorial Scienza.

- Oliveira, M.M. de y Costa, W. (2018). Feminización de la migración, trata y tratamiento de las mujeres en la Amazonía. En L. Albor-Chadid, M. L. Pimentel Cotinguiba, D. C. Fernández-Matos y G. Castro Cotinguiba (Comp.), *Reflexiones sobre la migración en América Latina* (Págs. 91-136). Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Organización Internacional para las Migraciones - OIM (2023). *Migración a Venezuela: Movimientos de entrada y salida*. Boa Vista, enero de 2017 a julio de 2023. Subcomité Federal de Recepción, Identificación y Selección de Inmigrantes.
https://brazil.iom.int/sites/g/files/tmzbd1496/files/documents/2023-08/informe_migracao-venezuelana_jul23.pdf
- Páez, T. E, Vivas Peñalver, L. (2017). *La diáspora venezolana, ¿otra crisis inminente?* FreedomHouse.
DOI: 10.13140/RG.2.2.17819.87843
- Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados, Refugiados y Migrantes de Venezuela - R4V (2023a). *Seguimiento de los movimientos de producción*. Abril, 2023.
<https://www.r4v.info/pt/document/relatorio-monitoreamento-dos-movimentos-de-saidaAbril23#:~:text=Descri%C3%A7%C3%A3o%20A%20research%20was%20a%20initiative%20of%20Platform,as%20motivate%C3%A7%C3%B5es%20to%20a%20your%20sa%C3%ADda%20do%20pa%C3%ADs>

- Plataforma Regional de Coordinación Interagencial para Refugiados, Refugiados y Migrantes de Venezuela - R4V (2023b). *Refugiados y migrantes de Venezuela*. Consultado el 25 de agosto de 2023 en <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>
- Poder360. (18 /08/ 2018). Brasileños queman pertenencias y expulsan migrantes venezolanos en estado de Roraima piden ayuda al Ejército La situación no ha sido controlada. <https://www.poder360.com.br/brasil/brasileiros-queimam-pertences-e-expulsam-imigrantes-venezuelanos-em-roraima/>
- Sassen, S. (2016). *Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global*. Paz y Tierra.
- Shamsuddin, M., Acosta, P., Schwengber, R., Fix, J., Pirani, N. (2021) *Integración de refugiados y migrantes venezolanos en Brasil*. Documento de trabajo sobre investigación de políticas, n.º 9605. Banco Mundial y ACNUR. <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/498351617118028819/integration-of-venezuelan-refugees-and-migrants-in-brazil>
- Todorov, T. (2010). *El miedo a los bárbaros: más allá del choque de civilizaciones*. Voces.

05

Neoliberal reproductive health
and abortion rights are predictors
of alcohol overuse:
Congolese migrant women's
experiences in Uganda

Grace Akello

[Universidad Gulu, Uganda]

Background

I aim to analyze how migrant Congolese women navigate the social landscapes in northern Uganda in the context of neoliberal reproductive health and abortion rights. Uganda has been recognized worldwide as a refugee friendly country. In 2020, Uganda hosted over 1.9million people from the neighboring countries of Democratic Republic of Congo, South Sudan, Rwanda, and Burundi. To ensure refugee well-being, Uganda endorses humanitarian intervention frameworks, including one by UNHCR on reproductive health and sexual rights (UNHCR, 2023).

Beyond endorsing such neoliberal frameworks to ensure refugee health, abortion is illegal for Ugandan citizens. Although until 2023, sexual and reproductive health rights for Ugandan citizens is a contentious topic and the state regulates what happens to citizens' bodies, and in hospitals, among refugee populations, humanitarian guidelines are followed for service provision, particularly by UNHCR. According to UNHCR access to contraception and family planning services is a human right. With appropriate contraception,

and family planning, refugees may prevent unintended pregnancies, avoid unsafe abortions, and prevent maternal and new-born deaths and disabilities.

Neoliberalism views abortion and contraception as drivers of the second demographic revolution in which women work, choose to marry, and have children late, and the institution of marriage declines because it is seen as a luxury rather than a necessity. In essence, with promoting neoliberal reproductive health rights, there is an increase in abortion and contraceptive use. Rudi Ann-Miller in her (2014) book *Abortion, Contraception and Neoliberal Movement* argues that a threat arises when the state, the protector of citizen's rights, subscribes to a neoliberal project that targets vulnerable sections of society such as women and their reproductive rights. Further, Audrey Chapman suggests that neoliberal doctrine seeks to reduce the role of the state on which human rights depend for protection and implementation, including to diminish or even eliminate its social and welfare responsibilities. Based on a three-year ethnographic study, I amplify the connections and contradictions between promoting neoliberal sexual and reproductive health rights on the one hand, and on the other hand show how resorting to abortion, led to refugee women's mental distress. For instance, I will show how many women who carried out abortion were likely to resort to alcohol abuse to cope with their distress and guilt. And women who often resorted to abortion had many social relationships with various soldiers, and some had too many children whom they could not take care of, they neglected them. I find Rosaldo and Lamphere's (1974) assertion concerning "how an interest in women might provide a new perspective in the field" and Criado-Perez (2020) notion of *Invisible Women* useful for my analysis. I will show how migrant women's points of view concerning their reproductive health and abortion rights make migrant women

ever-present and visible in actively navigating their local social spectrum. However, their association with highly mobile soldiers increases their vulnerability, exposure to HIV/AIDS. In addition, I discuss the commonness of mental illnesses associated with neo-liberal sexual and abortion rights.

In 2010, international migration worldwide was approximately 214 million people, but in 2015, it rose to 244 million, and about 258 million in 2017 (Birchall et al., 2016; IOM, 2019, 2015). In Africa, there were about 25 million international migrants in 2017, an increase of 3% since 2000 (IOM, 2019). Most migrants in Africa are a reproductive age group of 14-49 years. Many studies have associated being a migrant to compromised utilisation of healthcare, including sexual and reproductive health services (Almeida et al., 2013; Woodward et al., 2014), high maternal morbidity and mortality from direct and indirect causes and mortality, high abortion rates and abortion complications and HIV prevalence (Campbell et al., 2006; Deblonde et al., 2010; Syse et al., 2018). Esscher et al. (2014) and Philibert et al. (2008) further show how delays in consultation/referral, communication barriers, such as incongruent language and sub-optimal interpreter usage and inadequate care contributed to migrant women mortality. Campbell et al (2006) reported risks to maternal mortality among migrant women including complications of induced abortion and HIV/AIDS.

Among migrant women, factors attributed to poor access of sexual and reproductive health services include religious beliefs, lack of sexual and reproductive health information, language barrier, financial constraints, attitude of service providers and fear of deportation (Bentancourt et al., 2013; Ocho et al., 2009). Other barriers include low education, being unmarried, financial instability and high costs of services for migrants (Mengesha Futiryelle et al., 2018; Mengesha et al., 2016).

In 2000, Uganda attempted to pacify the neighboring Democratic Republic of Congo through heavily deploying its military troops there. It is reported that over 300 militia groups live and re-group in Eastern Democratic Republic of Congo (Vlassenroot, 2008). Although it was planned that the mission would take a few weeks to complete, this mission lasted until 2003. During this mission, many soldiers engaged in social relationships with Congolese women, leading to formation of families. At repatriation, many soldiers of Uganda People's Defense Force were returned with their Congolese women and children. Some of the soldiers were engaged in polygamous relationships with migrant women upon their return. Although exact figures are difficult to find, an estimated 400 migrant women of Congolese origin were reported to have been repatriated with the UPDF (Akello, 2020). There are also various undocumented women from Congo who were frequently photographed by the local press and portrayed as stranded at the border posts – having been abandoned by their UPDF spouses and yet they were determined to re-unite. They were later allowed entry and permission to trace their spouses in any of the barracks in Uganda including one in Northern Uganda. Typically, the DRC migrant women settled-in close to any Uganda People's Defense Force barracks and detachments nationwide. The migrant women, some being aware of the soldiers' polygamous relations (Akello, 2020), and as highlighted by (Avert, 2020) the high prevalence of HIV/AIDS in armed forces (6.7%) compared to (5.3%) in general populations soon settled in urban centers, particularly the towns with major barracks. It is with these migrant women that I conducted an ethnographic study from 2019 to 2022.

This article will shed light onto sexual and reproductive health issues faced by Congolese migrant women in Uganda. I will show that the migrant women occupy both a precarious and privileged social-landscapes by virtue of their association with the Uganda People's Defense Forces – an institution that usually respects women's rights. Women's agency, I argue, together with liberal sexual behavior, have enabled them to navigate social, economic, and moral dilemmas. However, it is also women's agency and self-reported coping mechanisms in a neoliberal setting which left them with a life characterized by alcohol overuse, exposure to HIV/AIDS infection, distress, and alienation by local populations. For instance, particularly since the early 2000s, with neoliberalism, Uganda presently repatriates soldiers together with their spouses or women they engage with at the battlefield. Prior to neoliberalism, the UPDF followed the *one man, one gun policy at repatriation*. In the past therefore, the UPDF, on repatriating only its soldiers and neglecting their spouses and children would significantly violate women's rights. Additionally, to migrant women, the UNHCR and endorsed by the state, such women can access abortion and other reproductive health information.

This paper is organized as follows: after giving an overview of other scholars' conception of migrant women's sexual and reproduction rights, I will present the methodology. In the findings section, I share ethnographic data indicative of how Congolese migrant women's agency, and self-reported coping mechanisms like prostitution, short-term relationships with various soldiers, opting for abortion in case spouse is deployed elsewhere were useful for short-term gain, but in the long-term, the migrant women faced more complex social, economic and health matters including large families, HIV/AIDs, alcohol over-use and social stigma.

Methodology

This study was conducted within the research hub *Gender, Justice and Security*. In northern Uganda we assessed cross-border wars and how they shape citizenship and women's sexual and reproductive health rights. The protocol was presented and approved by local and national ethics committee (Research Licence SS 4895).

I interviewed fifty six Congolese migrant women of ages 24 to 43 years who associated with Uganda People's Defense Forces. They lived in suburbs neighboring Gulu fourth division, and a substantial proportion lived in the barracks. In this ethnographic study, the central question was: how migrant women navigate the complex social scape mediated by soldiering, their agency, and neo-liberal sexual and reproductive health rights? And how do they navigate these complex social escapes characterized by their illegal migration status, being 'brought back' by soldiers after Operation to pacify DRC, multiple deployments of soldiers within and across borders? Typically, the migrant Congolese women had little or no education, experienced major language barriers. Many of their soldier-spouses were already married or were in polygamous relationships. They had no intention of taking immigrant women 'to their ancestral villages' – commonly called *home* by soldiers'. But the migrant women also 'knew' how to live in these multiple relationships. They navigated these complex socio landscapes, also employing social and sexual coping mechanisms characterized by high risk, alcohol over-use and exploitation of the UPDF institutional ethics. In total, over-a-three-year period, most of the interviews with migrant women were conducted through an interpreter, but some women had learnt the local languages, and they could communicate effectively. Questions asked included, 1) How do migrant women deal with the issue of frequent deployment of soldiers? 2) How do they navigate

being associated with spouses in multiple relationships, spouses who are highly mobile, and 3) Why do migrant women decide to have children with different soldiers? Names and identities of respondents have been concealed to ensure anonymity.

Findings: Migrant women coping with social challenges

I will organise my findings within the following thematic areas.
1) Migration into Uganda as soldiers' spouses 2) Complex social landscapes in urban centers and 3) Congolese women dealing with repercussions of neoliberal sexual and reproductive rights.

Migrant women as soldiers' spouses to Uganda

Uganda shares porous borders with the Democratic Republic of Congo. There are an estimated 300 different armed militia and rebel groups in the eastern region of DRC (Titecca, 2011; Vlansenroot, 2008). The activities by armed militia frequently spill over to Uganda, leading to insecurity, a large influx of refugees and disease threats such as infectious epidemics like Ebola (Bedford & Akello, 2018). Although the UN Charter, article (51) supports Uganda's action in employing force in self-defense, or when the UN Security Council (UNSC) deems it necessary to preserve and restore international peace and security (articles 24 and 42) Uganda's intermittent deployment in the Democratic Republic of Congo has not immediately led to a restoration of peace in this region.

In early 2000, Uganda deployed heavily in the Eastern DRC. The operation aimed to eradicate the insurgent groups within weeks. However, owing to the difficult terrain and lack of logistics, this operation was terminated in 2003, culminating in repatriation of the Uganda People's Defense Forces (UPDF). Unlike other operations within or across borders whereby the state frequently followed its one man, one gun policy at repatriation, UPDF soldiers deployed in DRC were repatriated with their spouses and children. Up to 400 migrant women from DRC returned with soldiers deployed there in 2000-2003. Here is how soldiers often put it:

When we reached DRC, we did not know the place very well. The armed groups would attack us at unsuspecting points. But the Congolese women were very friendly. They did not fear soldiers. They could approach soldiers, ask if they can help them with cooking, and if they can show them markets. Because of their behaviour, many soldiers found themselves in polygamous relationships while in DRC. Yet, most of the soldiers already had families at home. They did engage in these relationships, thinking at repatriation, only soldiers would be taken back [Group interview, December 2019].

But at repatriation, one senior officer mentioned the following during interview:

But at repatriation, DRC women were the first to board soldiers' vehicles. They were determined to return and live in Uganda with their spouses. Some soldiers thought of plans to get lost and change their identity to avoid the confusion the presence of immigrant DRC women would cause.

Soldiers' unbecoming tactics culminated into a scenario whereby many immigrant DRC women and children found themselves living outside the barracks, looking for their returnee spouses-who-had-denied any association with them.

Although soldiers I interviewed presented the issue of DRC women and girls' refugee presence as a neutral event; Chinkin (2018, p. 328) shows patterns and manifestations of sexual violence vary between and during conflicts. They include rapes and other forms of sexual violence, forced women and child marriages, and forced prostitution. Further, the Convention on Elimination of all forms of Discrimination against women (CEDAW) explains how conflict and other forms of emergency exacerbates pre-existing social and economic inequalities, placing women and girls at a heightened risk of various forms of gender-based violence by both the state and non-state actors (CEDAW, 2013, p. 34). The foregoing resonates DRC migrant women's experiences particularly their exposure to conflict-related sexual violence during instability in eastern DRC.

Some UPDF soldiers also alluded to 'high economic and social demands' by the DRC women recently repatriated into Uganda. In a focus group discussion, five soldiers disclosed how "Congolese women want a different diet, mostly comprising of meats and fish. They want to live in a comfortable house. A regular soldier cannot afford to offer her these meals, let alone find suitable houses for them. So, upon return: "soldiers had to find ways of dissociating with Congolese women" [Group Interview with soldiers, December 2019, Gulu].

Many soldiers argued, during interview: "The worst thing about DRC migrant women behavior is this: Congolese women have no

boundary at all. They associate with any soldier they meet. They spend time in bars drinking alcohol” [Group discussion, March 2021).

Six soldiers shared their experiences after they returned with the DRC women as follows: “But in the barracks, they will associate with any soldier and will sleep anywhere they want. Because of that behavior many soldiers contracted HIV/AIDS” [Group Interview December 2020]. Yet another soldier argued:

All my friends had to end the relationships they had with DRC women. Some of the women, after being left by the returning soldier, they easily entered in another relationship with any other willing soldier. In a year, it was common for a Congolese woman to register a relationship with more than five unknowing soldiers. That is how it will take the UPDF many years to completely deal with the issue of *Congolese women and their children* [Focus group discussion in Gulu Fourth Division, November 2019]

Soldiers' narratives highlight what Chinkin (2018, p. 332) describes as women in conflict affected areas committing acts of gender based and sexual violence against both men and women. In addition, DRC women's relationship with highly mobile UPDF has led to many single-headed households. Living in single female headed households expose women and girls to sexual violence since they have no men to protect them. The OHCHR (2015, p. 61) has documented how such women and girls resort to prostitution as a means for survival.

In our study however, we also found that many war-affected women lived in consensual relationships with Uganda's military. For instance, at the time of repatriating Ugandan soldiers some Congolese women who were left behind in DRC at the time of

UPDF repatriation—either because there were no vehicles or their soldier spouses left them behind, trekked long distances to come to Uganda. Some walked very long distances until they reached Uganda-DRC border. Many migrant women had children and were determined to trace their spouses. “If you visit border towns like Arua, Kasese and other Uganda-DRC border towns or even Gulu, and Kampala, you will find many Congolese women who came to Uganda after the 2000 war in DRC. Some managed to trace their spouses but could not settle in the villages due to language barrier, some formed new families, and some are just surviving on their own, with children from various men” [in- depth interview, junior soldiers ever deployed in DRC, December 2020, January 2021].

What was not clearly documented by local media is the extent to which DRC women could have been thrown into these precarious relationships due to the violent setting in which they lived. Many authors (CEDAW, 1993; Chinkin, 2018; OCHCR, 1993) indicate that women and girls are exposed to systemic rape, murder, and violence during conflicts. And yet under-reporting of these events occurs due to factors including stigma, trauma faced by survivors and a lack of credible investigations and responses. In effect, the presence of stranded women and girls at Uganda’s points of entry could be a manifestation of their experiences with gender-based and sexual violence including rape, forced prostitution and sexual slavery. Conflict affected women and girls may therefore require what (UN Women, 2013) recommended as provision of a full range of medical, legal, psychosocial and livelihood services both during and post-conflict setting. There is also a need to access a full range of sexual and reproductive health services including for pregnancies from rape. This article’s argument, nevertheless, moves beyond a recommendation for a full range of reproductive health services and how they should be offered to war-affected women, and examining long-term impacts of such interventions. In

effect I suggest that caution must be exercised in rolling some seemingly neutral reproductive health interventions like abortion. Through a three-year study and observing the everyday challenges women who have resorted to abortion as a coping strategy, there was also a creating of mental distress and anxiety related to their past experiences. Arguably, there is a need to promote awareness among male soldiers in how to prevent unwanted pregnancies with their spouses. I will come back to this issue later.

People associated with soldiers including their spouses and military children also decried the impact of Congolese women in the society. For instance, in various group discussions with soldiers' spouses and military children, they disclosed how: "Many soldiers suffered with sexually transmitted diseases at return. Spouses too were affected.

The Congolese women do not fear anything. In one night, they can move to several soldiers' *manyatta*" [Focus group discussion March 2020, Gulu].

If respondents' narratives show the risk of sexually transmitted infections and a high prevalence is reported at return, then UPDF needs to promote awareness among soldiers and people they associate with about available preventive and treatment approaches. War-affected women exposed to such infections will be offered medical, legal, and psychosocial support in how to cope with sexual violence.

Soldiering, institutional ethics and women's gender roles

In light of the foregoing qualitative evidence, this paper problematizes soldiering in Uganda, with multiple deployments, institutional ethics, and how women interface the dynamic created. For

instance, migrant women had many children fathered by soldiers and yet they had no livelihood or safety and social support measures. Although obliging soldiers to take care of their families this approach was not efficacious. And when the situation became dire, migrant women sent their children to the street to eke a living there. Although institutional ethics lubricate social and economic systems in a society (Noreen, 1988), changed behavior can lead to abuse of these ethics (see Chua and Rahman, 2010). But history shows how from time to time the pendulum of ethics loses its regular rhythm and creates social and economic turmoil. Notably, the presence of DRC migrant women and their association with UPDF has rekindled interest in a set of regulations guiding this military institution. To avoid further adverse effects on the UPDF, due to changed migrant women's behavior and work demands, it is recommended that some more stringent rules and measures be put in place. These rules will guide how to deal with soldiers' multiple social relationships, how to share the meagre income with soldiers' spouses and military children. Soldiers must participate in making these rules more practicable. By observation, soldiers have been silent about this matter and avoidance behavior could be motivated by moving away from negative stimuli, including perceived risks and harms from acting (Sherf et al., 2021). Silence could also be induced by Aggressive humor (Wei et al., 2022), negative experience with leaders (Hamstra et al., 2011), and destructive personality and exploitative leadership (Schmid et al., 2019). Yet exploitative leadership can harm employees (Syed et al., 2021), service performance (Sun et al., 2023) and encourages unethical behavior (Lyu et al., 2022).

The UPDF will for instance, state the guiding standards for behavior among soldiers and their migrant spouses. The evidence-based ethics, especially with *numerous episodes involving migrant DRC women* guide childcare by various soldiers.

And one soldier mentioned this:

When I took my DRC wife to my people, they did not welcome her at all. She did not know the language. But everything they brought for her to eat, she rejected, saying she was not used to local foods. She liked sleeping a lot. Around that time, I was again deployed to another distant district, so I left her with my people – at *home*. A few weeks later, I heard that she had left the village and was now living in the barracks with another man [Returnee junior soldier, interview December 2020].

Multiple deployment of soldiers within and across borders (Akello, 2020) has been associated with various short-term social relationships leading to formation of families which many soldiers cannot fully support. Migrant Congolese women engaged in polygamous relationships with soldiers is one example. The issue of social relations and risk to exposure to HIV/AIDs infection can be curtailed through a measured deployment schedule for soldiers. Deployments should also be regulated to take into account the extent and frequency through which soldiers can access their homes and family.

Having listened to these accusations and counteraccusations of migrant DRC women associated with UPDF, and having seen the precariousness of Congolese women's lives, I decided to conduct an ethnographic study with the migrant women. Noticeably, it is common for migrants to be blamed for societal vices globally. Right-wing host states accuse migrants for causing challenges, whether economic or social in nature. Their difference or culture is evoked as an excuse for various societal vices including poverty, sickness, and disharmony. Langstedt (2018) and Van Dijk (1998) show how culture can be a

cause of actions but also an excuse for actions. Further, this essentialist assumption of culture creates a framework for using culture as both an excuse for actions and culture can be an excuse: but doing so shrouds the issues that underlie the challenges currently attributed to culture. To veer away from this essentialist conceptualization of DRC migrant women's experience, I explored their points of view.

Congolese Women's viewpoints about migrant life in Uganda

In this section, I examine migrant Congolese women's point of view concerning how they navigate complex socio- landscapes characterized by association with soldiers, their frequent deployment within and across borders. I cite various narratives obtained through ethnographic techniques to show how their agency and association with highly mobile population contribute to their precarious everyday life experiences including over- use of alcohol. I argue that dealing with extreme stressors such as multiple pregnancies and highly mobile spouses through quick solutions like abortion is not efficacious.

In various interviews with migrant Congolese women, they showed how they negotiated precarious social landscapes and were disadvantaged by their foreignness or migrant status in Uganda. For instance, in one focus group discussion, one migrant woman explained while others agreed with her:

You see we look different, especially when we live here in northern Uganda or any barracks. The women and local people, the moment they see a Congolese, they start talking,

stigmatizing, and mentioning words like prostitute, sick people, people who brought HIV/AIDS and Ebola. In our group of Congolese women, we just decided to keep ignoring the people. We just continue with our lives. If it means having many men will be the only way to support the children, why not? [Focus group discussion, Congolese women in April 2020, Also in several individual interviews June-August 2020].

After these group discussions, it was noticeable how many migrant women openly shared their experiences regarding, “having children with different soldiers”. It was an indication of a survival tactic on their side, but a deleterious way of managing socio-economic challenges. But how they managed to live in this way was another point of inquiry which I explored with both soldiers and migrant women.

How Congolese women navigate military institutional guidelines

In Uganda soldiering, discipline is one of the parameters highly valued. Discipline is often cited as a basis for promotion to higher ranks, and for selective nomination for rewarding tasks among soldiers. The idea that a soldier exhibits high moral, ethical behavior can appear arbitrary but Congolese women appear to have mastered how to exploit this notion, to the extent that they evoke it, use it as a basis to claim child-rights.

Migrant women could claim 50% of soldiers’ income. Take the example of XX, a Congolese mother of six military children:

I came to Uganda with a Corporal. We had two children then. But one day, he was transferred to a farther barracks, and he thought it would be better to leave me in the Gulu barracks. He left me on my own. For months, I only had neighbors and fellow Congolese to rely upon. Until one day, they brought a big group of soldiers from another detach. They were very friendly. Within one week, I had two soldiers willing to take care of me and my two children. By the time they were taken to Somalia, they left me with one more child and I was pregnant. I decided to terminate the pregnancy since I had many children already. The only thing I have resorted to doing is to note down a soldier's service number and report it to Political Commissar (PC) and Special Investigation Bureau (SIB in the barracks) so that a soldier's salary is deducted every month [interview with DRC migrant, July 2020].

Many of my Congolese sisters (she argued), have children from many men[soldiers]. When soldiers are in the barracks, they are friendly. But when soldiers are taken elsewhere, soldiers leave us women to care for their children. In that case, we must note down their service number so that they keep deducting their salary. We know they will get other women wherever they are deployed. Most of them will not take us to their *home* because they have another spouse there [Interview DRC woman April 2021].

According to DRC women, the high mobility of UPDF soldiers, being deployed for various internal and foreign missions, gives them a chance to be stationed around the barracks area, in order to take care of military children. But residing in the barracks or in proximity with the barracks also gave them a chance to make other social relations with other soldiers. If the association led to a

pregnancy, they quickly reported the child for registration and further support from a soldier's service number.

One DRC woman with three children, fathered by three soldiers narrated:

In the relationship with a soldier, the most important thing is to know his Personal Number [service number]. That personal number, regardless of the rank and names – which they lie about a lot, is important. For me, after having a child with a soldier, I make sure I approach the Political Commissar and ask him to attach the child to the Personal number. So, even if the soldier denies that he does not know me, and that if he goes somewhere else, not planning to come back, the institution will keep paying the money for upkeep. Currently I receive three different salaries because I separated with all the three soldiers, but I have their children [Interview with DRC woman August 2020].

For one soldier, “because he had so many children already attached to his Personal number, I had to terminate his pregnancy”. [Interview with DRC woman Dec 2021].

In another interview, a DRC woman bed-ridden with HIV/AIDS, but with five children, two of whom belonged to another relationship, a soldier visited her, but two days later he escaped with three of her children. The institution did not engage with these complex social matters involving Congolese women. The SIB department declined to discuss this matter as such incidents were too numerous, particularly where migrant DRC women were involved.

Upon tracing the soldier for interview, he argued as follows:

The only way I can prevent the UPDF from remitting my money to that woman is if I have my children in my house. The Congolese women are very clever, the first thing they do is to ask for your personal[service] number. They do not want to stay with you, but they want to find a way of getting part of your salary, saying it is for taking care of the children. I have already told Political Commissar [PC hereon] about what I did and why I did it [Interview with soldier, February 2022].

In another event: a DRC woman registered all the property including land a soldier bought in her name. She suspected that the soldier might form another relationship wherever he is deployed. On return from a deployment to Somalia, the soldier 'stole' the land titles and sold them to someone else. This is because on return from Somalia, after three years in foreign mission; the soldier found his DRC spouse with two more children – belonging to another soldier. Because he was furious about this finding, he frequently fought with his wife. When the DRC woman reported him to the PC, the soldier was first imprisoned for violating women's rights and intimidating civilians. This is because the DRC woman reported him to the PC and also to SIB – the legal section in the UPDF. She argued that she had been robbed and in addition, been infected by HIV/AIDS by the UPDF soldier [event followed over 5 months, March to August 2022].

In the examples above, we have scenarios whereby the women exhibit their agency in unprecedented ways, while exploiting institutional ethics and soldiers' vulnerability. The soldiers on one hand had to adhere with the institutional norms, for being obligated to take care of their families, and their spouses. They however had multiple spouses due to the nature of their work, requiring multiple deployments within and across the national

borders. Complex multi-layered factors have contributed to migrant Congolese women's distress. In the first instance, their association with highly mobile security forces, and yet they do not want to engage with constant movements. Dire living conditions and soldiers' low income is another. To the extent that migrant women need to depend on multiple relationships, as a means of fulfilling their everyday needs – and soldiers are observed as an easy target: This exposes migrant women to unwanted pregnancies and abortion. And yet, by observation, the migrant women also used their many births and association with various soldiers to exploit both soldiers and institutional ethics. In the next section I question the efficaciousness of migrant women's dangerous coping strategies for these complex social, economic, and political experiences. The other side of the argument also concerns soldiers' reluctance to use condoms as birth control measures. Their entanglement with migrant women therefore highlights the need to promote more awareness among soldiers whether in short-term or marital relationships with women.

Congolese women dealing with neoliberal sexual and reproductive rights

In this section, while arguing for an improvement in reproductive health services provision for migrant women, I show that many Congolese women I interviewed experienced distress and associated trauma after carrying out abortions or child neglect. Child neglect happened with changing guidelines in the barracks. Frequently teenagers and households with many children (more than five children) were ordered to leave the barracks because of

'security threats' they create. The security threats manifested if soldiers sexually abused other soldiers' children. And some soldiers, being unhappy with associating with a spouse with many children from past relationships alienated, threatened, and punished such children. The DRC women shared many such examples especially where they had older boys from other relationships. The gendered aspects involved frequent sexual abuse of military girl-children. The SIB and political commissars' reports in the barracks especially associated such occurrences to families which had children from different fathers. Through observation, teenage children also attacked each other within the barracks, spaces characterized by overcrowding, poor sanitation, and violence. Sometimes verbal and physical attacks happened between the privileged and less privileged children whose parents were of lower rank but share congested barracks spaces. And for Congolese women who had several children [and with different soldiers], such children became street children since they could not easily identify their 'homes', and association with their male kin. Many DRC migrant women and soldiers' spouses confirmed that street children in many towns belong to soldiers. Soldiers too alluded to this matter. They knew how such children ended up in the barracks, frequently citing how multiple social relations was a predictor for street children. For soldiers, however, they described how the nature of their deployments which are frequent, poor socio-economic status contributed to this behavior.

As in seventeen (17/56 =30% of migrant women) above, to terminate a pregnancy was one of the coping strategies for DRC women dealing with multiple soldier partners. Six of the 17 women terminated the pregnancy when the soldier was deployed to distant areas, five women terminated pregnancies when they discovered the soldier had many children, and that benefiting from

their personal service numbers was impossible due to having many dependents. And four women also terminated pregnancies when they discovered the soldier was in polygamous relations and could not afford supporting them financially. Caution must be exercised in interpreting such figures owing to associated trauma, stigma and social alienation for women who openly discuss such experiences. Perhaps the figure might be higher. Statistical data provided is alarming, given that the repercussions for such a coping strategy was deleterious to women's health and family lives. One of the deleterious effects is the overuse of alcohol to which I now turn.

Alcohol overuse as a coping strategy for everyday stressors in the barracks

Generally, any soldiering institution presents schedules to be adhered with by soldiers and people associated with soldiers. During peacetime the activity schedule is sparse and a few activities which must be done are monotonous, repetitive, and boring. For some soldiers, to cope with these routine boring tasks, they resort to excessive drinking of alcohol. Excessive alcohol use among people associated with soldiers, and particularly migrant women was associated with numerous stressors in their environment, dealing with unmet needs and multiple deployment of soldiers.

For thirty-six migrant women I interviewed, drinking a lot of alcohol was one of their coping strategies. For instance, XXX discussed:

this happens regularly, and I do not know how to deal with it. My spouse can leave home for several months, and his

phone is off. People tell me he can be even around, but he hides from me. Sometimes people tell me he is with another woman in town- and he is unreachable. So, what do you expect me to deal with that. I drink, and a lot of it to avoid many thoughts [Individual Interview June 2021].

In another conversation with one migrant woman, who had attracted much attention in the barracks due to her over-dependence on alcohol, she mentioned how

if soldiers fail to take care of you in the house, at least they cannot fail to give you some alcohol when you join them in the bar. That is what I resorted to doing.... Wake up in the morning and go and sit where all soldiers sit to drink for an entire day" [Individual interview July 2021].

The issue of neglect, stressors at home and economic difficulties in the family were thereby 'resolved' through over-drinking.

By observation over a one-year period, many soldiers' spouses presented with sleeplessness in the barracks' health center. They experienced mild to severe depression, argued the clinician during the interview. Most of these women also see that soldiers have small salaries and always have loans. They can barely support themselves, let alone their families. One migrant woman discussed at length how soldiers promised them a better life upon reaching Uganda. They mostly said that they will live a comfortable life, but in the barracks, they can hardly get enough to eat. They live in small huts in congested spaces, and with their family. This

has caused fights and tension within and between families in the barracks [Interview, June 2022].

Migrant Congolese women coping with social, economic and political stressors

As findings show, soldiers and migrant women alike face various social, economic, and political stressors in their everyday lives. Although the DRC women navigate these social spaces characterized by polygamous social relations, risk for HIV/AIDs and high mobility of soldiers, their vulnerability is amplified by the coping mechanisms they choose.

Coping through alcohol use and pharmaceuticals

Various studies have explored how family and social stressors are linked to alcohol use disorders (Brady & Sonne, 1999; Callan & Littlewood, 1998; Nadkani et al., 2013; Prasad, 2009). Married, literate and employed participants associated alcohol consumption with psychological stress, peer influence, availability of disposable income and drinking for pleasure (Nadkani et al., 2013). But Alcohol Use Disorders (AUDs) had a significant impact on their social, family, and personal health. In addition, excessive use of alcohol had an impact on family finances (Brady & Sonne, 1999; Prasad, 2009).

What this research has added to this debate is that alcohol use disorders are common among distressed migrant women. After resorting to deleterious coping mechanisms for complex

socio-economic challenges, they also resorted to alcohol overuse. Thereby we had a multiplicity of complex challenges including migration, failure to reintegrate and attempts to exploit institutional ethics and liberal abortion rights intertwined together. But to solve them through technical and quick solutions like abortion and child neglect only led to more distress and alcohol use disorder.

This article recommends an implementation of -a-reduction/cessation of alcohol drinking awareness training for migrant women and soldiers alike. Doing so improves family relationships, emotional and physical health and better occupational functioning among soldiers and their spouses. Clinicians' understanding of the core causes of high alcohol consumption among soldiers and their migrant partners will enable them to appreciate their patients' plight. Through an empathetic engagement, clinicians can communicate and treat AUDs more effectively. Callan and Littlewood (1998) argue that understanding patients' explanatory models for AUDs are an important step in the clinical process. For instance, if DRC women attribute their overuse of alcohol to the extreme stressors in the barracks including Intimate partner violence, child neglect, lack of basic needs, then the clinician will enable them to redirect their energies to better ways of tackling such social and economic challenges. And where clinicians see mostly clients who have reached hazardous drinking characterized by binging, solitary consumption to the point of intoxication, they need to draw clients' attention to loss of family wages to alcohol consumption where the poor drink more than they earn, fatality originating from alcohol consumption and reports suggesting death, disability, and hospitalization due to AUDs.

Local institutional structures also need to be put in place including structures and staff to assist clinicians in northern Uganda in

promoting the non-pharmacological care and treatment of people with AUDs. Such intervention will include recruitment of psychologists and social workers in all UPDF health centers.

Child neglect and abortion as a coping mechanism

Many authors have shown that barriers exist for accessing family planning services, particularly among immigrant women¹. In Uganda, however, family planning services, including abortion services are provided for migrant women via the UNHCR's humanitarian liberal framework. By observation, the reasons for termination of pregnancy included the mothers' medical condition, allegations of rape, and the dire economic condition of the client. Generally migrant clients who complained of having so many children already and no stable income to support a large family were offered an option to abort their unborn child. Nevertheless, the migrant women suffered various psychological and mental illnesses associated with terminating their pregnancy. For example, three women resorted to excessive use of alcohol due to the guilt, unhappiness of making such choices. Yet another discussed how "she made a mistake which she will never forget. And she regrets it. "...At that point of deciding to abort, I only wanted revenge against the soldier and his family". This paper thereby amplifies the long-term effects of such short-term solutions like abortion to complex multi-faceted challenges which migrant women face.

1 Ibid, obstáculos para obtener acceso a los servicios de planificación familiar.

In addition, women divulged that they neglected soldiers' children to the extent that many became street children. They had no financial support and links with soldier's family members where they could send the children 'at home'. Further, "no soldier wanted to take care of another soldier's child" was commonly mentioned by migrant women. If migrant women were engaging in multiple social relationships in order to find support for their children, it is these very relationships which created an unbearable social environment for the military children. This also led to the phenomenon of street children. In Gulu, over the three-year study, soldiers and street children have a precarious social dynamic characterized by frequent violent encounters. Inhabiting suburbs neighboring the barracks was a strategic choice for [former] military wives, but also for military children with no specific patrilineal or matrilineal kinship. Soldiers frequently reported being attacked by street children. Street children attacking soldiers, demanding for care and financial support is a signifier of unfinished businesses in the barracks. Firstly, child neglect by soldiers who are deployed for missions. Soldiers deployed multiple times formed social relations everywhere. The women they associate with form other social relations with other soldiers. Children born from these multiple consensual relations have conflicting or no identity. Therefore, a community of children and adults is being created, consisting of boys and girls, men, and women-having links with soldiers but who have no clear identity beyond soldiering. After considering the preceding social event, I hereby call for improvement of interventions, including modern family planning services for women associated with soldiers, a minimizing of militaristic approaches in solving protracted challenges and a resort to peaceful means of conflict resolution. Further, there is an urgent need for psychologists and social

workers' involvement in sensitizing soldiers and women associated with soldiers about parenting.

Conclusion

In this paper I have analyzed the situation of migrant Congolese women in northern Uganda, particularly how they live, how they cope with various social, economic, and political challenges. I have shown that Congolese women exploit UPDF's institutional ethics to the extent that deleterious effects are experienced by soldiers, children, and women alike. They also cope with everyday challenges through excessive use of alcohol, abortion, and child neglect. However, to ensure the migrant women's well-being, multi-faceted approaches need to be taken into account. Firstly, offering abortion services in the wake of neo-liberal reproductive health rights has been more harmful for their psychological, social, and mental well-being. Therefore, more comprehensive family planning services need to be provided for both soldiers and their spouses, especially those with large families and in multiple social short-term relationships. Secondly, on addressing the challenge of excessive alcohol use, not only will clinicians be involved, but also non-pharmaceutical intervention by psychologists and social workers needs to be considered. Thirdly, broader, institutional, and political matters need to be taken into consideration in tackling this complex societal challenge intertwined with increasing street children, multiple deployment of soldiers within and across the country. For instance, a measured schedule will be drafted in deploying soldiers for various missions.

Acknowledgements

I wish to acknowledge the wonderful team at Universidad Huelva, in Spain who organised the *Congreso Feminismos y Migraciones*.

The study was financed by UKRI, GCRF Gender, Justice and Security Hub (AH/S004025/1) and XCEPT (Grant number: G016-11).

References

- Akello, G. (2020). *Multiple deployments, cross-border war women and implications for building stronger military institutions*. LSE GSJ.
- Almeida, L. M., Caldas, J., Ayres-de-Campos, D., Salcedo-Barrientos, D., & Dias, S. (2013). Maternal healthcare in migrants: a systematic review. *Maternal child health journal*, 17:1346-54.
<https://doi.org/10.1007/s10995-012-1149-x>
- Avert (2020). *HIV/AIDS in Uganda*.
<https://www.aidsmap.com/professionals/HIVaroundtheworld/subSaharanAfrica/Uganda>
- Bedford, J. & Akello, G. (2018). *Uganda-DRC cross-border dynamics during ebola epidemic*. In Social Science in Humanitarian Action. [on-line]. Retrieved from
www.socialedge.org

- Betancourt, G. S., Colarossi, L., & Perez, A. (2013). Factors associated with sexual and reproductive health care by Mexican immigrant women in New York City: A mixed methods study. *Journal of Immigration minor health*, 15(2), 326-333.
- Birchall, J. (2016). *Gender, age and migration: an extended briefing*. Institute of Development studies.
- Brady, K. T. & Sonne, S. C. (1999). The role of stress in alcohol use, alcoholism treatment and relapse. *Alcohol research and health*, 23, 263-271.
- Campbell, O. & Graham, W. J. (2006). Strategies for reducing maternal mortality: getting on with what works. *Lancet* 368 (9543), 1284-1299. 10.1016/S0140- 6736(06)69381-1.
- Callan, A., & Littlewood, R. (1998). Patient satisfaction: ethnic origin? Or explanatory model? *International journal of social psychiatry*, 44, 1-11.
- Chapman, A. (2019). Being bold about rights in a neoliberal World. *Human and human rights journal*, 21(1), 287-291.
- Chinkin, C. (2018). Violence against women and girls. Eds. T. Allen, A. Macdonald and H Radice (Eds.). *Humanitarianism: a dictionary of concepts*, (Págs. 328-339). Routledge.
- Chua, F. & Rahman, A. (2011). Institutional Pressures and ethical reckoning by business corporations. *Journal of business ethics*, 98(2), 307-329.

- Criado Perez, C. (2020). *Invisible women: exposing data bias in a world designed for men*. Vintage.
- Deblonde, J., De Koker, P., Hamers, F. F., Fontaine, J., Luchters, S., & Temmerman, M. (2010). Barriers to HIV testing in Europe: A systematic review. *European Journal of Public Health*. 10.1093/eurpub/ckp231.
- Esscher, A., Binder-Finnema, P., Bødker, B., Höglberg, U., Mulic-Lutvica, A., & Essén, B. (2014). Suboptimal care and maternal mortality among foreign-born women in Sweden: maternal death audit with application of the 'migration three delays' model. *BMC pregnancy and childbirth* 14, 141.
<https://doi.org/10.1186/1471-2393-14-141>
- Guo, L., Cheng, K., & Luo, J. (2021). The effect of exploitative leadership on knowledge hiding. A conservation of resources perspective. *Leadership and organization development journal*, 42(1), 83-98.
<https://doi.org/10.1108/LODJ-03-2020-0085>
- Hamstra, M. R., Schreurs, B., Jawarhar, L., Laurijssen, L.M. & Hunermund, P. (2021). Manager narcissism and employee silence. A socio-analytic theory perspective. *Journal of occupational and organizational psychology*, 94(1), 29-54.
- IOM (2019). *International Organisation for Migration 2020. Central America, North America, Caribbean. Regional Strategy 2020-2024*.
<https://publications.iom.int/books/central-america-north-america-and-caribbean-regional-strategy-2020-2024>

- IOM (2015). *International organization of migration. World health migration report 2015.* Switzerland.
- Långstedt,, J. (2018). Culture, an excuse: -a critical analysis of essentialist assumptions in cross-cultural management research and practice. *International Journal of Cross- Cultural management* 18(3), 293–308.
<https://doi.org/10.1177/1470595818793449>
- Lyu, Y.J., Wu, L.Z., Ye, Y. J., Kwan, H. & Chen, Y. (2022). Rebellion and under exploitation. How and when exploitative leadership evokes employees' workplace deviance. *Journal of Business ethics.* 483498.
<https://doi.org/10.1007/s10551-022-05207-w>
- Nadkarni, A., Dabholkar, H., McCambridge, J., Bhat B et al., (2013). The explanatory models and coping strategies for alcohol use disorders: An explanatory qualitative study from India. *Asian Journal of Psychiatry*, 6(6), 521-527.
- Ocho, J.O., Ama, M.O. (2009). Immigrants and refugees ‘unmet reproductive health demands in Botswana: perceptions of public healthcare providers. *South African Fam Pract.* 51(3), 237-43.
- Pedersen, G. S., Grøntved, A., Mortensen, L. H., Andersen, A. M. & Rich-Edwards, J. (2013). Maternal Mortality among migrants in western Europe: A meta-Analysis. *Maternal and child health journal*, 18: 1628-1638.
<https://doi.org/10.1007/s10995-013-1403-x>

- Philibert, M., Deneux-Tharaux, C. & Bouvier-Colle, M. H. (2008). Can excess maternal mortality among women of foreign nationality be explained by suboptimal obstetric care: *BLOG*, 115(11), 141-1418.
<https://doi.org/10.1111/j.1471-0528.2008.01860.x>
- Prasad, R. (2009). Alcohol use on the rise in India. *Lancet*, 37(3), 17-18.
[https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(08\)61939-X](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(08)61939-X)
- Rosaldo, Z. M. & Lamphere, L. (1974). *Woman, Culture and Society*. Stanford University Press.
- Schmid, E.A., Verdarfer, A.P., Peus, C. (2019). Shedding light on leaders' self-interest: theory and measurement of exploitative leadership. *Journal of management*, 45(4), 1401-1433.
- Sherf, E.N., Parke, M. R., Isaakyan, S. (2021). Distinguishing voice and silence at work. Unique relationships with perceived impact, psychological safety and burnout. *Academy of management journal*, 64(1), 114-148.
- Song, B., Qian, J., Wang, B. & Zhai, A. R. (2017). Are you hiding from your boss? Leaders' destructive personality and employee silence. *Social behaviour and personality*, 45(7), 1167-1174.
- Syse, A., Dzamarija, M. T., Kumar, B. N., & Diaz, E. (2018). An observational study of immigrant mortality differences in Norway by reason for migration, length of stay and characteristics of sending countries. *BMC public health*, 18(1), 508.
<https://doi.org/10.1186/s12889-018-5435-4>

- Syed, F., Nasser, S., Akhtar, M., Husnain, M. & Kashif, M. (2021). Frogs in boiling water. A moderated mediation model of exploitative leadership, fear of negative evaluation and knowledge hiding behaviours. *Journal of knowledge management*, 25(8), 2067-2087.
- Syse, A., Dzamarija, M. T., Diaz, E. (2018). An observational study of immigrant mortality differences in Norway by reason for migration, length of stay and characteristics of sending countries. *Bmc public health*, 18: 508-518.
- Titeca, K. (2011). Access to resources and predictability in armed rebellion: the FAPC's Short-lived Monaco in Eastern Congo. *African Spectrum*, 46(2), 43-70.
- UNHCR (2023). [on-line]. www.unhcr.org/publichealth, accessed July 2023.
- Van Dijk, R. (1998). Culture an excuse: The failure of healthcare to migrants in the Netherlands. *The art of Medical Anthropology* 243-250.
- Vlassenroot, K. (2008). *Armed groups and militia in Eastern Dr. Congo*. Lecture series on African Security. 5. Nordiska Afrikainstitutet. The Nordic Africa Institute.
- Wei, H., Shan, Dl., Wang, L. & Zhu, S. Y. (2022). Research on the mechanism of leader aggressive humor on employee silence: a conditional process model. *Journal of vocational behaviour*, 135, 1-12.

- Woodward, A., Howard, N.& Wolffers, I. (2014). Health and access to care for undocumented migrants living in European union. A scoping review. *Health Policy Plan*, 3, 818-830.



Junta de Andalucía



Universidad
de Huelva